



OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

9 de abril de 2026

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, se pone a disposición del mercado la siguiente información relativa a NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A. (en adelante, "**NATAC**", la "**Sociedad**" o la "**Compañía**", indistintamente):

- Informe Integrado 2025.
- Informe de auditoría y Cuentas Anuales consolidadas del ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2025.
- Informe de auditoría y Cuentas Anuales individuales del ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2025.
- Grado de cumplimiento de las previsiones del ejercicio 2025.
- Informe sobre la Estructura Organizativa y Sistema de Control Interno.

Asimismo, se informa de que la Sociedad ha revisado y actualizado el Informe sobre la Estructura Organizativa y Sistema de Control Interno.

De conformidad con lo dispuesto en la citada Circular 3/2020 se indica que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

En Getafe, a 9 de abril de 2026

ALDABI INVERSIONES, S.L.U., Presidente del Consejo de Administración y
Consejera Delegada
(D. Antonio Ángel Delgado Romero, persona física representante)
NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A.



INFORME
INTEGRADO
2025

ÍNDICE

01	CARTA CEO	08	GESTIÓN DE RIESGOS
02	GRUPO NATAC: MISIÓN, VISIÓN Y VALORES	09	HITOS RELEVANTES DURANTE EL EJERCICIO
03	GRUPO NATAC EN 2025 EN UN VISTAZO	10	EVOLUCIÓN PREVISIBLE
04	EVOLUCIÓN Y PERSPECTIVAS DEL SECTOR	11	ACTIVIDAD EN I+D
05	RESULTADOS DE GESTIÓN EN 2025	12	ADQUISICIÓN Y ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS
06	EVOLUCIÓN DEL MODELO DE NEGOCIO EN 2025	13	PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES
07	ESG [ENVIRONMENTAL, SOCIAL AND GOVERNANCE]	14	PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN
		15	GRUPO NATAC EN BME GROWTH
		16	GLOSARIO DE TÉRMINOS



CARTA de nuestro CEO

Antonio Delgado
CEO Natac Natural Ingredients

El ejercicio 2025 ha marcado un punto de inflexión para **Natac Natural Ingredients** en términos de rentabilidad y solidez financiera. En un contexto altamente competitivo, la compañía no solo ha consolidado su desempeño operativo, sino que ha logrado una mejora muy significativa de sus márgenes, superando las expectativas trasladadas al mercado.

En concreto, el **EBITDA normalizado** ha superado los 23 millones de euros, lo que representa un incremento del 67% respecto al ejercicio anterior. Se trata de una cifra claramente por encima de las previsiones de 20 millones de euros que habíamos comunicado al mercado. Los ingresos también han crecido, un 33%, hasta rozar los 48 millones.

Estos buenos resultados han sido posibles gracias a una combinación de eficiencia operativa, mayor contribución de nuestros productos de alto valor añadido y a la captación de nuevos clientes. Y todo ello sin renunciar a la inversión en innovación y calidad, pilares fundamentales de nuestro crecimiento a largo plazo.

Más allá del desempeño económico, 2025 ha sido también un año de avances relevantes

para la compañía. Hemos reforzado nuestro catálogo de soluciones diferenciadas en ingredientes naturales, orientadas a responder a las nuevas demandas de salud, nutrición y bienestar.

Asimismo, hemos logrado por primera vez el **sello "Calculo y Reduzco"** del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, un reconocimiento que avala nuestro esfuerzo por medir y minimizar nuestra huella de carbono. Este hito, junto con las certificaciones de calidad obtenidas en nuestra planta de As Somozas, pone de manifiesto la integración real de los criterios ESG en nuestra estrategia.

Nada de lo conseguido en 2025 habría sido posible sin el esfuerzo y la implicación de las personas que forman Natac. A todos ellos, mi agradecimiento. Del mismo modo, quiero reconocer la confianza de nuestros accionistas, clientes y socios estratégicos, que nos acompañan en la construcción de un proyecto sólido, diferencial y con vocación de permanencia.

Miramos al futuro con ambición y una visión clara: seguir generando valor económico, social y medioambiental de forma equilibrada y sostenible.

02 GRUPO NATAC: MISIÓN, VISIÓN Y VALORES





Transferir el conocimiento científico a **proyectos sostenibles e industrialmente viables** que creen valor y mejoren la vida de las personas.



Ser una Compañía de **referencia mundial en la mejora de la calidad de vida** aplicando los beneficios de la naturaleza a través del conocimiento científico.



Somos un **equipo comprometido y enfocado en el cliente**, impulsado por el afán de superación y la creatividad.

03

GRUPO NATAC EN 2025 EN UN VISTAZO

1. RESUMEN VISUAL

2. RESUMEN EJECUTIVO

- a. Resumen ejecutivo I
 - b. Resumen ejecutivo II
 - c. Resumen ejecutivo III
-



RESUMEN VISUAL



VENTAS

Totales

47.825.206

Var. +33%



EBITDA Normalizado

Totales

23.016.833

Var. +67%



DFN

Sin Préstamos Convertibles y Subvenciones

61.387.891

Var. +8%



DFN/EBITDA Normalizado

Sin Préstamos Convertibles y Subvenciones

2,67

Var. -35%



RESUMEN **EJECUTIVO**



RESUMEN EJECUTIVO I

Natac consolida su trayectoria de crecimiento y **fortalece su posicionamiento** en el mercado de los ingredientes naturales, cerrando el ejercicio 2025 con resultados récord de facturación y EBITDA

En un contexto de creciente demanda de soluciones naturales y sostenibles, Natac ha reforzado en 2025 su posición competitiva en el sector de los extractos vegetales y el Omega-3 al registrar un **récord histórico de ventas y de EBITDA**.

La cifra de negocios ha rozado los 48 millones de euros, lo que supone un incremento del 33% respecto al ejercicio anterior. Este crecimiento se ha trasladado de forma significativa a la rentabilidad, con un EBITDA normalizado superior a 23 millones de euros, un 67% más que en 2024, reflejo del sólido desempeño operativo y de la mejora de la eficiencia de las distintas áreas del Grupo.

Todas las líneas de negocio han contribuido positivamente a estos resultados. La correspondiente a **Nutracéutica** ha registrado un aumento del 15% mientras que la **unidad de Pharma** ha disparado sus ventas un 60%, concentrando el grueso de la actividad en la segunda mitad del año como ya se avanzaba en el

informe integrado del primer semestre.

La línea de **Omega-3** ha experimentado un importante crecimiento tal y como se esperaba una vez puesta en marcha la nueva fábrica. Por su parte, la **División de Nutrición Animal**, además de crecer un 39% en el ejercicio 2025, ha aumentado su peso sobre el total de la cifra de negocios hasta un 11%.

Durante el ejercicio 2025, Natac ha ampliado su base de clientes con la incorporación de 43 nuevos, que han aportado aproximadamente **1,3M€** de ingresos adicionales a la Sociedad.

El objetivo de Natac de cara a este nuevo año es continuar creciendo en las regiones y mercados en los que ya opera, gracias a la actualización constante de su cartera de productos, e incrementar su base de clientes en mercados de alto potencial como Estados Unidos, Brasil o Japón.



RESUMEN EJECUTIVO II

La composición de los ingresos **se divide en dos categorías principales:**

INGRESOS POR VENTA DE PRODUCTOS

- Los ingresos por venta de productos alcanzaron los 47,24M€ a 31 de diciembre de 2025, lo que representa un incremento del 36% comparado con el mismo periodo del ejercicio anterior.
- En relación con el Omega-3, una vez arrancada la factoría y realizadas las primeras fabricaciones en el primer semestre, en el segundo semestre ha tenido un crecimiento importante en ventas. Cabe destacar que esta fábrica ha obtenido las certificaciones GMP+, Halal, FSCC 22000 y el certificado Friends of the Sea, lo que garantiza los más altos estándares de calidad.
- Respecto al mercado de **América**, ha crecido un 41% en comparación con el mismo periodo del ejercicio anterior como resultado de la consolidación de la estrategia comercial iniciada en el ejercicio anterior, la captación de nuevos clientes y la ampliación de proyectos en marcha.
- Respecto al mercado **Asia-Pacífico** (APAC), la contribución anual de la filial de Singapur a nuestra cifra de negocios asciende a **3,5 M€**.

- Enfoque de esfuerzos en **sectores industriales con alto potencial de crecimiento**, como el mercado de alimentación animal y el orgánico. Los departamentos de comercial, marketing y técnico se han especializado en este ámbito para aprovechar al máximo las oportunidades que ofrecen.
- Aumento en los ingresos derivados de clientes a largo plazo. Durante el ejercicio se han conseguido 43 clientes nuevos más con respecto al mismo periodo del ejercicio anterior.
- Captación de **nuevos clientes Top Tier**, siguiendo la tendencia de los ejercicios anteriores.
- Ampliación de la cartera de productos con el lanzamiento de Oligut y Omega-3 Star.

MAGNITUDES/ INDICADORES FINANCIERAS	2025	2024	% VAR.
Importe neto de la cifra de negocios	47.825.205,51	35.851.005,34	33,40
Ingresos - venta de producto	47.236.747,37	34.716.449,76	36,06
Ingresos - prestación de servicios	588.458,14	1.134.555,58	(48,13)
EBITDA Normalizado	23.016.832,87	13.816.177,07	66,59

CLIENTES RELEVANTES	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
>500k facturación	1	4	4	5	6	8	10
>100k facturación	12	19	15	24	29	32	55
CLIENTES TOTALES	156	205	248	320	396	477	520

RESUMEN EJECUTIVO III

PRESTACIONES DE SERVICIOS

Los ingresos relacionados con las **prestaciones de servicios**, que fueron de 588.458,14 € a 31 de diciembre de 2025 (1.134.555,58 € a 31 de diciembre de 2024), se obtienen a partir de:

- (i) la realización de prestaciones de servicios específicos por parte de Natac para sus clientes y,
- (ii) la participación en una agrupación de Interés Económico, en aplicación de un acuerdo de colaboración en el desarrollo de actividades de I+D.

La disminución en términos absolutos viene explicada por un cambio en la estrategia de cara a los próximos años. La prestación de servicios se enfocará en nuevos proyectos de desarrollo e innovación.

EBITDA

EL **EBITDA normalizado** ascendió a 31 de diciembre de 2025 a **23,02 M€**, siendo 13,82 M€ en el de 2024. El **EBITDA contable** a nivel consolidado fue de 14,84 M€, frente a los 9,78 M€ del 2024.

La **diferencia entre el EBITDA normalizado y contable** se explica principalmente por gastos no recurrentes por importe aproximado de 3,8M€ derivados de los procesos de análisis estratégico de la Compañía y el plan de incentivos a varios profesionales, consejeros, directivos, asesores y empleados clave y por la mejora en los procesos productivos que han supuesto más de 2,6M€ de impacto positivo. También se han normalizado los gastos de arranque de la fábrica de As Somozas por importe de 2,1M€.



RATIO DE ENDEUDAMIENTO (DFN/EBITDA)

Para calcular el **Ratio Endeudamiento sobre EBITDA** hemos contemplado dos escenarios:

1. Teniendo en cuenta la deuda tal y como aparece en los estados financieros consolidados eliminando el efecto de las subvenciones ya que no se considera deuda teniendo en cuenta que el ratio de devolución histórico de Natac se encuentra por debajo del 1% del total de subvenciones recibidas a lo largo de su historia.
2. Calculando la deuda y eliminado el efecto de las obligaciones y préstamos convertibles otorgados por las empresas de Inveready, ya que se convertirán en capital social y, por lo tanto, no lo consideramos deuda; y eliminado el efecto de las subvenciones.

2025	CONSOLIDADO SIN SUBVENCIONES	SIN PRÉSTAMOS CONVERTIBLES Y SUBVENCIONES
Total Deuda	73.563.435,69	62.914.716,57
Total Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.526.825,35	1.526.825,35
Total Deuda Neta	72.036.610,34	61.387.891,22
EBITDA Normalizado 2025	23.016.832,87	23.016.832,87
DNF/EBITDA	3,13	2,67

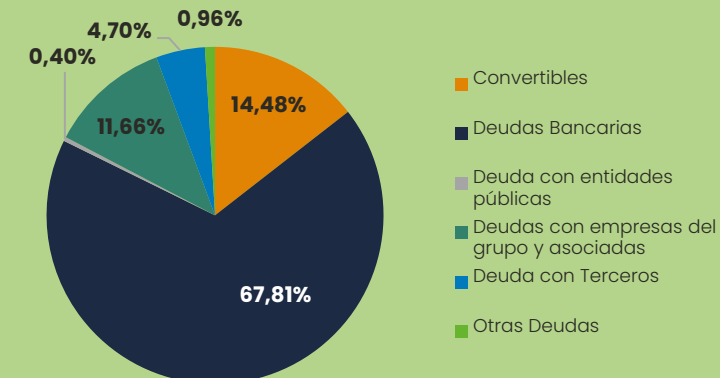


DETALLE DEUDA FINANCIERA

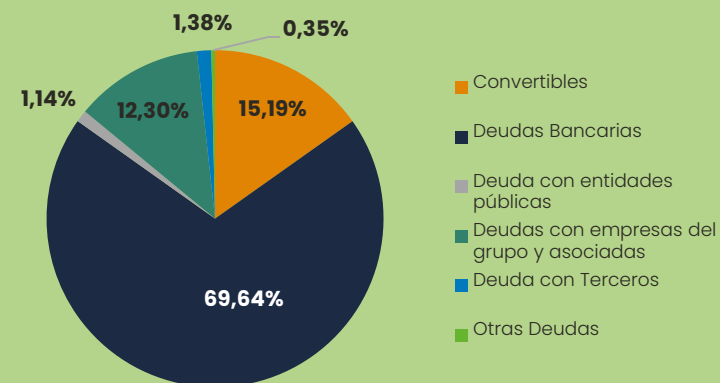
- Convertibles, incremento derivado de la acumulación de los intereses del PIK (pago sin efectivo) añadidos al capital pendiente.
- Incremento de la deuda bancaria debido a la obtención de financiación puente para la finalización de la ampliación del centro productivo de Hervás.
- Bajada en el nivel de la deuda con entidades públicas según tablas de amortización.
- Incremento en el nivel de la deuda con terceros, principalmente relacionada con nueva financiación con la entidad Avante para la ampliación del centro productivo de Hervás, así como proveedores de inmovilizado a corto plazo asociados a tal fin.
- Incremento de las otras deudas derivadas del plan de incentivos a consejeros y asesores clave de la compañía.

DEUDA PFN	31/12/2025	31/12/2024
Convertibles	10.648.719,12	10.302.012,96
Deudas Bancarias (incluyendo arrendamientos financieros por la IFRS y las otras deudas con entidades de crédito)	49.884.401,65	47.246.163,19
Deuda con entidades públicas	291.133,20	775.638,61
Deuda con empresas del grupo y asociadas	8.574.473,20	8.342.292,13
Deuda con Terceros (OT+Avante+Prov Inmovilizado expansión Hervás)	3.459.185,54	934.187,99
Otras Deudas	705.522,98	239.487,64
TOTAL	73.563.435,69	67.836.782,52

Desglose Deuda Total 2025



Desglose Deuda Total 2024



04 EVOLUCIÓN Y PERSPECTIVAS DEL SECTOR



EVOLUCIÓN Y PERSPECTIVAS DEL SECTOR I

Los sectores de extractos vegetales y Omega-3 continuaron mostrando en 2025 una dinámica positiva, impulsados por la demanda de soluciones naturales, funcionales y sostenibles tanto en nutrición humana como animal.

EXTRACTOS VEGETALES

El mercado global de extractos vegetales mantuvo en 2025 una sólida trayectoria de crecimiento, alcanzando un valor estimado de entre **36.000 y 38.000 millones de dólares**, impulsado por la creciente demanda de ingredientes naturales, sostenibles y funcionales en alimentación, nutrición y cuidado personal.

Las previsiones del sector apuntan a que el mercado superará los **50.000 millones de dólares hacia 2030**, con una tasa de crecimiento anual compuesta situada en torno al 6%-8%, reflejando una dinámica estructuralmente positiva.

Este crecimiento está respaldado por la preferencia del consumidor por soluciones naturales y *clean*

label, especialmente entre las generaciones más jóvenes, y la expansión de aplicaciones de alto valor añadido, fundamentalmente en nutrición y salud.

También influyen la consolidación de productos con eficiencia científicamente probada y los avances tecnológicos en procesos de extracción, que permiten mejorar rendimiento, calidad y diferenciación de producto.

En conjunto, el sector presenta fundamentos sólidos, alta resiliencia y atractivas perspectivas de crecimiento a medio plazo, consolidándose como un segmento estratégico dentro de los ingredientes especializados.

Europa y América del Norte continúan liderando en inversión en I+D y desarrollo tecnológico, donde la sostenibilidad se convierte en un desafío a la par que en un valor diferencial en el proceso de compra de un consumidor cada vez más informado y orientado a alta calidad y a la trazabilidad.



EVOLUCIÓN Y PERSPECTIVAS DEL SECTOR II

Por su parte, se estima que la región de Asia-Pacífico alcanzará una cuota de mercado del 30% en 2035, gracias al crecimiento de la población joven especialmente en zonas urbanas.

Paralelamente, el uso de extractos vegetales se amplía y generaliza en diversas aplicaciones, que abarcan desde suplementos dietéticos hasta alimentación funcional.

En el sector de F&B (*Food and Beverage*), cada vez es más habitual aprovechar los recursos antioxidantes y los beneficios naturales que ofrecen estos ingredientes para ofrecer alternativas más naturales y completas en el mercado. También en la nutrición animal para ganado, el consumo de extractos se eleva gracias a sus beneficios demostrados en salud digestiva, refuerzo inmunológico y mejora del rendimiento productivo en porcino, avicultura y acuicultura, consolidándose como una alternativa natural y eficaz a los antibióticos.

Por último, el sector de alimentación para mascotas experimenta un fuerte crecimiento debido al

aumento de adopción de animales domésticos y a un amplio abanico de opciones para mejorar su salud.

En los últimos años, las principales áreas de enfoque del mercado se centran en la salud de la mujer, abarcando amplios aspectos del bienestar femenino, y en el envejecimiento saludable, donde destaca la salud cardiovascular, refuerzo de la capacidad cognitiva y salud articular, entre otros.

Otras tendencias como el bienestar mental y la calidad del sueño mantienen el liderazgo de la innovación y refuerzo a través de las evidencias científicas.

Los activos para la industria farmacéutica (**APIs**) siguen siendo un valor seguro a la hora de incrementar el valor en formulaciones que requieran respaldo científico y regulatorio. La creciente exigencia regulatoria y la demanda de soluciones con eficacia demostrada consolidan su papel dentro de las cadenas de valor farmacéuticas y nutracéuticas.



EVOLUCIÓN Y PERSPECTIVAS DEL SECTOR III

OMEGA-3

El mercado global de Omega-3 atraviesa un momento de fuerte expansión, con un volumen estimado de **entre 3.000 y 6.000 millones de dólares en 2025** y una previsión de crecimiento que superará los **7.400 millones de dólares en 2029**. Este avance, impulsado por una tasa de crecimiento anual cercana al 13%, confirma el enorme potencial del sector y la creciente demanda de soluciones nutricionales respaldadas por la ciencia.

El segmento de suplementos alimenticios continúa liderando el mercado, seguido por la nutrición infantil, los alimentos funcionales y el *pet food* premium, categorías con alto valor añadido y gran proyección. La innovación se centra en mejorar la biodisponibilidad de los ácidos grasos EPA y DHA, optimizar la experiencia del consumidor mediante mejores perfiles sensoriales y desarrollar formatos atractivos como las *gummies*, cada vez más populares.

Además, la sostenibilidad, la trazabilidad y la transparencia se han consolidado como factores

clave de decisión de compra. Las empresas del sector están respondiendo con cadenas de suministro más responsables, certificaciones reconocidas y un mayor control del origen de las materias primas, alineándose con un consumidor más informado, exigente y comprometido con el impacto ambiental.

TENDENCIAS CLAVE PARA 2025-2026

Durante el último año, tanto el mercado de extractos vegetales como el de Omega-3 han consolidado una clara evolución hacia modelos basados en innovación, sostenibilidad y personalización.

Los consumidores demandan soluciones que no solo aporten beneficios funcionales claros, sino que también estén alineadas con sus valores éticos, medioambientales y de bienestar integral.

En este contexto, las compañías que lideren en:

- ✓ desarrollo de nuevas aplicaciones,
- ✓ tecnologías avanzadas de extracción y formulación,
- ✓ calidad, trazabilidad y sostenibilidad,

serán las mejor posicionadas para capturar el crecimiento de un mercado global cada vez más sofisticado, informado y orientado al valor.

05 RESULTADOS DE GESTIÓN EN 2025

1. RESULTADOS OPERATIVOS Y FINANCIEROS

- a. Resultados operativos y financieros I
- b. Resultados operativos y financieros II
- c. Resultados operativos y financieros III
- d. Resultados operativos y financieros IV
- e. Resultados operativos y financieros V

2. GESTIÓN DEL CAPITAL Y FINANCIACIÓN

3. GENERACIÓN DE *CASH FLOW*



RESULTADOS OPERATIVOS Y FINANCIEROS I

El Grupo ha consolidado la tendencia positiva que ya mostró en el ejercicio 2024, continuando el **fuerte crecimiento de su cifra de ventas y la mejora de sus fundamentales**.

La Compañía **cerró el ejercicio 2025 con una cifra récord de ventas que superó la barrera histórica establecida en el ejercicio pasado en los 35M€ hasta los 47,8M€, lo que supone un aumento del 33%**.

Este incremento se explica por el crecimiento orgánico relevante en todos los sectores de la Compañía y por la excelencia en la gestión operativa.

Como resultado de todo ello, el **EBITDA normalizado del ejercicio 2025 ha alcanzado los 23,02M€, lo que representa el 48% sobre la cifra de ventas**.

La **división de extractos vegetales** ha mostrado un sólido desempeño, en línea con lo ya señalado en el anterior informe.

En relación con la **unidad de Pharma**, ha obtenido un crecimiento del 60% respecto al ejercicio anterior.

En cuanto a **Omega-3**, una vez finalizada la construcción de la fábrica de As Somozas, se confirma el incremento de facturación ya reseñado en el anterior informe integrado semestral de 2025.

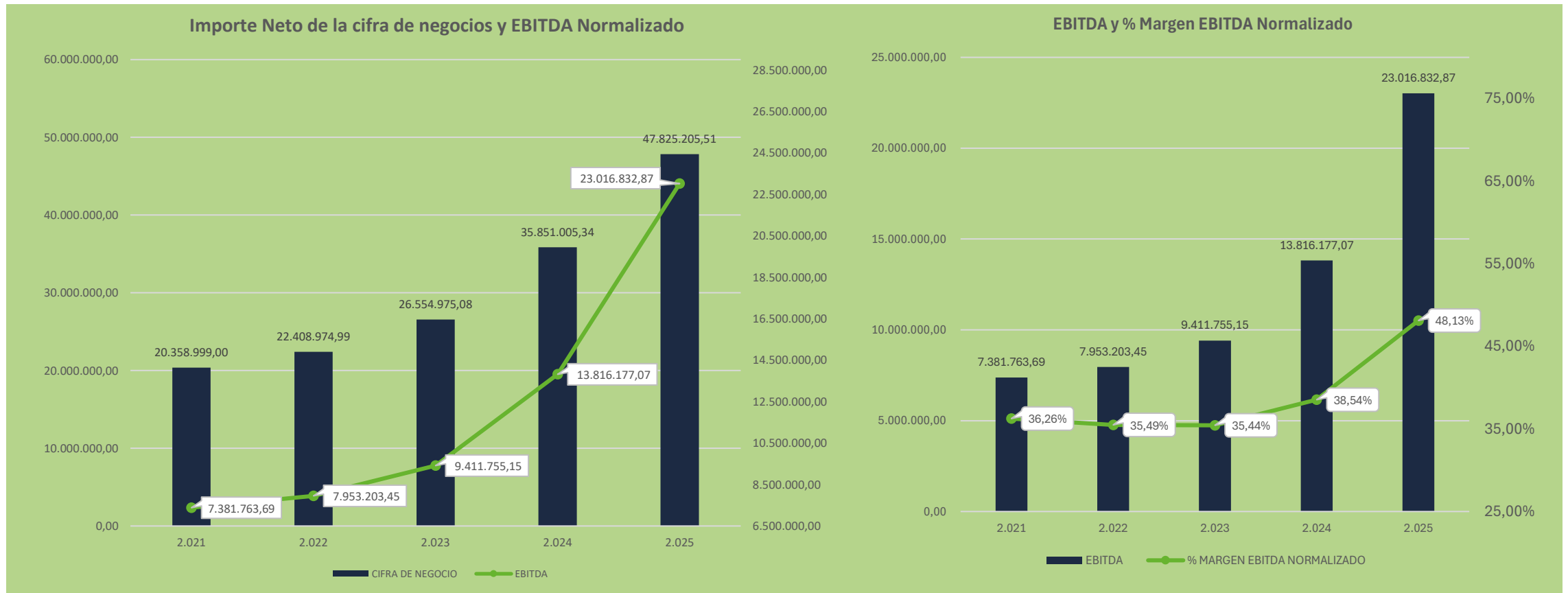
Natac basará su estrategia de crecimiento en la expansión de la planta productiva de Hervás, que ya se ha puesto en marcha, y en la fábrica de As Somozas.



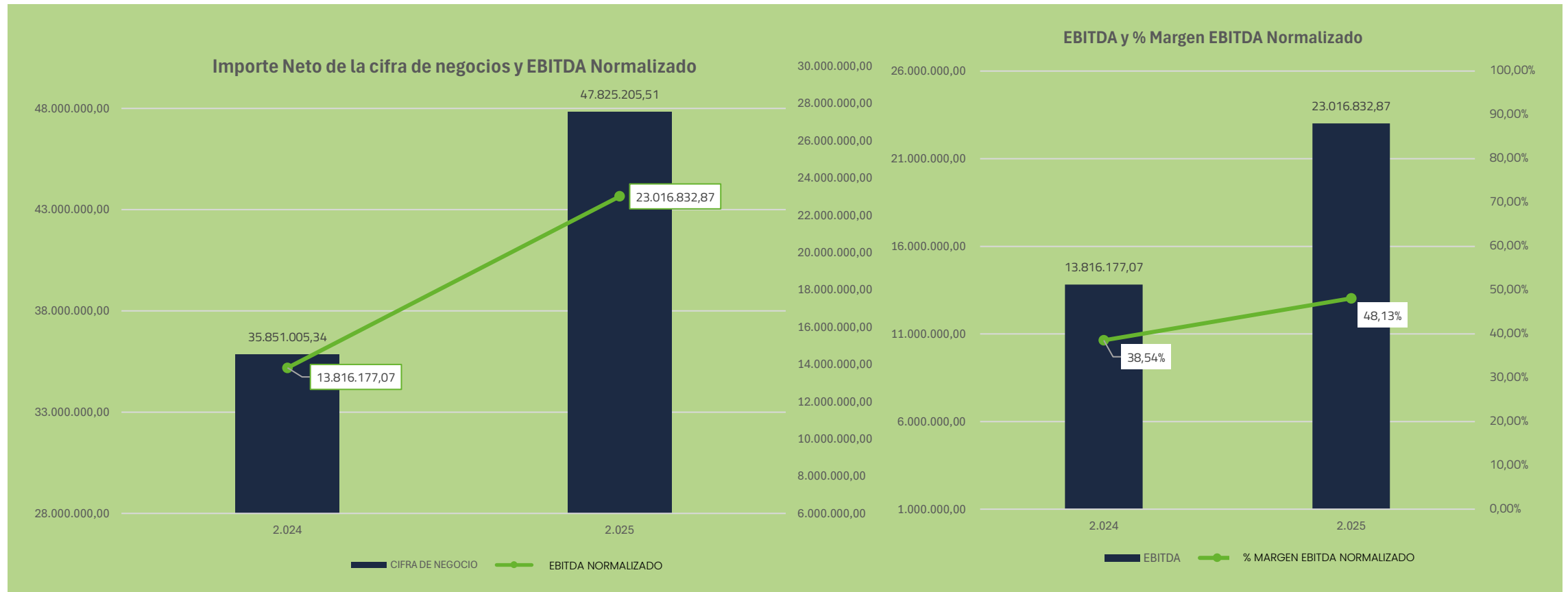
RESULTADOS OPERATIVOS Y FINANCIEROS II

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO	31/12/2025	31/12/2024	Var %
Productos	47.236.747,37	34.716.449,76	36,06
Servicios	793.007,51	1.322.755,56	(40,05)
TOTAL VENTAS	48.029.754,88	36.039.205,32	33,27
Compras	(10.627.033,58)	(6.464.315,34)	64,40
Variación de existencias	(3.707.848,85)	(2.887.542,71)	28,41
Gastos en compras	(826.531,69)	(913.950,19)	(9,56)
TOTAL COSTE DE APROVISIONAMIENTO	(15.161.414,12)	(10.265.808,24)	47,69
BENEFICIO BRUTO TOTAL	32.868.340,76	25.773.397,08	27,53
Margen	68,43	71,51	
Subvenciones explotación	2.740.232,32	2.549.570,32	7,48
Energía	(1.479.218,68)	(1.632.139,92)	(9,37)
Estructura	(8.461.300,40)	(8.143.710,08)	3,90
Personal	(11.325.173,82)	(9.208.929,54)	22,98
TOTAL GASTOS	(18.525.460,58)	(16.435.209,22)	12,72
EBITDA contable	14.342.880,18	9.338.187,86	53,59
EBITDA normalizado	23.016.832,87	13.816.177,07	66,59
EBITDA normalizado sobre ventas	47,92	38,34	
Subvenciones de capital	500.091,34	442.529,05	13,01
Amortizaciones	(7.449.955,71)	(5.219.788,68)	42,73
Provisiones	37.953,44	(133.229,83)	(128,49)
TOTAL SUBV+AMORT+PRV	(6.911.910,93)	(4.910.489,46)	40,76
Ingresos financieros	8.633,20	4.681,98	84,39
Gastos financieros	(4.667.650,80)	(4.307.582,66)	8,36
Var. valor razonable en inst financieros	-	(144.315,68)	(100,00)
Det y Rdos x enajenación de inst financieros	-	904,58	(100,00)
Diferencias de cambio	(590.151,01)	253.719,73	(332,60)
TOTAL FINANCIEROS	5.249.168,61	4.192.592,05	25,20
RESULTADO OPERACIONES	2.181.800,64	235.106,35	828,01
Extraordinarios	(11.816,72)	(13.009,52)	(9,17)
RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS	2.193.617,36	248.115,87	784,11
Impuesto sociedades	(1.123.578,94)	149.350,92	(-852,31)
RESULTADOS DESPUÉS DE IMPUESTOS	1.070.038,42	397.466,79	169,21

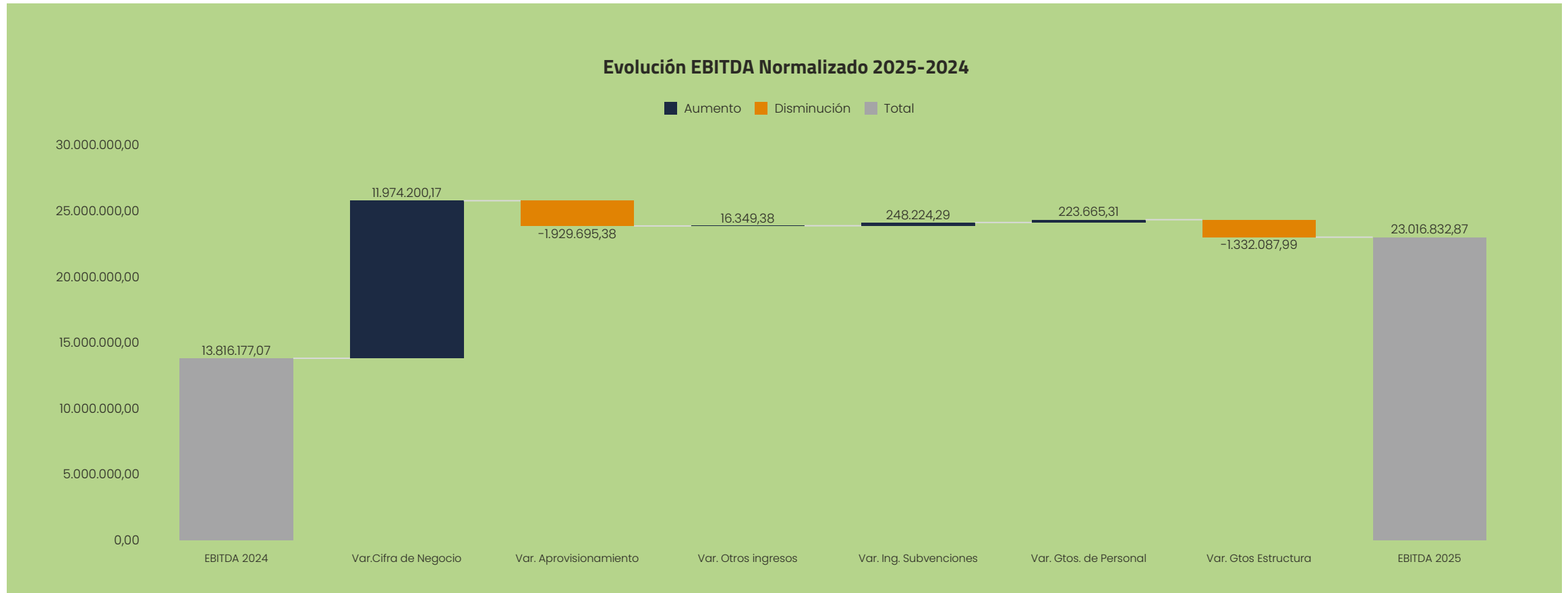
RESULTADOS OPERATIVOS Y FINANCIEROS III



RESULTADOS OPERATIVOS Y FINANCIEROS III



RESULTADOS OPERATIVOS Y FINANCIEROS IV



RESULTADOS OPERATIVOS Y FINANCIEROS V

COMENTARIOS

El Grupo obtuvo en 2025 una cifra de negocio de 47,83 millones de euros, lo que supone un **96% de cumplimiento del objetivo de facturación**. La desviación se explica fundamentalmente por el retraso en las ventas de Omega-3, ya que no se obtuvieron todas las certificaciones necesarias para iniciar la venta de productos hasta mediados de 2025, por lo que el comienzo de la actividad se ha visto retrasado, si bien no se espera que suponga ningún impacto sobre la recuperabilidad de las inversiones realizadas. Excluyendo este efecto, la evolución comercial ha sido positiva, con crecimientos relevantes en todos los mercados y un comportamiento especialmente destacado en los segmentos *Pharma*, *Nutra* y *Feed*.

Asimismo, **el EBITDA Normalizado ha sido de 23,02 millones de euros**, lo que representa un 115% de cumplimiento, impulsado por un mix de ventas más favorable y por mejoras estructurales en eficiencia productiva y costes de compra.

PRINCIPALES KPIS FINANCIEROS (CIFRAS EN MILLONES DE EUROS)	2025E	2025R	GRADO DE CUMPLIMIENTO
Ingresos	>50,00	47,83	95,66%
EBITDA Normalizado*	>20,00	23,02	115,10%

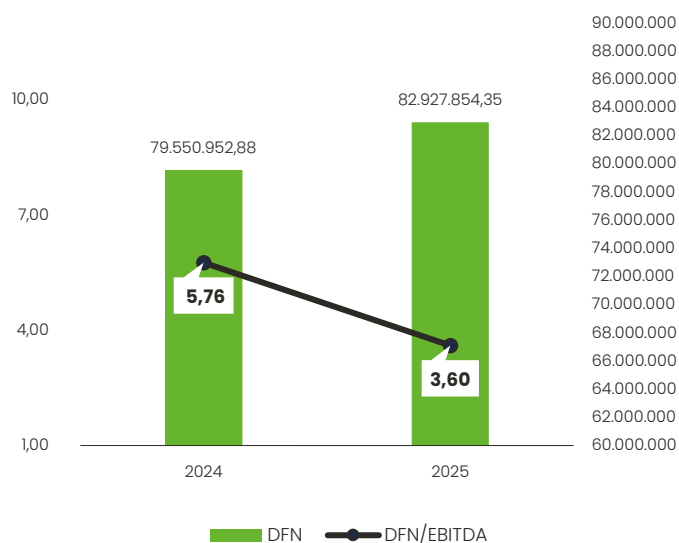
* EBITDA Normalizado se define como el EBITDA registrado excluyendo los costes no recurrentes.

GESTIÓN DEL CAPITAL Y FINANCIACIÓN

En términos de endeudamiento, el Grupo ha incrementado **su Deuda Financiera Neta** en 4,63M€ pasando de 56,75M€ a finales del 2024 a 61,39M€ a final del ejercicio 2025, debido a las inversiones realizadas en la planta productiva de Omega-3 y en la ampliación de la fábrica de Hervás. Las inversiones realizadas en los ejercicios 2024 y 2025 permitirán aumentar la capacidad productiva y mejorar la eficiencia operativa, lo que contribuirá a la generación de caja futura. Aun así, el ratio DFN/EBITDA presenta una extraordinaria mejoría respecto al ejercicio anterior, al haber pasado del 4,11 al 2,67, situándose en un múltiplo por debajo del 3.

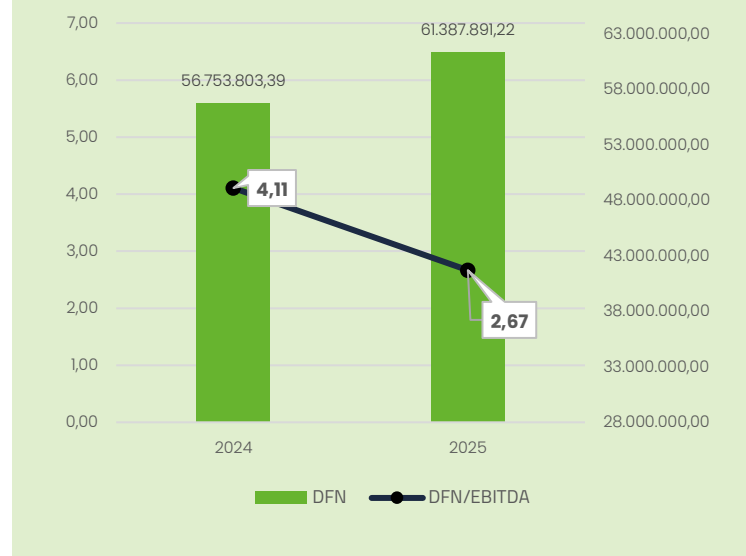
Evolución DFN y DFN/EBITDA Normalizado

Consolidado



Evolución DFN y DFN/EBITDA Normalizado

Sin Préstamos Convertibles y Subvenciones



Se incluyen gráficos comparativos del **Ratio Endeudamiento sobre EBITDA consolidado** ya comentado en la *slide* 12 Resumen ejecutivo.

GENERACIÓN DE CASH FLOW

	31/12/2025	31/12/2024		31/12/2025	31/12/2024
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	3.790.157,62	9.427.508,72	FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(12.401.525,10)	(15.829.413,50)
Ganancias antes de impuestos	2.193.617,36	248.115,85	Pagos por inversiones:	(12.496.435,81)	(15.829.413,50)
Ajustes del resultado:	11.335.691,24	7.401.685,53	Inmovilizado material	(11.324.624,40)	(11.278.535,86)
Amortización del inmovilizado	7.449.955,71	5.219.788,68	Inmovilizado intangible	(276.733,05)	(818.491,21)
Correcciones valorativas	56,00	55.008,04	Otros activos no corrientes	(895.078,36)	(3.732.386,43)
Provisiones	740.057,78	345.797,22	Cobros por desinversiones:	94.910,71	--
Imputación de subvenciones	(3.240.323,66)	(2.992.099,37)	Otros activos no corrientes	94.910,71	--
Ingresos financieros	(8.633,20)	(4.681,98)	FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	9.626.665,87	5.327.624,85
Gastos financieros	4.667.650,81	4.307.582,86	Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	129.859,75	(1.804.379,92)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	--	144.315,68	Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero:	9.496.806,12	7.132.004,77
Diferencias de cambio	590.151,01	(253.719,71)	Emisión	19.701.226,51	10.314.518,76
Otros ingresos y gastos	1.136.776,79	579.694,11	Deudas con partes vinculadas	--	7.850.000,00
Cambios en el capital corriente:	(4.905.384,72)	5.411.863,55	Deudas con entidades de crédito	12.700.000,00	2.464.518,76
Existencias	3.893.354,57	(2.590.381,65)	Otras deudas	7.001.226,51	--
Deudores y otras cuentas a cobrar	(6.012.712,58)	5.454.523,70	Devolución y amortización	(10.204.420,39)	(3.182.513,99)
Acreedores y otras cuentas a pagar	(2.649.304,27)	2.306.566,77	Deudas con entidades de crédito	(10.060.301,40)	(3.182.513,99)
Otros activos y pasivos Corrientes	14.105,17	(29.310,60)	Otras deudas	(144.118,99)	--
Acreedores por arrendamiento financiero	(150.827,61)	270.465,33	Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	(182.543,67)	30.903,20
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(4.833.766,26)	(3.634.156,21)	AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	832.754,72	(1.043.376,73)
Pagos de intereses	(4.039.374,95)	(3.638.838,19)	Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	568.983,09	1.612.359,78
Cobros de intereses	8.633,20	4.681,98	Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	1.401.737,81	568.983,09
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	(803.024,51)	--			

06 EVOLUCIÓN DEL **MODELO** **DE NEGOCIO** EN 2025

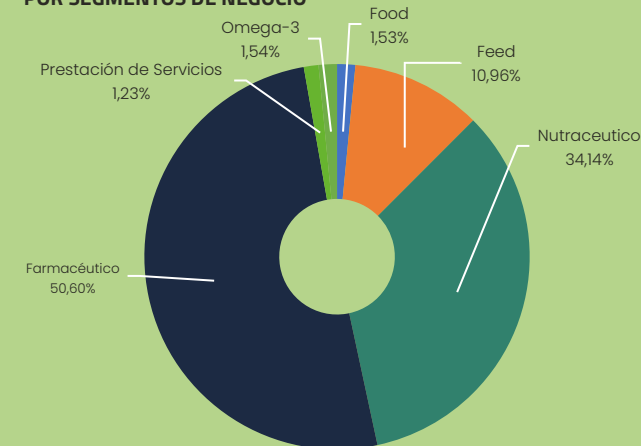


EVOLUCIÓN DEL MODELO DE NEGOCIO EN 2025

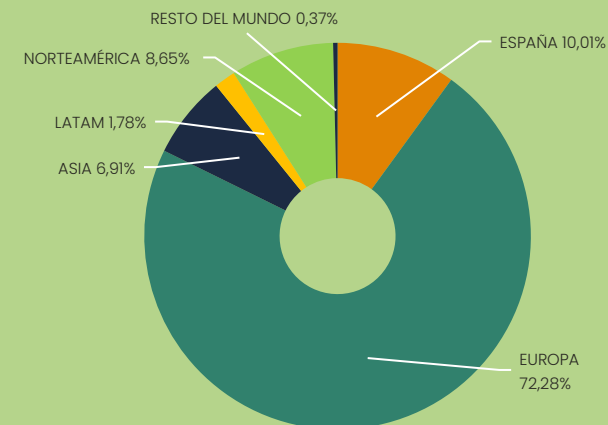
MERCADO	2025	2024	%VAR
Venta Producto			
NUTRACEUTICO	16.327.001,80	14.469.782,65	12,84%
FARMACEUTICO	24.199.891,00	15.840.583,50	52,77%
FEED	5.239.709,12	3.781.496,36	38,56%
FOOD & COSMETIC	732.936,46	480.150,24	52,65%
OMEGA	737.208,99	144.437,00	410,40%
PRODUCTO	47.236.747,37	34.716.449,76	36,06%
Prestación de Servicios			
Servicios	588.458,14	1.134.555,58	-48,13%
TOTAL	47.825.205,51	35.851.005,34	33,40%

REGIÓN GEOGRÁFICA	2025	2024	%VAR
Venta Producto			
ESPAÑA	4.197.073,89	2.908.281,52	44,31%
EUROPA	34.568.755,65	24.096.284,78	43,46%
ASIA	3.302.937,69	4.140.263,69	-20,22%
LATAM	851.159,92	430.050,80	97,92%
NORTEAMÉRICA	4.139.815,17	3.108.655,90	33,17%
RESTO DEL MUNDO	177.005,05	32.913,07	437,80%
PRODUCTO	47.236.747,37	34.716.449,76	36,06%
Prestación de Servicios			
Servicios	588.458,14	1.134.555,58	-48,13%
TOTAL	47.825.205,51	35.851.005,34	33,40%

% DISTRIBUCIÓN DE LA CIFRA NETA DE NEGOCIOS POR SEGMENTOS DE NEGOCIO



% DISTRIBUCIÓN DE LA CIFRA NETA DE NEGOCIOS POR GEOGRAFÍAS



07

ESG [ENVIRONMENTAL, SOCIAL AND GOVERNANCE]

1. ESG (ENVIRONMENTAL, SOCIAL AN GOVERNANCE)

2. ODS (OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE)



ESG [Environmental, Social and Governance]

SOCIO DE CONFIANZA

Queremos ser un **socio de confianza para nuestros clientes**, producir ingredientes asegurando el suministro, la calidad, la trazabilidad y la seguridad. Apostamos por un modelo basado en **la innovación continua e impulsando la sostenibilidad a lo largo de nuestra cadena de suministro**.



Garantizar el suministro, la calidad y la seguridad de nuestros productos.



Impulsar la sostenibilidad a lo largo de la cadena de suministro de Natac, incluyendo los principios de Naciones Unidas y los Derechos Humanos.



Impulsar la innovación y la digitalización como palancas de desarrollo sostenible.

NO HAY PLANETA B

Tenemos el firme objetivo claro de reducir nuestro impacto ambiental implementando **estrategias de bioeconomía circular y reduciendo nuestra huella de carbono**, a la vez que apostamos por caminar hacia el residuo cero haciendo un **uso eficiente de los recursos naturales**.



Aplicar la bioeconomía circular a nuestro modelo de negocio mediante el *upcycling* de materias primas de origen vegetal.



Alcanzar la neutralidad en carbono.



Mejorar la gestión de recursos naturales y residuos e implementar herramientas y normas de gestión de los riesgos medioambientales.

PERSONAS

En Natac tenemos un **firme compromiso con nuestro equipo humano y con la comunidad que nos rodea**. Queremos hacer de Natac un entorno atractivo en el que trabajar, fomentando la igualdad, la seguridad y la formación, a la vez que generamos un valor compartido con la comunidad que nos rodea, contribuyendo al desarrollo rural, a la lucha contra la despoblación y el reto demográfico y al desarrollo económico de nuestra comunidad.



Crear empleo de calidad fomentando la igualdad de oportunidades.



Implementar programas de formación de nuestros empleados.



Impulsar y garantizar la seguridad y la salud de nuestros trabajadores.



Contribuir al desarrollo local de la comunidad que nos rodea.

ODS [Objetivos de Desarrollo Sostenible]

Natac apoya firmemente el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas como punto de unión entre el sector público y marco común para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible.

El 25 de septiembre de 2015 la **Asamblea General de Naciones Unidas** aprobó, por unanimidad, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: **un plan de acción en favor de las personas, el planeta, la prosperidad y la paz universal**. Cuenta con 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y 169 metas concretas a desarrollar con horizonte 2030.

Desde Natac **estamos comprometidos con trabajar por el cumplimiento de los ODS**, que representan una guía común hacia el desarrollo sostenible. Para ello, hemos seguido las directrices de la Brújula de los ODS o SDGs compass, una herramienta desarrollada por la ONU y que permite guiar a las empresas sobre cómo pueden alinear sus

estrategias y medir y gestionar su contribución a los ODS. **Hemos realizado un profundo análisis para localizar nuestro impacto sobre los ODS más relacionados con nuestra actividad** y sobre los que impactamos en mayor medida. Durante este año hemos actualizado este análisis y hemos trabajado en alinear nuestro impacto con los pilares de la estrategia y sostenibilidad.



08 GESTIÓN DE RIESGOS

1. GESTIÓN DE RIESGOS RELATIVOS AL NEGOCIO

2. GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

a. Gestión de riesgos financieros I

b. Gestión de riesgos financieros II



GESTIÓN DE RIESGOS RELATIVOS AL NEGOCIO

RIESGOS VINCULADOS AL APROVISIONAMIENTO DE LOS NEGOCIOS

Natac ha experimentado un incremento porcentual respecto a ventas en lo relativo a los costes de aprovisionamiento en 2025 que podría repetirse en el futuro, y que debieran ser susceptibles de ser repercutidos a los clientes en aras de proteger el deterioro de márgenes, sin que ello deteriore a su vez la aceleración de las ventas porque tales clientes reduzcan los volúmenes de adquisición y otros clientes nuevos no los suplan ni aporten el crecimiento esperado al negocio. Asimismo, los elevados niveles de inflación existentes a nivel nacional e internacional durante el ejercicio podrían acabar impactando a los márgenes del Grupo si éste no es capaz de repercutirlos con suficiente estabilidad en los precios de sus productos.

RIESGOS RELACIONADOS CON LA CONCENTRACIÓN DE CLIENTES EN NATAc

La cartera de clientes de ventas por producto de Natac presenta una concentración del 72% en los 20 principales clientes. La posible pérdida de alguno de ellos podría afectar a las expectativas de ingresos futuros.

RIESGOS RELACIONADOS CON LA ACTIVIDAD COMERCIAL DE NATAc EN ASIA Y ESTADOS UNIDOS

En los últimos ejercicios Natac ha realizado una importante movilización de recursos financieros, humanos y técnicos para la apertura y desarrollo de oficinas comerciales en América (Estados Unidos) y en Asia (Singapur).

En caso de no acelerarse al ritmo esperado sus resultados, podrían afectar a las expectativas de crecimiento orgánico del Grupo.



GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS I

Las actividades del Grupo están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros, de los que destacamos los siguientes:

RIESGO DE CRÉDITO

El Grupo realiza un seguimiento continuo y detallado por cliente para vigilar que no se excedan los plazos medios de cobros establecidos por la política interna del Grupo.

Desde el departamento financiero, se realiza un constante análisis de la antigüedad de los saldos a cobrar a nuestros clientes, y es el encargado de llevar a cabo, junto con el departamento comercial, cuantas medidas sean necesarias para garantizar el cobro de la deuda.

Los principales activos financieros del Grupo son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, e inversiones, que representan la exposición máxima del Grupo al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

Los deudores comerciales se componen de un gran número de clientes en diversos sectores y áreas geográficas. La exposición del Grupo al riesgo de crédito está influenciada principalmente por las características individuales de cada cliente.

Sin embargo, la Dirección también considera los factores que pueden influir en el riesgo crediticio de su cartera de clientes, incluido el riesgo de impago asociado con la industria y el país en el que los clientes operan.

El Grupo cuenta con una cartera diversificada de cerca de 520 clientes, en la que el Top 20 de los mismos medidos en ingresos por honorarios, representa un 72% de dichos ingresos correspondientes al periodo de 2025. Asimismo, el Grupo cuenta con un alto grado de recurrencia y fidelización de los clientes principales.

Detalle de la concentración de las cuentas por cobrar por país a 31 de diciembre de 2025:

ZONA GEOGRÁFICA	%	SALDO A COBRAR
España	8%	852.711,99
UE	20%	2.208.291,21
Otros	72%	8.077.863,80
Total		11.138.867,00

Detalle de la exposición máxima al riesgo de crédito a 31 de diciembre del 2025:

	2025	2024
Inversiones financieras a largo plazo	4.784.755,34	4.311.152,06
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12.567.180,16	8.998.193,65
Inversiones financieras a corto plazo	38.094,03	133.004,74
Efectivo y otros activos equivalentes	1.401.737,81	568.983,09
TOTAL	18.791.767,34	14.011.333,55

GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS II

RIESGO LIQUIDEZ

El Grupo lleva a cabo una gestión prudente de este riesgo fundamentada en el mantenimiento de suficiente efectivo o financiación disponible inmediata.

La tesorería se maneja con el fin de conseguir la mayor optimización de los recursos. Se realizan *Cash Flows* anuales, trimestrales y mensuales con un seguimiento semanal, con el fin de minimizar qué riesgo afecta negativamente la operativa del Grupo.

RIESGO TIPO DE CAMBIO

La mayoría de las operaciones del Grupo se realizan en euros. La exposición a los tipos de cambio de moneda se deriva de las compras y ventas del Grupo en el extranjero, que se expresan principalmente en dólares estadounidenses y en dólares singapurenses.

Para mitigar la exposición del Grupo al riesgo de tipo de cambio, se realiza un seguimiento de los flujos de

caja no procedentes de las unidades centrales y se celebran contratos de cambio a plazo de acuerdo con las políticas de gestión de riesgos del Grupo. Con carácter general, los procedimientos de gestión del riesgo del Grupo distinguen entre los flujos de efectivo en moneda extranjera a corto plazo y los flujos de efectivo a largo plazo.

Cuando se espera que los importes a pagar y recibir en una moneda determinada se compensen en gran medida entre sí, no se realiza ninguna otra actividad de cobertura.

Los contratos de divisas a plazo se suscriben principalmente para exposiciones significativas a largo plazo en moneda extranjera que no se espera que se compensen con otras transacciones en la misma moneda.

RIESGO DE TIPO DE INTERÉS

Se produce por la posible pérdida causada por las variaciones en el valor razonable o en los flujos

futuros de efectivo de los instrumentos financieros, debido a la exposición del Grupo al riesgo de cambios en los tipos de interés de los préstamos a largo plazo de tipo variable, así como de los activos financieros. El Grupo no ha realizado contrataciones de derivados para mitigar el riesgo de tipo de interés.

RIESGOS MEDIOAMBIENTALES

El Grupo no tiene activos que hayan generado gastos debido al impacto medioambiental, ni tampoco existen provisiones de riesgos por esta naturaleza.

RIESGO DE SUMINISTRO DE MATERIA PRIMA

La disponibilidad de materia prima en cantidad y calidad puede afectar al cumplimiento por parte del Grupo de los compromisos establecidos con los clientes. Para ello, se realiza anualmente un plan de aprovisionamiento que es revisado mensualmente en función de las variaciones en las demandas de los clientes.



09 **HITOS RELEVANTES** DURANTE EL EJERCICIO



PRINCIPALES HECHOS RELEVANTES 2025

08/01/2025

Certificaciones As Somozas.

La fábrica de Omega 3 consigue los sellos GMP+ y Halal.

30/01/2025

Lanzamiento de la nueva página web:

natacgroup.com

10/02/2025

Lanzamiento de los Premios Nacionales de Investigación Natac en Productos Naturales.

Estos galardones tienen como objetivo promover y reconocer la excelencia científica en el campo de los productos naturales y sus aplicaciones para la salud y el bienestar de las personas.

05/03/2025

Visita de la Presidenta de la Junta de Extremadura junto con la delegación de la Unión Europea a la fábrica de Hervás.

La planta de producción de Hervás recibe la visita de autoridades europeas, nacionales y regionales para comprobar los avances del proyecto SustainNext.

27/03/2025

Participación en la exposición Nutraceuticals 2025, en Madrid.

05/03/25

Lanzamiento al mercado de Omega 3 Star.

Se trata de un aceite de pescado premium para alimentación, suplementos y mascotas.

14/04/2025

Publicación cuentas anuales 2024, informe integrado, grado de cumplimiento, estructura organizativa y sistema de control interno.

20/05/25 - 22/05/25

Participación en Vitafoods Europe, en Barcelona, y celebración del 15º aniversario de Natac.

26/05/25

Lanzamiento de Oligut, nuevo *Branded Ingredient*.

01/06/25

Nuevas certificaciones As Somozas.

La fábrica de Omega 3 consigue la FSSC 22000 y el certificado Friends of the Sea.

24/06/25

Participación de Natac en la reunión de alto nivel con la comisaria europea de Startups, Investigación e Innovación, celebrada en Bruselas.

27/06/2025

Junta General Ordinaria de Accionistas de Natac Natural Ingredients, S.A.



PRINCIPALES HECHOS RELEVANTES 2025

03/07/2025

Adjudicación de una subvención por importe de 1,7M€ perteneciente al PERTE Agroalimentario 2.

28/07/2025

Inicio de un proceso de **revisión estratégica** con el objetivo de evaluar distintas alternativas que permitan consolidar y maximizar el valor del Grupo a medio y largo plazo.

12/08/2025

Inscripción de la escritura de reducción de capital.

Esta reducción tiene como objetivo disponer de una estructura de fondos propios más adecuada a la naturaleza de la sociedad.

31/08/2025

Certificado orgánico USA (NOP).

Natac LLC supera con éxito la auditoría para obtener el certificado NOP del USDA, que garantiza que un producto orgánico cumple con los requisitos legales para merecer esa designación.

02/09/2025

Publicación Memoria de Sostenibilidad 2024.

28/10/2025

Publicación de los Estados Financieros del primer semestre de 2025.

21/10/2025

Natac, galardonada con el premio Forbes-UBS Sustainability 2025.

27/10/25 - 30/10/25

Participación en la exposición CPhi 2025, en Frankfurt, Alemania.

28/10/25 - 30/10/25

Participación en la exposición Supply Side West 2025, en Las Vegas, EE.UU.

28/10/2025

Obtención del sello 'Calculo y Reduzco' del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

Natac consigue por primera vez el doble sello que reconoce su lucha contra el cambio climático y los esfuerzos por reducir su huella de carbono.

29/10/2025

Publicación del avance de resultados a 15 de octubre.

16/12/2025

Anuncio de los ganadores de los Premios Natac de Investigación en Productos Naturales.

18/12/2025

Natac sella un acuerdo con IMDEA Nutrición para el desarrollo y validación de ingredientes naturales.

PRINCIPALES HECHOS RELEVANTES 2026

04/02/26 - 05/02/26

Participación en la exposición Nutraceuticals 2026, en Madrid.

17/02/2026

Entrega de los Premios Natac de Investigación en Productos Naturales.

02/03/2026

Junta General Extraordinaria de Accionistas de Natac Natural Ingredients, S.A. (Delegación en el Consejo de Administración de la facultad de aprobar la ampliación de capital bajo las premisas especificadas).

Abril-2026

Publicación de cuentas anuales 2025, informe integrado, grado de cumplimiento, estructura organizativa y sistema de control interno.

Mayo/junio

Inauguración de la ampliación de la fábrica de Hervás como parte del proyecto SustaiNext.

PRINCIPALES HECHOS ESPERABLES 2026

Abril/Mayo 26

Publicación Memoria de Sostenibilidad.

05/05/2026

Participación en Vitafoods Europe, en Barcelona.

23/06/2026

Participación en The Sustainable Wellness Summit en Londres.

Junio-2026

Junta General Ordinaria de Accionistas de Natac Natural Ingredients, S.A.

02/09/2026

Participación en Vitafoods Asia, en Bangkok (Tailandia).

06/10/2026

Participación en CPHI Europe 2026, en Milán (Italia).

Octubre-2026

Publicación de los Estados Financieros del primer semestre de 2026.

28/11/2026

Participación en SupplySide Global, en Las Vegas (USA).



10 EVOLUCIÓN PREVISIBLE



EVOLUCIÓN PREVISIBLE

Natac, en su compromiso de convertirse en un **referente mundial** en la mejora de la calidad de vida mediante la aplicación de los beneficios de la naturaleza respaldados por el conocimiento científico, continuará invirtiendo en actividades de investigación y desarrollo (I+D) para consolidarse como **líder en el suministro de ingredientes naturales** para diversas industrias, incluyendo la nutracéutica, farmacéutica y de nutrición animal, entre otras.

La estrategia comercial a corto y medio plazo se centra en retener y **potenciar nuestra tasa de crecimiento actual**, basándonos en pilares fundamentales que han conformado nuestro modelo de negocio:

- Aumento de **cuota de mercado** en las distintas industrias donde operamos. Gracias a un equipo internacional y a las oficinas comerciales globales, Natac tiene un alcance mundial. La especialización de los distintos sectores en los que trabajamos nos

permite focalizarnos en el desarrollo de numerosos mercados a nivel sectorial y geográfico.

- **Drivers de crecimiento.** Gracias a su política de servicio a clientes, Natac fortalecerá su posición en el mercado mundial. Se prevé además una **expansión geográfica** en nuevas regiones y fortalecer nuestra presencia en áreas ya establecidas.
- Incorporación de **Omega-3**. La inclusión de Omega-3 en nuestro catálogo de ingredientes ayuda a impulsar nuestro crecimiento significativamente y establecer sinergias con distintos mercados.
- **Lanzamiento de APIs.** Gracias a la obtención de la certificación GMP, Natac está desarrollando ingredientes para la industria farmacéutica, que nos permitirán fortalecer nuestra imagen de marca y consolidar nuestro mercado en la industria farmacéutica.

Otras iniciativas de crecimiento se enfocan en la materialización del proyecto **SustaiNext**, lo cual refleja el compromiso de la empresa con la innovación y la excelencia. Natac orienta su actividad hacia el crecimiento orgánico sin renunciar a aprovechar las oportunidades que ofrece un **mercado en proceso de consolidación**.

11

ACTIVIDAD
EN **I+D**



ACTIVIDAD EN I+D

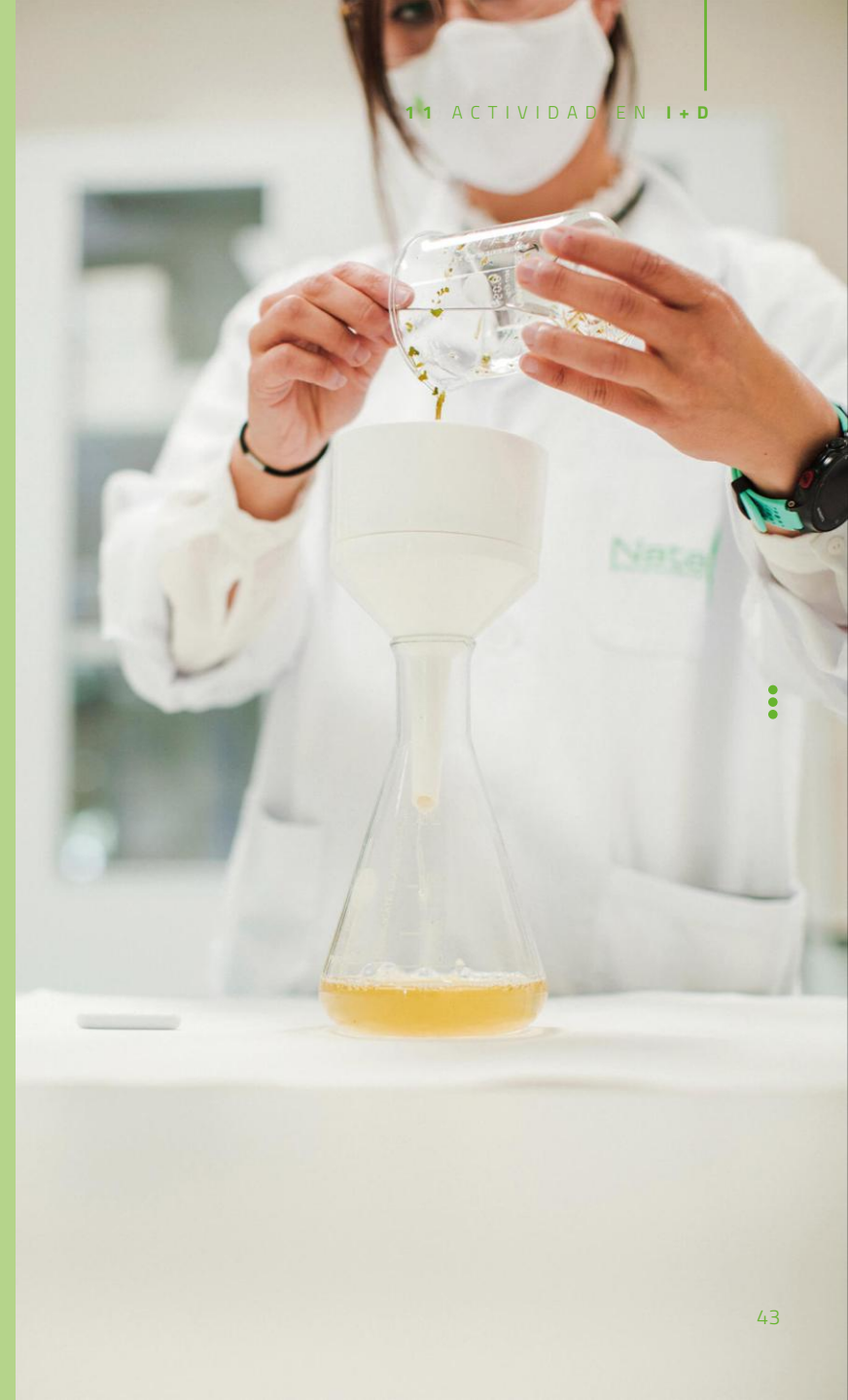
Los gastos de investigación y desarrollo (I+D) activados están específicamente individualizados por proyecto y su coste está claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.

Estos gastos de I+D que figuran en el activo se amortizan linealmente durante su vida útil o tablas.

La inversión en I+D continúa siendo un aspecto fundamental para que el Grupo sea capaz de dar respuesta a las necesidades y oportunidades del mercado.

Los gastos de desarrollo se activan sólo cuando se cumplan todas las siguientes condiciones:

- ✓ Existe un proyecto específico y en contabilidad identificable que permite valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
- ✓ La asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto están claramente establecidos.
- ✓ Existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, para su explotación directa.
- ✓ La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada.
- ✓ La financiación del proyecto está razonablemente asegurada para completar su realización, así como los recursos técnicos y humanos para completar el proyecto.



12

ADQUISICIÓN Y ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS



ADQUISICIÓN Y ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS

A 31 de diciembre de 2025 el Grupo posee acciones propias por valor de 2.062.535,83€.

CUADRO Nº ACCIONES PROPIAS 31/12/2025

SALDO INICIAL	3.220.978
Compras	737.495
Ventas	(974.854)
Fondos propios	2.983.619

13

PERIODO MEDIO
DE **PAGO A PROVEEDORES**



PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

De acuerdo con la Ley 18/2022 de 28 de septiembre, a continuación se detalla el volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad y el porcentaje que suponen sobre el total de facturas y pagos, según lo dispuesto en el Boletín Oficial del Estado publicado el 29 de septiembre de 2022:

	Ejercicio 2025 Días	Ejercicio 2024 Días
Número total facturas pagadas en plazo inferior al máximo establecido	2.012	2.680
% facturas pagadas en plazo inferior al máximo	32,66%	48,70%
	Euros	Euros
Total pagos realizados en plazo inferior al máximo	20.092.769,84	19.424.959,52
% pagos realizados en plazo inferior al máximo	50,49%	46,76%

Conforme a lo indicado en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, modifica la disposición adicional tercera de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de modificación de la ley 15/2010 de 5 de Julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las Operaciones comerciales, y con respecto a la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la Información a incorporar en la memoria de las Cuentas Anuales en relación con dicha Ley, la información es la siguiente:

	Ejercicio 2025 Días	Ejercicio 2024 Días
Periodo medio de pago a proveedores	47,83	72,89
Ratio de operaciones pagadas	48,48	75,25
Ratio de operaciones pendientes de pago	42,58	57,94
Total pagos realizados	39.797.788,03	44.228.383,61
Total pagos pendientes	4.909.816,42	6.982.419,56



14 PERÍMETRO DE **CONSOLIDACIÓN**



PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN

Durante el ejercicio 2025, no se ha llevado a cabo ninguna operación societaria dentro del Grupo Natac Natural Ingredients, que modifique el perímetro de consolidación del Grupo.

SOCIEDAD	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DIRECTA	PORCENTAJE DE INDIRECTA	MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN APLICADO	INFORMACIÓN AUDITADA POR
Natac Biotech, S.L.U.	100%	-	IG	BDO Auditores, S.L.P.
Innovaoleo, S.L.U.	100%	-	IG	BDO Auditores, S.L.P.
Natac LLC	100%	-	IG	No auditada
Natac Pte Ltd	100%	-	IG	Tan, Chan & Partners
Inoreal, SAS	100%	-	IG	No auditada



15

GRUPO NATAC
EN **BME GROWTH**



GRUPO NATAC EN BME GROWTH

Hay que destacar el esfuerzo de la compañía para ofrecer la información más completa al mercado e impulsar la política corporativa de relaciones con los inversores, enfocada en dotar de mayor visibilidad de la Compañía y sus negocios a los mercados, mostrando contenidos de interés para analistas e inversores, así como presencia en medios especializados.

En términos de liquidez, la actividad negociada del valor en BME Growth durante el ejercicio de 2025 registró un volumen total de 9.703 miles de acciones y un efectivo total de 7.092 miles de euros. Precio medio de 0,8382€ y porcentaje de variación del +31,29%.

COTIZACIÓN [EUROS] 2025

Precio inicio período	0,71
Últ. precio período	0,80
Precio máx. período	0,96
Precio mín. período	0,51
Precio cierre período	0,80

OTROS INDICADORES BURSÁTILES 2025

Capital admitido [Miles de Euros]	3.479
Nº de acciones [x 1.000]	434.830
Capitalización [Miles de Euros]	347.864
Volumen [Miles de acciones]	9.703
Efectivo [Miles de euros]	7.092

(*) Precio mínimo y máximo de cierre de período

16

GLOSARIO DE TÉRMINOS



GLOSARIO DE TÉRMINOS

TOTAL DEL IMPORTE DE LA CIFRA DE NEGOCIOS

- **Ingresos – venta de producto:** ingresos derivados de comercialización de extractos naturales de origen vegetal y Omega-3.
- **Ingresos – prestación de servicios:** ingresos derivados por las prestaciones de servicios que realiza Natac para sus clientes y por la participación en una agrupación de Interés Económico, en aplicación de un acuerdo marco de colaboración en el desarrollo de actividades de I+D.

EBITDA

Indicador financiero, acrónimo del inglés Earnings Before Interest, Taxes, Depreciation and Amortization (beneficio antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones) que se calcula como el resultado de explotación – (Amortización de inmovilizado) – (Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales) – (Otros resultados).

EBITDA NORMALIZADO

EBITDA normalizado es una medida utilizada en el análisis financiero que ajusta el EBITDA de una empresa para reflejar su rendimiento operativo habitual / regular, eliminando aquellos elementos extraordinarios, no recurrentes o no afectos a la actividad de la Compañía.

DFN

Acrónimo de Deuda Financiera Neta, que indica el nivel de deuda financiera de grupo Natac Natural Ingredients consolidados. Esto es, la suma de toda la deuda de todo el Grupo a nivel consolidado con entidades de crédito u otros acreedores financieros, financiación pública, arrendamientos financieros operativos y financieros, menos la caja y activos equivalentes.

DFN/EBITDA NORMALIZADO

Ratio que mide la capacidad del Grupo de hacer frente a su deuda.

FCF (Free Cash Flow Operativo Ajustado)

Proporciona una visión de la cantidad de efectivo que una empresa puede generar después de cubrir sus gastos operativos y de inversión.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Se trata de un estado que informa sobre la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes clasificando los movimientos por actividades (explotación/inversión/financiación) e indicando la variación neta de dicha magnitud en el ejercicio.

NÚMERO DE CLIENTES

Número total de clientes del Grupo a final de año.

GRUPO

Sociedades que forman parte del perímetro de consolidación de Natac Natural Ingredients, S.A., a la fecha del documento.





Gracias.

**NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio 2025 preparadas en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea e Informe de Gestión Consolidados junto con el Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas emitido por un auditor independiente

**NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio 2025
preparadas en conformidad con las Normas Internacionales de
Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea e
Informe de Gestión Consolidados junto con el Informe de Auditoría
de Cuentas Anuales Consolidadas emitido por un auditor independiente

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR
INDEPENDIENTE**

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2025

Estados de Situación Financiera Consolidados al 31 de diciembre de 2025 y de 2024
Estados de Resultados Globales Consolidados correspondientes a los ejercicios 2025 y de 2024
Estados de Otros Resultados Globales correspondientes a los ejercicios 2025 y de 2024
Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los ejercicios
2025 y de 2024
Estados Consolidados de Flujos de Efectivo correspondientes a los ejercicios 2025 y de 2024
Memoria Consolidada del ejercicio 2025

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025

**NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A. Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES
CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

Informe de auditoría de cuentas anuales consolidadas emitido por un auditor independiente

A los Accionistas de NATAc NATURAL INGREDIENTS, S.A. por encargo de la Junta General de Accionistas:

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de NATAc NATURAL INGREDIENTS, S.A. (la Sociedad Dominante) Y SUS SOCIEDADES DEPENDIENTES (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Cuestiones claves de la auditoría	Respuesta de auditoría
<p>Riesgo en el reconocimiento de ingresos</p> <p>El reconocimiento de ingresos es un área significativa y susceptible de incorrección material, particularmente al cierre del ejercicio en relación con la adecuada imputación temporal. Adicionalmente, un porcentaje significativo de las ventas del Grupo son exportaciones, donde el tiempo transcurrido entre la salida de la mercancía y la recepción del cliente es mayor, interviniendo otros factores de riesgo como la aplicación de cláusulas de comercio exterior pactadas entre las partes.</p> <p>Por todo lo indicado, se ha considerado el reconocimiento de ingresos como una cuestión clave en el transcurso de nuestra auditoría.</p>	<p>Hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría:</p> <ul style="list-style-type: none">- Evaluación de la política de reconocimiento de ingresos aplicada por el Grupo. A su vez, revisión de los procedimientos administrativos internos establecidos en relación con dicho ciclo, así como la evaluación del diseño e implementación de los controles asociados y pruebas de eficacia operativa.- Test sobre una muestra representativa de ventas, obteniendo la documentación soporte necesaria para evidenciar la existencia de las transacciones, así como la exactitud en el registro de estas, y su adecuado reconocimiento temporal.- Obtención de confirmaciones de clientes del saldo pendiente de cobro al cierre y transacciones del ejercicio, realizando, en su caso, procedimientos alternativos de verificación del cobro u obtención de documentación soporte justificativa de la transmisión de la propiedad de la mercancía.- A partir de una muestra de albaranes de entrega, anteriores y posteriores al cierre del ejercicio, hemos verificado su correcto reconocimiento temporal.- Adicionalmente, hemos evaluado la idoneidad de la información relevada en las cuentas anuales consolidadas en relación con este aspecto.
<p>Riesgo en recuperabilidad de los activos adquiridos en diversas combinaciones de negocios</p> <p>Tal como se describe en la nota 5 de la memoria consolidada adjunta, el Grupo incorporó diversas sociedades como consecuencia de combinaciones de negocios surgidas en ejercicios anteriores, las cuales implicaron el reconocimiento de diversos activos a su valor razonable, incluyendo fondos de comercio. Al 31 de diciembre de 2025, el valor neto contable de los activos y de los fondos de comercio es de 53.302 miles de euros.</p> <p>La valoración de estos activos se ha efectuado en gran parte tomando como referencia planes de negocio futuros y aplicando hipótesis con un grado significativo de incertidumbre. La aplicación de juicios de valor relevantes por parte de la Dirección de la Sociedad Dominante nos ha llevado a considerar este aspecto como una cuestión clave en el transcurso de nuestro trabajo de auditoría.</p>	<p>Hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría:</p> <ul style="list-style-type: none">- Entendimiento de las políticas y procedimientos aplicados por la Sociedad Dominante para la valoración de los activos y fondos de comercio afluídos en las combinaciones de negocios descritas.- Obtención y análisis de los planes de negocio elaborados por la Dirección de la Sociedad Dominante asociados a las unidades generadoras de efectivo a las cuales se ha asignado los activos descritos, en base a los cuales la Dirección, juntamente con sus especialistas, ha determinado el valor recuperable de cada uno de los activos, incluyendo los fondos de comercio.- Revisión de la razonabilidad de las hipótesis aplicadas en la elaboración de los citados planes de negocio y validación por parte de nuestros especialistas de la metodología aplicada por la Dirección (y por los especialistas externos de esta, en su caso), así como la razonabilidad de la tasa de descuento empleada y la corrección de los cálculos aritméticos utilizados para determinar el valor recuperable.

Cuestiones claves de la auditoría	Respuesta de auditoría (Continua)
	(Continuación)
	<ul style="list-style-type: none">- Verificación del cumplimiento de las proyecciones estimadas por la Dirección de la Sociedad Dominante durante los primeros meses del ejercicio 2026 hasta una fecha cercana a nuestro informe.- Por último, hemos verificado que la memoria de las cuentas anuales consolidadas adjuntas incluye los desgloses de información relacionados que requiere el marco de información financiera aplicable. En este sentido, la nota 5 de la memoria consolidada adjunta incluyen los citados desgloses de información.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales consolidadas

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante es responsable de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante es responsable de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el citado Consejo de Administración tiene intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad Dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Planificamos y ejecutamos la auditoría del grupo para obtener evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o de las unidades de negocio del grupo como base para la formación de una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y revisión del trabajo realizado para los fines de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad Dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad Dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relativos a independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes medidas de salvaguarda adoptadas para eliminar o reducir la amenaza.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría del Grupo, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad Dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad Dominante de fecha 9 de abril de 2026.

Periodo de contratación

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 11 de diciembre de 2023, nos nombró auditores del Grupo por un período de 3 años, es decir, para los ejercicios cerrados entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2025.

BDO Auditores, S.L.P. (ROAC nº S1273)

Jordi García Antón (ROAC 20.667)
Socio-Auditor de Cuentas

9 de abril de 2026

Col·legi de Censors Jurats
de Comptes de Catalunya
= EL CØL·L3G1

BDO AUDITORES, S.L.P.

2026 Núm. 20/26/09220

IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR

.....
Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional
.....

NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO 2025 PREPARADAS EN CONFORMIDAD CON LAS
NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)
ADOPTADAS POR LA UNIÓN EUROPEA

Índice

NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y DE 2024 .	1
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y DE 2024	2
ESTADOS DE RESULTADO GLOBALES CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2025 Y 2024	3
ESTADOS DE OTROS RESULTADOS GLOBALES CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2025 Y 2024	4
ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2025 Y DE 2024	5
ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2025 Y 2024	6
NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL	7
NOTA 2. SOCIEDADES DE GRUPO	13
NOTA 3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS	16
NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN	21
NOTA 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE	44
NOTA 6. INMOVILIZADO MATERIAL	51
NOTA 7. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES SIMILARES	53
NOTA 8. ACTIVOS FINANCIEROS	55
NOTA 9. EXISTENCIAS	57
NOTA 10. PASIVOS FINANCIEROS	58
NOTA 11. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS	67
NOTA 12. FONDOS PROPIOS	72
NOTA 13. PROVISIONES	77
NOTA 14. AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	77
NOTA 15. MONEDA EXTRANJERA	78
NOTA 16. SITUACIÓN FISCAL	78
NOTA 17. INGRESOS Y GASTOS	82
NOTA 18. RESULTADO CONSOLIDADO	84
NOTA 19. INFORMACIÓN SOBRE EL MEDIO AMBIENTE	84
NOTA 20. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE	84
NOTA 21. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS	85
NOTA 22. SUBVENCIONES	88
NOTA 23. OTRA INFORMACIÓN	89
NOTA 24. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS	90
NOTA 25. COMBINACIONES DE NEGOCIOS	92
NOTA 26. APLAZAMIENTO PAGO DE PROVEEDORES	94

NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y DE 2024

(expresado en euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2025	31/12/2024
ACTIVO NO CORRIENTE		111.898.679,72	106.813.666,52
Inmovilizado Intangible	5	61.315.236,74	65.550.345,31
Fondo de comercio	5	48.678.441,75	48.678.441,75
Otro inmovilizado intangible	5	12.636.794,99	16.871.903,56
Inmovilizado material	6	43.356.281,95	35.086.179,37
Terrenos y construcciones	6	13.220.804,08	13.490.181,46
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	6	16.570.354,67	17.546.619,13
Inmovilizado en curso	6	13.565.123,20	4.049.378,78
Inversiones financieras a largo plazo	8, y 21	4.784.755,34	4.311.152,06
Instrumentos de patrimonio	8 y 21	20.000,01	20.000,01
Créditos a terceros	8 y 21	887.063,24	-
Otros activos financieros	8	86.993,51	78.978,39
Otros créditos con Administraciones Públicas	16	3.790.698,58	4.212.173,66
Activos por impuesto diferido	16	2.442.405,69	1.865.989,78
ACTIVO CORRIENTE		28.898.100,03	28.498.729,25
Existencias		14.863.016,50	18.756.371,07
Comerciales	9	14.863.016,50	18.652.180,28
Anticipos a proveedores	8	-	104.190,79
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8, 11, 16 y 21	12.567.180,16	8.998.193,65
Clientes por ventas y prestación de servicios	8, 11 y 21	11.138.867,00	4.332.990,70
Deudores varios		3.104,70	
Personal	8	4.472,19	10.657,90
Activo por impuesto corriente	16	-	961,72
Otros créditos con las Administraciones Públicas	16	1.420.736,27	4.653.583,33
Inversiones financieras a corto plazo	8	38.094,03	133.004,74
Periodificaciones		28.071,53	42.176,70
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		1.401.737,81	568.983,09
TOTAL ACTIVO		140.796.779,75	135.312.395,77

NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y DE 2024

(expresado en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	31/12/2025	31/12/2024
PATRIMONIO NETO	12.3	44.996.224,71	42.697.610,06
Fondos propios		44.920.611,80	43.029.604,49
Capital	12.1	3.478.641,50	86.966.065,00
Prima de emisión	12.1	-	55.433.729,31
Reservas de la Sociedad Dominantes y reservas consolidadas		31.020.194,69	(108.335.972,19)
Acciones propias	12.5	(2.062.535,83)	(2.192.395,58)
Resultado atribuido a la dominante	18	1.070.038,41	397.466,79
Otros Instrumentos de patrimonio	10.4, 21.4	11.414.273,03	10.760.711,16
Ajustes por cambio de valor	14	75.612,91	(331.994,43)
PASIVO NO CORRIENTE		45.693.659,02	49.714.861,87
Provisiones a largo plazo	13	1.914.481,84	1.174.424,05
Deudas a largo plazo		38.674.568,87	43.131.214,03
Deudas con entidades de crédito	10	18.561.570,00	22.627.376,49
Subvenciones	22	8.035.699,79	9.152.354,38
Obligaciones y bonos convertibles	10	9.551.080,53	10.218.754,54
Otros pasivos financieros	10	2.304.841,70	768.713,14
Arrendamientos a L/P	10 y 7	221.376,84	364.015,48
Deudas con empresas asociadas a largo plazo	10 y 21	3.850.000,00	3.850.000,00
Pasivos por impuesto diferido	16	1.254.608,31	1.559.223,79
PASIVO CORRIENTE		50.106.896,02	42.899.923,84
Deudas a corto plazo		37.205.637,62	28.646.429,82
Deudas con entidades de crédito	10	30.870.891,43	24.013.018,88
Subvenciones	22	2.855.544,22	3.130.799,02
Arrendamientos a C/P	7 y 10	230.563,37	238.752,34
Otros pasivos financieros	10	3.248.638,60	1.263.859,58
Deudas con socios y partes vinculadas	10 y 21	4.724.473,20	4.492.292,13
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		8.176.785,20	9.761.201,89
Proveedores	10 y 21	1.315.653,76	2.516.144,22
Acreedores varios	10	2.744.331,24	4.890.064,69
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	10	717.754,18	16.168,81
Pasivos por impuesto corriente	16	2.916.481,08	1.817.564,80
Otras deudas con las administraciones Públicas	18	467.999,93	436.637,30
Anticipo de clientes	10	14.565,01	84.622,07
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		140.796.779,75	135.312.395,77

NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADOS DE RESULTADO GLOBALES
CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2025 Y 2024

(expresado en euros)

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO	Nota	31/12/2025	31/12/2024
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	17.1 y 24	47.825.205,51	35.851.005,34
Ventas netas		47.236.747,37	34.716.449,76
Prestación de servicios		588.458,14	1.134.555,58
Aprovisionamientos	17.2	(15.161.414,12)	(10.265.808,25)
Consumo de mercaderías, materias primas y otros materiales consumibles		(14.334.882,43)	(9.351.858,06)
Trabajos realizados por otras empresas		(826.531,69)	(913.950,19)
Otros ingresos de explotación		204.549,37	188.199,98
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		169.533,39	178.586,78
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		35.015,98	9.613,20
Gastos de personal		(11.325.173,82)	(9.208.929,54)
Sueldos, salarios y asimilados		(8.084.158,67)	(6.749.427,68)
Cargas sociales	17.3	(3.241.015,15)	(2.459.501,86)
Otros gastos de explotación		(9.940.519,09)	(9.775.850,00)
Servicios exteriores		(9.463.261,95)	(9.584.403,83)
Tributos		(268.539,98)	(133.347,62)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(56,00)	(55.912,62)
Otros gastos de gestión corriente		(208.661,16)	(2.185,93)
Amortización del inmovilizado	5 y 6	(7.449.955,71)	(5.219.788,68)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	22	3.240.323,66	2.992.099,37
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		37.953,44	(133.229,83)
Otros resultados		11.816,74	13.009,53
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		7.442.785,98	4.440.707,92
Ingresos financieros	8 y 17	8.633,20	4.681,98
En terceros		8.633,20	4.681,98
Gastos financieros	17	(4.667.650,81)	(4.307.582,66)
Por deudas con terceros		(4.667.650,81)	(4.307.582,66)
Participación en beneficios de sociedades puestas equivalencia	17	-	(144.315,68)
Resultado por adquisición por etapas		-	(144.315,68)
Diferencias de cambio	17	(590.151,01)	253.719,71
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		-	904,58
Resultados por enajenaciones y otros		-	904,58
RESULTADO FINANCIERO		(5.249.168,62)	(4.192.592,07)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		2.193.617,36	248.115,85
Impuestos sobre beneficios	16	(1.123.578,95)	149.350,94
RESULTADO DEL EJERCICIO		1.070.038,41	397.466,79
Atribuido a:			
Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante	18	1.070.038,41	397.466,79

NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADOS DE OTROS RESULTADOS GLOBALES CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTE A
LOS EJERCICIOS 2025 Y 2024

(expresado en euros)

	31/12/2025	31/12/2024
Estado de Resultados consolidado	1.070.038,41	397.466,79
Partidas que no se reclasifican al resultado del período	-	-
Partidas que pueden reclasificarse posteriormente al resultado del período	-	-
Diferencias de cambio por conversión de negocios en el extranjero	407.607,34	(222.816,51)
Total ingresos y gastos reconocidos	1.477.645,75	174.650,28
Atribuidos a:		
A la sociedad Dominante	1.477.645,75	174.650,28

NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2025 Y DE 2024**

(expresado en euros)

	Capital Escriturado	Prima de Asunción	Reservas de la Sociedad Dominantes y reservas consolidadas	Resultado del ejercicio atribuible a la Sociedad Dominante	Ajustes por cambio de valor	Acciones propias	Otros instrumentos de patrimonio	Socios Externos	Total
Saldo al inicio del ejercicio 2024	83.783.896,80	55.433.729,31	(114.068.354,60)	6.413.516,26	(109.177,92)	(388.015,66)	10.374.996,54	2.530.022,18	43.970.612,91
Resultado Global del ejercicio	-	-	-	397.466,79	(222.816,51)	-	-	-	174.650,28
Incrementos de capital (Nota 12)	3.182.168,20	-	-	-	-	-	-	-	3.182.168,20
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	5.732.382,41	(6.413.516,26)	-	(1.804.379,92)	385.714,62	(2.530.022,18)	(4.629.821,33)
Distribución de resultados del ejercicio anterior	-	-	6.413.516,26	(6.413.516,26)	-	-	-	-	-
Otras variaciones (Nota 1, 12.5 y 17)	-	-	(681.133,85)	-	-	(1.804.379,92)	-	(2.530.022,18)	(5.015.535,95)
Pagos Basados en Instrum. Patrimonio (Nota 25.4)	-	-	-	-	-	-	385.714,62	-	385.714,64
Saldo a 31 de diciembre de 2024	86.966.065,00	55.433.729,31	(108.335.972,19)	397.466,79	(331.994,43)	(2.192.395,58)	10.760.711,16	-	42.697.610,06
Saldo al inicio del ejercicio 2025	86.966.065,00	55.433.729,31	(108.335.972,19)	397.466,79	(331.994,43)	(2.192.395,58)	10.760.711,16	-	42.697.610,06
Resultado Global del ejercicio	-	-	-	1.070.038,41	407.607,34	-	-	-	1.477.645,75
Reducción de capital (Nota 1 y 12)	(83.487.423,50)	(55.433.729,31)	138.921.152,81	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	435.014,07	(397.466,79)	-	129.859,75	653.561,87	-	820.968,90
Distribución de resultados del ejercicio anterior	-	-	397.466,79	(397.466,79)	-	-	-	-	-
Otras variaciones (Nota 12.5)	-	-	37.547,28	-	-	129.859,75	-	-	167.407,03
Pagos Basados en Instrum. Patrimonio (Nota 21.4)	-	-	-	-	-	-	653.561,87	-	653.561,87
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	3.478.641,50	-	31.020.194,69	1.070.038,41	75.612,91	(2.062.535,83)	11.414.273,03	-	44.996.224,71

NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2025 Y 2024

(expresado en euros)

	31/12/2025	31/12/2024
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	3.790.157,62	9.427.508,72
Resultado del ejercicio antes de impuestos	2.193.617,36	248.115,85
Ajustes del resultado:	11.335.691,24	7.401.685,53
Amortización del inmovilizado	7.449.955,71	5.219.788,68
Correcciones valorativas	56,00	55.008,04
Provisiones	740.057,78	345.797,22
Imputación de subvenciones	(3.240.323,66)	(2.992.099,37)
Ingresos financieros	(8.633,20)	(4.681,98)
Gastos financieros	4.667.650,81	4.307.582,86
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	-	144.315,68
Diferencias de cambio	590.151,01	(253.719,71)
Otros ingresos y gastos	1.136.776,79	579.694,11
Cambios en el capital corriente:	(4.905.384,72)	5.411.863,55
Existencias	3.893.354,57	(2.590.381,65)
Deudores y otras cuentas a cobrar	(6.012.712,58)	5.454.523,70
Acreedores y otras cuentas a pagar	(2.649.304,27)	2.306.566,77
Otros activos y pasivos Corrientes	14.105,17	(29.310,60)
Acreedores por arrendamiento financiero	(150.827,61)	270.465,33
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(4.833.766,26)	(3.634.156,21)
Pagos de intereses	(4.039.374,95)	(3.638.838,19)
Cobros de intereses	8.633,20	4.681,98
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	(803.024,51)	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(12.401.525,10)	(15.829.413,50)
Pagos por inversiones:	(12.496.435,81)	(15.829.413,50)
Inmovilizado material	(11.324.624,40)	(11.278.535,86)
Inmovilizado intangible	(276.733,05)	(818.491,21)
Otros activos no corrientes	(895.078,36)	(3.732.386,43)
Cobros por desinversiones:	94.910,71	-
Otros activos no corrientes	94.910,71	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	9.626.665,87	5.327.624,85
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	129.859,75	(1.804.379,92)
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero:	9.496.806,12	7.132.004,77
Emisión	19.701.226,51	10.314.518,76
Deudas con partes vinculadas	-	7.850.000,00
Deudas con entidades de crédito	12.700.000,00	2.464.518,76
Otras deudas	7.001.226,51	-
Devolución y amortización	(10.204.420,39)	(3.182.513,99)
Deudas con entidades de crédito	(10.060.301,40)	(3.182.513,99)
Otras deudas con partes asociadas	(144.118,99)	-
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	(182.543,67)	30.903,20
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	832.754,72	(1.043.376,73)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	568.983,09	1.612.359,78
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	1.401.737,81	568.983,09

NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

a) Constitución y domicilio social de la Sociedad Dominante

La sociedad mercantil NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A., fue constituida en Madrid el 11 de noviembre de 2011 como PROMOCIONES RENTA Y MANTENIMIENTO SOCIMI, S.A. Con fecha 20 de febrero de 2019 se aprobó el cambio de denominación social a IFFE FUTURA, S.A.

Con fecha 11 de diciembre de 2023, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de IFFE FUTURA, S.A., acordó la modificación de la denominación social actual por **NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A.** (en adelante “la Sociedad Dominante” o “Natac Natural Ingredients”), con la consiguiente modificación del artículo 1 de los estatutos sociales de la Sociedad Dominante. Esta modificación fue inscrita en el registro mercantil, en febrero de 2024.

Estando fijado su último domicilio social en calle Orfila, número 10 bajo izquierda, 28010 Madrid, con fecha 11 de diciembre de 2023, el consejo de administración de la Sociedad Dominante acordó trasladar el domicilio social desde su sede actual al nuevo domicilio social sito en Avenida Rita Levi Montalcini, 14, 28906 Getafe, Madrid. Esta modificación fue inscrita en el registro mercantil, en febrero de 2024.

El cambio de denominación, así como el cambio de domicilio social, forma parte de la combinación de negocios, que se produjo en el segundo semestre del ejercicio 2023, y que se detalla en el apartado b, de esta Nota 1.

Su objeto social es el siguiente:

1. La adquisición, tenencia y administración directa o indirecta de acciones, participaciones sociales, cuotas y cualquier otra forma de participación o interés en el capital social y/o títulos que den derecho a la obtención de dichas acciones, participaciones sociales, cuotas, participación o interés de sociedades de cualquier clase y de entidades con o sin personalidad jurídica, constituidas tanto bajo la legislación española como bajo cualquier otra legislación que resulte aplicable, así como la administración, gestión y dirección de dichas sociedades y entidades, ya sea directa o indirectamente, mediante la pertenencia, asistencia y ejercicio de cargos en cualesquiera órganos de gobierno y gestión de dichas sociedades o entidades.

2. La prestación de servicios de asesoramiento, asistencia técnica, consultoría, formación y organización de empresas, de servicios de apoyo, estructuración y puesta en marcha de proyectos de innovación empresarial, estudios de mercado, servicios comerciales y redes de ventas y comercio electrónico, y aquellos que contribuyan de una forma significativa a la mejora de los procesos de producción, la calidad de los productos y el control de calidad.
3. La investigación, desarrollo, registro, elaboración, producción, distribución y comercialización de sustancias e ingredientes saludables y de cualesquiera aplicaciones y productos intermedios o finales relacionados con ellas, utilizables en nutrición, alimentación (humana y animal), nutracéutica, cosmética y farmacia, así como el diseño, ingeniería, implantación, construcción y replicación de plantas industriales para la producción de dichas sustancias.

Las actividades enumeradas podrán ser desarrolladas por la Sociedad Dominante de modo directo o indirecto, total o parcialmente, mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades con objeto análogo o idéntico.

Este objeto social se aprobó en Junta de Accionistas extraordinaria del 12 de febrero de 2024.

La Sociedad Dominante, Natac Natural Ingredients, S.A. cotiza en el BME Growth.

Las Cuentas Anuales Consolidadas de Natac Natural Ingredients, S.A. y Sociedades Dependientes correspondientes al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2024 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 27 de junio de 2025 y están depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

b) Adquisición Inversa – Combinación de negocios

El 10 de julio de 2023 IFFE FUTURA, S.A. y accionistas que representaban aproximadamente el 95% de las acciones de Grupo Natac, cuya sociedad holding era la sociedad luxemburguesa Natac Corporation S.á.r.l., suscribieron un acuerdo de inversión en virtud del cual se aportarían las acciones de Natac Corporation S.á.r.l. a IFFE FUTURA, S.A. mediante una aportación no dineraria. Con fecha 18 de agosto de 2023 se aprobó, entre otros acuerdos, la combinación de IFFE FUTURA, S.A. con Natac Corporation S.Á.R.L. mediante la aportación no dineraria de las acciones de la última en un aumento de capital no dinerario en IFFE FUTURA, S.A.

En dichos acuerdos se estableció una ampliación de capital hasta un máximo de 216.000.000 euros, equivalentes a un máximo de 320.000.000 nuevas acciones de 0,20 euros de valor nominal cada una, de la misma clase y serie que las actuales en circulación, a un tipo de emisión de 0,675 euros por acción entre capital y prima de emisión.

Con fecha 18 de agosto y 22 de septiembre de 2023, se aprobaron también dos ampliaciones de capital dinerarias por un máximo de 64.000.000 de euros, una dirigida a inversores cualificados (según se define en el artículo 2(e) del Reglamento (UE) 2017/1129 del Parlamento Europeo y del Consejo de 14 de junio de 2017) y otra a inversores que no tuvieran la consideración de inversores cualificados.

Finalmente con fecha 2 de noviembre de 2023, se formalizó la ampliación de capital no dineraria, consistente en aproximadamente el 95,03% del capital social de Natac Corporation S.á.r.l., es decir, 1.365.156 acciones, con un valor nominal global de 1.365.156 euros, valoradas en 205.260.180 euros, emitiéndose 304.089.154 nuevas acciones, de la misma serie y con los mismos derechos de las actualmente en circulación, con un valor nominal de 0,20 euros cada una de ellas, es decir, habiéndose aumentado el capital social en 60.817.830,80 de euros, y una prima de emisión de 144.442.348,15 euros, a razón de 0,475 euros por acción (es decir un tipo de emisión global de 0,675 euros por acción entre valor nominal y prima de emisión).

Así mismo se estableció la devolución en efectivo a los aportantes por importe de 1,27 euros, por compensación de fracciones sobre las acciones.

Una vez tuvo lugar la aportación no dineraria detallada anteriormente el capital social de la Sociedad Dominante pasó a ser de 68.376.446,40 euros, equivalentes a 341.882.232 acciones de la misma clase.

Como consecuencia de las ampliaciones de capital descritas en los párrafos anteriores, los principales accionistas de la Sociedad Dominante fueron los principales accionistas de la Sociedad Dependiente Natac Corporation, S.á.r.l.

Así mismo, con fecha con fecha 2 de noviembre de 2023, se formalizaron dos nuevas ampliaciones de capital mediante aportaciones dinerarias, habiéndose acordado la exclusión del derecho de suscripción preferente sobre la base del informe del consejo de administración y el informe del experto independiente distinto del auditor de cuentas de la sociedad al que se refiere el artículo 308 de la Ley de Sociedades de Capital:

- a) La primera de ellas, dirigida a inversores cualificados, se formalizó por un importe de 44.019.517,50 euros, resultado de la emisión de 65.214.100 nuevas acciones, por un importe de 13.042.820 euros, 0,20 euros de valor nominal, y una prima de emisión de 30.976.697,50 euros, con 0,475 euros de valor nominal.
- b) La segunda de ellas, dirigida a inversores no cualificados, se formalizó por un importe de 7.980.627,60 euros, resultado de la emisión de 11.823.152 nuevas acciones, por un importe de 2.364.630,40 euros, 0,20 euros de valor nominal, y una prima de emisión de 5.615.997,20 euros, 0,475 euros de valor nominal.

Después de las dos ampliaciones de capital detalladas previamente, el capital social de IFFE FUTURA, S.A., (actualmente denominada Natac Natural Ingredients, S.A.) pasó a estar compuesto por 418.919.484 acciones, todas ellas de la misma clase, siendo el importe del capital en euros de 83.783.896,80 euros, y una prima de emisión por importe de 182.836.492,05 euros (la prima de emisión resultante al cierre del ejercicio 2023 es la resultante de la adquisición inversa, siendo los 182.836.492,05 de la Sociedad Dependiente Natac Corporation, S.á.r.l.).

En base a lo anterior, y más concretamente como consecuencia de la aportación no dineraria, IFFE FUTURA, S.A. (actualmente denominada Natac Natural Ingredients, S.A.) pasó a ser la sociedad dominante de Natac Corporation, S.á.r.l. la cual participaba a su vez en un grupo de empresas, tal y como se indica en la Nota 2.

Dentro de los acuerdos de esta reestructuración societaria se acordó el cambio de denominación social, así como el cambio del domicilio social de IFFE FUTURA, S.A. (actualmente denominada Natac Natural Ingredients, S.A.) como se ha detallado previamente.

Una vez analizado el fondo económico de la operación societaria detallada previamente, se interpretó y concluyó por el órgano de administración de la Sociedad Dominante, que si bien **Natac Natural Ingredients, S.A.** fue la sociedad que emitió los instrumentos de patrimonio, y la **sociedad dominante legal** de Natac Corporation, S.á.r.l., **la adquirente contable fue Natac Corporation, S.á.r.l.**, es decir, se produjo una “**adquisición inversa**”, conforme a lo establecido por la NIIF 3 párrafo B19. Siendo la fecha de la combinación de negocios el 2 de noviembre de 2023, fecha en la que se produjo la aportación no dineraria.

El resultado de la combinación de negocios detallada previamente supuso la suma sinérgica de Natac Corporation, S.á.r.l. y sociedades dependientes, un operador líder en la investigación, desarrollo, producción y comercialización de ingredientes naturales fundamentalmente procedentes de extractos de origen vegetal, con IFFE Futura, S.A. y sociedades dependientes, un operador español focalizado en el desarrollo y refinado de bajas concentraciones y muy buenas calidades de Omega 3.

Entre los principales aspectos, que tuvo en cuenta el órgano de administración, para concluir que se había producido una “adquisición inversa”, fueron los siguientes:

1. Natac Corporation, S.á.r.l y sus sociedades dependientes tenían un tamaño relativo mayor que IFFE Futura S.A. y sociedades dependientes, razón por la cual los anteriores accionistas de Natac Corporation, S.á.r.l. recibieron un mayor número de acciones de IFFE Futura (actualmente denominada Natac Natural Ingredients, S.A.), 73% aproximadamente, tras las aportaciones detalladas previamente.
2. Tras la operación societaria, se procedió a renovar el Consejo de Administración, en el que los antiguos socios que controlaban Natac Corporation S.á.r.l., fueron los que tenían la capacidad para nombrar a la mayoría de los miembros del Consejo de Administración de la actual Sociedad Dominante, Natac Natural Ingredients, S.A.
3. IFFE Futura y sus sociedades dependientes se consideraron un negocio.
4. El cambio de denominación de IFFE Futura, S.A. por Natac Natural Ingredients S.A., así como el cambio de domicilio fiscal, al de Avenida Rita Levi Montalcini nº 14, Getafe (Madrid) ahondaron en el fondo económico de la operación societaria.

En base a todo lo anterior, el órgano de administración concluyó que **Natac Corporation, S.á.r.l. era la adquirente contable**, y por lo tanto se tenía que aplicar el método de adquisición establecido en NIIF 3, en los párrafos 10 y siguientes, pero teniendo presente las peculiaridades para las “adquisiciones inversas” establecidas en los párrafos B19 a B27.

El que se considerase la adquirente contable a Natac Corporation, S.á.r.l. y a Natac Natural Ingredients, S.A. (anteriormente denominada IFFE Futura, S.A.), como la adquirente legal, tuvo las siguientes implicaciones:

- Las cuentas anuales consolidadas se emitieron bajo el nombre de la dominante legal, en nuestro caso **Natac Natural Ingredients, S.A.**, anteriormente denominada IFFE Futura, S.A. (adquirida a efectos contables), pero se describieron en las notas como una continuación de las cuentas anuales de la dependiente legal, en nuestro caso **Natac Corporation, S.á.r.l.** (adquirente a efectos contables), con un ajuste, que se realizó retroactivamente en el capital legal de la adquirente a efectos contable, Natac Corporation, S.á.r.l., para reflejar el capital legal de la adquirida a efectos contables, esto fue IFFE Futura, S.A., (actualmente denominada Natac Natural Ingredients, S.A.). También se ajustó retroactivamente la información comparativa presentada en dichas cuentas anuales consolidadas para reflejar el capital legal de la dominante legal (adquirida a efectos contables).

- Dado que las cuentas anuales consolidadas representaron la continuación de las cuentas anuales de la dependiente legal, Natac Corporation, S.á.r.l. excepto por su estructura de capital, las cuentas anuales consolidadas reflejaron:
 - (a) los activos y pasivos consolidados de la dependiente legal, esto es Natac Corporation, S.á.r.l. y sociedades dependientes (adquirente a efectos contables) reconocidos y valorados a su valor en libros anterior a la combinación de negocios (2 de noviembre de 2023).
 - (b) los activos y pasivos consolidados de la dominante legal, esto es Natac Natural Ingredients, S.A. y sociedades dependientes (adquirida a efectos contables) se reconocieron y valoraron a valores razonables como parte de la combinación de negocios.
 - (c) las reservas por ganancias acumuladas y otros saldos de patrimonio de la dependiente legal, esto es Natac Corporation, S.á.r.l. (adquirente a efectos contables) antes de la combinación de negocios.

Con fecha 13 de julio de 2023, con anterioridad a la combinación de negocios detallada previamente, se formalizó la salida del grupo IFFE Futura, S.A. (actualmente denominada Natac Natural Ingredients, S.A.) de las sociedades dependientes no vinculadas con el negocio de Omega 3: a) DCM Asesores Dirección y Consultoría de Mercados, S.L.U, b) IFFE Business School, S.L.U, c) Producciones Ourego 2009, S.L y d) Dronlife, S.L.U. Estas sociedades fueron excluidas mediante el proceso de *carve-out* en el ejercicio 2023.

Adquirente Contable

Como se ha detallado previamente Natac Corporation S.à.r.l. (en adelante "la Natac Corporation"), con domicilio social en 9 rue de Bitbourg, L-1273 Luxemburgo, fue la sociedad adquirente contable.

En fecha 24 de junio de 2021, se produjo una ampliación de capital por una cantidad total de 1.424.584 euros, a través de la emisión de 1.424.584 nuevas acciones y la creación de dos clases de acciones. En consecuencia, el capital social de Natac Corporation S.à.r.l. estaba compuesto por 1.399.273 acciones de clase A y 37.312 acciones de clase B, teniendo un valor nominal de 1 euro cada una, y una prima de emisión de 82,99 euros por acción. En dicha ampliación de capital, (i) los accionistas que constituyeron la Sociedad Dominante, estos son, IDOASIS 2022, S.L., ALDABI INVERSIONES, S.L.U. y Inveready Civilon, S.A.U. y dos accionistas adicionales personas físicas, aportaron el 100% del capital social de Grupo Natac, S.L.U., por un valor agregado de 113.665.000 euros, por la suscripción de 1.353.155 acciones de clase A y, (ii) participó un nuevo accionista, Leaf 450 Holdings Luxco, S.á.r.l., que suscribió 34.117 acciones de clase A, y las 37.312 acciones de clase B, mediante la aportación dineraria de 6.000.000 euros.

Con la misma fecha 24 de junio de 2021 se aprobó una devolución en efectivo de prima por importe de 22.806.686,69 euros, a los accionistas IDOASIS 2022, S.L., ALDABI INVERSIONES, S.L.U., Inveready Civilon, S.A.U. y dos accionistas personas físicas, en base a su participación.

En base a lo anterior Natac Corporation S.à.r.l. pasó a ser la sociedad dominante de Grupo Natac, S.L.U. la cual participaba a su vez en un grupo de empresas. En el ejercicio 2021 y ejercicio 2022 Natac Corporation no formuló estados financieros consolidados al estar exenta según la normativa local en Luxemburgo, siendo los primeros estados financieros consolidados que se formularon por Natac Corporation S.à.r.l. los correspondientes al 30 de junio de 2023.

Como consecuencia de esta operación societaria, se firmó un acuerdo de socios donde se estableció que para determinadas decisiones era necesario el voto favorable del nuevo accionista. Una vez evaluada la operación societaria, así como la evaluación del acuerdo de socios detallado previamente se interpretó por la Dirección que la entrada del nuevo accionista y la operación societaria detallada previamente, por la cual Natac Corporation, S.á.r.l. pasó a ser la sociedad dominante, no dando lugar a un cambio efectivo de control.

Tras la reorganización societaria, detallada previamente, los accionistas de la nueva sociedad fueron los mismos que los accionistas de Grupo Natac, S.L.U. a excepción de Leaf 450 Holdings Luxco, S.á.r.l., con aproximadamente un 4,97%, y como se ha detallado previamente no dio lugar a un cambio efectivo de control. Este tipo de reorganización no se considera una combinación de negocios en virtud a la NIIF 3 y no está específicamente contemplado en las NIIF. Natac Corporation analizó otras normas contables para desarrollar una política que reflejará el fondo de la operación en función de normas similares, siendo estas las que se hubiesen aplicado bajo la Normativa contable en España.

En este sentido se interpretó que no se podía definir a Natac Corporation, S.á.r.l. como sociedad adquirente, por lo que, si bien existía una adquirente legal que era Natac Corporation, S.á.r.l., se interpretó que la adquirente contable era Grupo Natac, S.L.U. por lo tanto los activos y pasivos consolidados de Grupo Natac, S.L.U. y sus sociedades dependientes que se recibieron por Natac Corporation, S.á.r.l. se recibieron a valores contables. Habiéndose integrado a valores razonables los activos y pasivos de Natac Corporation, S.á.r.l., en este sentido no se identificó variación entre los valores contables y los valores razonables de Natac Corporation, S.á.r.l. una vez que el principal activo era la inversión en Grupo Natac, S.L.U. y como pasivos se encontraba el préstamo dado por Muzinich, entidad vinculada, siendo el otro pasivo la opción de compra. En base a lo anterior se registraron unas reservas negativas, fruto del proceso de primera consolidación por importe de 108.053 miles de euros (valor de la inversión menos los activos y pasivos a valores contables de Grupo Natac, S.L.U. y sociedades dependientes).

En el segundo semestre del ejercicio 2023, los accionistas de Natac Corporation, S.á.r.l., adquirieron el 4,97% que poseía Leaf 450 Holdings Luxco, S.á.r.l.

c) **Actividad del Grupo**

Natac Natural Ingredients, S.A. y Sociedades Dependientes (en adelante “Grupo Natac Natural Ingredients”), tiene una posición ventajosa para ofrecer una amplia gama de productos en el sector de los complementos alimenticios, que incluirá extractos naturales de diversos orígenes vegetales y Omega 3 (aceite de pescado) de alta calidad. Esta cartera de productos abarca productos altamente valorados por los consumidores y de tendencia de consumo en alza.

La moneda funcional y de presentación del Grupo Natac Natural Ingredients es el euro.

El ejercicio social de Natac Natural Ingredients, S.A. comienza el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año.

NOTA 2.SOCIEDADES DE GRUPO

La Sociedad Dominante posee el 100%, directa o indirectamente, de participaciones en diversas sociedades y ostenta, directa e indirectamente, el control de todas ellas, a excepción de la sociedad Rural Innovation HUB de la Vera y Campo Arañuelo, S.L. de la que se dispone de un 14,29%.

Durante el ejercicio 2024, se llevaron a cabo diferentes operaciones societarias dentro del Grupo Natac Natural Ingredients, con el objetivo de optimizar la estructura societaria. Estas operaciones no han tenido ningún efecto sobre la situación patrimonial y financiera del Grupo Natac Natural Ingredients. Las operaciones societarias fueron las siguientes:

- A. Operación de Fusión por absorción, donde la sociedad absorbente, Innovaoleo, S.L. (Sociedad Unipersonal) absorbió a las sociedades del grupo, Natac Pharma, S.L. (Sociedad Unipersonal), Diversifica Europe A3, S.L. (Sociedad Unipersonal) e IFFE Biotech, S.L., por lo que Innovaoleo, S.L. (Sociedad Unipersonal) adquirió en bloque a título de sucesión universal todos los elementos patrimoniales integrantes del activo y pasivo de las sociedades absorbidas, quedando por lo tanto disueltas y extinguidas, sin liquidación las sociedades absorbidas.

Según lo recogido en el proyecto de fusión al aplicarse el régimen simplificado de absorción, no procedió fijar una ecuación de canje, tampoco siendo aplicable la compensación en dinero o el procedimiento de canje. Así mismo en dicho proyecto de fusión se estableció que los efectos contables de esta fusión serían el 1 de enero de 2024. Esta operación societaria se elevó a público con fecha 22 de marzo de 2024, habiéndose inscrito en el Registro Mercantil el 13 de junio de 2024.

Tanto la sociedad absorbente como las sociedades absorbidas se encontraban íntegramente participadas directa o indirectamente por Natac Natural Ingredients, S.A.

- B. Operaciones de Fusión por absorción, donde la sociedad absorbente Natac Natural Ingredients, S.A. absorbió a la sociedad 100% participada Natac Corporation, S.á.r.l. domiciliada en Luxemburgo (sociedad absorbida de Luxemburgo), y a la sociedad 100% participada por Natac Corporation, S.á.r.l. denominada Grupo Natac, S.L., Sociedad Unipersonal domiciliada en España (sociedad absorbida española). Según lo recogido en el proyecto de fusión al aplicarse el régimen simplificado de absorción no procedió fijar una ecuación de canje, tampoco fue aplicable la compensación en dinero o el procedimiento de canje. Así mismo en dicho proyecto de fusión se estableció que los efectos contables de estas fusiones serían el 1 de enero de 2024. Esta operación societaria se elevó a público con fecha 24 de septiembre de 2024, habiéndose inscrito en el Registro Mercantil el 29 de octubre de 2024.

Estas operaciones de fusión se llevaron a cabo en dos etapas y en el siguiente orden de prioridad:

- i. En primer lugar, fusión transfronteriza entre la sociedad absorbente y la sociedad absorbida de Luxemburgo, que dio lugar a la disolución sin liquidación de la sociedad absorbida en Luxemburgo, mediante la transmisión en bloque del patrimonio social de ésta a la sociedad absorbente y que adquirió tal patrimonio por sucesión universal y se subrogó en todos los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida de Luxemburgo,
- ii. En segundo lugar, fusión entre la sociedad absorbente y la sociedad absorbida española que dio lugar a la disolución sin liquidación de ésta última y la transmisión en bloque del patrimonio social de ésta a la sociedad absorbente, que adquirió tal patrimonio por sucesión universal y se subrogó en todos los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida española.

C. Operación de Fusión por absorción, donde la sociedad absorbente Natac Natural Ingredients, S.A. absorbió a la sociedad 100% participada Instituto de Formación Financiera y Empresarial, S.L., Sociedad Unipersonal que dio lugar a la disolución sin liquidación de ésta última y la transmisión en bloque del patrimonio social de ésta a la sociedad absorbente, que adquirió dicho patrimonio por sucesión universal y se subrogó en todos los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida española. Según lo recogido en el proyecto de fusión al aplicarse el régimen simplificado de absorción no procedió fijar una ecuación de canje, tampoco fue aplicable la compensación en dinero o el procedimiento de canje. Esta operación societaria se elevó a público con fecha 17 de diciembre de 2024, habiéndose inscrito en el Registro Mercantil el 6 de marzo de 2025.

Estas operaciones societarias no tuvieron ningún impacto en las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2024

El detalle de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Sociedad	Porcentaje de participación directa *	Método de consolidación aplicado	Información auditada por
Natac Biotech, S.L.U.	100%	IG	BDO Auditores, S.L.P.
Innovaoleo, S.L.U.	100%	IG	BDO Auditores, S.L.P.
Natac LLC	100%	IG	No auditada
Natac Pte Ltd	100%	IG	Tan, Chan & Partners
Inoreal, SAS	100%	IG	No auditada

(*) El porcentaje de participación directa e indirecta se corresponde con los derechos de voto.

Una breve descripción de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la que se indica a continuación:

Sociedad	Año de constitución o adquisición	Domicilio Social	Objeto Social
Natac Biotech, S.L.U.	2009	Pol.Ind. Las Cañadas, Hervás	Su actividad consiste en la investigación científica o técnica en relación con ingredientes alimentarios o farmacéuticos, así como la elaboración, importación, exportación y comercialización al por mayor de productos naturales y de base destinados a la industria farmacéutica y alimentaria, así como cualquier otra actividad relacionada con el mencionado objeto social.
Innovaoleo, S.L.U.	2006	Polig.Parque Empresarial As Somozas, Coruña	El objeto social de la Sociedad consiste en la producción y comercialización de aceites y grasas, como aceite de pescado enriquecido en ácidos grasos omega 3, y otros derivados, la compra, venta, distribución, importación, exportación, elaboración, transformación, procesado, conservación y comercialización de productos pesqueros, mariscos, crustáceos, moluscos y demás productos del mar, tanto frescos como congelados, cocidos, deshidratados, enlatados o en cualquier otra forma de conservación. La investigación sobre alimentos con el mismo fin, así como la comercialización y prestación de servicios relativos a los productos y actividades anteriores. La investigación científica y técnica en relación con ingredientes activos alimentarios y farmacéuticos, así como la elaboración, importación, exportación y comercialización al por mayor de productos naturales y de base destinados a la industria farmacéutica y alimentaria.
Natac LLC	2013	Salt Lake City (EEUU)	Importación, exportación y comercialización al por mayor de productos naturales y de base destinados a la industria farmacéutica, alimentaria y de nutrición animal, y toda otra actividad relacionada con lo anterior.
Natac Pte Ltd	2022	3 Shenton Way, #08-04, Singapur	Importación, exportación y comercialización al por mayor de productos naturales y de base destinados a la industria farmacéutica, alimentaria y de nutrición animal, y toda otra actividad relacionada con lo anterior.
Inoreal SAS	2022	90 bis Rue de Fougères. 35700 Rennes	Investigación científica y técnica, en relación con ingredientes activos alimentarios o farmacéuticos.

En el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 no se han producido incorporaciones o variaciones en el perímetro de consolidación. Así mismo, durante el ejercicio 2024 no se produjeron incorporaciones o variaciones en el perímetro de consolidación, más allá de la ampliación de capital con cargo a aportaciones no dinerarias, por la cual se adquirió el 4,97% de Natac Corporation, S.á.r.l., pasando a sí a tener al 31 de diciembre de 2024 el 100 % (Nota 1), y de las operaciones societarias descritas en la Nota 2.

Una breve descripción de las sociedades no incluidas en el perímetro de consolidación, a 31 de diciembre de 2025 y de 2024, por no tener una importancia significativa, y que se presentan valoradas a coste de adquisición en las presentes Cuentas Anuales Consolidadas, son las siguientes:

Sociedad	% Participación	Actividad
Rural Innovation HUB de la Vera y Campo Arañuelo, S.L.	14,29%	Investigación científica y técnica, en relación con ingredientes activos alimentarios o farmacéuticos.

Durante el ejercicio 2024 se procedió a la liquidación de la Sociedad Natac Chile.

NOTA 3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

a) Normas de Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas

Las Cuentas Anuales Consolidadas de la Sociedad Dominante compuestas por el Estado de Situación Financiera Consolidado, el Estado de Resultados Consolidado, el Estado de Resultado Global Consolidado, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo Consolidado y la Memoria Consolidada compuesta por las notas 1 a 26, han sido elaboradas de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (en adelante NIIF-UE), de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo de 19 de julio de 2002, teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación.

Durante los ejercicios 2025 y 2024 han entrado en vigor nuevas normas contables y/o modificaciones que, por tanto, han sido tenidas en cuenta en la elaboración de las presentes Cuentas Anuales Consolidadas.

Las políticas contables cuya primera aplicación se ha producido en el ejercicio 2025, son las siguientes:

	Normas y enmiendas a normas	Fecha efectiva UE
NIC 21	Modificaciones a la NIC 21 Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera: Falta de Intercambiabilidad (emitida el 15 de agosto de 2023)	1 de enero de 2025

La dirección de la Sociedad Dominante ha estimado que estas nuevas normas contables no han supuesto un impacto significativo en las presentes Cuentas Anuales Consolidadas.

A fecha de formulación de estas Cuentas Anuales Consolidadas las siguientes NIIF y enmiendas a las NIIF habían sido publicadas por el IASB, pero no eran de aplicación obligatoria:

Normas y enmiendas a normas	Fecha efectiva IASB	Fecha efectiva UE
NIIF 7, NIIF 9	Modificaciones a la clasificación y medición de instrumentos financieros: modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7 (emitido el 30 de mayo de 2024)	1 de enero de 2026
NIIF 7, NIIF 9	Contratos que hacen referencia a la electricidad dependiente de la naturaleza Modificaciones de la NIIF 9 y la NIIF 7 (emitida el 18 de diciembre de 2024)	1 de enero de 2026
NIIF 19	NIIF 19 Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas: Información a revelar: Fundamento de las conclusiones. (emitido el 9 de mayo de 2024)	1 de enero de 2027
NIIF 18	NIIF 18 Presentación y revelación en estados financieros: base para las conclusiones (emitido el 9 de abril de 2024)	1 de enero de 2027
NIIF 10, NIIF 9, NIIF 1, NIC 7, NIIF 7	Mejoras anuales a las normas de contabilidad NIIF—Volumen 11 (emitido el 18 de julio de 2024)	1 de enero de 2026
NIIF 19	Modificaciones a la NIIF 19 Subsidiarias sin rendición de cuentas públicas: Información a revelar (publicada el 21 de agosto de 2025)	1 de enero de 2027
NIC 21	Modificaciones a la NIC 21 Efectos de las variaciones en los tipos de cambio: Conversión a una moneda de presentación hiperinflacionaria (emitida el 13 de noviembre de 2025)	1 de enero de 2027

El Consejo de Administración anticipa que todos los pronunciamientos relevantes serán adoptados para el primer período que comienza en o después de la fecha efectiva del pronunciamiento. No se han revelado las nuevas Normas, modificaciones e Interpretaciones no adoptadas en el ejercicio en curso, dado que no se espera que tengan un impacto significativo en las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo Natac Natural Ingredients.

Las Cuentas Anuales Consolidadas, formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante se han preparado a partir de los registros individuales de la Sociedad Dominante y de cada una de las sociedades dependientes que, junto con la Sociedad Dominante, componen el Grupo (véase Nota 2).

Las Cuentas Anuales Consolidadas incluyen determinados ajustes y reclasificaciones para homogeneizar los criterios de contabilidad y de presentación seguidos por las sociedades componentes del Grupo, con los utilizados en la elaboración de estas Cuentas Anuales Consolidadas.

Las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo Natac Natural Ingredients a 31 de diciembre de 2025, se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas. No obstante, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante estima que dichas Cuentas Anuales Consolidadas serán aprobadas sin modificación alguna.

b) Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE) de la adquirente legal

Natac Natural Ingredients, S.A. (anteriormente denominada IFFE FUTURA, S.A.), viene formulando sus cuentas anuales consolidadas bajo NIIF-UE.

Las normas más significativas para el Grupo Natac Natural Ingredients son:

- La NIIF 9 aborda la clasificación, valoración y reconocimiento de los activos y pasivos financieros. Las políticas adoptadas por la entidad con respecto a la NIIF 9 se detallan en la Nota 4.f., no habiendo supuesto un efecto significativo.
- La NIIF 15 se refiere al reconocimiento de los ingresos procedentes de contratos con clientes. Las políticas contables del Grupo Natac Natural Ingredients relativas al reconocimiento de ingresos se detallan en la Nota 4.l.
- La NIIF 16 "Arrendamientos" sustituyó a la NIC 17 "Arrendamientos" junto con tres Interpretaciones (CINIIF 4 "Determinación de si un Acuerdo contiene un arrendamiento", SIC 15 "Arrendamientos operativos-Incentivos" y SIC 27 "Evaluación del fondo de las transacciones que implican la forma jurídica de un arrendamiento"). La adopción de esta nueva norma dio lugar a que el Grupo tuviera y tenga que reconocer un activo por derecho de uso y el correspondiente pasivo por arrendamiento en relación con todos los arrendamientos operativos, salvo los identificados como de escaso valor o con una duración restante del arrendamiento inferior a 12 meses a partir de la fecha de aplicación inicial. El Grupo Natac Natural Ingredients S.A. y sociedades dependientes conforme a lo detallado en la NIIF 1, decidió aplicar la NIIF 16 a todos los contratos que les fue aplicable tomando como primera fecha de aplicación el 1 de enero de 2022. El Grupo para los nuevos arrendamientos sigue procediendo de esta forma. Las políticas contables del Grupo relativas a los arrendamientos se detallan en la Nota 4.e.
- La NIC 38 se refiere al reconocimiento de los gastos de investigación y desarrollo. Las políticas contables del Grupo relativas a los gastos de investigación y desarrollo se detallan en la Nota 4.b.
- La NIIF 3, combinaciones de negocio, se refiere al reconocimiento de los gastos de investigación y desarrollo. Las políticas contables del Grupo Natac Natural Ingredients

relativas a las combinaciones de negocio se detallan en la Nota 4.b.

c) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales Consolidadas se presentan en euros, que es la moneda funcional de la Sociedad Dominante, y se formulan por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada al 31 de diciembre de 2025, de los resultados consolidados de sus operaciones y del estado de otro resultado global consolidado correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2025.

d) Principios contables de consolidación no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Las Cuentas Anuales Consolidadas se han preparado de acuerdo con los principios contables obligatorios. No existe ningún principio contable que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar.

e) Moneda de presentación

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, las presentes Cuentas Anuales Consolidadas vienen expresadas en euros.

f) Aspectos Críticos de la Valoración y Estimación de la Incertidumbre

En la preparación de las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección del Grupo Natac Natural Ingredients para cuantificar, algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La valoración de activos y fondos de comercio para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de estos. Se llevan a cabo comprobaciones a cada cierre del deterioro del valor en las unidades generadoras de efectivo relevantes, que se basan en flujos de efectivo futuros ajustados al riesgo y descontados a los tipos de interés apropiados. Las hipótesis clave empleadas se especifican en la nota 4.b. Las hipótesis relativas a flujos de efectivo futuros ajustados al riesgo y tipos de descuento se basan en las previsiones de negocio y, por tanto, son inherentemente subjetivas. Los sucesos futuros podrían provocar un cambio en las estimaciones realizadas por la Dirección, con el consiguiente efecto adverso sobre los futuros resultados del Grupo Natac Natural Ingredients. En la medida que se ha considerado significativo, se ha revelado un análisis de sensibilidad para el efecto de los cambios en dichas hipótesis y el efecto sobre el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE).
- La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- Las hipótesis empleadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros.
- La probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos de importe indeterminado o contingentes.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales Consolidadas sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes Cuentas Anuales Consolidadas futuras.

El Grupo presenta un patrimonio neto positivo de 44.996.224,71 euros a 31 de diciembre de 2025 (42.697.610,06 euros a 31 de diciembre de 2024). Con fecha 27 de junio de 2025, la Junta General aprobó una reducción de capital por 83.487.423,50 euros (ver Nota 1). Como consecuencia, a 31 de diciembre de 2025 la Sociedad Dominante no se encuentra en situación de desequilibrio patrimonial.

A 31 de diciembre de 2025, el Grupo presenta un fondo de maniobra negativo de 21.208.796,01 euros (negativo por 14.401.194,58 euros a 31 de diciembre de 2024). Este déficit de capital circulante se explica, principalmente, por:

- Obligaciones frente a Administraciones Públicas derivadas de subvenciones por 2.855.544,22 euros (3.130.799,02 euros en el ejercicio anterior), cuyo vencimiento está condicionado al cumplimiento de hitos de los proyectos subvencionados. Su tratamiento como deuda se deriva de su reconocimiento como pasivo (ingreso diferido) conforme a la normativa IFRS. No obstante, Natac cuenta con un sólido historial en la adecuada justificación de subvenciones, por lo que resulta altamente improbable que deba proceder a su devolución.
- Deuda con socios (préstamos/financiación de accionistas) por 4.724.473,20 euros (4.492.292,13 euros en el ejercicio anterior).

Excluyendo, a efectos meramente informativos, los saldos pendientes con Administraciones Públicas por subvenciones y deuda con socios, el fondo de maniobra ajustado ascendería a -13.628.778,59 euros negativos (6.778.103,43 euros negativos en el ejercicio anterior).

El fondo de maniobra negativo responde principalmente al esfuerzo inversor acometido en la nueva planta de Omega-3 y en la ampliación de la fábrica de Hervás (ver Nota 6), orientadas a incrementar de forma significativa la capacidad productiva y la eficiencia operativa. Estas inversiones respaldan la expectativa de mayor generación de caja en los próximos ejercicios conforme se complete la curva de arranque y estabilización operativa.

Durante 2024 y 2025 se ha completado una reorganización corporativa para concentrar la actividad en la producción y comercialización de aceites y extractos Omega-3. A lo largo de 2025 se obtuvieron las certificaciones y permisos necesarios y se inició la producción, si bien la actividad comercial prevista para 2025 se vio parcialmente afectada por la limitada disponibilidad de materia prima de pescado en determinados periodos del año (cuotas de pesca y estacionalidad sectorial), lo que retrasó parcialmente el arranque operativo. El plan de negocio prevé la entrada progresiva y recurrente de clientes de terceros a partir de 2026, una vez normalizados los aprovisionamientos y estabilizada la actividad industrial. En paralelo, el Grupo ha venido registrando beneficios en los últimos ejercicios (incluidos 2024 y 2025) y un EBITDA en tendencia de mejora consistente con la maduración del modelo productivo y comercial.

Con fecha 11 de marzo de 2025, Natac Biotech, S.L.U. suscribió un contrato de financiación con Andorra Banc Agrícola Reig, S.A. (Andbank) por 10 millones de euros, con vencimiento 11 de marzo de 2026. Con fecha 25 de febrero de 2026, la Sociedad ha cancelado la póliza cuyo importe dispuesto de esta póliza ascendía 31 de diciembre de 2025 a 3.334.000,00 euros.

Adicionalmente, en enero de 2026 la Sociedad, Natac Biotech S.L.U. canceló un préstamo ICO con Banco Santander cuyo importe pendiente a 31 de diciembre de 2025 era de 500.000 euros.

Adicionalmente, el Grupo ha contratado nuevas líneas de financiación con entidades de crédito y mantiene otros procesos de financiación en negociación con terceros, que apoyan la disponibilidad de recursos suficientes para atender compromisos de corto plazo y completar el despliegue de las inversiones industriales (ver Nota 10).

En consecuencia, las Cuentas Anuales Consolidadas han sido formulados por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante de conformidad con el principio de empresa en funcionamiento, que presupone la continuidad de las operaciones. La aplicación de este principio se sustenta en el plan de negocio interno elaborado por la Dirección del Grupo Natac Natural Ingredients, en las proyecciones de generación de flujos de efectivo futuros positivos y en la capacidad prevista para obtener recursos suficientes que permitan realizar los activos y atender adecuadamente los pasivos exigibles en el corto plazo.

g) Comparación de la información

Las Cuentas Anuales Consolidadas se presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del estado de situación financiera consolidado, del estado de resultados consolidado, del estado del resultado global consolidado, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, del estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada, además de las cifras consolidadas a 31 de diciembre de 2025, las correspondientes al periodo anterior finalizado el 31 de diciembre de 2024.

Las partidas de ambos períodos son comparables y homogéneas en todos sus aspectos significativos.

h) Agrupación de partidas y elementos recogidos en varias partidas

Determinadas partidas del estado de situación financiera consolidado y del estado de resultados consolidado, se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en la correspondiente memoria consolidada de las Cuentas Anuales Consolidadas. No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas.

i) Beneficio por acción

El beneficio neto por acción básico se calcula como el cociente entre el beneficio neto del periodo atribuible a la Sociedad Dominante y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho periodo, sin incluir el número medio de acciones de la Sociedad Dominante propiedad del Grupo Natac Natural Ingredients.

Los beneficios netos por acción básicos de actividades continuadas e interrumpidas se calculan como el cociente entre el resultado después de impuestos de las actividades continuadas e interrumpidas, respectivamente, deducida la parte del mismo correspondiente a las Participaciones no Dominantes, y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la Sociedad Dominante en circulación durante dicho periodo, sin incluir el número medio de acciones de la Sociedad Dominante propiedad de Grupo Natac Natural Ingredients.

j) Información por segmentos

El Grupo tiene dos segmentos operativos: “Extractos Vegetales” y “Omega 3” y por otro lado tendría la actividad corporativa. En la identificación de estos segmentos operativos, la Dirección sigue, en general, las líneas de servicio del Grupo que representan sus principales productos y servicios (véase Nota 24).

Cada uno de estos segmentos operativos se gestiona por separado, ya que cada uno de ellos requiere diferentes procesos productivos y otros recursos. Durante los ejercicios 2025 y 2024 no se han producido transferencias entre los segmentos.

A efectos de gestión, el Grupo utiliza las mismas políticas de valoración que las utilizadas en sus Cuentas Anuales Consolidadas.

Además, los activos corporativos que no son directamente atribuibles a las actividades de cualquier segmento operativo no se asignan a un segmento, y se incluyen en un apartado diferenciado.

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Para la elaboración de las Cuentas Anuales Consolidadas se han seguido los principios contables y normas de valoración contenidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (CINIIF) adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE).

Un resumen de los más significativos se presenta a continuación:

a) Principios de Consolidación y combinaciones de negocio

Las principales normas de valoración utilizadas por el Grupo Natac Natural Ingredients en la elaboración de las Cuentas Anuales Consolidadas a 31 de diciembre de 2025 han sido las siguientes:

Procedimiento de consolidación

Los Cuentas Anuales Consolidadas incluyen a la Sociedad Dominante y a todas las sociedades dependientes sobre las cuales el Grupo tiene control. Las sociedades dependientes son aquellas entidades sobre las que la Sociedad Dominante o una de sus sociedades dependientes tienen control. El control se determina a través de:

- Poder sobre la participada,
- Exposición a, o existencia de derechos sobre, retornos variables que son el resultado de su relación con la empresa participada, y
- La posibilidad de usar su poder sobre la empresa participada para modificar la cantidad de dichos retornos.

Todas las sociedades del perímetro de consolidación son sociedades dependientes, se mantiene el control sobre ellas. Los estados financieros de las sociedades dependientes se refieren al ejercicio económico terminado en la misma fecha que las cuentas anuales individuales de la Sociedad Dominante, y han sido preparadas aplicando políticas contables (NIIF-UE) homogéneas.

La consolidación de las operaciones de Natac Natural Ingredients, S.A. como sociedad dominante contable, con las de las mencionadas sociedades filiales, se ha efectuado siguiendo los siguientes principios básicos:

- Los criterios utilizados en la elaboración de los Balances y de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias individuales de cada una de las sociedades dependientes consolidadas son, en general y en sus aspectos básicos, homogéneos.
- Las Cuentas Anuales Consolidadas incluyen los ajustes y eliminaciones propios del proceso de consolidación, así como las homogeneizaciones valorativas pertinentes para conciliar saldos y transacciones entre las sociedades que consolidan.
- Los saldos y transacciones entre las sociedades consolidadas han sido eliminados en el proceso de consolidación.
- La eliminación inversión–patrimonio neto de las sociedades dependientes se ha efectuado compensando la participación de la Sociedad Dominante contable con la parte proporcional del patrimonio neto de las sociedades dependientes que represente dicha participación a la fecha de adquisición aplicando el “método de adquisición” para la determinación de la diferencia de primera consolidación.
- El resultado consolidado del ejercicio muestra la parte atribuible a la sociedad dominante contable, que está formada por el resultado obtenido por ésta más la parte que le corresponde, en virtud de la participación financiera, del resultado obtenido por las sociedades participadas.
- No ha sido necesario practicar ajustes de homogenización de carácter temporal al tener todas las sociedades integrantes del perímetro de consolidación como fecha de cierre el 31 de diciembre.

Diferencias de conversión

Las partidas del Estado de Situación Financiera Consolidado y del Estado de Resultados Consolidado de las sociedades incluidas en la consolidación cuya moneda funcional es distinta del euro, han sido convertidas a euros aplicando los siguientes criterios:

- Los activos, pasivos, (excepto fondos propios) al tipo de cambio de cierre de cada ejercicio.
- Las partidas del Estado de Resultados Consolidado al tipo de cambio medio del ejercicio.
- El patrimonio al tipo de cambio histórico.

Las diferencias resultantes de la aplicación de tipos de cambio distintos, siguiendo los anteriores criterios, se muestran en el epígrafe “Ajustes por cambio de valor” del Estado de Situación Consolidado.

Transacciones entre sociedades incluidas en el perímetro de consolidación

Todos los saldos, beneficios y pérdidas no realizados frente a terceros, así como las transacciones entre las sociedades del Grupo, han sido eliminados en el proceso de consolidación.

b) Inmovilizado Intangible

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición o a su coste de producción, siguiendo los mismos principios que los establecidos en la determinación del coste de producción de las existencias. El inmovilizado intangible se presenta en el estado de situación financiera consolidado por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Los anticipos a cuenta de inmovilizado se reconocen inicialmente por su coste. En ejercicios posteriores y siempre que el periodo que medie entre el pago y la recepción del activo exceda de un año, los anticipos devengan intereses al tipo incremental del proveedor.

Los costes incurridos en la realización de actividades que contribuyen a desarrollar el valor del negocio del Grupo en su conjunto, como fondo de comercio, marcas y similares generadas internamente, así como los gastos de establecimiento se registran como gastos en el estado de resultados consolidado a medida que se incurren.

Gastos de Investigación y Desarrollo

Los gastos de investigación se reconocen como gastos del ejercicio en el que se incurren.

Los gastos de desarrollo activados están específicamente individualizados por proyectos y su coste está claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo. Asimismo, la Dirección de la Sociedad Dominante tiene motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial de dichos proyectos.

Los gastos de desarrollo que figuran en el activo se amortizan linealmente durante su vida útil, a razón de un 20% anual, y siempre dentro del plazo de 5 años.

En el momento en que existen dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial de un proyecto, los importes registrados en el activo correspondientes al mismo se imputan directamente a pérdidas del ejercicio.

Aplicaciones Informáticas

Las licencias para aplicaciones informáticas adquiridas a terceros o los programas de ordenador elaborados internamente, se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas o desarrollarlos, y prepararlos para su uso.

Las aplicaciones informáticas, se amortizan linealmente durante su vida útil, entre un 33% y un 20% anual.

Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas incurridos durante el ejercicio se registran en el Estado de Resultados Consolidado.

Propiedad Industrial

Corresponden a gastos de desarrollo capitalizados para los que se ha obtenido la correspondiente patente o similar e incluyen los costes de registro y formalización de la propiedad industrial, así como los costes de adquisición de los correspondientes derechos a terceros.

Dicho activo intangible se amortiza según la vida útil estimada por Grupo, oscilando entre los 4 y 10 años.

Cartera de clientes

La cartera de clientes es originada fruto de:

- La asignación de las plusvalías puestas de manifiesto en las combinaciones de negocios.

Dichas carteras de clientes se encuentran asignadas a una serie de clientes concretos a modo de unidades generadoras de efectivo.

Dicho activo intangible se amortiza según la vida útil estimada por Grupo Natac Natural Ingredients. Oscila entre los 5 y 6 años.

Fondo de Comercio de consolidación

El fondo de comercio generado en la consolidación representa el exceso del coste de adquisición en relación a la participación de la sociedad dominante contable en el valor de mercado de los activos y pasivos identificables de una sociedad dependiente o entidad controlada conjuntamente en la fecha de adquisición.

Las diferencias positivas entre el coste de las participaciones en el capital de las entidades consolidadas respecto a los correspondientes valores teórico-contables adquiridos, ajustados en la fecha de primera consolidación, se imputan de la siguiente forma:

- Si son asignables a elementos patrimoniales concretos de las sociedades adquiridas, aumentando el valor de los activos cuyos valores de mercado fuesen superiores a los valores netos contables con los que figuran en sus estados de situación financiera consolidados.
- Si son asignables a unos activos intangibles concretos, reconociéndose explícitamente en el estado de situación financiera consolidado siempre que su valor de mercado a la fecha de adquisición pueda determinarse fiablemente.

Las diferencias restantes se registran como un fondo de comercio, que se asigna a una o más unidades generadoras de efectivo específicas de las cuales se espera obtener un beneficio.

Los fondos de comercio sólo se registran cuando han sido adquiridos a título oneroso.

Los fondos de comercio generados en la adquisición de empresas asociadas se contabilizan como mayor valor de la participación.

Las pérdidas por deterioro del fondo de comercio no son reversibles.

Adicionalmente, con el propósito de comprobar el deterioro de este, se ha efectuado un análisis del valor de cada una de las sociedades participadas que los han generado basado en el descuento de flujos de efectivo esperados. De los resultados de este no se desprende la necesidad de efectuar deterioro alguno del fondo de comercio de consolidación registrado.

c) **Inmovilizado Material**

El inmovilizado material se valora por su precio de adquisición, neto de la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, del importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

El precio de adquisición incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

Los costes de ampliación, sustitución o renovación que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Asimismo, los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

El inmovilizado material, neto en su caso del valor residual del mismo, se amortiza distribuyendo linealmente el coste de los diferentes elementos que componen dicho inmovilizado entre los años de vida útil estimada que constituyen el periodo en el que el grupo espera utilizarlos según el siguiente cuadro:

	Porcentaje anual	Años de vida útil estimados
Construcciones	2% - 3 %	33,33 - 50
Instalaciones técnicas	8,33 % - 10 % - 15 %	6,67 - 10 -12
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	10 %	10
Maquinaria	10 %	10
Equipos para procesos de información	25 %	4
Elementos de transporte	16 %	6,25

Las inversiones realizadas por el Grupo Natac Natural Ingredients en locales arrendados, que no son separables del activo arrendado, se amortizan en función de su vida útil, que se corresponde con la menor entre la duración del contrato de arrendamiento, incluido el periodo de renovación cuando existen evidencias que soportan que la misma se va a producir, y la vida económica del activo.

Los bienes arrendados se valoran actualizando, al tipo de interés incremental, las cuotas futuras de alquiler en el plazo de duración del contrato. Dicho plazo ha sido, por lo tanto, el que se utiliza para el cálculo de la amortización.

Las pérdidas o ganancias derivadas de la enajenación o disposición por otra vía del inmovilizado material se determinan como la diferencia entre el producto de la enajenación o disposición por otra vía y el importe en libros de los activos, y se reconocen en el resultado del ejercicio dentro de otros ingresos u otros gastos.

d) Deterioro de valor del inmovilizado intangible y material y del fondo de comercio de consolidación

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material o intangible cuando su valor contable supera su valor recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. Para el cálculo del valor recuperable del inmovilizado material y del inmovilizado intangible, el valor en uso es el criterio utilizado por el Grupo Natac Natural Ingredients.

A fecha de cierre de cada período, el Grupo Natac Natural Ingredients revisa los importes en libros de su inmovilizado material o intangible, para determinar si son objeto de deterioro de valor. Se entiende por unidad generadora de efectivo el grupo identificable más pequeño de activos que genera flujos de efectivo que son, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos. Se realiza una estimación del importe recuperable del activo correspondiente para determinar el importe del deterioro necesario.

Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen como un gasto en el Estado de Resultados Consolidado.

Para estimar el valor en uso, el Grupo Natac Natural Ingredients prepara las previsiones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes aprobados por el Consejo de Administración. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y gastos de las unidades generadoras de efectivo utilizando la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Estas previsiones cubren, como norma general, los próximos 10 años, estimándose los flujos para los años futuros aplicando tasas de crecimiento en el volumen de actividad razonables. Al evaluar el valor en uso, los futuros flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de interés de mercado sin riesgo, ajustado por los riesgos específicos del activo que no se han tenido en cuenta al estimar los flujos futuros de efectivo.

Las principales variables que influyen en el cálculo del valor recuperable, mediante el valor en uso, son:

- La WACC aplicada, teniéndose en cuenta las diferentes ubicaciones geográficas en las que el Grupo desarrolla su actividad.
- La tasa de crecimiento de los flujos de caja empleada, la cual se ha realizado en función de cada unidad generadora de efectivo, y del mercado geográfico en el que desarrolla su actividad.

Adicionalmente, el Grupo realiza un análisis de sensibilidad evaluando el impacto que tendría una variación razonable de las principales hipótesis (WACC, tasas de crecimiento y márgenes operativos) sobre el importe recuperable de las unidades generadoras de efectivo. En aquellos casos en que una variación razonable de dichas hipótesis pudiera dar lugar a un importe recuperable inferior al valor en libros, se proporciona información adicional en la presente memoria consolidada.

Las estimaciones realizadas se basan en la mejor información disponible a la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas, teniendo en cuenta tanto datos internos como referencias externas de mercado.

e) Arrendamientos y Otras Operaciones de Carácter Similar**El Grupo Natac Natural Ingredients como arrendatario:**

El Grupo Natac Natural Ingredients considera si un contrato es o contiene un arrendamiento. Un arrendamiento se define como "un contrato, o parte de un contrato, que transmite el derecho a utilizar un activo (el activo subyacente) durante un período de tiempo a cambio de una contraprestación". Para aplicar esta definición, el Grupo evalúa si el contrato cumple con tres evaluaciones clave, a saber:

- El contrato contiene un activo identificado, que se identifica explícitamente en el contrato o se especifica implícitamente al ser identificado en el momento en que el activo se pone a disposición del Grupo Natac Natural Ingredients.
- El Grupo Natac Natural Ingredients tiene derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos derivados de la utilización del activo identificado durante el periodo de utilización, considerando sus derechos dentro del alcance definido en el contrato.
- El Grupo Natac Natural Ingredients tiene derecho a dirigir el uso del activo identificado durante el periodo de uso. El Grupo Natac Natural Ingredients evaluará si tiene derecho a dirigir "cómo y para qué fin" el activo se utiliza durante el periodo de utilización.

Valoración y reconocimiento de los arrendamientos como arrendatario:

En la fecha de inicio del arrendamiento, el Grupo Natac Natural Ingredients reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en el balance de situación financiera consolidado. El activo por derecho de uso se valora al coste, que está formado por el valor de adquisición inicial de valoración del pasivo por arrendamiento, de los costes directos iniciales incurridos por el Grupo Natac Natural Ingredients, una estimación de los costes de desmantelamiento y eliminación del activo al final del arrendamiento, así como de los pagos realizados con anterioridad a la fecha de inicio del mismo (netos de cualquier incentivo recibido).

El Grupo Natac Natural Ingredients amortiza los activos con derecho a uso desde la fecha de inicio del arrendamiento hasta el final de la vida útil del activo con derecho a uso o el final del plazo del arrendamiento, el primero de los dos casos. El Grupo Natac Natural Ingredients también evalúa el deterioro del valor del activo por derecho de uso cuando existen tales indicadores.

En la fecha de inicio, el Grupo Natac Natural Ingredients mide el pasivo por el valor actual de las cuotas pendientes de pago en esa fecha, descontadas utilizando el tipo de interés implícito en el contrato de arrendamiento si dicho tipo está fácilmente disponible o el tipo deudor incremental del Grupo Natac Natural Ingredients.

Las cuotas incluidas en la valoración del pasivo por arrendamiento se componen de cuotas fijas (incluyendo en sustancia las cuotas fijas), cuotas variables basadas en un índice o tipo de interés, importes esperados, etc. a pagar en virtud de una garantía de valor residual y los pagos derivados de opciones cuyo ejercicio es razonablemente seguro.

Con posterioridad a la medición inicial, el pasivo se reducirá para los pagos efectuados y se incrementará para los intereses. Se vuelve a medir para reflejar cualquier reevaluación o modificación, o si hay cambios en los pagos fijos en la sustancia.

Cuando se revaloriza el pasivo por arrendamiento, el ajuste correspondiente se refleja en el activo por derecho de uso, o en el resultado del ejercicio si el activo por derecho de uso ya se ha reducido a cero.

El Grupo Natac Natural Ingredients ha optado por contabilizar los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de bienes de escaso valor utilizando los expedientes prácticos. En lugar de reconocer un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento, los pagos relacionados con ellos se reconocen como un gasto en el resultado del ejercicio de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento. El impacto en el estado de resultados consolidado de aplicar estas dos excepciones a la regla general asciende a 234.317,17 euros a 31 de diciembre de 2025 (291.008,77 euros en 2024).

De este importe, a 31 de diciembre de 2025, 91.110,06 euros (204.157,89 euros en 2024) se corresponden a arrendamientos a corto plazo y 143.207,11 (86.850,88 euros en 2024) euros a arrendamientos de bajo valor y otros, para los que se aplica la exención.

En el Estado de Situación Financiera Consolidado, los activos por derechos de uso se han incluido en el inmovilizado intangible y los pasivos por arrendamientos se han incluido en otros pasivos financieros.

f) Instrumentos financieros

El Grupo Natac Natural Ingredients tiene registrados en la nota 8 de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

Clasificación de los activos financieros

Un activo financiero es cualquier activo que sea: dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra empresa, o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero (un instrumento de deuda), o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican dentro de las siguientes categorías:

- Activos financieros a coste amortizado
- Activos financieros a valor razonable con cambio en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.
- Activos financieros a coste.

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para el Grupo una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

1. Activos financieros a coste amortizado.

Valoración posterior de activos financieros

- Activos financieros a coste amortizado

Los activos financieros se valoran al coste amortizado si cumplen las siguientes condiciones:

Se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros y cobrar sus flujos de efectivo contractuales.

Las condiciones contractuales de los activos financieros dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente de pago.

Después del reconocimiento inicial, se valoran al coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. El descuento se omite cuando el efecto del descuento es irrelevante. El efectivo y equivalentes de efectivo, las fianzas, las cuentas por cobrar comerciales y la mayoría de las demás cuentas por cobrar del Grupo Natac Natural Ingredients se incluyen en esta categoría de instrumentos financieros.

Asimismo, las pérdidas por deterioro de los activos valorados al coste amortizado se reconocen conforme al modelo de pérdidas crediticias esperadas de la NIIF 9; para las cuentas a cobrar comerciales el Grupo aplica el enfoque simplificado, reconociendo pérdidas esperadas por toda la vida del instrumento.

- Activos financieros a valor razonable con en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos financieros que se mantienen dentro de un modelo de negocio diferente al de "mantener para cobrar" o "mantener para cobrar y vender" se clasifican a valor razonable con cambios en resultados. Además, independientemente del modelo de negocio, los activos financieros cuyos flujos de efectivo contractuales no son únicamente pagos de principal e intereses se contabilizan a valor razonable con cambios en resultados. Todos los instrumentos financieros derivados entran en esta categoría, excepto los designados y efectivos como instrumentos de cobertura, a los que se aplican los requisitos de contabilidad de coberturas.

La categoría también contiene una inversión de capital. El Grupo Natac Natural Ingredients contabiliza la inversión a valor razonable con cambios en resultados y no realizó la elección irrevocable de contabilizar la inversión y en valores de renta variable cotizados a valor razonable a través de otro resultado integral. El valor razonable se determinó de acuerdo con los requerimientos de la NIIF 9, que no permite la medición al coste.

Los activos de esta categoría se valoran al valor razonable con las ganancias o pérdidas reconocidas en el resultado del ejercicio. Los valores razonables de los activos financieros de esta categoría se determinan por referencia a transacciones de mercado activas o utilizando una técnica de valoración cuando no existe un mercado activo.

Los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable en el estado de situación financiera consolidado se agrupan en tres niveles de una jerarquía de valor razonable. Los tres niveles se definen sobre la base de la observabilidad de las aportaciones significativas a la medición, como se indica a continuación:

- Nivel 1: valoraciones basadas en precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos
 - Nivel 2: valoraciones basadas en variables distintas de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente
 - Nivel 3: valoraciones basadas en variables no observables para el activo o pasivo.
- Activos financieros a valor razonable a través de otro resultado global

El Grupo Natac Natural Ingredients contabiliza los activos financieros a valor razonable a través de otro resultado integral si los activos cumplen las siguientes condiciones:

- se mantienen bajo un modelo de negocio cuyo objetivo es "dedicados al cobro y venta" los flujos de caja asociados y vender y,
- las condiciones contractuales de los activos financieros dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente.
- los instrumentos de patrimonio que se designan inicialmente de forma irrevocable.

Cualquier ganancia o pérdida reconocida en otro resultado integral se reciclará en el momento de la baja en cuentas del activo.

- Activos financieros valorados a coste

Las inversiones en instrumentos de patrimonio para las que no existe información suficiente para ser valoradas o aquellas en las que existe un rango amplio de valoraciones y los instrumentos derivados que están vinculados a las mismas y que deben ser liquidados por entrega de dichas inversiones, se valoran a coste. No obstante, si el Grupo Natac Natural Ingredients puede disponer en cualquier momento de una valoración fiable del activo o del contrato, éstos se reconocen en dicho momento a valor razonable, registrando los beneficios o pérdidas en resultados o en otro resultado global, si el instrumento se designa a valor razonable con cambios en otro resultado global.

- Deterioro del valor de los activos financieros

Los requerimientos de deterioro de la NIIF 9 utilizan más información prospectiva para reconocer las pérdidas de crédito esperadas - el modelo de pérdida de crédito esperada (ECL). El reconocimiento de las pérdidas por créditos ya no depende de que el Grupo Natac Natural Ingredients identifique primero un evento de pérdida por créditos. La NIIF 9 se basa en un modelo de pérdidas esperada por lo que la provisión por pérdidas se calcula en base a las pérdidas esperadas de los próximos 12 meses o para toda la vida de los instrumentos en función del incremento significativo del riesgo.

Los instrumentos incluidos en el alcance de los nuevos requisitos incluían préstamos y otros activos financieros de tipo deuda valorados al coste amortizado y los activos a valor razonable a través de otro resultado global, cuentas a cobrar comerciales, activos contractuales reconocidos y valorados según la NIIF 15 y compromisos de préstamo y algunos contratos de garantía financiera (para el emisor) que no se valoran al valor razonable con cambios en resultados. El Grupo ha considerado una gama más amplia de información al evaluar el riesgo de crédito y medir las pérdidas de crédito esperadas, incluyendo los eventos pasados, las condiciones actuales y las provisiones razonables y justificables que afectan a la cobrabilidad esperada de los flujos de efectivo futuros del instrumento. En base a lo anterior el Grupo Natac Natural Ingredients ha determinado un procedimiento por el que las cuentas a cobrar se deterioran cuando ya no son recuperables (pérdidas incurridas) y considera las posibles pérdidas esperadas en base a la evolución del riesgo crediticio específico del cliente y país. En dichos procedimientos se aplican a los saldos de los activos financieros, unos porcentajes que reflejen las pérdidas crediticias esperadas en función del perfil crediticio de la contrapartida (el cliente, para el caso de los clientes y otras cuentas a cobrar).

Dichos porcentajes reflejan la probabilidad de que ocurra un incumplimiento de las obligaciones de pago y el porcentaje de pérdida, que, una vez producido el impago, resulta finalmente incobrable.

Si en dicho análisis se identifica un incremento significativo del riesgo respecto del reconocido inicialmente, la pérdida esperada se calcula teniendo en cuenta la probabilidad de que haya un incumplimiento durante toda la vida del activo.

A este respecto, de acuerdo con el modelo de deterioro de pérdida esperada, el Grupo Natac Natural Ingredients ha estimado que los activos financieros valorados a coste amortizado están sujetos a pérdida por deterioro de valor atendiendo a los hechos y circunstancias existentes según se indica a continuación:

Descripción	Saldo a 31.12.2025	%	Euros	Importe Neto
Cientes escenario 1 (no vencidos) y escenario 2 (vencidos hasta 90 días)	11.120.494,67	0% - 2,13 %	(3.510,67)	11.116.984,00
Cientes escenario 3 y escenario 4 (Vencidos entre 90 y 365 días)	4.517,80	0% - 0,74 %	(10,87)	4.506,93
Cientes escenario 5 (Vencidos más de 365 días)	28.657,78	0,17% - 15,47 %	(1.552,95)	27.104,82
Total clientes	11.153.670,25		(5.074,49)	11.148.595,75

(*) Importe sin provisión por insolvencias

Como se muestra en la tabla superior, el efecto de aplicar la pérdida esperada en los saldos que no se encuentran deteriorados al cierre del ejercicio es de 5.074,49 euros por lo que el Grupo Natac Natural Ingredients ha considerado que no es necesario su registro.

Al 31 de diciembre de 2024, la situación fue muy similar a la detallada a 31 de diciembre de 2025, no habiéndose registrado ningún deterioro.

Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros del Grupo Natac Natural Ingredients incluyen deuda financiera, acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.

Los pasivos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable y, en su caso, se ajustan por los costes de transacción, a menos que el Grupo Natac Natural Ingredients haya designado un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

Posteriormente, los pasivos financieros se valoran al coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo, excepto los derivados y pasivos financieros designados en FVTPL, que se contabilizan posteriormente al valor razonable con las pérdidas o ganancias reconocidas en el resultado del ejercicio.

Todos los cargos relacionados con los intereses y, si procede, los cambios en el valor razonable de un instrumento que sean reportados en el resultado del ejercicio se incluyen en los costes o ingresos financieros.

Fianzas entregadas y recibidas

Las fianzas entregadas y recibidas por arrendamiento operativos y prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se registra como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento prestación de servicios. En caso de fianzas entregadas y recibidas a corto plazo se valoran por el importe desembolsado.

Baja de activos financieros y pasivos financieros

Los activos financieros se dan de baja en cuentas cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando se transfieren el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios. Un pasivo financiero se da de baja en cuentas cuando se extingue, se liquida, se cancela o expira.

Instrumentos financieros compuestos

El emisor de un instrumento financiero no derivado evaluará las condiciones del mismo para determinar si contiene componentes tanto de pasivo como de patrimonio neto. Estos componentes se clasificarán por separado como pasivos financieros, activos financieros o instrumentos de patrimonio.

El Grupo Natac Natural Ingredients reconoce por separado los componentes de un instrumento financiero que: (a) genere un pasivo financiero para la entidad, y (b) conceda una opción al tenedor del mismo para convertirlo en un instrumento de patrimonio de la entidad. Un ejemplo de instrumento compuesto es un bono o instrumento similar que sea convertible, por parte del tenedor, en una cantidad fija de acciones ordinarias de la entidad.

Desde la perspectiva de Grupo Natac Natural Ingredients, este instrumento tendrá dos componentes: un pasivo financiero (un acuerdo contractual para entregar efectivo u otro activo financiero) y un instrumento de patrimonio (una opción de compra que otorga al tenedor, por un período determinado, el derecho a convertirlo en una cantidad fija de acciones ordinarias de la entidad).

La clasificación de los componentes de pasivo y de patrimonio neto de un instrumento convertible no se revisará como resultado de un cambio en la probabilidad de que se ejerza una opción de conversión, aun cuando pueda parecer que el ejercicio de la opción se ha vuelto ventajoso desde el punto de vista económico para algunos de los tenedores. Los tenedores podrían no actuar siempre de la manera que cabría esperar, por ejemplo, debido a que las consecuencias fiscales de la conversión no son las mismas para todos.

Además, la probabilidad de la conversión cambiará conforme pase el tiempo. La obligación contractual de la entidad de realizar pagos futuros continuará vigente hasta su extinción por conversión, vencimiento del instrumento o alguna otra transacción.

Los instrumentos de patrimonio ponen de manifiesto una participación residual en los activos de la entidad una vez deducidos todos sus pasivos. Por tanto, cuando el importe en libros inicial de un instrumento financiero compuesto se distribuya entre sus componentes de pasivo y de patrimonio neto, se asignará al componente de patrimonio neto el importe residual que se obtenga después de deducir, del valor razonable del instrumento en su conjunto, el importe que se haya determinado por separado para el componente de pasivo.

El valor de cualesquiera características de derivado (como una opción de compra) incorporadas al instrumento financiero compuesto, a excepción del componente de patrimonio neto (como una opción de conversión en patrimonio neto), se incluirá en el componente de pasivo. La suma de los importes en libros asignados, en el momento del reconocimiento inicial, a los componentes de pasivo y de patrimonio neto será siempre igual al valor razonable que se otorgaría al instrumento en su conjunto. No surgirá pérdida o ganancia alguna derivada del reconocimiento inicial de los componentes del instrumento por separado.

Según lo detallado anteriormente, Grupo Natac Natural Ingredients como emisor de bonos y prestamos convertibles en acciones ordinarias, de la Sociedad Dominante, determinará en primer lugar el importe en libros del componente de pasivo valorando el valor razonable de un pasivo similar (incluida cualquier característica de derivado implícita sin la consideración de patrimonio neto) que no lleve asociado un componente de patrimonio neto. A continuación, el importe en libros del instrumento de patrimonio, representado por la opción de conversión del instrumento en acciones ordinarias, se determinará deduciendo el valor razonable del pasivo financiero del valor razonable del instrumento financiero compuesto considerado en su conjunto.

g) Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición, coste de producción o valor neto realizable, el menor. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El coste de producción incluye los costes de materiales directos y, en su caso, los costes de mano de obra directa y los gastos generales de fabricación

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados para terminar su fabricación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su precio de adquisición o coste de producción, el Grupo Natac Natural Ingredients efectuará las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como gasto en el estado de resultados consolidado.

h) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera de cada una de las Sociedades del grupo se registran contablemente por su contravalor en su moneda local, utilizando los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultado financiero en el estado de resultados consolidado.

Al cierre de cada ejercicio, las partidas monetarias se valoran aplicando el tipo de cambio medio de contado, existente en dicha fecha. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originan en este proceso se reconocen en la Cuenta resultados consolidada del ejercicio en que surgen.

Por otro lado, las partidas incluidas en las Cuentas Anuales Consolidadas de cada una de las sociedades del Grupo se valoran en sus respectivas monedas funcionales. Las Cuentas Anuales Consolidadas se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad Dominante.

Las Sociedades que componen el Grupo Natac Natural Ingredients registran en sus estados financieros individuales:

- Las transacciones en moneda distinta a la funcional realizadas durante el ejercicio según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.
- Los saldos de activos y pasivos monetarios en moneda distinta a la funcional (efectivo y partidas sin pérdida de valor al hacerse líquidas) según los tipos de cambio de cierre del ejercicio.
- Los saldos de activos y pasivos no monetarios en moneda distinta a la funcional según los tipos de cambio históricos.

Los beneficios y las pérdidas procedentes de estos registros se incluyen en el Estado de Resultados consolidado.

i) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen al 31 de diciembre de 2025 y a 31 de diciembre de 2024 el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito.

j) Impuesto sobre beneficio

Después de las reestructuraciones societarias que tuvieron lugar en el año 2024 (Nota 1) Natac Natural Ingredients S.A. tributa en régimen de consolidación fiscal junto con Natac Biotech S.L.U. e Innovaoleo S.L.U.

Adicionalmente, Inoreal SAS, Natac LLC y Natac Pte, Ltd tributan por el impuesto sobre beneficios individual en Francia, Estados Unidos y Singapur respectivamente.

El gasto en concepto de impuesto sobre las ganancias del ejercicio se calcula en cada sociedad en función del resultado contable antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del citado impuesto, y minorado por las bonificaciones y deducciones en la cuota.

Los tipos utilizados para calcular el impuesto sobre las ganancias corresponden a los tipos vigentes a la fecha de cierre del balance en cada una de las legislaciones aplicables.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente de cada una de las Sociedades del perímetro de consolidación.

Se reconoce en el Estado de Resultados Consolidado, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal, generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Las variaciones producidas en el ejercicio en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en el Estado de resultados consolidado.

Los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias, sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que las entidades consolidadas van a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales para poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de los activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que las sociedades consolidadas vayan a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales con las que poder hacerlos efectivos.

El Grupo Natac Natural Ingredients reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

En cada cierre del estado de situación financiera consolidado se analiza el valor contable de los activos por impuestos diferidos registrados, y se realizan los ajustes necesarios en la medida en que existan dudas sobre su recuperabilidad fiscal futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el balance consolidado y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

k) Periodificaciones

Las periodificaciones de activo que tiene el grupo corresponden a gastos anticipados, principalmente a pagos anticipados de servicios.

De la misma manera, las periodificaciones de pasivo corresponden a ingresos anticipados, cuya facturación ha sido realizada pero el devengo de esta no ha sido realizado. Básicamente, se tratan de entregas de bienes con terceros.

l) Ingresos y gastos

El Grupo comercializa extractos naturales y de Omega 3 para las industrias alimentaria, cosmética, farmacéutica y de alimentación animal.

Reconocimiento de ingresos por ventas

El Grupo reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad en el momento (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control de los bienes o servicios comprometidos. En ese momento, el Grupo valora el ingreso por el importe que refleje la contraprestación a la que espere tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

El control de un bien o servicio (un activo) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.

Para aplicar este criterio fundamental de registro contable de ingresos, la Sociedad sigue un proceso completo que consta de las siguientes etapas sucesivas:

- a) Identificar el contrato (o contratos) con el cliente, entendido como un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles para las mismas.
- b) Identificar la obligación u obligaciones a cumplir en el contrato, representativas de los compromisos de transferir bienes o prestar servicios a un cliente.
- c) Determinar el precio de la transacción, o contraprestación del contrato a la que la empresa espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o de la prestación de servicios comprometida con el cliente.
- d) Asignar el precio de la transacción a las obligaciones a cumplir, que deberá realizarse en función de los precios de venta individuales de cada bien o servicio distinto que se hayan comprometido en el contrato, o bien, en su caso, siguiendo una estimación del precio de venta cuando el mismo no sea observable de modo independiente.
- e) Reconocer el ingreso por actividades ordinarias cuando (a medida que) la empresa cumple una obligación comprometida mediante la transferencia de un bien o la prestación de un servicio; cumplimiento que tiene lugar cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio, de forma que el importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido será el importe asignado a la obligación contractual satisfecha.

Cumplimiento de la obligación en un momento determinado

En los casos en los que la transferencia del control sobre el activo no se produce a lo largo del tiempo, el Grupo reconoce el ingreso siguiendo los criterios establecidos para las obligaciones que se cumplen en un momento determinado. Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo la Sociedad considera, entre otros los siguientes indicadores:

- a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo. Al evaluar este punto, la Sociedad excluye cualquier riesgo que dé lugar a una obligación separada, distinta del compromiso de transferir el activo.

- b) El Grupo ha transferido la posesión física del activo.
- c) El cliente ha recibido el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales.
- d) La empresa tiene un derecho de cobro por transferir el activo.
- e) El cliente tiene la propiedad del activo.

Valoración

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la empresa debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

En los casos que existan contraprestaciones variables, el Grupo toma en cuenta en la valoración del ingreso la mejor estimación de la contraprestación variable si es altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la citada contraprestación.

Los créditos por operaciones comerciales se valoran de acuerdo con lo dispuesto en la norma relativa a instrumentos financieros. Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

m) Patrimonio neto, reservas y pago de dividendos

El capital social representa el valor nominal (par) de las acciones que han sido emitidas.

La prima de emisión incluye todas las primas recibidas por la emisión de capital social. Cualquier coste de transacción asociados a la emisión de acciones se deducen de la prima de emisión, netos de cualquier beneficio fiscal relacionado.

Todas las transacciones con los propietarios de la sociedad dominante se registran por separado en el patrimonio neto. Las distribuciones de dividendos pagaderas a los accionistas se incluyen en otros pasivos cuando los dividendos han sido aprobados en una junta general antes de la fecha de cierre del ejercicio.

n) Subvenciones de capital

Las subvenciones se reconocen cuando existe una seguridad razonable de que se recibirá la subvención y se cumplirán todas las condiciones impuestas. Cuando la subvención está relacionada con una partida de gastos, se reconoce como ingreso de forma sistemática durante el periodo en que se registran los gastos relacionados, para los que la subvención se ha otorgado como compensación. Cuando la subvención está relacionada con un activo, se registra como ingreso linealmente durante la vida útil esperada del activo correspondiente.

Cuando el Grupo Natac Natural Ingredients recibe subvenciones mediante activos no monetarios, el activo y la subvención se contabilizan a su valor nominal y se van registrando linealmente en el estado de resultados durante la vida útil del activo, en base a su patrón de consumo.

La NIC 20.24 permite dos maneras alternativas de presentar las subvenciones oficiales relacionadas con los activos. El Grupo Natac Natural Ingredients ha optado por presentar las subvenciones en el Estado de Situación Financiera Consolidado, en el epígrafe del pasivo no corriente y pasivo corriente, en un subepígrafe denominado subvenciones y reconociéndolas sistemáticamente como ingresos durante la vida útil del activo.

o) Subvenciones por Tipo de Interés

El Grupo Natac Natural Ingredients tiene concedidos préstamos de Entidades u Organismos Públicos, a tipo de interés cero o a un tipo inferior al de mercado. Como consecuencia de ello y en aplicación de la normativa contable vigente, las Sociedades han procedido a actualizar el valor de estos, tomando como referencia su coste medio de financiación. El efecto de la actualización inicial se registra en el pasivo o como una subvención de tipo de interés. La transferencia de estas subvenciones a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada se vinculará a la finalidad otorgada a los recursos subvencionados, y se transferirán al resultado del ejercicio a medida que se incurran, amorticen o den de baja los gastos de desarrollo.

La NIC 20.24 permite dos maneras alternativas de presentar las subvenciones. El Grupo Natac Natural Ingredients ha optado por presentar las subvenciones en el Estado de Situación Financiera Consolidado en el epígrafe del pasivo no corriente y pasivo corriente en un subepígrafe denominado subvenciones y reconociéndolas sistemáticamente como ingresos a medida que se incurran, amorticen o den de baja los gastos de desarrollo.

p) Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad Dominante en la formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de las Sociedades del Grupo Natac Natural Ingredients.

Las provisiones se reconocen en el balance consolidado cuando el Grupo Natac Natural Ingredients tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado; es probable que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Los importes reconocidos en el balance consolidado corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente, una vez considerado los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión y, cuando resulte significativo, el efecto financiero producido por el descuento, siempre que se pueda determinar con fiabilidad los desembolsos que se van a efectuar en cada periodo.

Las provisiones revierten en resultados cuando es menor la posibilidad de ocurrencia de que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación, que de lo contrario.

La reversión se registra en el epígrafe del estado del estado de resultados consolidado en el que se hubiera registrado el correspondiente gasto, y el exceso, en su caso, se reconoce en cuentas de otros ingresos del estado de resultados consolidado.

Los ajustes que surgen por la actualización de la provisión se registran como un gasto financiero conforme se van devengando registrado en el estado de resultados consolidado. En caso de provisiones con vencimiento inferior o igual al año, y siempre que el efecto financiero no sea significativo, no se efectúa ningún tipo de descuento.

q) Combinaciones de negocios

En la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se registran por su valor razonable, siempre y cuando dicho valor razonable haya podido ser medido con suficiente fiabilidad, con las siguientes excepciones:

- Activos no corrientes que se clasifican como mantenidos para la venta: se reconocen por su valor razonable menos los costes de venta.
- Activos y pasivos por impuesto diferido: se valoran por la cantidad que se espere recuperar o pagar, según los tipos de gravamen que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa en vigor o la aprobada pero pendiente de publicación, en la fecha de adquisición. Los activos y pasivos por impuesto diferido no son descontados.
- Activos y pasivos asociados a planes de pensiones de prestación definida: se contabilizan, en la fecha de adquisición, por el valor actual de las retribuciones comprometidas menos el valor razonable de los activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones.
- Inmovilizados intangibles cuya valoración no puede ser efectuada por referencia a un mercado activo y que implicaría la contabilización de un ingreso en el estado de resultados consolidado: se han deducido de la diferencia negativa calculada.

- Activos recibidos como indemnización frente a contingencias e incertidumbres: se registran y valoran de forma consistente con el elemento que genera la contingencia o incertidumbre.
- Derechos readquiridos reconocidos como inmovilizados intangibles: se valoran y amortizan sobre la base del período contractual que resta hasta su finalización.
- Obligaciones calificadas como contingencias: se reconocen como un pasivo por el valor razonable de asumir tales obligaciones, siempre y cuando dicho pasivo sea una obligación presente que surja de sucesos pasados y su valor razonable pueda ser medido con suficiente fiabilidad, aunque no sea probable que para liquidar la obligación vaya a producirse una salida de recursos económicos.

El exceso, en la fecha de adquisición, del coste de la combinación de negocios sobre el correspondiente valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos se reconoce como un fondo de comercio.

Si el importe de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos ha sido superior al coste de la combinación de negocios; este exceso se ha contabilizado en el estado de resultados consolidado como un ingreso. Antes de reconocer el citado ingreso se ha evaluado nuevamente si se han identificado y valorado tanto los activos identificables adquiridos y pasivos asumidos como el coste de la combinación de negocios.

Los pasivos e instrumentos de patrimonio emitidos como coste de la combinación y los activos identificables adquiridos y pasivos asumidos se contabilizan de acuerdo con las normas de registro y valoración que correspondan en función de la naturaleza de la transacción o del elemento patrimonial.

Si el valor razonable se determina de forma provisional, el valor de la combinación de negocios se reconoce por sus valores provisionales. Cualquier ajuste derivado de la finalización del proceso de valoración que no debe superar el plazo de 12 meses posterior a la combinación de negocios, se realizará, en su caso, con la consecuente re-expresión de las cifras comparativas.

Los costes relacionados con la adquisición se reconocen como gasto a medida que se incurren. Cualquier contraprestación contingente derivada de una combinación de negocios, se reconoce a valor razonable en la fecha de adquisición. La obligación de pago derivada de una contraprestación contingente se reconoce en el Pasivo o Patrimonio Neto en el Estado de Situación Financiera Consolidado, según cumpla con la definición de estas partidas descrita en la NIC 32 «Instrumentos Financieros: Presentación». El derecho de cobro relacionado con una contraprestación contingente derivado de la devolución de contraprestaciones previamente transferidas se reconoce como un Activo en el Estado de Situación Financiera Consolidado.

Si en la fecha de adquisición, los activos y pasivos adquiridos de una sociedad filial no constituyen un negocio, Grupo Natac Natural Ingredients identificará y reconocerá los activos identificables individualmente adquiridos y los pasivos asumidos, de forma que el coste deberá distribuirse entre los activos identificables individualmente y los pasivos sobre la base de sus valores razonables relativos en la fecha de compra. Esta transacción no dará a lugar a un fondo de comercio.

El valor de las Participaciones no Dominantes en el valor razonable de los activos netos adquiridos y en los resultados de las Sociedades Dependientes consolidadas por integración global se presenta, respectivamente, en los epígrafes «Patrimonio Neto: De las Participaciones no Dominantes» del Estado de Situación Financiera Consolidado y «Participaciones no Dominantes» del Estado de Otro Resultado Global Consolidado.

Cuando se realiza una transacción por la que se adquiere el control de una sociedad en la que previamente se ostentaba una participación (adquisición por etapas), el registro inicial de la participación anterior se realiza por el valor razonable en el momento de la toma de control. La diferencia entre dicho valor razonable y el valor en libros de la inversión mantenida previamente, se registra en el epígrafe «Resultado Neto de Sociedades por el Método de la Participación» del Estado del Resultado Consolidado. Los importes reconocidos en «Otro Resultado Global» se contabilizan como si se hubieran enajenado los activos y pasivos relacionados.

r) **Remuneración de los empleados y profesionales basada en instrumentos de patrimonio**

El Grupo Natac Natural Ingredients ha concedido a algunos empleados y profesionales estratégicos de su Grupo empresarial, que ocupan cargos de mayor responsabilidad, planes de remuneración basados en instrumentos de patrimonio, dónde, a cambio de los servicios que prestan, Natac Natural Ingredients les liquida con instrumentos de patrimonio propio. Asimismo, estos planes también se combinan con liquidaciones en efectivo cuyo importe está basado en el valor de instrumentos de patrimonio propio (véase Nota 21.4).

El Grupo Natac Natural Ingredients reconoce, los servicios recibidos de los empleados propios como “Gastos de Personal” en el Estado del Resultado Consolidado, en el momento de su obtención y, por otro lado, el correspondiente incremento en el Patrimonio Neto dentro del epígrafe “Otros Instrumentos de Patrimonio Neto” del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado si la transacción se liquida con instrumentos de patrimonio, o el correspondiente pasivo dentro del epígrafe “Provisiones no Corrientes” del Estado de Situación Financiera si la transacción se liquida en efectivo con un importe que esté basado en el valor de los instrumentos de patrimonio.

En las transacciones en las que es necesario completar un determinado periodo de servicios, el reconocimiento se efectúa a medida que tales servicios son prestados a lo largo del citado periodo.

En las transacciones con los empleados que se liquiden con instrumentos de patrimonio, tanto los servicios prestados como el incremento en el Patrimonio Neto a reconocer se valorarán por el valor razonable de los instrumentos de patrimonio cedidos, referido a la fecha del acuerdo de concesión.

Una vez reconocidos los bienes y servicios recibidos, de acuerdo con lo establecido en los párrafos anteriores, así como el correspondiente incremento en el Patrimonio Neto, no se realizarán ajustes adicionales al Patrimonio Neto tras la fecha de irrevocabilidad.

En las transacciones que se liquiden en efectivo, los bienes o servicios recibidos y el pasivo a reconocer se valorarán al valor razonable del pasivo, referido a la fecha en la que se cumplan los requisitos para su reconocimiento.

Posteriormente, y hasta su liquidación, el pasivo correspondiente se valorará, por su valor razonable en la fecha de cierre de cada ejercicio, imputándose en el Estado del Resultado Consolidado cualquier cambio de valoración ocurrido durante el ejercicio.

El valor razonable se determina por referencia al valor de mercado de las acciones en la fecha de concesión, deducidos los dividendos estimados a los que el empleado no tiene derecho, durante el periodo de desempeño (véase Nota 21.4).

s) Gastos de personal

Los gastos de personal incluyen todos los haberes y obligaciones de orden social, obligatorias o voluntarias, del Grupo Natac Natural Ingredients devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones y retribuciones variables, así como los gastos asociados a las mismas.

Al cierre del periodo no existe plan alguno de reducción de personal que haga necesaria la creación de una provisión por este concepto.

Las subvenciones oficiales concedidas para compensar costes se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y en los mismos períodos en los que se devenguen los costes que financian.

t) Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, los elementos objeto de una transacción con partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado en una operación difiriere de su valor razonable, la diferencia se registrará atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las correspondientes normas.

u) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los gastos relacionados con minimización del impacto medioambiental, así como la protección y mejora del medio ambiente, se registran conforme a su naturaleza en el Estado de Resultados Consolidado del ejercicio en que se producen.

Los activos destinados a las citadas actividades se clasifican en el epígrafe correspondiente del inmovilizado material y se valoran por su precio de adquisición o coste de producción, neto de la correspondiente amortización acumulada, y, en su caso, del importe acumulado por las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Se registra una provisión de naturaleza medioambiental si como consecuencia de la existencia de obligaciones legales, contractuales o de cualquier otro tipo, así como de compromisos adquiridos para la prevención y reparación de daños al medio ambiente, es probable o cierto, que la Sociedad tenga que efectuar un desembolso económico futuro, que al cierre del ejercicio resulta indeterminado en su importe y/o momento previsto de cancelación.

v) Clasificación de partidas entre corriente y no corriente

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación, que, con carácter general, se considera de un año. También aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen con este requisito se clasifican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, y en general todas las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

w) Estado de flujos de Efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

Efectivo o Equivalentes: el efectivo comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista. Los equivalentes al efectivo son instrumentos financieros, que forman parte de la gestión normal de la tesorería del Grupo, son convertibles en efectivo, tienen vencimientos iniciales no superiores a tres meses y están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Flujos de Efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

Actividades de Explotación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios del Grupo, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de Inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de Financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

NOTA 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y movimiento de inmovilizado intangible a lo largo del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 es el siguiente, en euros:

	31.12.2024	Altas / (Dotaciones)	Bajas/ Reclasificación	31.12.2025
Coste:				
Desarrollo	25.673.129,23	86.484,00	234.346,00	25.993.959,23
Aplicaciones informáticas	497.406,85	71.491,83	38.160,83	607.059,51
Fondo de comercio	48.678.441,75	-	-	48.678.441,75
Propiedad industrial	11.440.639,42	-	-	11.440.639,42
Derechos de uso (nota 7)	791.592,65	118.757,22	(80.256,29)	830.093,58
Anticipos para inmovilizaciones intangibles	272.506,83	-	(272.506,83)	-
	87.353.716,73	276.733,05	(80.256,29)	87.550.193,49
Amortización acumulada:				
Desarrollo	(16.398.520,34)	(2.452.208,36)	-	(18.850.728,70)
Aplicaciones informáticas	(315.349,72)	(105.956,08)	-	(421.305,80)
Propiedad industrial	(4.877.849,21)	(1.681.421,85)	(333,55)	(6.559.604,61)
Derechos de uso (nota 7)	(211.652,15)	(264.894,16)	73.228,67	(403.317,64)
	(21.803.371,42)	(4.504.480,45)	72.895,12	(26.234.956,75)
Inmovilizado intangible neto	65.550.345,31	(4.227.747,40)	(7.361,17)	61.315.236,74

El detalle y movimiento de inmovilizado intangible a lo largo del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 es el siguiente, en euros:

	31.12.2023	Altas / (Dotaciones)	Bajas/ Reclasificación	31.12.2024
Coste:				
Desarrollo	16.299.710,71	9.373.418,52	-	25.673.129,23
Aplicaciones informáticas	421.145,73	88.001,95	(11.740,83)	497.406,85
Fondo de comercio	48.678.441,75	-	-	48.678.441,75
Propiedad industrial	11.440.639,42	-	-	11.440.639,42
Derechos de uso (nota 7)	562.478,83	469.723,26	(240.609,44)	791.592,65
Anticipos para inmovilizaciones intangibles	-	260.766,00	11.740,83	272.506,83
	77.402.416,44	10.191.909,73	(240.609,44)	87.353.716,73
Amortización acumulada:				
Desarrollo	(14.948.237,34)	(1.450.283,00)	-	(16.398.520,34)
Aplicaciones informáticas	(246.153,22)	(69.196,50)	-	(315.349,72)
Propiedad industrial	(3.400.896,63)	(1.476.952,58)	-	(4.877.849,21)
Derechos de uso (nota 7)	(240.073,19)	(205.162,54)	233.583,58	(211.652,15)
	(18.835.360,38)	(3.201.594,62)	233.583,58	(21.803.371,42)
Inmovilizado intangible neto	58.567.056,06	6.990.315,11	(7.025,86)	65.550.345,31

El Grupo Natac Natural Ingredients durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 no ha realizado altas de inmovilizado intangible significativas.

El Grupo Natac Natural Ingredients durante el ejercicio 2024 registró un incremento en el epígrafe Desarrollo por importe de 9.373.418,52 euros correspondientes principalmente a la recuperación de los intangibles cedidos (Nota 8.2) a las AIE's, Thot Tecnologías de la información y la comunicación A.I.E. y Bionam Biotech A.I.E. y a su capitalización por sus valores razonables a la fecha de activación.

Al cierre de las presentes Cuentas Anuales Consolidadas, la Dirección de la Sociedad Dominante ha evaluado si existen indicios de deterioro de valor de los activos de desarrollo activados mediante el correspondiente test de deterioro de estos activos intangibles y del análisis realizado no se desprende ninguna depreciación de su valor.

Para el cálculo de los flujos futuros, de la UGE, se ha utilizado el presupuesto elaborado para el año 2026 así como a las proyecciones realizadas a medio plazo basadas en los planes de desarrollo, que tiene previsto la Dirección del Grupo.

Las proyecciones son preparadas sobre la base de la experiencia pasada y en función de las mejores estimaciones disponibles, siendo éstas consistentes con la información procedente del exterior. Se ha considerado una WACC de un 10,61%, de cara al análisis de la recuperabilidad de la inversión y una g de un 2%, del mismo modo se ha realizado estresado el análisis y no se ha puesto de manifiesto ningún tipo de deterioro.

Asimismo, se ha realizado un análisis de sensibilidad sobre los principales supuestos (WACC, tasa de crecimiento y margen operativo), y ninguna variación razonablemente posible en dichas hipótesis daría lugar a un importe recuperable inferior al valor en libros.

A la fecha de cierre no existen pérdidas por deterioro acumuladas relacionadas con estos activos de desarrollo.

La dotación se encuentra registrada dentro del epígrafe “Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado” del Estado de Resultados Consolidado.

a) Activos intangibles aflorados en la asignación de la combinación de negocios de Inoreal, S.A.S. (ejercicio 2022)

El coste de adquisición correspondiente a la combinación de negocios Inoreal, SAS fue asignado por la Dirección del Grupo a los siguientes intangibles, que fueron objeto de valoración e identificación por parte de un experto independiente:

Marca

La marca por importe de 588.098,19 euros generada en el ejercicio 2022, viene derivado de la adquisición de Inoreal, SAS por parte del Grupo. Su vida útil se ha estimado en 4 años.

Patentes

Las patentes por importe de 5.598.253,40 euros generadas en el ejercicio 2022, vienen derivadas de la adquisición de Inoreal, SAS por parte del Grupo. Su vida útil se ha estimado en 5 y 6 años.

Cartera de clientes

La cartera de clientes por importe de 205.926,32 euros generado en el ejercicio 2022, viene derivado de la adquisición de Inoreal por parte del Grupo. Su vida útil se ha estimado en 5 años. Dichos activos, que tiene una vida útil definida, además de amortizarse, deben someterse a pruebas de pérdidas por deterioro del valor anualmente. El valor recuperable de los activos se estima a partir de la aplicación del modelo de valoración individualizado consistente en descuentos de flujos a partir del plan de negocio previsto para su UGE.

Al cierre del ejercicio, la Dirección de la Sociedad Dominante ha evaluado la recuperabilidad de los importes en libros de los activos intangibles aflorados. El valor recuperable se ha estimado aplicando un modelo de descuento de flujos de efectivo (valor en uso) individualizado por activo o, cuando corresponde, por la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que pertenecen, identificada como la unidad mínima que genera entradas de efectivo independientes.

Las principales hipótesis utilizadas han sido:

- Base de proyección: presupuesto aprobado para 2026 (año 1) y proyecciones a medio plazo coherentes con los planes de desarrollo aprobados para la UGE de Inoreal, consistentes con la experiencia histórica y con referencias externas de mercado.
- Tasa de descuento (WACC): 9,38%, calculada después de impuestos y basada en inputs de mercado (primas de riesgo, riesgo país y estructura de capital objetivo comparables con el sector).
- Tasa de crecimiento a perpetuidad (g): 2%, que no excede el crecimiento estimado a largo plazo del sector y de las geografías relevantes.
- Valor residual: calculado mediante el método de crecimiento a perpetuidad a partir de los flujos normalizados del último año del periodo explícito.

A la fecha de cierre no existen pérdidas por deterioro acumuladas relacionadas con estos activos.

b) Activos intangibles aflorados en la asignación de la combinación de negocios de Natac Natural Ingredients (ejercicio 2023)

Patentes

Las patentes por importe de 2.746.065,07 euros generadas en el ejercicio 2023, vienen derivadas de la adquisición de Natac Natural Ingredients.

Elementos Intangible totalmente amortizados y en uso

El desglose, por epígrafes, de los activos más significativos que, a 31 de diciembre de 2025 y a 31 de diciembre de 2024, estaban totalmente amortizados y en uso, se muestra a continuación, con indicación de su valor de coste, en euros:

	31.12.2025	31.12.2024
Desarrollo	15.917.354,71	12.954.955,35
Aplicaciones informáticas	304.783,80	222.417,37
Propiedad industrial	534.595,97	514.968,23
	16.756.734,48	13.692.340,95

5.1 Fondo de Comercio

El detalle y movimiento de los fondos de comercio existentes a 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

	31/12/2024	Altas por Combinación de negocios	Altas/(Bajas)	31/12/2025
Coste:				
Innovaoleo S.L.U. (*)	44.663.443,83	-	-	44.663.443,83
Inoreal, SAS	4.014.997,92	-	-	4.014.997,92
Fondo de comercio	48.678.441,75	-	-	48.678.441,75

(*) Como consecuencia de las reestructuraciones societarias descritas en la Nota 1, el Fondo de Comercio corresponde a la Sociedad Dependiente Innovaoleo, S.L.U.

El detalle y movimiento de los fondos de comercio existentes a 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

	31/12/2023	Altas por Combinación de negocios	Altas/(Bajas)	31/12/2024
Coste:				
Innovaoleo S.L.U. (*)	44.663.443,83	-	-	44.663.443,83
Inoreal, SAS	4.014.997,92	-	-	4.014.997,92
Fondo de comercio	48.678.441,75	-	-	48.678.441,75

(*) Como consecuencia de las reestructuraciones societarias descritas en la Nota 1, el Fondo de Comercio corresponde a la Sociedad Dependiente Innovaoleo, S.L.U.

Inoreal, SAS:

Con fecha 10 de mayo de 2022, Grupo Natac, S.L.U. adquirió mediante un contrato de compraventa la sociedad Inoreal, SAS por un importe total de 11.417.722,79 euros, el cual estaba formado por un importe fijo de 10.500.000,00 euros. Con posterioridad a la fecha de adquisición se realizó una aportación no dineraria por importe de 917.722,79 euros correspondiente a su deuda bancaria neta. De dicha adquisición, surgió un fondo de comercio por importe de 4.014.997,92 euros, así como tres activos intangibles, (marca, patentes y cartera de clientes, por valores de 588 miles de euros, 5.598 miles de euros y 206 miles de euros, respectivamente) y un ajuste de valor a las existencias existentes a la fecha (por importe de 757 miles de euros). La Dirección del Grupo considera los activos y pasivos adquiridos, así como el fondo de comercio que se generó en dicha combinación de negocios como una única Unidad Generadora de Efectivo. Dicha Unidad Generadora de Efectivo se corresponde prácticamente en su totalidad con la actividad de la sociedad adquirida Inoreal, SAS (en adelante UGE Inoreal). Esta UGE se encuentra incluida dentro del segmento de “Extractos Vegetales”, siendo los principales productos vendidos, incluidos en el sector nutracéutico y en diferentes áreas geográficas.

La Dirección del Grupo para estimar el valor recuperable de esta UGE, ha realizado un análisis del valor en uso de la misma. Entendiendo que dicho valor en uso se corresponde con el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados de la UGE Inoreal. La metodología del descuento de flujos de caja se ha fundamentado en la expectativa de evolución futura del negocio de Inoreal S.A.S y sus resultados.

Para la determinación del valor en uso la Dirección del Grupo ha utilizado, su plan de negocio interno basado en las previsiones de flujos de caja futuros para un período temporal de cinco ejercicios. Los principales componentes de dicho plan son las proyecciones de resultados y de flujos de caja. En el caso del valor en uso de la UGE Inoreal, se ha utilizado el presupuesto elaborado para el año 2026, así como las proyecciones realizadas a medio plazo basadas en los planes de desarrollo, que tiene previsto la Dirección del Grupo.

Las proyecciones, incluidas en los presupuestos, que son las bases de los flujos de caja futuro, son preparadas sobre la base de la experiencia pasada y en función de las mejores estimaciones disponibles, en base al conocimiento del sector y de la actividad por parte de la Dirección. Durante el ejercicio 2025, no se han puesto de manifiesto eventos que pongan de manifiesto indicios de deterioro sobre los activos asignados en la UGE Inoreal, así mismo se han cumplido en 2025 el presupuesto elaborado en el ejercicio anterior.

El cálculo realizado al cierre del ejercicio 2025, ha tenido como principales hipótesis las siguientes:

- WACC: en este ejercicio 2025 se ha utilizado una wacc de un 9,38%, cuando la utilizada en el ejercicio 2024 fue del 8,95%, como consecuencia principalmente de un ligero empeoramiento en los tipos de interés y de la Beta asociada a la UGE Inoreal.
- La tasa de crecimiento, utilizada para la determinación del valor residual del negocio a largo plazo utilizada en el cálculo del valor en uso ha sido del 2%, en línea con el ejercicio anterior.
- Flujos: Se ha proyectado un ebitda, ligeramente inferior al obtenido en el ejercicio 2025, y constante, es decir no se han incluido hipótesis de crecimiento de la actividad optando por un criterio prudente de evolución del negocio.

A cierre de los ejercicios 2025 y 2024, una vez obtenido el valor recuperable a partir del valor en uso, no se han identificado deterioro ni del fondo de comercio, ni de los activos intangibles asignados en la UGE Inoreal.

Por último, para ponderar la sensibilidad de las estimaciones realizadas por la Dirección ante cambios en las principales hipótesis, se han considerado diferentes escenarios, incrementando y disminuyendo las tasas utilizadas en las diferentes hipótesis. Más concretamente se ha realizado un análisis de sensibilidad respecto de dos aspectos, que tienen una influencia significativa en la determinación del valor en uso, y por lo tanto del valor recuperable, de la UGE Inoreal, como son la WACC y la tasa de crecimiento, con los siguientes resultados y efectos en la determinación del valor recuperable en miles de euros:

		g (%)				
		1,0%	1,5%	2,0%	2,5%	3,0%
WACC (%)	8%	21.497,36	22.660,39	24.005,66	25.579,64	27.446,07
	9%	20.148,98	21.145,93	22.287,75	23.608,48	25.153,75
	9%	18.961,26	19.823,33	20.802,19	21.923,27	23.220,02
	10%	17.907,09	18.658,27	19.504,76	20.465,92	21.566,73
	10%	16.965,11	17.624,15	18.361,82	19.193,07	20.136,93

En base a lo anterior, como se puede apreciar el valor recuperable es muy superior al valor contable registrado en el balance consolidado, no proveyéndose deterioro en los próximos ejercicios, una vez que incluso disminuyendo el flujo de caja proyectado a la mitad, y manteniendo la WACC y tasa de crecimiento detallados previamente, el valor recuperable sería superior al valor contable, es decir, el valor recuperable debería disminuir en más de un 69% para que se pusieran de manifiesto deterioros.

Innovaoleo S.L.U.

Como consecuencia de la adquisición inversa que se produjo en noviembre de 2023, se puso de manifiesto un fondo de comercio por importe de 44.663.443,83 euros, el cual se ha asignado íntegramente al segmento Omega 3. Del mismo modo la Dirección del Grupo considera los activos y pasivos adquiridos, así como el fondo de comercio que se generó en dicha combinación de negocios como una única Unidad Generadora de Efectivo. En dicha adquisición inversa, se actualizó a valor razonable un intangible designado como patente, por un importe bruto de 296.065,07 euros, siendo el valor total de la misma 2.746.065,07 euros, el cual se encuentra detallado previamente. Después de la reorganización societaria que tuvo lugar en el segundo semestre de 2024, y que se ha detallado en la Nota 1, los activos y pasivos adquiridos, así como el fondo de comercio y la patente detallados en este párrafo se encuentran registrados en la sociedad Innovaoleo, S.L.U., (en adelante UGE Innovaoleo).

La Dirección del Grupo para estimar el valor recuperable de esta UGE, ha realizado un análisis del valor en uso de la misma. Entendiendo que dicho valor en uso se corresponde con el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados de dicha UGE. La metodología del descuento de flujos de caja se ha fundamentado en la evolución futura del negocio y sus resultados.

Para la determinación del valor en uso la Dirección del Grupo ha utilizado, su plan de negocio interno basado en las previsiones de flujos de caja futuros. Los principales componentes de dicho plan son las proyecciones de resultados y de flujos de caja. En el caso del valor en uso de la UGE Innovaoleo, se ha utilizado el presupuesto elaborado para el año 2026, así como las proyecciones realizadas a medio plazo basadas en los planes de desarrollo, que tiene previsto la Dirección del Grupo.

Es importante destacar que, dentro de los activos de esta UGE, destaca su planta industrial en el parque empresarial de As Somozas, Galicia, la cual cuenta con tecnología avanzada para el procesado y purificación de aceites, garantizando altos estándares de calidad, trazabilidad y sostenibilidad

Las proyecciones, incluidas en los presupuestos, que son las bases de los flujos de caja futuro, son preparadas sobre la base de la experiencia y en función de las mejores estimaciones disponibles, en base al conocimiento del sector y de la actividad por parte de la Dirección. La construcción de la nueva fábrica se terminó a finales del año 2024 y comenzó su arranque, sin embargo, no se obtuvieron todas las certificaciones necesarias para iniciar la venta de productos hasta mediados de 2025, por lo que el comienzo de la actividad se ha visto retrasada, si bien no se espera que suponga ningún impacto sobre la recuperabilidad de las inversiones realizadas. En este sentido, el horizonte temporal de los flujos de caja estimados no ha sido de cinco años, sino que ha sido de 10 años puesto que es el período que ha entendido la Dirección del Grupo como necesario para obtener unos flujos normalizados.

El cálculo realizado al cierre del ejercicio 2025, ha tenido como principales hipótesis las siguientes:

- WACC: en este ejercicio se ha utilizado una WACC de un 11,2%, en línea con la utilizada en el ejercicio 2024 (11,1%).
- La tasa de crecimiento, utilizada para la determinación del valor residual del negocio a largo plazo utilizada en el cálculo del valor en uso ha sido del 2%, en línea con el ejercicio anterior.
- Flujos: como se ha detallado anteriormente se han realizado unas proyecciones de flujos de caja para los próximos 10 años que es cuando se ha estimado se obtendrá un flujo normalizado, estableciéndose incrementos en el ebit de entorno a los 2.000 miles de euros anuales.

A cierre de los ejercicios 2025 y 2024, una vez obtenido el valor recuperable a partir del valor en uso, no se ha identificado deterioro ni del fondo de comercio, ni de los activos intangibles asignados en la UGE.

Adicionalmente, se han considerado diferentes escenarios, incrementando y disminuyendo las tasas utilizadas en las diferentes hipótesis, de cara a ponderar la sensibilidad de las estimaciones realizadas por la Dirección. Más concretamente se ha realizado un análisis de sensibilidad respecto de dos aspectos, que tienen una influencia significativa en la determinación del valor en uso, y por lo tanto del valor recuperable, como son la wacc y la tasa de crecimiento, con los siguientes resultados y efectos en la determinación del valor recuperable en miles de euros:

		WACC %				
		10,2%	10,7%	11,2%	11,7%	12,2%
g (%)	1,5%	95.130,3	87.916,7	81.509,8	75.788,5	70.654,4
	1,8%	97.207,4	89.696,3	83.044,3	77.119,2	71.814,2
	2,0%	99.411,6	91.578,6	84.662,5	78.518,6	73.031,0
	2,3%	101.754,9	93.572,7	86.371,3	79.992,3	74.309,2
	2,5%	104.250,9	95.688,7	88.178,7	81.546,3	75.653,4

A 31 de diciembre de 2025, como resultado de dicho análisis de sensibilidad, se concluye que una modificación desfavorable en las hipótesis clave utilizadas dentro de los rangos considerados, manteniendo sin cambios el resto de las variables, no resultaría en un deterioro de activos. En base a todo lo detallado anteriormente, no se prevé deterioro en los próximos ejercicios, una vez que el valor recuperable tendría que disminuir en más de un 25%, para que se pusieran de manifiesto deterioros.

NOTA 6. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y movimiento del inmovilizado material a lo largo de 2025 es el siguiente, en euros:

	31.12.2024	Altas (Dotaciones)	Trasposos/bajas/reclasificaciones	31.12.2025
Coste:				
Terrenos y bienes naturales	2.253.425,39	.	.	2.253.425,39
Construcciones	12.232.534,67	98.075,62	-	12.330.610,29
Instalaciones técnicas y maquinaria	20.060.135,09	884.472,94	165.194,28	21.109.802,31
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	3.117.325,98	541.592,01	-	3.658.917,99
Equipos para procesos de información	119.281,94	5.058,71	(210,42)	124.130,23
Elementos de transporte	108.236,16	-	-	108.236,16
Otro inmovilizado Material	293.312,12	-	-	293.312,12
Inmovilizado material en curso	4.049.378,78	9.795.425,12	(279.680,70)	13.565.123,20
	42.233.630,13	11.324.624,40	(114.696,84)	53.443.557,69
Amortización acumulada:				
Construcciones	(995.778,60)	(367.453,00)	-	(1.363.231,60)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(5.109.073,90)	(2.161.387,00)	5.439,86	(7.265.021,04)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(787.378,61)	(359.718,77)	-	(1.147.097,38)
Equipos para procesos de información	(83.966,50)	(18.931,84)	210,42	(102.687,92)
Elementos de transporte	(70.111,06)	(9.105,00)	-	(79.216,06)
Otro inmovilizado material	(101.142,09)	(28.879,65)	-	(130.021,74)
	(7.147.450,76)	(2.945.475,26)	5.650,28	(10.087.275,74)
Inmovilizado material neto	35.086.179,37	8.379.149,14	(109.046,56)	43.356.281,95

El detalle y movimiento del inmovilizado material durante 2024 ha sido el siguiente, en euros:

	31.12.2023	Altas (Dotaciones)	Trasposos/bajas/reclasificaciones	31.12.2024
Coste:				
Terrenos y bienes naturales	2.253.425,39	-	-	2.253.425,39
Construcciones	7.076.132,74	404.771,64	4.751.630,29	12.232.534,67
Instalaciones técnicas y maquinaria	11.421.578,04	737.642,85	7.900.914,20	20.060.135,09
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	2.146.679,66	541.176,64	429.469,68	3.117.325,98
Equipos para procesos de información	109.699,38	9.582,56	-	119.281,94
Elementos de transporte	86.635,44	21.600,72	-	108.236,16
Otro inmovilizado Material	281.098,09	12.214,03	-	293.312,12
Inmovilizado material en curso	7.712.650,77	9.551.547,42	(13.214.819,41)	4.049.378,78
	31.087.899,51	11.278.535,86	(132.805,24)	42.233.630,13
Amortización acumulada:				
Construcciones	(755.490,60)	(240.288,00)	-	(995.778,60)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(3.661.088,34)	(1.447.985,56)	-	(5.109.073,90)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(520.930,23)	(266.077,51)	(370,87)	(787.378,61)
Equipos para procesos de información	(60.105,66)	(23.757,69)	(103,15)	(83.966,50)
Elementos de transporte	(60.740,21)	(9.370,85)	-	(70.111,06)
Otro inmovilizado material	(70.433,68)	(30.709,37)	0,96	(101.142,09)
	(5.128.788,72)	(2.018.188,98)	(473,06)	(7.147.450,76)
Inmovilizado material neto	25.959.110,79	9.260.346,88	(133.278,30)	35.086.179,37

La dotación se encuentra registrada dentro del epígrafe “Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado” del Estado de Resultados Consolidado.

Para estimar el valor recuperable, la Dirección del Grupo prepara anualmente para cada unidad generadora de efectivo (UGE) su plan de negocio por mercados y actividades, abarcando generalmente un espacio temporal de cinco ejercicios. Los principales componentes de dicho plan son las proyecciones de resultados y de flujos de caja (ver Nota 5).

A cierre de los ejercicios 2025 y 2024, no dio lugar ningún deterioro de los activos, ni de los activos adquiridos en la combinación de negocios.

Inmovilizado en curso

La nueva fábrica de Innovaoleo S.L.U. inició su actividad en septiembre del 2024, tal y como se refleja en el cuadro de evolución del inmovilizado los activos ya se encuentran en explotación.

La inversión total realizada de adecuación y puesta a punto de la nave de la sociedad dependiente Innovaoleo, S.L.U. (anteriormente perteneciente a la sociedad absorbida IFFE Biotech, S.L.) una vez terminada su construcción ha supuesto un coste de 15 millones de euros aproximadamente.

Del mismo modo, durante el ejercicio 2024, el Grupo comenzó la construcción correspondiente a la ampliación de su fábrica de Hervás, continuando sus trabajos durante todo el año 2025 y proseguirá durante principios del 2026.

El Grupo tiene comprometido un importe aproximado de 2.6 millones de euros de inversión para la ampliación de la fábrica de Hervás a 31 de diciembre de 2025 siendo el importe total estimado de la inversión a realizar de unos 18 millones de euros aproximadamente.

Elementos en uso totalmente amortizados

El desglose, por epígrafes, de los activos más significativos que, a 31 de diciembre de 2025 y a 31 de diciembre de 2024, estaban totalmente amortizados y en uso, se muestra a continuación, con indicación de su valor de coste, en euros:

	31.12.2025	31.12.2024
Instalaciones técnicas	440.348,44	440.348,44
Equipos informáticos	55.803,93	18.323,51
Maquinaria	544.469,70	544.469,70
Otras instalaciones, maquinaria y utillaje	47.021,43	24.667,03
Elementos de transporte	38.730,28	38.730,28
	1.126.373,78	1.066.538,96

Otra información

La totalidad del inmovilizado material del Grupo se encuentra afecto a la explotación y debidamente asegurado y no estando sujeto a ningún tipo de gravamen a excepción del edificio de Alcorcón y Getafe que cuentan con carga hipotecaria.

No existen elementos de inmovilizado material en litigio o afectos a garantías frente a terceros.

Estos activos se hallan debidamente cubiertos ante eventualidades, mediante la contratación de las correspondientes pólizas de seguros.

El Grupo tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material, entendiéndose que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

NOTA 7. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES SIMILARES**Arrendamientos (grupo como arrendatario)**

El grupo tenía los siguientes activos financiados mediante arrendamiento financiero:

	Importe del Reconocimiento Inicial	Valor Opción de Compra	Duración del Contrato (Años)	Tiempo Transcurrido (Años)
Elementos de transporte	22.731,84	947,16	3	1,5
	22.731,84	947,16		

No hay cuotas contingentes reconocidas como gasto del ejercicio ni en el presente ejercicio ni en el precedente.

De acuerdo con la NIIF 16, salvo en aquellos casos en que se decida aplicar las exenciones prácticas indicadas en la nota 4, el arrendatario deberá:

- Reconocer un pasivo financiero equivalente al valor actual de los pagos fijos a realizar durante el plazo del arrendamiento;
- Reconocer en el Estado de Situación Consolidado un activo por el derecho de uso del activo correspondiente, que se valorará tomando como referencia el importe del pasivo financiero asociado, al que se añadirán los gastos directos incurridos para entrar en el contrato, los pagos que se hayan realizado por anticipado, así como los costes de desmantelamiento futuros.

El impacto derivado de la aplicación de esta normativa es el siguiente:

- Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025:

Activos	Importe en euros
Activos con derecho a uso a coste	830.093,58
Amortización Acumulada	(403.317,64)
Total	426.775,94
Pasivos	
A largo plazo	217.365,66
A corto plazo	223.613,12
Total	440.978,78
Gasto	
Amortización	(264.894,16)
Coste financiero	(30.166,78)

- Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024:

Activos	Importe en euros
Activos con derecho a uso a coste	791.592,64
Amortización Acumulada	(211.652,16)
Total	579.940,48
Pasivos	
A largo plazo	353.054,05
A corto plazo	232.335,80
Total	585.389,85
Gasto	
Amortización	(205.162,54)
coste financiero	(18.895,87)

El movimiento por los derechos de uso a 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

	Saldo al 31.12.2023	Altas	Bajas	Saldo al 31.12.2024	Altas	Bajas/otros	Saldo al 31.12.2025
Coste							
Oficinas	77.769,37	143.940,04	(77.404,52)	144.304,89	-	(865,74)	143.439,15
Local	81.327,00	24.246,25	(80.979,15)	24.594,10	-	(24.594,10)	-
Vehículos	403.382,46	282.318,17	(81.272,36)	604.428,27	118.757,25	(36.531,09)	686.654,43
Maquinaria	-	18.265,39	-	18.265,39	-	(18.265,39)	-
Total Coste	562.478,83	468.769,85	(239.656,03)	791.592,65	118.757,25	(80.256,32)	830.093,58
Amortización							
Acumulada							
Oficinas	(47.719,82)	(46.726,55)	77.404,52	(17.041,85)	(63.394,09)	(511,92)	(80.947,86)
Local	(59.077,30)	(26.306,35)	80.979,15	(4.404,50)	(18.184,69)	22.589,19	-
Vehículos	(133.276,07)	(124.442,12)	76.629,22	(181.088,96)	(171.784,10)	30.503,28	(322.369,78)
Maquinaria	-	(9.116,84)	-	(9.116,84)	(11.531,28)	20.648,12	-
Total Amortización Acumulada	(240.073,19)	(206.591,86)	235.012,89	(211.652,15)	(264.894,16)	73.228,67	(403.317,64)
Derechos de Uso	322.405,64	262.177,99	(4.643,14)	579.940,50	(146.136,91)	(7.027,65)	426.775,94

Adicionalmente, se informa que la salida de efectivo por estos arrendamientos durante el ejercicio 2025 ha sido de 286.307,42 euros (220.243,51 euros durante el ejercicio 2024). El gasto relativo a arrendamientos a los que se ha aplicado la exención práctica por ser arrendamientos a corto plazo o de escaso valor a 31 de diciembre de 2025 es de 234.317,17 euros (291.426,81 euros a 31 de diciembre de 2024).

Las adiciones de los derechos de uso a 31 de diciembre de 2025 han ascendido a 118.757,25 euros (468.769,85 euros a 31 de diciembre de 2024).

El importe total de los pagos futuros en concepto de arrendamiento diferentes a lo relativo a la IFRS 16 al cierre del ejercicio 2025 y a 31 de diciembre de 2024, es el siguiente, en euros:

	31.12.2025	31.12.2024
Importe total de los pagos futuros mínimos al final del ejercicio	10.734,48	18.311,76
(-) Gastos financieros no devengados	(720,21)	(1.880,95)
Valor de la opción de compra	947,16	947,16
Valor actual al cierre del ejercicio (Nota 10)	10.961,43	17.377,97

Los detalles de los vencimientos de los arrendamientos financieros para 2025 y 2024 son los siguientes, en euros:

	Pagos mínimos	
	31.12.2025	31.12.2024
Hasta 1 año	221.376,84	238.752,34
Entre 1 y 5 años	230.563,37	364.015,48
Total	451.940,21	602.767,82

Los pasivos por arrendamientos han sido calculados por el valor actual de los pagos pendientes, utilizando la tasa de interés incremental en la fecha de aplicación inicial. Todos los arrendamientos corresponden a las Oficinas, arrendamientos de vehículos del Grupo y no existen restricciones o pactos impuestos en los mismos. Los derechos de uso se han calculado por el mismo importe de los pasivos por arrendamiento, ajustando los pagos anticipados realizados.

Aparte de las obligaciones reflejadas en la tabla superior, no estimamos que haya salidas de efectivo significativas futuras previstas por contratos de arrendamiento adicionales que la compañía pueda contratar.

NOTA 8. ACTIVOS FINANCIEROS

El detalle de los activos financieros del Grupo, a excepción de Empresas del Grupo, Multigrupo, Asociadas y el efectivo y otros activos líquidos, a 31 de diciembre de 2025 y a 31 de diciembre de 2024, es el siguiente, en euros:

	Saldo a 31.12.2025	Saldo a 31.12.2024
Activos financieros a coste (Nota 8.1)	20.000,01	20.000,01
Activos financieros a coste amortizado (Nota 8.2)	12.158.594,67	4.659.822,52
Total	12.178.594,68	4.679.822,53

El valor en libros de los activos financieros registrados se aproxima a su valor razonable.

8.1) Activos financieros a valor razonable con cambios en el estado de resultados

El saldo registrado a 31 de diciembre de 2025 y 2024 se corresponde con participaciones en empresas vinculadas por importe de 20.000,01 euros.

8.2) Activos financieros a coste amortizado

El desglose de este epígrafe a 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es el siguiente, en euros:

	Saldo a 31.12.2025		Saldo a 31.12.2024	
	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
Créditos por operaciones comerciales				
Clientes terceros y deudores varios	-	11.141.971,70	-	4.332.990,70
Anticipos a proveedores	-	-	-	104.190,79
Total créditos por operaciones comerciales	-	11.141.971,70	-	4.437.181,49
Créditos por operaciones no comerciales				
Fianzas y depósitos	86.993,51	38.094,03	78.978,39	38.734,03
Anticipos a personal	-	4.472,19	-	10.657,90
Créditos con partes vinculadas (Notas 8.2.a y 21)	887.063,24	-	-	94.270,71
Total créditos por operaciones no comerciales	974.056,75	42.566,22	78.978,39	143.662,64
Total	974.056,75	11.184.537,92	78.978,39	4.580.844,13

a) Créditos con Empresas Vinculadas

Acuerdos de colaboración con Agrupaciones de Interés Económico

Durante los ejercicios 2020, 2022 y 2023, el Grupo firmó diversos acuerdos de colaboración en el desarrollo de proyectos de I+D con las Agrupaciones de Interés Económico (en adelante AIEs), Thot Tecnologías de la información y la comunicación A.I.E. y Bionam Biotech A.I.E. Mediante dichos acuerdos, el Grupo cede una licencia de acceso al knowhow de sus proyectos y participa en el desarrollo y financiación de estos junto con los inversores de las AIE, siendo esta la que tendrá derecho sobre los resultados del desarrollo.

En el marco de dichos acuerdos, el Grupo concedió préstamos participativos a dichas entidades, consideradas vinculadas por su relación con uno de los grupos accionistas de la Sociedad y con representación en el Consejo de la Sociedad Dominante, los cuales tienen un vencimiento de 5 años (íntegramente a largo plazo), con una retribución de un 1% sobre los beneficios de las AIEs, no habiendo dispuesto al cierre del ejercicio 2025 y 2024. En virtud de dichos acuerdos, el Grupo, recuperó la plena propiedad sobre los resultados de los proyectos desarrollados, que pertenecían a las AIEs. En el año 2024 se procedió a liquidar estas sociedades, los préstamos asociados con ellas y a la recuperación de los intangibles cedidos (Nota 5).

En el ejercicio 2024, el Grupo firmó diversos acuerdos de colaboración en el desarrollo de proyectos de I+D con la Agrupación de Interés Económico HEFESTO BIOTECH A.I.E. Mediante dichos acuerdos, la Sociedad cede una licencia de acceso al knowhow de sus proyectos y participa en el desarrollo y financiación de estos junto con los inversores de la AIE, siendo esta la que tendrá derecho sobre los resultados del desarrollo. En el marco de dichos acuerdos, el Grupo, en el ejercicio 2025, ha concedido préstamos participativos por importe de 887.063,24 a dicha entidad, considerada vinculada por su relación con uno de los grupos accionistas de la Sociedad Dominante y con representación en el Consejo de la Sociedad Dominante, los cuales tienen un vencimiento de 5 años (íntegramente a largo plazo), interés fijo del 0% y con una retribución variable de un 1% sobre el 75% del beneficio de las AIE. Los intereses se acumularán y se abonarán en el momento de la liquidación de la AIE.

A su vez, en aplicación de los contratos de prestación de servicios firmados entre las partes durante el ejercicio 2025, el Grupo ha facturado un importe de 588.303,14 euros (1.134.555,58 euros en 2024) por los costes de desarrollo incurridos en los proyectos sujetos a este contrato marco a precio de mercado.

Adicionalmente, al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 el Grupo tenía pendiente de cobrar 94.270,71 euros, que pertenecían al tercer tramo del contrato firmado en 2022 y 2023 con la Agrupación de Interés Económico, Thot Tecnologías de la información y la comunicación A.I.E por la financiación del circulante de dicha entidad. En el año 2025 no hay ningún importe pendiente de cobro ya que esta AIE se liquidó en el año 2024.

b) Otra Información Relativa a Activos Financieros

El valor en libros de los activos financieros registrados se aproxima a su valor razonable.

Los instrumentos de patrimonio se valoran a valor razonable. No hay diferencias significativas en los instrumentos de patrimonio entre el valor de coste y el valor razonable.

Se han generado ingresos financieros por importe de 8.633,20 euros durante el ejercicio 2025 (4.681,98 euros en el ejercicio 2024) provenientes de activos financieros a coste amortizado.

El detalle de la antigüedad de los activos financieros y de su deterioro a 31 de diciembre de 2025 se muestra a continuación:

	No vencido	Vencido hasta 30 días	Vencido hasta 90 días	Vencido hasta 180 días	Vencido más de 180 días
Créditos por operaciones comerciales	10.282.483,64	600.221,67	225.470,39	3.697,29	41.797,26
Saldo deteriorado	-	-	-	-	(14.803,25)
Saldo neto	10.282.483,64	600.221,67	225.470,39	3.697,29	26.994,01

El detalle de la antigüedad de los activos financieros y de su deterioro al final del ejercicio 2024 se muestra a continuación:

	No vencido	Vencido hasta 30 días	Vencido hasta 90 días	Vencido hasta 180 días	Vencido más de 180 días
Créditos por operaciones comerciales	3.927.890,63	329.899,92	54.448,65	14.965,00	20.589,75
Saldo deteriorado	-	-	-	(9.801,00)	(5.002,25)
Saldo neto	3.927.890,63	329.899,92	54.448,65	5.164,00	15.587,50

Como se puede apreciar el porcentaje que representa el saldo no vencido sobre el total de los créditos por operaciones comerciales ha pasado de un 90,65 % a 31 de diciembre 2024 a un 92,31 % al 31 de diciembre de 2025.

Como se puede ver en lo detallado en la nota 4.f, la estimación de la pérdida esperada realizada por la Dirección del Grupo, no supone ningún impacto significativo para ser registrada, al igual que ocurrió a 31 de diciembre de 2024.

Clasificación por vencimientos

La totalidad de los activos financieros que tiene el Grupo clasificados como préstamos y partidas a cobrar al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, son a corto plazo, a excepción de las fianzas y depósitos que son a largo plazo, y de los créditos con partes vinculadas, detallados previamente.

NOTA 9. EXISTENCIAS

El detalle de las existencias a 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es el siguiente, en euros:

	Saldo a 31.12.2025	Saldo a 31.12.2024
Existencias comerciales	14.863.016,50	18.652.180,28

No existen limitaciones a la disponibilidad de las existencias por garantía, pignoraciones, fianzas u otras razones análogas.

El Grupo trabaja bajo pedidos y previsiones, por lo que, a 31 de diciembre de 2025, y en el resto de cierres del período, la práctica totalidad de las existencias que tiene la Sociedad, tienen su venta asegurada, mediante contratos formalizados con distintas empresas que tienen la obligación contractual de realizar la compra de éstas. Adicionalmente, tiene stock de seguridad para poder cubrir picos adicionales de demanda.

A cierre de los períodos terminados el 31 de diciembre de 2025 y el 31 de diciembre de 2024 no se han reconocido deterioros de existencias por considerar la dirección del Grupo que éstas no sean recuperables.

NOTA 10. PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de los pasivos financieros a corto y largo plazo a 31 de diciembre de 2025 y a 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

	31.12.2025	31.12.2024
Pasivos financieros a coste amortizado	78.355.739,87	75.343.782,37

Al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, no se ha producido incidencia alguna en el cumplimiento de las obligaciones relativas a los préstamos recibidos de terceros.

Todos los pasivos financieros se clasifican a coste amortizado. Todos los gastos financieros provienen de pasivos financieros a coste amortizado.

No hay diferencias significativas en los instrumentos financieros entre el valor de coste y el valor razonable.

Pasivos financieros a coste amortizado

Los detalles a 31 de diciembre 2025 y a 31 de diciembre de 2024 son los siguientes, en euros:

	Saldo a 31/12/2025		Saldo a 31/12/2024	
	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
Por operaciones comerciales:				
Proveedores	-	1.315.653,76	-	2.516.144,22
Acreedores	-	2.744.331,24	-	4.890.064,69
Anticipos de clientes	-	14.565,01	-	84.622,07
Total saldos por operaciones comerciales	-	4.074.550,01	-	7.490.830,98
Por operaciones no comerciales:				
Deudas con entidades de crédito (Nota 10.1)	18.561.570,00	30.870.891,43	22.627.376,49	24.013.018,88
Otras Deudas Financieras con partes vinculadas (Nota 10.4)	703.707,43	1.815,55	224.449,94	15.038,35
Obligaciones y bonos convertibles y préstamos convertibles (Nota 10.3 y 10.4)	9.551.080,53	1.097.638,59	10.218.754,54	83.258,42
Otras deudas con entidades públicas (Nota 10.3)	124.943,71	166.189,49	294.263,12	481.375,49
Otras deudas con terceros (Nota 10.3 y 10.2)	1.476.190,55	1.982.994,98	250.000,08	684.187,32
Deudas con Socios (Nota 10.4 y 25)	3.850.000,00	4.724.473,20	3.850.000,00	4.492.292,13
Arrendamientos (Nota 7)	221.376,84	230.563,37	364.015,48	238.752,34
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	-	717.754,18	-	16.168,81
Total saldos por operaciones no comerciales	34.488.869,06	39.792.320,79	37.828.859,65	30.024.091,74
Total	34.488.869,06	43.866.870,80	37.828.859,65	37.514.922,72

10.1) Deudas con entidades de crédito

El resumen de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2025, se indica a continuación, en euros:

	A Corto Plazo	A Largo Plazo	Total
Préstamos	4.384.304,72	10.473.608,96	14.857.913,68
Tarjetas de crédito	14.054,76	-	14.054,76
Pólizas de crédito	15.314.800,90	8.087.961,04	23.402.761,94
Financiación nacional y exportación y confirming	11.157.731,05	-	11.157.731,05
Total	30.870.891,43	18.561.570,00	49.432.461,43

El resumen de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2024, se indica a continuación, en euros:

	A Corto Plazo	A Largo Plazo	Total
Préstamos	5.192.445,63	13.386.945,81	18.579.391,44
Tarjetas de crédito	28.259,82	-	28.259,82
Pólizas de crédito	9.355.307,49	9.240.430,68	18.595.738,17
Financiación nacional y exportación y confirming	9.437.005,94	-	9.437.005,94
Total	24.013.018,88	22.627.376,49	46.640.395,37

La clasificación por vencimientos de las deudas con entidades de crédito a 31 de diciembre de 2025 se indica a continuación:

	Vencimientos años						Total
	2026	2027	2028	2029	2030	Más de 5 años	
Deudas con entidades de créditos	30.870.891,43	3.945.135,44	11.894.582,35	1.753.500,47	358.788,36	609.563,38	49.432.461,43

La clasificación por vencimientos de las deudas con entidades de crédito a 31 de diciembre de 2024 se indica a continuación:

	Vencimientos años						Total
	2025	2026	2027	2028	2029	Más de 5 años	
Deudas con entidades de créditos	24.013.018,88	3.957.192,43	3.611.740,85	12.799.471,37	1.435.753,59	823.218,25	46.640.395,37

Líneas de crédito

Al 31 de diciembre de 2025, el Grupo mantiene líneas de financiación por un límite total de 28.299.000 euros (22.800.000 euros en el ejercicio 2024), de las cuales se encuentran dispuestos 23.402.761,94 euros (18.595.738,17 euros en el ejercicio 2024).

Con fecha 27 de octubre de 2023 la Sociedad Dependiente Natac Biotech, S.L.U., suscribió una póliza de crédito con la entidad de Andorra Banc Agrícola Reig S.A. (Andbank) por importe de 10.000.000 euros y con un vencimiento en el año 2028. Entre las condiciones de esta póliza se encuentra el derecho a convertir por parte de Andbank, en el caso de que se produzca algún impago de sus obligaciones económicas, el crédito en acciones de la compañía Natac Natural Ingredients, S.A. Dicha conversión se realizaría con un descuento del 20% sobre el precio de mercado de la compañía en el momento de ejecución de dicho derecho. Adicionalmente, el contrato de préstamo establece la obligación de cumplir con un ratio financiero basado en el EBITDA y el endeudamiento de la compañía. Dicho ratio se cumple al cierre del ejercicio 2025. Al 31 de diciembre de 2025, el importe dispuesto de esta póliza asciende a 8.087.961,04 euros (9.335.548,65 euros a 31 de diciembre de 2024).

Adicionalmente, con fecha 11 de marzo de 2025 la Sociedad dependiente Natac Biotech S.L.U. firmó un contrato de financiación con ANDORRA BANC AGRÍCOL REIG, S.A. (Andbank) por un importe de 10 millones de euros, vencimiento 11 de marzo de 2026 y un tipo de interés de euríbor a 12 meses más un margen del 2,25%. Esta financiación se ha formalizado de cara a financiar parte de sus inversiones para la ampliación de su fábrica de Hervás. Al 31 de diciembre de 2025, el importe dispuesto de esta póliza asciende a 3.334.000,00 euros y su límite era de 5.299.000. En febrero de 2026, la Sociedad dependiente ha cancelado la póliza de crédito. (Ver Nota 20)

Las restantes líneas por un total de 13.000.000 euros de límite, no incorporan covenants y mantienen tipos de interés variables. Al cierre, el importe dispuesto asciende a 11.874.228,38 euros (9.227.078,52 euros en el ejercicio 2024).

Líneas de exportación y confirming financiado

Al 31 de diciembre de 2025, el Grupo tiene líneas de importación y exportación y confirming concedidas con un límite total de 11.300.00,00 euros (11.851.080,00 euros al 31 de diciembre de 2024), cuyo importe dispuesto de las mismas a dicha a fecha asciende a 11.157.731,05 euros (9.437.005,35 euros al 31 de diciembre de 2024). El tipo medio de financiación de estas pólizas es de 3,68%.

La información relativa a los confirming a 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

	Valor contable	Volumen de proveedores que han recibido pago de las entidades financieras
Confirming	5.452.180,52	16.484.083,49

Tabla de vencimientos:

	Menos de 30 días	Entre 30 y 60	Mas de 60 días
Acreedores con confirming	1.087.200,61	1.095.208,55	3.269.771,36

La información relativa a los confirming a 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	Valor contable	Volumen de proveedores que han recibido pago de las entidades financieras
Confirming	3.283.349,49	9.724.974,64

Tabla de vencimientos:

	Menos de 30 días	Entre 30 y 60	Mas de 60 días
Acreedores con confirming	765.072,71	1.010.527,73	1.507.749,05

10.2) Otras deudas con terceros

Préstamos Avante

El Grupo mantiene dos préstamos participativos con Extremadura Avante Inversiones, S.G.E.I.C., S.A., con vencimientos en 2026 y 2032 respectivamente. Ambos devengan un tipo variable referenciado al Euríbor anual más un margen del 2% y 2,2%, con la finalidad de financiar parte de las altas descritas en la nota del inmovilizado material (nota 6) en lo relativo a la ampliación de su fábrica en Hervás. El saldo pendiente al 31 de diciembre de 2025 asciende a 2.011.904,66 euros (583.333,22 euros al 31 de diciembre de 2024).

Préstamos Oleícola el Tejar

Corresponden a las deudas que la Sociedad Dependiente, Innovaoleo, S.L.U. mantenía con su socio minoritario Oleícola el Tejar.

Con fecha 24 de abril 2023 Grupo Natic S.L.U. adquirió la totalidad de las acciones que Oleícola del Tejar tenía de Innovaoleo S.L.U. dejando de ser esta entidad vinculada y cancelando todos los saldos que mantenía con esta entidad, tanto comerciales como financieros, mediante la creación de un nuevo préstamo de importe 1.202.490 euros y vencimiento a 5 años.

Con fecha 1 de abril de 2024 las partes acordaron la reducción del plazo de pago de la deuda fijando el vencimiento en el 31 de diciembre de 2025 y acomodando el calendario de pagos establecido en la escritura de reconocimiento de deuda. Del mismo modo, se realizó un pago inicial de 450.000 euros reduciendo del importe del principal.

No hay ningún saldo pendiente a 31 de diciembre de 2025 (286.990,97 euros a 31 de diciembre de 2024).

10.3) Otras deudas con entidades de públicas

El detalle de “Otras deudas” a 31 de diciembre de 2025 es el siguiente, en euros:

	Importe Concedido	Valor Razonable al 31/12/2025	Fecha Concesión	Fecha Vencimiento	Tipo de Interés
Proyecto Biorred (2ª anualidad)	114.554,80	16.690,35	31/12/2014	01/02/2026	0,329%
Proyecto Biorred (3ª anualidad)	129.608,50	23.656,35	31/12/2014	01/02/2027	0,329%
Proyecto Primicia	384.309,89	101.250,00	17/03/2015	18/07/2027	0,43%
Proyecto Bioada (2ª anualidad)	26.693,41	3.213,91	11/12/2015	01/02/2026	0,506%
Proyecto Health4brain	95.197,38	84.570,82	20/10/2020	01/02/2030	0% (*1)
“OLEOMEGA” (3ª anualidad)	25.451,00	2.018,45	12/08/2015	01/02/2026	0,51%
“Biorred” (2ª anualidad)	115.398,40	16.813,23	01/12/2015	01/02/2026	0,33%
“Biorred” (3ª anualidad)	105.615,30	23.817,15	01/12/2015	01/02/2027	0,33%
“OLEOMEGA” (3ª anualidad) (*)	20.538,00	19.102,94	12/08/2015	01/02/2026	0,506%
Totales	1.017.366,68	291.133,20			

El detalle de “Otras deudas” a al 31 de diciembre de 2024 se indica a continuación, en euros:

	Importe Concedido	Valor Razonable al 31/12/2024	Fecha Concesión	Fecha Vencimiento	Tipo de Interés
Proyecto Biorred (1ª anualidad)	78.558,35	11.445,72	31/12/2014	01/02/2025	0,33%
Proyecto Biorred (2ª anualidad)	114.554,80	33.325,91	31/12/2014	01/02/2026	0,33%
Proyecto Biorred (3ª anualidad)	129.608,50	56.465,24	31/12/2014	01/02/2027	0,33%
Proyecto Primicia	384.309,89	168.750,00	17/03/2015	18/07/2027	0,43%
Proyecto Bioada (2ª anualidad)	35.812,07	5.281,04	11/12/2015	01/02/2025	0,51%
Proyecto Bioada (3ª anualidad)	30.733,00	7.696,41	11/12/2015	01/02/2026	0,51%
Proyecto Health4brain	95.197,38	92.990,82	20/10/2020	01/02/2030	0% (*1)
Proyecto Sustaninext (Socios)		233.134,08			
“INNOLIVO” (4ª anualidad)	342.588,64	34.172,75	18/08/2014	01/02/2025	0% (*1)
“OLEOMEGA” (2ª anualidad)	49.081,58	5.609,49	12/08/2015	01/02/2015	0,51%
“OLEOMEGA” (3ª anualidad)	25.451,00	19.102,94	12/08/2015	01/02/2016	0,51%
“Biorred”	104.430,38	15.215,00	01/12/2015	01/02/2025	0,33%
“Biorred” (2ª anualidad)	115.398,40	33.571,33	01/12/2015	01/02/2026	0,33%
“Biorred” (3ª anualidad)	105.615,30	46.012,62	01/12/2015	01/02/2027	0,33%
“OLEOMEGA” (2ª anualidad)	38.097,00	7.118,22	12/08/2015	01/02/2025	0,51%
“OLEOMEGA” (3ª anualidad)	20.538,00	5.747,04	12/08/2015	01/02/2026	0,51%
Totales	1.669.974,29	775.638,61			

(*1) Al no devengar intereses, y atendiendo al fondo económico de la operación, al tratarse de préstamos concedidos a tipo de interés cero, el Consejo de Administración considera que se pone de manifiesto una subvención de tipo de interés, por diferencia entre el importe recibido y el coste amortizado de la deuda determinado utilizando el tipo de interés efectivo (valor actual de los pagos a realizar descontados al tipo de interés de mercado)

Clasificación por vencimientos – “otras deudas”

El detalle de los vencimientos de los instrumentos financieros clasificado como Otras deudas a largo plazo, al cierre de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025 y el 31 de diciembre de 2024, se presentan a continuación, en euros:

31 de diciembre de 2025

	Vencimientos años						Total
	2026	2027	2028	2029	2030	Más de 5 años	
Participativo Avante	249.999,86	-	-	-	-	-	249.999,86
Participativo Avante 2025	285.714,24	285.714,24	285.714,24	285.714,24	285.714,24	333.333,60	1.761.904,80
Otras deudas (plan incentivos)	-	703.707,43	-	-	-	-	703.707,43
Financiación tipo cero	166.189,49	67.572,17	13.599,62	13.599,62	13.599,62	16.572,69	291.133,21
Proveedores inmovilizado	1.447.280,87	-	-	-	-	-	1.447.280,87
Totales	2.149.184,46	1.056.993,84	299.313,86	299.313,86	299.313,86	349.906,29	4.454.026,17

31 de diciembre de 2024

	Vencimientos años						Total
	2025	2026	2027	2028	2029	Más de 5 años	
Participativo Avante	333.333,20	250.000,02	-	-	-	-	583.333,22
Otras deudas (plan incentivos)	-	-	224.449,94	-	-	-	224.449,94
Financiación tipo cero	248.241,41	155.270,26	81.621,32	13.599,62	13.599,62	30.172,30	542.504,53
Préstamo Oleícola el Tejar	286.990,97	-	-	-	-	-	286.990,97
Proveedores inmovilizado	63.863,80	-	-	-	-	-	63.863,80
	932.429,38	405.270,28	306.071,26	13.599,62	13.599,62	30.172,30	1.701.142,46

10.4) Deuda financiera con partes vinculadas

El detalle a 31 de diciembre de 2025 fue el siguiente, en euros:

Tipología de crédito y concedido por:	Importe Concedido	Importe Dispuesto 2025	Fecha Concesión	Fecha Vencimiento	Interés Anual
Préstamos y obligaciones convertibles	9.075.000,00	10.648.719,12	22/07/2022(*)	(**)	(***)
Póliza de crédito Aldabi Inversiones S.L.U.	7.000.000,00	3.350.000,00	30/09/2021	23/06/2031	Eur+5%
Préstamo acciones Aldabi Inversiones S.L.U.	250.000,00	250.000,00	20/11/2023	19/11/2026	3,25%
Póliza de crédito Idoasis 2002 S.L.	500.000,00	500.000,00	20/04/2024	20/04/2029	Eur+5%
The Nimo's Holding, S.L.	4.000.000,00	4.000.000,00	08/10/2024	07/10/2026	9,2%
AIE Thot tecnologías de la información y la Comunicación	-	1.815,55	-	-	-
	20.825.000	18.750.534,67			

El detalle a 31 de diciembre de 2024 fue el siguiente, en euros:

Tipología de crédito y concedido por:	Importe Concedido	Importe Dispuesto 2024	Fecha Concesión	Fecha Vencimiento	Interés Anual
Préstamos y obligaciones convertibles	9.075.000,00	10.302.012,96	22/07/2022(*)	(**)	(***)
Póliza de crédito Aldabi Inversiones S.L.U.	7.000.000,00	3.350.000,00	30/09/2021	23/06/2026	Eur+5%
Préstamo acciones Aldabi Inversiones S.L.U.	250.000,00	250.000,02	20/11/2023	20/12/2024	3,25%
Póliza de crédito Idoasis 2002 S.L.	500.000,00	500.000,00	20/04/2024	20/04/2029	Eur+5%
The Nimo's Holding, S.L.	4.000.000,00	4.000.000,00	08/10/2024	07/10/2025	9,2%
AIE Thot tecnologías de la información y la Comunicación	-	13.964,01	-	-	-
Hermes Biotech A.I.E.	-	1.073,69	-	-	-
	20.825.000,00	18.417.050,68			

(*) Se ha tomado como fecha, la combinación de negocios

(**) Los vencimientos tienen entre 57 y 60 meses, desde el ejercicio 2022

(***) Presentan un tipo de interés en efectivo de Euríbor a 3 meses más un margen del 3,5% y de un tipo de interés PIK del 3,49%. Adicionalmente, el tipo de interés en efectivo se beneficiará de un Cap igual al 4,36%.

Al cierre del ejercicio 2025 el saldo con entidades vinculadas asciende a 1.815,55 euros (15.037,70 euros a 31 de diciembre de 2024).

Adicionalmente, el importe devengado a 31 de diciembre de 2025 como consecuencia del plan de incentivos a profesionales ha sido de 703.707,43 euros al 31 de diciembre de 2025 (224.449,94 euros en 2024).

Con fecha 8 de octubre de 2024, el grupo formalizó un préstamo con la Entidad The Nimo's Holding S.L. por importe de 4 millones de euros, con la finalidad de financiar parte de las altas correspondientes a la ampliación de su fábrica en Hervás descritas en la nota del inmovilizado material (nota 6). El préstamo devenga un tipo de interés fijo anual del 9,2% y su vencimiento es el 7 de octubre de 2025. Con fecha 29 de septiembre de 2025, se acordó una adenda al contrato, resolviendo una novación a la duración del contrato e indicando que el vencimiento último sería con fecha 7 de octubre de 2026. El importe de los intereses devengados a 31 de diciembre de 2025 es de 94.555,56 euros (69.930,00 euros a 31 de diciembre de 2024).

Otras deudas con socios

Con fecha 30 de septiembre de 2021, la sociedad Grupo Natac, S.L.U. suscribió una póliza de crédito con Aldabi Inversiones, S.L.U., con un máximo de 7 millones de euros a disponer, con un tipo de interés anual hasta el 31 de diciembre de 2021 un 3,35% anual fijo y hasta diciembre de 2022 un 5% anual fijo y a partir del 1 de enero de 2023, el Euribor más 5 puntos porcentuales (EURIBOR + 5% de margen) y con un vencimiento del 23 de junio del 2022 y sin perjuicio del plazo inicial el contrato se prorrogará automáticamente por períodos sucesivos anuales hasta un máximo de cinco años, siendo, este último vencimiento máximo renovable el 23 de junio del 2026. Este préstamo ha sido renovado por cinco años adicionales teniendo un vencimiento hasta 23 de junio de 2031 aunque podrá ser exigible su amortización anticipada en caso de que Aldabi sea cesado por cualquier caso en su condición de presidente del Consejo de Administración, Consejero delegado o miembro del Consejo de Administración de Natac Natural Ingredients S.A. Adicionalmente, cuando se produzca la transmisión de la totalidad o un número de acciones que suponga que su participación sea minoritaria o en caso de que se produzca un "Cambio de Control" en la Prestataria, entendiéndose como tal la materialización de cualquiera de los siguientes supuestos: i. La adquisición por una persona, o grupo de personas actuando de forma concertada, de acciones que, directa o indirectamente, les confieran la mayoría de los derechos de voto de la Prestataria. ii. La obtención por una persona, o grupo de personas actuando de forma concertada, de la facultad de nombrar o destituir a la mayoría de los miembros del Consejo de Administración de la Prestataria. iii. La celebración de pactos o acuerdos que, de hecho, permitan a una persona o grupo de personas actuando de forma concertada ejercer una influencia dominante sobre la Prestataria o adoptar sus decisiones estratégicas. iv. Cualquier operación de modificación estructural (como fusión, escisión o cesión global de activo y pasivo) que suponga una alteración sustancial de la identidad de la Prestataria.

Con fecha 20 de abril de 2024 este préstamo fue subrogado en todos y cada uno de los derechos y obligaciones que le corresponden desde Grupo Natac S.L.U. a Natac Natural Ingredients S.A.

El importe dispuesto a 31 de diciembre de 2025 es de 3.350.000,00 euros (3.350.000,00 euros en el cierre del ejercicio 2024). Los intereses devengados a 31 de diciembre de 2025 ascienden a 238.084,50 euros (179.164,62 euros a 31 de diciembre de 2024).

Con fecha 20 de abril de 2024 Natac Natural Ingredients S.A. e IDOASIS 2002, S.L. formalizaron un crédito por importe de 500.000 euros cuyo vencimiento es 20 de abril de 2029 prorrogable automáticamente hasta un máximo de 5 años. Podrá ser exigible la amortización anticipada de este préstamo en caso de que se produzca la transmisión de la totalidad o un número de acciones que suponga que su participación sea minoritaria o en caso de que se produzca un “Cambio de Control” en la Prestataria, entendiéndose como tal la materialización de cualquiera de los siguientes supuestos: i. La adquisición por una persona, o grupo de personas actuando de forma concertada, de acciones que, directa o indirectamente, les confieran la mayoría de los derechos de voto de la Prestataria. ii. La obtención por una persona, o grupo de personas actuando de forma concertada, de la facultad de nombrar o destituir a la mayoría de los miembros del Consejo de Administración de la Prestataria. iii. La celebración de pactos o acuerdos que, de hecho, permitan a una persona o grupo de personas actuando de forma concertada ejercer una influencia dominante sobre la Prestataria o adoptar sus decisiones estratégicas. iv. Cualquier operación de modificación estructural (como fusión, escisión o cesión global de activo y pasivo) que suponga una alteración sustancial de la identidad de la Prestataria. El préstamo devengará un tipo de interés del Euríbor más 5% sobre el importe dispuesto. El importe dispuesto a 31 de diciembre de 2025 es de 500.000 euros (500.000 euros a 31 de diciembre de 2024). Los intereses devengados a 31 de diciembre de 2025 ascienden a 35.535,00 euros (25.503,12 euros a 31 de diciembre de 2024).

Con fecha 20 de noviembre de 2023 Natac Natural Ingredients S.A. y ALDABI INVERSIONES, S.L.U., formalizaron un crédito como contrapartida de la aportación de 370.371 acciones valoradas a 0,6750 euros y un importe total de 250.000,00 euros. Natac Natural Ingredients S.A. pagará como contraprestación por el préstamo en concepto de interés una cantidad equivalente al 3,25% anual sobre el valor total de los títulos alores, o en el caso de que se hayan producido amortizaciones parciales del Préstamo, sobre el importe resultante de multiplicar el número de títulos valores pendientes de devolución por el valor unitario de los títulos valores. Los intereses serán satisfechos en el momento de la amortización total del préstamo, mediante abono en la cuenta bancaria que a tal fin designe el prestamista en un plazo máximo de 12 meses desde la disposición de los títulos. Los intereses devengados no vencidos a 31 de diciembre de 2025 por este préstamo ascienden a 8.125,01 euros (8.125,01 euros a 31 de diciembre de 2024). El préstamo se renovó al vencimiento por un año más hasta el 20 de noviembre de 2026.

Partes vinculadas

En el ejercicio 2023, se realizó una aportación a Thot Tecnologías de la Información y la Comunicación A.I.E. por importe de 149.121,82 euros en 2023 y a Hermes Biotech A.I.E. por importe de 11.062,48 euros en 2023, que representaban un 1,53% y 1,6% de la totalidad de las aportaciones respectivamente. En el ejercicio 2025 y 2024 no se han realizado nuevas aportaciones y no se han realizado pagos en relación con los compromisos pendientes (139.151,10 euros en el ejercicio 2024) ya que éstas AIE han sido liquidadas.

Deuda: convertibles

Se corresponden con un acuerdo de inversión, en abril y julio de 2022, con Inveready Convertible Finance II FCR, Key Wolf S.L.U. y full global Investments SCR S.A. para la emisión de obligaciones convertibles de Natac Natural Ingredients, S.A. (anteriormente denominada IFFE Futura S.A.) por un importe de 7.075.000,00 euros. Esta deuda fue adquirida en la combinación de negocios detallada en las Nota 1.

Características de las obligaciones convertibles:

- Tipo de interés en efectivo: EURIBOR a 3 meses más un margen del 3,50% del importe dispuesto. En el caso de que el EURIBOR fuera negativo, se considerará que es igual a cero. Asimismo, el Tipo de Interés en efectivo se beneficiará de un cap igual al 4,36%.
- Tipo de interés pagadero a vencimiento o en el momento de la conversión (PIK): 3,49% anual, capitalizable anualmente, y pagadero a vencimiento en efectivo o en acciones en caso de conversión de las obligaciones.
- Precio de conversión: 0,33 euros por acción.
- Período de conversión: a partir de los 6 meses desde la suscripción y hasta vencimiento, a discreción del tenedor de las obligaciones.
- Vencimiento:
 - a los 57 meses desde la suscripción del primer tramo en una emisión que totaliza 4.075.000,00 euros,
 - y a los 60 meses desde la suscripción del primer tramo en otra emisión que totaliza 3.000.000,00 euros.
 - En noviembre de 2023 se realiza una adenda y se establece un número máximo de acciones a convertir de 23.547.861 acciones.
- Covenants: las obligaciones convertibles contarán con covenants relacionados con determinadas decisiones corporativas.

Se incluye en este epígrafe también, la deuda e intereses relacionadas con los préstamos convertibles en acciones de Natac Natural Ingredients, S.A. (anteriormente denominada IFFE Futura), con entidades vinculadas, a continuación, detallamos la información relacionada con los mismos. Deuda adquirida en la combinación de negocios detallada en las Nota 1.

Préstamo I y II: Acuerdo de inversión con Inveready Biotech III y con Inveready Biotech III Parallel para la suscripción de préstamos convertibles por un importe de 2.000.000 de euros en julio de 2022. Siendo las principales características de los préstamos convertibles las siguientes:

- Tipo de interés en efectivo: EURIBOR a 3 meses más un margen del 3,50% del importe dispuesto. En el caso de que el EURIBOR fuera negativo, se considerará que es igual a cero. Asimismo, el Tipo de Interés en efectivo se beneficiará de un cap igual al 4,36%.
- Tipo de interés pagadero a vencimiento o en el momento de la conversión (PIK): 3,49% anual, capitalizable anualmente, y pagadero a vencimiento en efectivo o en acciones en caso de conversión de las obligaciones.
- Precio de conversión: 0,33 euros por acción.
- Período de conversión: a partir de los 6 meses desde la suscripción y hasta vencimiento, a discreción del tenedor de las obligaciones.

- El préstamo si no se convierte deberá comenzar a ser amortizado a los 48 meses desde la fecha de emisión.
- Vencimiento: 60 meses.
- Covenants: los préstamos convertibles contarán con covenants relacionados con determinadas decisiones corporativas.
- En noviembre de 2023 se realiza una adenda y se establece un número máximo de acciones a convertir de 6.452.139 acciones.

Como consecuencia de la combinación de negocios detallada en las Nota 1, se estableció un máximo de acciones a convertir de 30.000.000 de acciones, en relación a la totalidad de deuda convertible detallada previamente, aspecto que se ha tenido en cuenta para entender que en la combinación de negocios se está adquiriendo esta deuda y la cual hay que ponerla a valor razonable. Siendo el valor razonable de dicha deuda a fecha de combinación de negocios de 20.250.006,75 euros.

La dirección ha evaluado que este pasivo financiero, los bonos y los prestamos convertibles, tienen que ser tratados como un instrumento compuesto y se han dividido en sus dos componentes: un componente de deuda por importe de 10.648.719,12 euros, correspondiente al valor actual de los cupones y del principal descontados a una tasa de interés de un bono, con mismo importe nominal y vencimiento, sin opción de conversión; y un componente de patrimonio, por importe de 10.374.996,54 euros, debido a la opción de conversión en acciones que poseen los bonistas, e incluido en el epígrafe “Otros instrumentos de patrimonio”.

NOTA 11. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Objetivos y políticas de gestión de riesgos

El Grupo está expuesto a diversos riesgos en relación con los instrumentos financieros. Los activos y pasivos financieros del Grupo por categorías se resumen en las Notas 8 y 10. Los principales tipos de riesgos son el riesgo de mercado (tipo de cambio y tipo de interés), el riesgo de crédito y el riesgo de liquidez.

La gestión de riesgos del Grupo se coordina en su sede central, en estrecha colaboración con el Consejo de Administración, y se centra en asegurar activamente los flujos de caja a corto y medio plazo del Grupo minimizando la exposición a la volatilidad de los mercados financieros. Las inversiones financieras a largo plazo se gestionan para generar rendimientos duraderos.

El Grupo no se dedica activamente a la negociación de activos financieros con fines especulativos ni a la emisión de opciones. A continuación, se describen los riesgos financieros más significativos a los que está expuesto el Grupo.

11.1) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Grupo no pueda hacer frente a sus obligaciones. El Grupo gestiona sus necesidades de liquidez mediante el seguimiento de los pagos programados del servicio de la deuda para los pasivos financieros a largo plazo, así como de las entradas y salidas de efectivo previstas en el negocio diario. Los datos utilizados para analizar estos flujos de efectivo son consistentes con los utilizados en el análisis de vencimientos contractuales. El seguimiento de las necesidades de liquidez se realiza en varias franjas horarias, día a día y semana a semana, así como sobre la base de una proyección continua a 30 días. Las necesidades de liquidez a largo plazo para un período de observación de 180 días y 360 días se identifican mensualmente. Las necesidades netas de efectivo se comparan con los mecanismos de préstamo disponibles a fin de determinar el margen de maniobra o cualquier déficit. Este análisis muestra que se espera que las facilidades crediticias disponibles sean suficientes durante el período de referencia.

El objetivo del Grupo es mantener un equilibrio entre la deuda a largo y a corto plazo asegurando la continuidad de la financiación y la flexibilidad mediante la generación y disponibilidad de caja, así como mediante el uso de pólizas de crédito y préstamos.

El Grupo tiene en cuenta los flujos de efectivo esperados de los activos financieros en la evaluación y gestión del riesgo de liquidez, en particular los recursos de tesorería y las cuentas a cobrar comerciales. Los flujos de efectivo de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son contractualmente vencidos en un plazo de seis meses.

11.2) Riesgos de crédito

El Grupo realiza un seguimiento continuo y detallado por cliente para vigilar que no se excedan los plazos medios de cobros establecidos por la política interna del Grupo. Desde el departamento financiero, se realiza constantemente un análisis de la antigüedad de los saldos a cobrar a nuestros clientes, y es el encargado de llevar a cabo junto con el departamento comercial cuantas medidas sean necesarias para garantizar el cobro de la deuda.

Los principales activos financieros del Grupo son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, e inversiones, que representan la exposición máxima del Grupo al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

Los deudores comerciales se componen de un gran número de clientes en diversos sectores y áreas geográficas. La exposición del Grupo al riesgo de crédito está influenciada principalmente por las características individuales de cada cliente. Sin embargo, la Dirección también considera los factores que pueden influir en el riesgo crediticio de su cartera de clientes, incluido el riesgo de impago asociado con la industria y el país en el que los clientes operan.

Adicionalmente, el Grupo presenta una concentración relevante del riesgo de crédito asociada a un cliente del sector farmacéutico con el que mantiene acuerdos de suministro y colaboración. Durante el ejercicio 2025, dicho cliente ha representado una parte significativa de los ingresos y, en consecuencia, una exposición relevante en saldos comerciales pendientes de cobro al cierre. A pesar de esta concentración, la Dirección de la Sociedad Dominante estima que el riesgo asociado es acotado atendiendo a la solidez financiera, el perfil de cumplimiento histórico y la estabilidad operativa del cliente, así como a la existencia de relaciones contractuales.

El detalle de la concentración de las cuentas por cobrar por país al 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

Zona Geográfica	%	Saldo a cobrar
España	8%	852.711,99
UE	20%	2.208.291,21
Otros	72%	8.077.863,80
		11.138.867,00

El detalle de la concentración de las cuentas por cobrar por país al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

Zona Geográfica	%	Saldo a cobrar
España	45%	1.936.000,10
UE	35%	855.741,65
Otros	20%	1.541.248,95
		4.332.990,70

El Grupo cuenta con más de 520 clientes (477 clientes en 2024), en la que el Top 20 de los mismos medidos en ingresos por honorarios, representa un 72% de dichos ingresos correspondientes al periodo de 2025 (70% en el ejercicio 2024). Asimismo, el Grupo cuenta con un alto grado de recurrencia y fidelización de los clientes principales. Adicionalmente, el Grupo en el ejercicio 2025 y 2024 ha efectuado una parte importante de sus ventas con un cliente del sector farmacéutico con el que se han formalizado determinados acuerdos de suministro y colaboración, que ostenta una posición fuerte y estable en el sector en el que opera.

El Grupo realiza un seguimiento continuo de la calidad crediticia de los clientes. La política del Grupo es tratar únicamente con contrapartes solventes, en base a una política de gestión del riesgo de crédito según la cual, cada nuevo cliente se analiza individualmente para determinar su solvencia antes de concederle un límite de crédito y un periodo de vencimiento a las facturas de venta que se le emitan considerando el período estándar de crédito que el Grupo brinda a sus clientes. Dicho proceso está sujeto a un proceso interno de aprobación que tiene en cuenta todos estos puntos y determina las condiciones contractuales finales. El riesgo de crédito en curso se gestiona mediante la revisión periódica del análisis de antigüedad de los saldos pendientes de cobro, junto con los límites de crédito por cliente.

Adicionalmente como se puede ver en la nota 4.f, la pérdida esperada estimada por el Grupo no es significativa, y al 31 de diciembre de 2025 el volumen de saldos comerciales pendientes de cobro no vencidos alcanza el 92,31 % (90,65 % en 2024), siendo el importe vencido superior a 180 días de únicamente el 0,2% (0,5% en 2024).

En respuesta a la incertidumbre general del mercado provocada por los diferentes conflictos geopolíticos actuales, la dirección financiera del Grupo ha estado realizando con más frecuencia revisiones de los límites de ventas para los clientes en las regiones e industrias que se están viendo gravemente afectadas por ellos. En los casos en los que se haya aumentado temporalmente el plazo de crédito ha sido para clientes específicos y dentro de los límites de ventas actuales en base a una cuidadosa consideración del impacto de los diferentes conflictos existentes, evaluando la solvencia de cada cliente al que se le concedió el aplazamiento.

11.3) Riesgo de suministros de materia prima

La disponibilidad de materia prima en cantidad y calidad pueden afectar al cumplimiento por parte del Grupo de los compromisos establecidos con los clientes. Para ello, se realiza anualmente un plan de aprovisionamiento que es revisado mensualmente en función de las variaciones en las demandas de los clientes.

El Grupo depende de la disponibilidad de materia prima para la producción de omega 3 y extractos naturales. Las principales fuentes de aceite de pescado se encuentran en países como Perú, Chile y Noruega, países sujetos a regulación pesquera estricta y a fenómenos climáticos, que pueden reducir las capturas y tener impacto en el precio y demanda. A nivel extractos naturales el Grupo cuenta con una diversificada cartera de proveedores tanto nacionales e internacionales.

11.4) Riesgo de mercado

Las variaciones en precios de ciertas materias primas pueden afectar a la rentabilidad de las operaciones comerciales. El área de compras está pendiente de la evolución periódica de los precios de las materias primas y el impacto que pudiera tener en los resultados del Grupo, adicionalmente desde la Dirección del Grupo se fomenta el establecimiento de relaciones confiables entre los proveedores y Natac. Respecto al riesgo de mercado para las ventas que realiza el Grupo, cada vez es menor debido a la política de diversificación geográfica.

Al realizar operaciones de importación y exportación en moneda distinta al euro, principalmente dólar, existe el riesgo de tipo de cambio de las divisas. Para mitigar este riesgo y minimizar el impacto en los resultados del Grupo, la dirección financiera en momentos puntuales ha procedido a la contratación de seguros de cambio.

Exposición al riesgo de tipo de cambio

La mayoría de las operaciones del Grupo se realizan en euros. La exposición a los tipos de cambio de moneda se produce de las compras y ventas del Grupo en el extranjero, que se expresan principalmente en dólares estadounidenses y dólares singapurenses.

Para mitigar la exposición del Grupo al riesgo de tipo de cambio, se realiza un seguimiento de los flujos de caja no procedentes de las unidades centrales y se celebran contratos de cambio a plazo de acuerdo con las políticas de gestión de riesgos del Grupo. Con carácter general, los procedimientos de gestión del riesgo del Grupo distinguen entre los flujos de efectivo en moneda extranjera a corto plazo y los flujos de efectivo a largo plazo. Cuando se espera que los importes a pagar y recibir en una moneda determinada se compensen en gran medida entre sí, no se realiza ninguna otra actividad de cobertura. Los contratos de divisas a plazo se suscriben principalmente para exposiciones significativas a largo plazo en moneda extranjera que no se espera que se compensen con otras transacciones en la misma moneda.

Los datos cuantitativos resumidos sobre la exposición del Grupo al riesgo de tipo de cambio es el siguiente, al cierre del periodo terminado el 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024:

Moneda	31.12.2025			31.12.2024		
	Cuentas a cobrar	Cuentas a pagar	Posición neta	Cuentas a cobrar	Cuentas a pagar	Posición neta
Dólar	484.674,15	(261.788,39)	222.885,76	198.114,07	(156.151,68)	41.962,40
Dólar Singapuriense	-	(51.910,85)	(51.910,85)	-	(32.436,19)	(32.436,19)

Análisis sensibilidad:

Un fortalecimiento (debilitamiento), razonablemente posible del dólar estadounidense, al 31 de diciembre de 2025, habría afectado a la valoración de los instrumentos denominados en moneda extranjera y en consecuencia a los resultados por los importes que se muestran a continuación. Este análisis asume que todas las demás variables, en particular los tipos de interés permanecen constantes e ignoran cualquier impacto de las ventas y compras previstas.

31 diciembre de 2025	Estado de resultados		Patrimonio Neto	
	Fortalecimiento	Debilitamiento	Fortalecimiento	Debilitamiento
Dólar (5% Variación)	13.845,88	15.303,34	131.397,37	145.228,68

31 diciembre de 2024	Estado de resultados		Patrimonio Neto	
	Fortalecimiento	Debilitamiento	Fortalecimiento	Debilitamiento
Dólar (5% Variación)	15.178,88	16.776,66	163.878,58	181.128,96
Dólar singapuriense (5% Varación)	15.935,85	17.613,31	45.346,63	50.119,96

Dentro de estos análisis de sensibilidad, también se ha tenido en cuenta los posibles impactos que podrían tener las crisis provocadas por los efectos de los diferentes conflictos geopolíticos actuales, y lo que supondría sobre la posible evolución de la cotización de las diferentes monedas no funcionales con las que opera el Grupo.

Estos son los tipos de cambios aplicados en la elaboración de las Cuentas Anuales Consolidadas:

		Diciembre 2025	Diciembre 2024
USD – USA	END - Closing Rate	1,1746	1,1746
	AVG - Average Rate	1,1315	1,1315
EUR – Euro	END - Closing Rate	1,0000	1,0000
	AVG - Average Rate	1,0000	1,0000

Sensibilidad a las tasas de interés

La política del Grupo es minimizar la exposición al riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo de la financiación a largo plazo. Por lo tanto, los empréstitos a largo plazo suelen tener un componente alto de tipo de interés fijo. Al 31 de diciembre de 2025, el Grupo está expuesto a la variación de los tipos de interés de mercado mediante la contratación de deuda a tipo de interés variable.

La siguiente tabla ilustra la sensibilidad del beneficio y del patrimonio a un cambio razonablemente posible en tipos de interés de +/- 1% (2025: +/- 1%). Se considera que estos cambios son razonablemente posibles basado en la observación de las condiciones actuales del mercado. Los cálculos se basan en una modificación en el tipo de interés medio de mercado de cada período, así como los instrumentos financieros mantenidos en cada uno de los informes fecha que son sensibles a las variaciones de los tipos de interés. Todas las demás variables se mantienen constantes.

	Resultado del ejercicio		Patrimonio neto	
	1%	-1%	1%	-1%
Al 31 de diciembre del 2025	(524.291)	524.291	(524.291)	524.291
Al 31 de diciembre del 2024	(580.950)	580.950	(580.950)	580.950

11.5) Riesgo de negocio

Definido como la incertidumbre del comportamiento de las principales variables intrínsecas al negocio, tales como las características de la demanda o las estrategias de los diferentes agentes.

11.6) Riesgo de país

La inmensa mayoría de los activos del Grupo Natic Natural Ingredients se encuentran ubicados en territorio español. Por otra parte, para minimizar el riesgo de país se lleva a cabo una política de diversificación de negocios y geográfica, incrementado nuestra presencia en mercados internacionales y ampliando el negocio en los sectores en los que opera el Grupo Natic Natural Ingredients.

NOTA 12. FONDOS PROPIOS**12.1) Capital social y Prima de Emisión**

El capital Social a 31 de diciembre de 2025 asciende a 3.478.642,60 euros, divididos en 434.830.325 acciones nominativas de 0,0080000 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas.

A continuación, se describen las variaciones del capital social de la sociedad durante los ejercicios 2025 y 2024

Ejercicio 2025

Con fecha 27 de junio de 2025, se aprobó por la Junta General una reducción de capital en dos tramos, con el objetivo fundamental de reestablecer el equilibrio patrimonial de Natac Natural Ingredients, S.A. a nivel consolidado. Esta reducción de capital se ha llevado a cabo de la siguiente forma:

a) La compensación parcial de las pérdidas acumuladas (reservas negativas, resultados negativos de ejercicios anteriores, resultado negativo del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024 y otras reservas (reservas negativas) con la prima de emisión y la reserva legal).

A estos efectos, se aprobó la aplicación de la reserva voluntaria (prima de emisión, por 190.394.141,53 euros) y de la reserva legal (9.178,18 euros) a compensar un importe igual al de las pérdidas acumuladas (230.952.086,95 euros), según figuraban en el balance a 31 de diciembre de 2024 de Natac Natural Ingredients S.A., la Sociedad dominante, y

b) Reducir del capital social de la Sociedad Dominante en dos tramos, para, (i) en el primer tramo por importe de 40.548.767,24 euros, para restituir el equilibrio entre el patrimonio neto y el capital social de la Sociedad, disminuido como consecuencia de las pérdidas y, a continuación, y en unidad de acto, para, (ii) en el segundo y último tramo o final por importe de 42.938.655,16 euros, la constitución de la reserva legal y de reservas voluntarias, mediante la disminución del valor nominal de las acciones.

Como resultado de la reducción del capital social de la Sociedad Dominante, se constituyeron reservas voluntarias por importe de 42.590.790,90 euros y una reserva legal por importe de 347.864,26 euros.

De este modo el capital social ha pasado a ser 3.478.642,50 euros representado por 434.830.325 acciones de 0,008 euros de valor nominal cada una. El número total de acciones ha permanecido inalterado, sin modificación de los derechos de los accionistas.

Lo anterior ha llevado como consecuencia la modificación del correspondiente articulado estatutario de la Sociedad Dominante. La reducción de la capital ha quedado registrada en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 12 de agosto de 2025.

De este modo, y una vez llevadas a cabo las acciones indicadas anteriormente y la referida reducción de capital, el patrimonio neto de Natac Natural Ingredients S.A. a nivel consolidado se encuentra reequilibrado.

Una vez llevada a cabo la reducción de capital en el año 2025 comentada en este mismo punto el patrimonio neto consolidado ha sido reestablecido y se encuentra en una situación de equilibrio patrimonial.

Todas las acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

A continuación, se detalla el aumento de capital con cargo a aportaciones no dinerarias acaecido durante el ejercicio 2024:

Con fecha 12 de febrero de 2024, se aprobó en la Junta General Extraordinaria de Accionistas la ampliación de capital con cargo a aportaciones no dinerarias, en un importe nominal de 3.182.168,20 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 15.910.841 nuevas acciones, de 0,20 euros de valor nominal cada una de ellas, de la misma clase y serie que las actualmente en circulación, atribuyendo a los aportantes los mismos derechos políticos y económicos que las acciones actualmente en circulación. Las nuevas acciones se emitieron por un valor nominal de 0,20 euros más una prima de emisión por un importe total de 7.557.649,48 euros, a razón de 0,475 euros por cada nueva acción emitida, es decir, se produjo un incremento de capital y prima por un valor total de 10.739.817,68 euros. El contravalor del aumento de capital consistió en la aportación de 71.429 acciones de un euro de valor nominal, que supusieron el 4,97% aproximadamente del capital social de la sociedad Natac Corporation, S.á.r.l., cuyo capital social ascendió a 1.436.585 euros dividido en 1.436.585 acciones. Como se ha comentado previamente el valor razonable que se dio a la sociedad Natac Corporation, S.á.r.l., fue de 216.000.000 euros, por lo que el valor del 4,97%, asciende a los 10.739.817,68, correspondiendo al incremento de capital y prima que se ha producido en Natac Natural Ingredients, S.A. El aumento de capital detallado previamente se elevó a público con fecha 27 de febrero de 2024 y fue inscrito en el Registro Mercantil en abril de 2024.

Como resultado de la operación anterior al 31 de diciembre de 2024, el capital social de la Sociedad Dominante estaba representado por 434.830.325 acciones (418.919.484 a 31 de diciembre de 2023), todas ellas de la misma clase, siendo el importe del capital en euros de 86.966.065 euros (83.783.896,80 euros a 31 de diciembre de 2023), y una prima de emisión de 55.433.729,31 euros.

Una vez llevada a cabo la reducción de capital en el año 2025 comentada en este mismo punto el patrimonio neto consolidado ha sido reestablecido y se encuentra en una situación de equilibrio patrimonial, tanto a nivel de grupo consolidado como a nivel de Sociedad dominante.

El detalle de los accionistas con participación directa o indirecta igual o superior al 5% del capital al cierre del ejercicio 2025 y 2024, son los siguientes:

% Participación Año 2025	% Participación
IDOASIS 2002 SL	29,38%
ALDABI INVERSIONES SLU.	29,16%
GRUPO INVEREADY (*)	11,82%
ONCHENA, S.L.	6,03%
% Participación Año 2024	% Participación
IDOASIS 2002 SL.	29,38%
ALDABI INVERSIONES S.L.U.	29,30%
GRUPO INVEREADY (*)	11,82%
ONCHENA, S.L.	6,03%

(* A través de distintas sociedades de su Grupo)

12.2) Reserva legal

La Reserva Legal es restringida en cuanto a su uso, el cual se halla determinado por diversas disposiciones legales. De conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, están obligadas a dotarla las sociedades mercantiles que, bajo dicha forma jurídica, obtengan beneficios, con un 10% de los mismos, hasta que el fondo de reserva constituido alcance la quinta parte del capital social suscrito. Los destinos de la reserva legal son la compensación de pérdidas o la ampliación de capital por la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado, así como su distribución a los accionistas en caso de liquidación. Al 31 de diciembre de 2025, la Reserva Legal no está dotada en su totalidad.

12.3) Gestión de Capital

El objetivo del Grupo en lo que se refiere a la gestión del capital es mantener una estructura financiera óptima que permita reducir el coste de capital, pero garantizando la capacidad de continuar gestionando sus operaciones, siempre con un objetivo de crecimiento y creación de valor.

Las fuentes principales que utiliza el Grupo para financiar su crecimiento son:

- El cash-flow generado por el Grupo.
- La tesorería disponible a cierre del ejercicio.
- Existencia de fondo de maniobra positivo.
- Líneas de crédito y préstamos con entidades financieras.
- Préstamos con entidades vinculadas.

La estructura de capital se controla a través del ratio de apalancamiento, calculado como endeudamiento financiero neto sobre patrimonio neto. El detalle de las deudas que el Grupo mantiene con entidades financieras y vinculadas se puede ver en la Nota 10.

La Dirección evalúa las necesidades de capital del Grupo con el fin de mantener una estructura de financiación global eficiente y evitar un apalancamiento excesivo. Para ello se tienen en cuenta los niveles de subordinación de las distintas clases de deuda del Grupo. El Grupo gestiona la estructura de capital y la ajusta en función de la evolución de las condiciones económicas y de las características de riesgo de los activos subyacentes.

Con el fin de mantener o ajustar la estructura de capital, el Grupo puede ajustar el importe de los dividendos pagados a los accionistas, devolver el capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir la deuda.

A continuación, se resumen los importes gestionados como capital por el Grupo para los ejercicios sobre los que se informa:

	31.12.2025	31.12.2024
Patrimonio neto	44.996.224,71	42.697.610,06
Efectivo y equivalentes de efectivo	1.401.737,81	568.983,09
Capital	46.397.962,53	43.266.593,15
Pasivos Financieros entidades crédito	49.432.461,43	46.640.394,78
Financiación obtenida de terceros	24.130.974,26	21.196.387,80
Financiación global	73.563.435,69	67.836.782,58
Ratio de financiación propia	63,07%	63,78%

12.4) Beneficio/ pérdida diluido por acción

El beneficio/ pérdida diluida por acción se determina de forma similar al beneficio/pérdida básico por acción, pero el número de acciones se incrementa con las opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible.

Durante 2025 y 2024, el Grupo ha realizado diferentes operaciones societarias detalladas en las Notas 1.b, y 12.1.

El cálculo del beneficio/pérdida por acción se muestra a continuación:

	31.12.2025	31.12.2024
Resultado neto del ejercicio atribuido a la dominante	1.070.038,41	397.466,79
Nº de acciones ordinarias	434.830.325	434.830.325
Nº de acciones en propiedad de Natic Natural Ingredients S.A.	2.983.619	3.220.978
Número de acciones ordinarias en circulación	431.846.706	431.609.347
Beneficio/ Pérdida básico por nº medio ponderado de acciones	0,00248	0,00091

12.5) Acciones propias

Las acciones propias en poder de la Sociedad Dominante son las siguientes:

Acciones propias	Número	Valor nominal	Precio medio de adquisición	Coste total de adquisición
Al cierre del ejercicio 2025	2.983.619	0,0080	0,69	2.062.535,83
Acciones propias	Número	Valor nominal	Precio medio de adquisición	Coste total de adquisición
Al cierre del ejercicio 2024	3.220.978	0,20	0,68	2.192.395,58

Tal como establece la correspondiente norma de valoración de instrumentos de patrimonio propio, las acciones propias se valoran a su coste de adquisición, registrándose tanto los costes como los resultados de las transacciones efectuadas con estas durante el periodo a través de la cuenta de reservas. Durante el ejercicio 2025, se han reconocido por este concepto como menores reservas un importe de 46.288,32 euros (29.018,13 euros durante el ejercicio 2024).

Asimismo, durante el ejercicio 2024 se recibieron dos préstamos por parte de sendos accionistas cuyo objeto entre otros era la adquisición de acciones propias (ver detalle en la nota de pasivos financieros, nota 10.4) las cuales fueron valoradas a 1.809.814,73 euros.

12.6) Dividendos

No se han repartido dividendos durante los años 2025 y 2024.

NOTA 13. PROVISIONES

A continuación, se muestra el detalle de provisiones correspondientes al ejercicio 2025 y 2024:

	31.12.2024	Dotaciones	Aplicaciones/Reversiones	31.12.2025
Provisiones para Riesgos y Gastos	828.626,84	-	-	828.626,84
Provisión retribuciones al personal	345.797,21	740.057,78	-	1.085.855,00
Provisiones a Largo Plazo	1.174.424,05	740.057,78	-	1.914.481,84

	31.12.2023	Dotaciones	Aplicaciones/Reversiones	31.12.2024
Provisiones para Riesgos y Gastos	828.626,84	-	-	828.626,84
Provisión retribuciones al personal	-	345.797,21	-	345.797,21
Provisiones a Largo Plazo	828.626,84	345.797,21	-	1.174.424,05

El saldo registrado al 31 de diciembre de 2025 y 2024 que asciende a 828.626,84 euros se corresponde a un litigio que proviene del Grupo IFFE. Se trata de una demanda de reclamación contra las Sociedades del Grupo, IFFE S.L. y NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A. La Dirección de la Sociedad Dominante ha considerado provisionar el importe total de la demanda.

Natac Natural Ingredients, S.A. ha contestado a esta solicitando la desestimación total en todos sus pedimentos, no habiéndose dictado resolución definitiva a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas.

Tal y como se indica en la Nota 4r y 21.4 el Grupo ha procedido a dotar una provisión por remuneración a empleados del Grupo por importe de 740.057,78 al cierre del ejercicio 2025 (345.797,22 euros al cierre del ejercicio 2024).

NOTA 14. AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR**Diferencias de Conversión**

Las diferencias de conversión corresponden a la diferencia entre los activos y pasivos de las sociedades consolidadas en moneda extranjera, convertidos al tipo de cambio de cierre, sus correspondientes patrimonios netos se encuentran valorados al tipo de cambio histórico y sus cuentas de pérdidas y ganancias valoradas al tipo de cambio medio del ejercicio 2025.

El desglose de las diferencias de conversión en sociedades del grupo es el siguiente, en euros:

Sociedades Dependientes	31.12.2025	31.12.2024
Natac LLC	75.612,91	(315.729,02)
Natac Pte Ltd	-	(16.265,41)
	75.612,91	(331.994,43)

NOTA 15. MONEDA EXTRANJERA

Los saldos en moneda extranjera más significativos al cierre del presente ejercicio son los que se detallan a continuación:

	31.12.2025		31.12.2024	
	Contravalor en euros	Valor en Dólares Americanos (USD)	Contravalor en euros	Valor en Dólares Americanos (USD)
ACTIVO				
Existencias	706.866,04	830.284,85	430.488,76	445.685,01
Deudores y cuentas a cobrar	484.674,15	569.298,26	198.114,07	205.107,50
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	291.636,34	342.556,05	143.509,78	148.575,68
PASIVO				
Acreedores comerciales	58.634,97	68.872,64	163.280,04	169.043,83

Las transacciones más significativas efectuadas en moneda extranjera durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, son las que se detallan a continuación:

	31.12.2025		31.12.2024	
	Contravalor en euros	Importe en Dólares	Contravalor en euros	Importe en Dólares
Ventas	3.060.551,56	3.463.014,10	1.538.118,18	1.663.936,25
Compras	4.788.063,02	5.417.693,31	2.771.122,05	2.629.705,01

	31.12.2025		31.12.2024	
	Contravalor en euros	Importe en Dólares singapurienses	Contravalor en euros	Importe en Dólares singapurienses
Ventas	10.364,75	15.293,18	-	-
Compras	222.970,43	328.992,87	303.047,88	438.146,63

NOTA 16. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas del Grupo, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente, en euros:

	31/12/2025		31/12/2024	
	A cobrar	A pagar	A cobrar	A pagar
No corriente:				
Activos por impuestos diferidos	2.442.405,69	-	1.865.989,77	-
Pasivos por impuestos diferidos	-	1.254.608,31	-	1.559.223,79
Subvenciones por cobrar	3.790.698,58	-	4.212.173,66	-
	6.233.104,27	1.254.608,31	6.078.163,43	1.559.223,79
Corriente:				
Impuesto sobre el Valor Añadido	792.458,05	-	1.582.540,76	-
Subvenciones a cobrar	628.278,22	-	3.071.042,57	-
Devolución de impuestos	-	-	961,72	-
Retenciones por IRPF	-	270.956,13	-	247.296,29
Organismos de la Seguridad Social	-	197.043,80	-	189.341,01
Impuesto sobre sociedades	-	2.916.481,08	-	1.817.564,80
	1.420.736,27	3.384.481,01	4.654.545,05	2.254.202,10

Natac Natural Ingredients S.A. tributa por el impuesto sobre beneficios en régimen de consolidación fiscal. Las sociedades que forman parte del Grupo fiscal y que tributan en régimen de consolidación son Natac Natural Ingredients S.A., Natac Biotech, S.L.U. e Innovaleo S.L.U, siendo Natac Natural Ingredients S.A. la responsable frente a la Hacienda Pública de las liquidaciones correspondientes al grupo fiscal, en España.

Adicionalmente, Inoreal SAS, Natac LLC y Natac Pte tributan por el impuesto sobre beneficios individual en Francia, Estados Unidos y Singapur respectivamente.

Situación Fiscal

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2025, el Grupo tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales españolas la totalidad de los impuestos correspondientes a las operaciones efectuadas en los últimos cuatro ejercicios. El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante no espera que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

Impuesto sobre Beneficios

El detalle del impuesto sobre sociedades, incluido en el Estado de Resultado Consolidado del ejercicio 2025 y 2024 es el siguiente:

	31.12.2025	31.12.2024
Impuesto del ejercicio Corriente	2.405.446,94	1.258.009,38
Impuesto del ejercicio Diferido	(1.281.867,99)	(1.407.360,31)
Impuesto sobre sociedades	1.123.578,95	(149.350,93)

Los cálculos efectuados para obtener el ingreso o gasto en concepto de Impuesto sobre Beneficios Consolidado correspondiente al Grupo Natac Natural Ingredients para los ejercicios 2025 y 2024, son los siguientes, en euros:

	2025	2024
Base imponible Grupo:		
- Innovaleo, S.L.U.	(2.282.398,34)	(1.281.770,39)
- Natac Biotech, S.L.U.	12.745.679,65	7.351.915,56
- Natac Natural Ingredients, S.A.	(1.492.059,48)	(1.352.764,79)
Base Imponible agregada	8.971.221,83	4.717.380,38
Base Imponible previa	8.971.221,83	4.717.380,38
Compensación BINS (Individual y Grupo)	-	-
Base Imponible Grupo	8.971.221,83	4.717.380,38
Cuota al 25%	2.242.805,46	1.179.345,09
Deducción I+D	-	(33,69)
Retenciones y pagos a cuenta	(186.638,78)	-
Cuota líquida	2.056.166,68	1.179.311,40

El detalle por sociedades, del importe registrado en concepto de ingreso (gasto) por Impuesto sobre beneficios para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2025 y el 31 de diciembre de 2024, es como sigue, en euros:

Sociedades del grupo	2025	2024
Natac Biotech, S.L.U.	3.335.496,57	1.855.170,56
Innovaoleo, S.L.U.	(117.797,88)	(1.113.874,67)
Innoreal SAS	(203.105,22)	(212.500,22)
Natac Natural Ingredients S.A.	(1.891.014,52)	(678.146,60)
Total	1.123.578,95	(149.350,93)

Impuestos diferidos

El movimiento de los impuestos diferidos generados en el ejercicio 2025, se detalla a continuación, en euros:

	Saldo al 31.12.2024	Generados	Aplicados	Saldo al 31.12.2025
Impuestos diferidos activos:				
Créditos por bases imponibles	509.190,61	-	(250.983,98)	258.206,63
Bases imponibles diferidas	883.025,08	926.952,63	(99.552,96)	1.710.424,75
Deducciones	266.617,36	-	-	266.617,36
Otras	207.156,72	-	-	207.156,72
	1.865.989,77	926.952,63	(350.536,94)	2.442.405,46
Impuestos diferidos pasivos:				
Amortización Acelerada	(29.170,53)	-	6.436,02	(22.734,51)
Otros	(1.530.053,26)	-	298.179,46	(1.231.873,80)
	(1.559.223,79)		304.615,48	(1.254.608,31)

El movimiento de los impuestos diferidos generados y en el ejercicio 2024, se detalla a continuación, en euros:

	Saldo al 31.12.2023	Generados	Aplicados	Saldo al 31.12.2024
Impuestos diferidos activos:				
Créditos por bases imponibles	259.866,95	249.323,66	-	509.190,61
Bases imponibles diferidas	-	883.025,08	-	883.025,08
Deducciones	266.617,36	-	-	266.617,36
Otras	210.560,48	-	(3.403,77)	207.156,71
	737.044,79	1.132.348,74	(3.403,77)	1.865.989,76
Impuestos diferidos pasivos:				
Amortización Acelerada	(18.765,48)	(3.977,05)	(6.428,00)	(29.170,53)
Otros	(1.823.548,48)	-	293.495,22	(1.530.053,26)
	(1.842.313,96)	(3.977,05)	287.067,22	(1.559.223,79)

Bases Imponibles Negativas Pendientes de Compensar

Las bases imponibles de las sociedades no integradas dentro del régimen de consolidación fiscal no fueron activadas. El detalle de las bases imponibles negativas pendientes de compensar en futuros ejercicios, no existiendo límites de caducidad para su aplicación, es el siguiente:

Año de Origen	Base Imponible	Crédito Fiscal
2013	209.235,21	52.308,80
2014	239.371,45	59.842,86
2016	133.799,35	33.449,84
2017	167.594,74	41.898,69
2018	183.979,86	32.807,51
2019	697.838,74	-
2020	1.069.527,36	-
2021	755.879,97	-
2022	155.772,10	37.899,14
Total	3.612.998,78	258.206,84

Otros activos diferidos

El detalle de otros impuestos por activos diferidos en aplicación de la reducción del 50% de las bases negativas pendientes de compensar en futuros ejercicios, es el siguiente:

Año de Origen	Base Imponible	Crédito Activado
2023	947.629,53	236.907,38
2024	2.517.823,51	629.455,88
2025	3.376.245,96	844.061,49
Total	6.841.699,00	1.710.424,75

Deducciones por I + D

Las deducciones registradas en el Estado de Situación Financiera Consolidado fueron activadas, ya que cumplen con los requisitos establecidos por la normativa vigente para su registro, y al no existir dudas acerca de la capacidad de las sociedades del grupo en generar ganancias fiscales futuras que permitan su recuperación.

El detalle de las deducciones pendientes de compensar en futuros ejercicios correspondientes a las sociedades que no se integran dentro del grupo fiscal, es el siguiente:

Año de Origen	Deducciones	Crédito fiscal activado
2011	36.230,43	36.230,43
2012	67.136,46	67.136,46
2013	88.016,58	88.016,58
2014	57.295,97	57.295,97
2016	17.897,33	17.897,33
2020	17,40	17,40
2021	23,23	23,23
Total	266.617,40	266.617,40

La mayor parte de las deducciones pendientes de compensar, se corresponden con actividades de investigación y desarrollo e innovación tecnológica.

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance consolidado por considerar el Consejo de Administración que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados.

Subvenciones por cobrar

Al cierre del ejercicio 2025, el Grupo tiene pendiente de cobrar entre otras, a largo y corto plazo la subvención Sustainext. El cobro de la totalidad de la subvención está sujeta al cumplimiento de los hitos previstos para los ejercicios 2026, 2027 y 2028.

NOTA 17. INGRESOS Y GASTOS

17.1) Ingresos

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias del Grupo para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025 y el 31 de diciembre de 2024, por categorías y/o segmentos de actividades, se muestra a continuación:

	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Tipo de sector		
Nutracéutico	22.313.610,60	19.446.632,76
Omega 3	738.755,79	144.437,00
Farmacéutico	24.183.391,00	15.124.500,00
Prestación de Servicios	588.458,14	1.134.555,58
Otros	989,98	880,00
Total	47.825.205,51	35.851.005,34

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias del Grupo a 31 de diciembre de 2025 y a 31 de diciembre de 2024, por mercados geográficos, se muestra a continuación:

	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Región geográfica		
Mercado Nacional	4.785.532,03	4.042.837,10
Zona Euro	34.568.755,65	24.096.284,78
Resto del mundo	8.470.917,83	7.711.883,46
Total	47.825.205,51	35.851.005,34

La totalidad del importe de la cifra de negocios a 31 de diciembre de 2025 y a 31 de diciembre de 2024, en relación a la tipología de cliente que mantiene el Grupo se corresponden a clientes del sector privado y distribuidores.

17.2) Aprovisionamientos

La composición de este epígrafe del Estado de Resultados Consolidado adjunto es la siguiente para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025 y el 31 de diciembre de 2024, en euros:

	31.12.2025	31.12.2024
Consumo de mercaderías, materias primas y otras materias consumibles, de las cuales:	(10.627.033,58)	(12.239.400,78)
Nacionales	(3.700.108,79)	(3.446.827,12)
Adquisiciones intracomunitarias	(2.538.998,06)	(5.990.880,88)
Importaciones	(4.387.926,73)	(2.801.692,78)
Variación de existencias	(3.707.848,85)	2.887.542,72
Trabajos realizados por otras empresas	(826.531,69)	(913.950,19)
Total aprovisionamientos	(15.161.414,12)	(10.265.808,25)

17.3) Cargas sociales

La composición de este epígrafe del Estado de Resultados Consolidado adjunto es la siguiente para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025 y el 31 de diciembre de 2024, en euros:

	31.12.2025	31.12.2024
Seguridad Social a cargo de la empresa	2.039.558,52	1.803.198,93
Otros gastos sociales	64.679,84	76.608,82
Plan de incentivos	1.136.776,79	579.694,11
	3.241.015,15	2.459.501,86

17.4) Resultado Financiero

La composición de este epígrafe del Estado de Resultados Consolidado adjunto es el siguiente para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025 y el 31 de diciembre de 2024, en euros:

	31.12.2025	31.12.2024
Ingresos financieros	8.633,20	4.681,98
En terceros	8.633,20	4.681,98
Gastos financieros	(4.667.650,81)	(4.307.582,66)
Por deudas con terceros	(4.667.650,81)	(4.307.582,66)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	-	(144.315,68)
Cartera de negociación y otros	-	(144.315,68)
Diferencias de cambio	(590.151,01)	253.719,71
Deterioro y resultado por enajenaciones instrumentos financieros	-	904,58
RESULTADO FINANCIERO	(5.249.168,62)	(4.192.592,07)

Los gastos financieros por deudas con terceros vienen fundamentalmente derivados de los pasivos financieros detallados en la Nota 10.

El importe relativo al deterioro y resultado por enajenaciones del año 2024 procede de la baja de la participación de Natac Chile.

NOTA 18. RESULTADO CONSOLIDADO

El detalle de la obtención del Resultado Consolidado de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025 y el 31 de diciembre de 2024, es como sigue, en euros:

	2025	2024
Sociedad dominante		
Natac Natural Ingredients S.A.	(2.282.109,05)	(2.771.568,62)
Sociedades dependientes		
Natac Biotech, S.L.U.	8.264.057,26	5.506.079,36
Innovaoleo, S.L.U.	(8.501.377,71)	(5.802.783,55)
Natac LLC	290.763,51	(318.756,49)
Natac Pte Ltd	(36.147,25)	(334.652,81)
Inoreal SAS	264.279,57	226.695,30
Ajustes de consolidación		
Ajustes de consolidación	3.070.572,08	3.892.453,60
Beneficio del ejercicio atribuido a la Sociedad Dominante	1.070.038,41	397.466,79

NOTA 19. INFORMACIÓN SOBRE EL MEDIO AMBIENTE

El Grupo no tiene activos ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

NOTA 20. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con fecha 28 de julio de 2025 la Sociedad Dominante realizó una comunicación corporativa en la que se informaba que el Consejo de Administración de Natac ha acordado iniciar un proceso de revisión estratégica con el objetivo de evaluar distintas alternativas que permitan consolidar y maximizar el valor del Grupo a medio y largo plazo, entre las que no se descartan la incorporación de nuevos inversores al capital social, la transmisión de todo o parte de la compañía o de su negocio, combinaciones empresariales como fusiones, adquisiciones, alianzas estratégicas, joint ventures, o cualquier otra estructura societaria o contractual que resulte conveniente para los intereses de la compañía y sus socios.

A la fecha, no se ha tomado ninguna decisión definitiva y Natac desconoce si el proceso derivará en una operación concreta o, en su caso, en qué términos podría llevarse a cabo.

Con fecha 23 de enero de 2026, en previsión de posibles operaciones corporativas, se acordó proponer a la Junta General la delegación en el mismo, al amparo del artículo 297.1 b) de la Ley de Sociedades de Capital, de la facultad de ampliar el capital social con derecho de suscripción preferente para la obtención mediante aportaciones dinerarias de un máximo de 35.000.000 EUR (a un valor de suscripción total por cada nueva acción emitida de 0,75€, entre valor nominal y prima de emisión), que se podrá ejercitar durante el presente ejercicio 2026, con la extensión y dentro del resto de límites establecidos por la normativa vigente. Con fecha 2 de marzo de 2026 estos acuerdos fueron ratificados en Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Adicionalmente, entre la fecha de cierre del ejercicio y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas se ha producido una intensificación del conflicto y de la inestabilidad geopolítica en Oriente Medio. Estos acontecimientos han incrementado la incertidumbre y la volatilidad en determinados mercados internacionales, principalmente a través del precio de la energía, los costes logísticos y las condiciones de financiación.

El Grupo no mantiene exposiciones directas relevantes en la zona afectada ni con contrapartes directamente vinculadas a la misma. No obstante, la Dirección de la Sociedad Dominante ha considerado estos acontecimientos en su proceso de evaluación de estimaciones y juicios contables, así como en la revisión de escenarios y presupuestos, por su posible repercusión indirecta en la actividad (costes operativos y de aprovisionamiento) y, en su caso, en determinadas valoraciones y análisis de recuperabilidad.

A la fecha de formulación, el Consejo ha analizado, con la información disponible actualmente, los posibles impactos de la crisis derivada de los recientes acontecimientos en Oriente Medio, concluyendo que estos no son especialmente relevantes para la actividad del Grupo. Sin embargo, el alto nivel de incertidumbre y los cambios repentinos en dicho contexto dificultan poder hacer estimaciones certeras a un plazo mayor.

Asimismo, con fecha 25 de febrero de 2026, la Sociedad Dependiente Natac Biotech, S.L.U. ha cancelado la póliza que mantenía con ANDORRA BANC AGRÍCOL REIG, S.A. (Andbank) por un importe de 10 millones de euros cuyo importe dispuesto de esta póliza ascendía 31 de diciembre de 2025 a 3.334.000,00 euros.

Adicionalmente, en enero de 2026 la Sociedad Dependiente Natac Biotech, S.L.U. canceló un préstamo ICO con Banco Santander cuyo importe pendiente a 31 de diciembre de 2025 era de 500.000 euros.

A excepción de lo mencionado en párrafos anteriores, con posterioridad al 31 de diciembre de 2025, no han acaecido hechos posteriores relevantes que afecten a las Cuentas Anuales Consolidadas a dicha fecha.

NOTA 21. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

21.1) Saldos y transacciones con Empresas del Grupo

Al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, todos los saldos y transacciones entre Empresas del Grupo que entran dentro del perímetro de consolidación han sido eliminados en el proceso de consolidación a excepción de las realizadas con las compañías que, si bien son del Grupo, no se consolidan por su importancia y peso relativo. El Grupo tiene saldos y transacciones con Idoasis 2002, S.L. Aldabi Inversiones S.L.U., Thot Tecnologías de la información y la comunicación, AIE, Sociedades del grupo Inveready, Rural Innovation Hub de la Vera y Hefesto Biotech, A.I.E.

El detalle de los saldos mantenidos con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2025 y a 31 de diciembre de 2024 se indica a continuación, en euros:

Saldos con Partes Vinculadas	31.12.2025	31.12.2024
TOTAL ACTIVO	1.618.910,05	1.487.082,97
ACTIVO NO CORRIENTE	907.063,25	20.000,01
Inversiones en empresas asociadas y partes vinculadas a largo plazo:	907.063,25	20.000,01
Otras participaciones con partes vinculadas	20.000,01	20.000,01
Créditos con partes vinculadas	887.063,24	-
ACTIVO CORRIENTE	711.846,80	1.467.082,96
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar:	711.846,80	1.372.812,25
Clientes, con partes vinculadas	711.846,80	1.372.812,25
Inversiones financieras a corto plazo:	-	94.270,71
Créditos a corto plazo a empresas del grupo y asociadas	-	94.270,71
TOTAL PASIVO	21.455.280,34	20.096.362,11
PASIVO NO CORRIENTE	15.190.642,96	14.639.001,70
Provisiones a largo plazo	1.085.855,00	345.797,22
Deudas a largo plazo:	14.104.787,96	14.293.204,48
Deudas con partes vinculadas	3.850.000,00	3.850.000,00
Otros pasivos financieros	10.254.787,96	10.443.204,48
PASIVO CORRIENTE	6.264.637,38	5.457.360,41
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar:	440.710,03	866.771,51
Acreeedores, empresas vinculadas	440.710,03	866.771,51
Deudas a corto plazo:	5.823.927,35	4.590.588,90
Deudas con socios	4.724.473,21	4.492.292,13
Otros pasivos financieros	1.099.454,14	98.296,77

21.2) Transacciones con Partes Vinculadas

Las operaciones más significativas efectuadas con partes vinculadas en los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025 y el 31 de diciembre de 2024, se detallan a continuación, en euros:

	Partes vinculadas 2025	Partes vinculadas 2024
Prestación de servicios	588.303,14	1.134.555,58
Recepción de servicios	(1.190.441,81)	(1.422.758,92)
Gastos financieros	(1.437.532,72)	(1.124.729,65)

21.3) Saldos y Transacciones con Administradores y Alta Dirección

Los miembros del Consejo de Administración han percibido una remuneración de 70.000,00 euros durante el ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2025 (70.000,00 euro al 31 de diciembre de 2024).

Le remuneración del personal de Alta Dirección ha sido de 537.095,30 euros y 798.573,68 euros para los ejercicios 2025 y 2024.

A 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, no existían anticipos o créditos concedidos ni obligaciones contraídas en materia de pensiones ni seguros de vida ni compromisos por avales o garantía respecto a los miembros anteriores y actuales del Consejo de Administración o del Alta Dirección de la Sociedad Dominante.

Adicionalmente, existe un contrato formalizado entre Natac Natural Ingredients S.A. y Aldabi Inversiones S.L.U. aprobado por Consejo de Administración por el cargo de consejero delegado por la realización de tareas ejecutivas para el Grupo por el que recibe una remuneración ya incluida en el epígrafe 21.2 de transacciones con partes vinculadas por importe de 363.163,56 euros.

Otra información referente al Consejo de Administración de la Sociedad Dominante

De acuerdo con el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, los Administradores de la Sociedad Dominante deberán comunicar cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que pudiera tener con el interés de la Sociedad. Asimismo, los Administradores de la Sociedad deberán comunicar la participación directa o indirecta que, tanto él como las personas vinculadas a los mismos a las que se refiere el artículo 231 de la Ley de Sociedades de Capital, tuvieran en el capital de una sociedad con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituya el objeto social de la Sociedad, y comunicará igualmente los cargos o las funciones que en ella ejerza.

Los Administradores de la Sociedad Dominante han comunicado debidamente su participación directa o indirecta que, tanto ellos como las personas vinculadas a las que se refiere el artículo 231 de la Ley de Sociedades de Capital, tuviera en el capital de una sociedad con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituya el objeto social y comunicado igualmente los cargos o las funciones que en ella ejercen sin que de las mismas se haya puesto de manifiesto ninguna situación de conflicto de interés. La Sociedad Dominante ha evaluado que no existen posibles de conflictos de interés que afecten el interés social.

Asimismo, y de acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, mencionada anteriormente, se informa que los miembros del Consejo de Administración no han realizado ninguna actividad, por cuenta propia o ajena, con la Sociedad que pueda considerarse ajena al tráfico ordinario que no se haya realizado en condiciones normales de mercado.

La prima satisfecha del seguro de responsabilidad civil de los Administradores de la Sociedad Dominante por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo asciende a 7.029,75 euros (3.582,29 euros en el ejercicio anterior).

21.4) Planes de retribución vinculados a instrumentos de patrimonio.

Durante abril de 2024 y Julio de 2025 Natac Natural Ingredients S.A. (la Sociedad dominante) otorgó un Plan de Incentivos a varios profesionales, consejeros, directivos, asesores y empleados estratégicos del Grupo Natac Natural Ingredients. Dicho plan, está formado por la concesión de 6.400.000 de Phantom Shares en total, que en fecha de vencimiento del Plan (1 de enero de 2027) se liquidarán en un 40% mediante la entrega de acciones y el 60% restante en efectivo. Se establecen eventos liquidativos que supondrían la ejecución anticipada del Plan, entre los que se encuentra la venta del 100% de la compañía o que los tres principales accionistas dejen de poseer el 50% del capital social de la compañía en fecha de su venta.

Si se alcanza la Fecha de vencimiento sin que haya ocurrido un evento liquidativo previo, el valor del Plan de Incentivos será el valor unitario medio de la cotización de NATAC de los 3 meses previos a la Fecha de vencimiento, multiplicado por el número de Phantom Shares que se haya otorgado a cada beneficiario.

Si ocurre un evento liquidativo previo, el valor del Plan de Incentivos será el valor total de la transacción que suponga el evento liquidativo, dividido por el número de acciones, que en el momento del evento liquidativo integren el capital de la Sociedad, multiplicado por el número de Phantom Shares que se haya otorgado a cada beneficiario.

La valoración del plan de incentivos a fecha de concesión de abril 2024 ascendió a 3,8 millones de euros, de los cuales 1,5 millones corresponden a la parte a retribuir en acciones y 2,3 millones en efectivo. Los beneficiarios del plan son profesionales que prestan servicios a la Sociedad Dominante y trabajadores de la Sociedad dependiente Natac Biotech S.L.U. Estos importes se periodifican durante el periodo establecido para su devengo, que es de 3 años, habiéndose devengado a 31 de diciembre de 2025, un total de 2.612 miles de euros, de los cuales, 958 miles de euros se han registrado como instrumentos de patrimonio propio (ver nota 4j) y 1.654 miles de euros como una provisión a largo plazo, mantenida con terceros o con trabajadores, según el caso.

El Plan de Incentivos adicional concedido en julio del año 2025, se ha valorado a fecha de concesión en 683 miles de euros, de los cuales 256 miles de euros corresponden a la parte a retribuir en acciones y 427 miles de euros en efectivo. Estos importes se periodifican durante el periodo establecido para su devengo, que es de 2 años, habiéndose devengado a 31 de diciembre de 2025, un total de 217 miles de euros, de los cuales, 82 miles de euros se han registrado como instrumentos de patrimonio propio (ver nota 4j) y 135 miles de euros como una provisión a largo plazo, mantenida con terceros o con trabajadores, según el caso.

NOTA 22. SUBVENCIONES

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos a los Socios, se muestran a continuación, en euros:

	31.12.2025	31.12.2024
Subvenciones – otros pasivos financieros	10.891.244,01	12.283.153,40
Imputadas en el estado de resultados consolidado	3.240.323,66	2.992.099,37

Entidad otorgante	Origen	Imputación a Resultados (neto fiscal)	Saldo al 31.12.2025	Finalidad
Proyecto inversión Hervás	Público	246.040,16	2.322.181,14	Capital
Subvención Extremadura incentivos 2021	Público	33.666,27	283.257,84	Capital
Perte Biodinam	Público	287.416,55	-	I + D
Perte Atenea	Público	14.464,74	-	I + D
Go Cynara	Público	23.000,55	-	I + D
Globalpam	Público	22.417,90	-	I + D
Subvención Sustainext	Público	1.666.470,74	5.961.676,17	I+D
Subvención Robocoop	Público	51.887,76	39.425,53	I+D
Subvención Oliwa	Público	25.549,07	117.309,58	I+D
Subvención Perte 2025	Público	-	1.699.091,47	Capital
Incentivos autonómicos 2024	Público	38.313,62	418.370,07	Capital
Subvención Qdpam	Público	15.902,92	49.932,21	I+D
Préstamo INNOLIVO	Público	5.112,48	-	I+D
		2.430.242,76	10.891.244,01	

Entidad otorgante	Origen	Imputación a Resultados (neto fiscal)	Saldo al 31.12.2024	Finalidad
Ministerio de Ciencia (Préstamo tipo de interés 0%)	Público	12.763,36	-	I + D
Proyecto STOP ELA (Préstamo tipo interés 0%)	Público	1.779,67	-	I + D
Proyecto inversión Hervás	Público	249.924,08	2.650.234,69	Capital
Oleafvalue	Público	236.707,55	-	I + D
Subvención Extremadura incentivos 2021	Público	33.666,27	328.146,20	Capital
Perte Biodinam	Público	222.785,92	383.222,05	I + D
Perte Atenea	Público	32.526,85	19.286,32	I + D
Go Cynara	Público	21.803,35	30.667,40	I + D
Globalpam	Público	32.515,82	31.522,35	I + D
Adaptación plantas aromáticas y medicinales 2022	Público	10.347,75	-	-
Subvención Sustainext	Público	1.249.041,74	8.183.637,15	I+D
Subvención Robocoop	Público	51.747,39	108.609,21	I+D
Préstamo INNOLIVO	Público	11.466,12	7.377,17	I+D
Subvención QDPAM	Público	28.692,25	70.995,96	I+D
Incentivos Autonómicos 2024	Público	-	469.454,90	Capital
Subvención placas solares	Público	48.306,43	-	I+D
		2.244.074,55	12.283.153,40	

NOTA 23. OTRA INFORMACIÓN

El número medio de personas, por categorías y géneros, es la siguiente:

	31.12.2025			31.12.2024		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Alta Dirección	4	5	9	3	4	7
Técnicos, profesionales científicos e intelectuales, de apoyo y operarios	123	49	172	105	59	164
	127	54	181	108	63	171

La plantilla al cierre del ejercicio 2025 y 2024, no difiere significativamente del número medio de empleados

El Grupo no dispone de personas con discapacidad igual o superior al 33% empleada durante los ejercicios 2025 y 2024.

El desglose de honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas anuales individuales y consolidadas del ejercicio 2025 y 2024 prestados por el auditor principal a las distintas sociedades que componen el Grupo son los que se indican a continuación:

	2025	2024
Honorarios del auditor de cuentas por prestación de servicios de auditoría	99.250,00	95.000,00
Honorarios del auditor de cuentas por otros servicios distintos	31.000,00	30.000,00
Otros	31.000,00	30.000,00
Total	130.250,00	125.000,00

El Grupo no tiene avales concedidos a la fecha de cierre del ejercicio 2025 y 2024.

NOTA 24. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

La Dirección identifica actualmente dos segmentos operativos, como son “Extractos Vegetales” y “Omega 3”, y por otro lado estaría la actividad corporativa. Estos segmentos operativos son controlados por la máxima autoridad en la toma de decisiones operativas del Grupo, y las decisiones estratégicas se toman sobre la base de los resultados operativos ajustados de los segmentos.

La información por segmentos para el período de cierre es la siguiente:

	Al 31 de diciembre del 2025			
	Extractos Vegetales	Corporación	Omega 3	Total
Ingresos				
Ventas y prestaciones de servicio	47.086.449,72	-	738.755,79	47.825.205,51
Otros ingresos de explotación	197.277,25	-	7.272,12	204.549,37
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	3.240.323,66	-	-	3.240.323,66
Total Ingresos del segmento	50.524.050,63	-	746.027,91	51.270.078,54
Consumo de mercaderías, materias primas y otras materias consumibles	(13.252.508,55)	-	(1.082.373,88)	(14.334.882,43)
Trabajos realizados por otras empresas	(801.937,46)	-	(24.594,23)	(826.531,69)
Gastos de personal	(10.467.780,31)	-	(857.393,51)	(11.325.173,82)
Otros gastos de explotación	(6.352.370,01)	(2.669.311,32)	(918.837,76)	(9.940.519,09)
Amortización del inmovilizado y Deterioro, Enajenación	(5.621.273,65)	(93.271,80)	(1.735.410,26)	(7.449.955,71)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-	-	37.953,44	37.953,44
Otros resultados	7.659,49	-	4.157,25	11.816,74
Resultado financiero	(3.595.887,84)	(1.530.001,27)	(123.279,51)	(5.249.168,62)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	-	-	-	-
Impuesto sobre beneficios	(3.132.391,35)	1.891.014,52	117.797,88	(1.123.578,95)
Resultado del ejercicio	7.307.560,95	(2.401.569,87)	(3.835.952,67)	1.070.038,41
Activos del segmento	72.561.116,01	3.609.765,13	64.625.898,61	140.796.779,75
Pasivos del segmento	62.482.954,90	30.944.651,90	2.372.948,25	95.800.555,05

	Al 31 de diciembre del 2024			
	Extractos Vegetales	Corporación	Omega 3	Total
Ingresos				
Ventas y prestaciones de servicio	35.706.568,34	-	144.437,00	35.851.005,34
Otros ingresos de explotación	178.649,49	6.425,12	3.125,37	188.199,98
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	2.992.099,37	-	-	2.992.099,37
Total Ingresos del segmento	38.877.317,20	6.425,12	147.562,37	39.031.304,69
Consumo de mercaderías, materias primas y otras materias consumibles	(8.753.400,96)	-	(598.457,10)	(9.351.858,06)
Trabajos realizados por otras empresas	(888.792,83)	-	(25.157,36)	(913.950,19)
Gastos de personal	(8.813.868,61)	-	(395.060,93)	(9.208.929,54)
Otros gastos de explotación	(6.827.717,03)	(2.183.757,51)	(764.375,46)	(9.775.850,00)
Amortización del inmovilizado y Deterioro, Enajenación	(4.321.838,06)	(89.551,41)	(808.399,21)	(5.219.788,68)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-	-	(133.229,83)	(133.229,83)
Otros resultados	13.829,15	(1.431,76)	612,13	13.009,52
Resultado financiero	(2.243.745,51)	(1.740.809,66)	(63.721,22)	(4.048.276,39)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	(1.494,82)	(142.820,86)	-	(144.315,68)
Impuesto sobre beneficios	(1.642.670,34)	678.146,60	1.113.874,67	149.350,92
Resultado del ejercicio	5.397.618,20	(3.473.799,48)	(1.526.351,94)	397.466,77
Activos del segmento	68.003.808,39	2.969.600,05	64.338.987,32	135.312.395,76
Pasivos del segmento	58.907.463,87	30.539.422,54	3.167.899,31	92.614.785,72

Los activos no corrientes del Grupo (distintos de los instrumentos financieros, las inversiones contabilizadas por el método de la participación, los activos por impuestos diferidos) se localizan en las siguientes áreas geográficas:

	31.12.2025	31.12.2024
España	102.133.733,20	96.616.093,36
Resto de Europa	2.475.294,20	3.876.006,00
Resto del mundo	62.491,29	144.425,00
Total	104.671.518,69	100.636.524,36

Los activos no corrientes se distribuyen en función de su ubicación física.

Los ingresos de clientes externos en el domicilio del Grupo, España, así como en sus principales mercados, Europa y Resto del mundo, se han identificado en función de la ubicación geográfica del cliente y se revelan en la Nota 17.1.

Durante el ejercicio 2025, el 48,68% % (2024 un 43,57 % %) de los ingresos del Grupo dependían de un solo cliente en el segmento Extractos Vegetales, y del sector farmacéutico con el que se han formalizado determinados acuerdos de suministro y colaboración, que ostenta una posición fuerte y estable en el sector en el que opera.

No hay gastos de explotación, financieros, ni activos ni pasivos no asignados.

A continuación, se presenta un análisis de los ingresos de clientes externos del Grupo por cada una de las principales categorías de productos y servicios (excluyendo los ingresos de las operaciones discontinuadas):

	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Tipo de sector		
Nutraceutico	22.313.610,60	19.446.632,76
Omega 3	738.755,79	144.437,00
Farmacéutico	24.183.391,00	15.124.500,00
Prestación de Servicios	588.458,14	1.134.555,58
Otros	989,98	880,00
Total	47.825.205,51	35.851.005,34

NOTA 25. COMBINACIONES DE NEGOCIOS

Combinación de negocios: adquisición Natac Natural Ingredients, S.A.

Tal y como se ha detallado en la Nota 1.b., en noviembre de 2023, Natac Corporation, S.á.r.l. adquirió, contablemente, a Natac Natural Ingredients, S.A. y sociedades dependientes, entendido como un negocio, si bien la adquirente legal es Natural Ingredients, S.A.

En base a lo cual los activos y pasivos consolidados de Natac Natural Ingredients, S.A. y sociedades dependientes se reconocieron y valoraron a valores razonables. Los detalles de la combinación de negocios se detallan a continuación:

	Importe en miles de euros
Valor Razonable de la Contraprestación Transferida	25.510
(-) Valor en libros del patrimonio neto	(38.606)
(+) Fondos de comercio Pre-PPA	31.354
Fondo de comercio preliminar	18.258
Ajustes a valor razonable	27.882
Activos a valor razonable	14.126
Obligaciones convertibles	10.770
Provisiones y contingencias a largo plazo	829
Otros activos y pasivos a valor razonable	2.157
Fondo de comercio operativo	46.140
Activos y pasivos por impuestos diferidos netos	(1.477)
Fondo de comercio	44.663

La definición y asignación de la contraprestación fue objeto de valoración e identificación por parte de un experto independiente.

Contraprestación transferida

Al haberse tratado de una adquisición inversa, la adquirida contable, esto es Natac Natural Ingredients, S.A. emitió acciones para los propietarios de Natac Corporation, S.á.r.l., adquirentes contables, en la aportación no dineraria detallada en la Nota 1.b.

En base a lo anterior se consideró como contraprestación transferida, 25.510.327,65 euros, que se correspondieron con el valor unitario de la ampliación de capital no dineraria, por el número de acciones previas a la transacción de Natac Natural Ingredients, S.A. No habiéndose identificado ninguna contraprestación contingente.

Los costes relacionados con la adquisición que ascienden a 3.605.493,59, no se incluyó como parte de la contraprestación transferida y se reconoció como un gasto y reservas (coste asumido por Natac Natural Ingredients, S.A. con anterioridad a la fecha de incorporación) en el Estado de Resultado Consolidado y Estado de Balance de Situación Consolidado.

Fondo de comercio

El fondo de comercio de 44.663.443,83 euros se relaciona principalmente con las expectativas de crecimiento, la rentabilidad futura esperada, la habilidad y experiencia sustancial de la fuerza de trabajo y sinergias de costes esperadas. El fondo de comercio se asignó al segmento Omega 3 y no se espera que sea deducible a efectos fiscales.

Pasivos asumidos

Se consideró a fecha de combinación, como pasivo asumido el valor razonable de la deuda convertible que poseía Natac Natural Ingredients, S.A., una vez que, como consecuencia de la combinación de negocios, se estableció un número máximo de acciones a convertir (30.000.000 de acciones, nota 10) y el contexto del pasivo asumido por Natac Corporation, S.á.r.l. hay que entenderlo en el contexto de la combinación de negocios, habiendo cambiado en relación al pasivo que se asumió en el ejercicio 2022 por IFFE Futura, S.A. (actualmente denominada Natac Natural Ingredients, S.A.).

Adquisición por etapas

Natac Natural Ingredients, S.A. poseía el 75% de IFFE Biotech, S.L., siendo el propietario del otro 25 % Natac Corporation, S.á.r.l., en la combinación de negocios, por adquisición inversa, detallada en esta nota y en la Nota 2, se pone de manifiesto una adquisición por etapas por la que Natac Corporation, S.á.r.l., como adquirente contable, pasa a controlar al 100% a IFFE Biotech, S.L., a la fecha de combinación de negocios.

El valor por el que Natac Corporation, S.á.r.l. tenía registrado el valor de su 25%, es de 2.450.000,00 euros, siendo el valor razonable del 25% de IFFE Biotech, S.L. a fecha de la combinación de 11.985.736,23 euros, surgiendo por lo tanto un ingreso en el Estado de Resultados Consolidado por importe de 9.535.736,23 miles de euros, registrado en el segundo semestre del ejercicio 2023.

La contribución de Natac Natural Ingredients a los resultados del Grupo

Natac Natural Ingredients S.A., durante el mes de diciembre del ejercicio 2023, mes en el que se integró en el Grupo, tuvo unas pérdidas de 129.511,93 euros. Natac Natural Ingredients no ha ingresos operativos durante el ejercicio 2024, sólo ha procedido a realizar refacturaciones de costes corporativos en base a su política de precios de transferencia.

Si Natac Natural Ingredientes, S.A se hubiera adquirido el 1 de enero de 2023, no hubiera generado ingresos para el Grupo durante el año 2023.

No se tienen identificadas activos financieros que no se vayan a recuperar.

NOTA 26. APLAZAMIENTO PAGO A PROVEEDORES

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera “Deber de información” de la ley 18/2022, de 28 de septiembre

Conforme a lo indicado en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, modifica la disposición adicional tercera de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de modificación de la Ley 15/2010 de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y con respecto a la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas en relación con dicha Ley, la información es la siguiente:

	Ejercicio 2025 Días	Ejercicio 2024 Días
Periodo medio de pago a proveedores	47,83	72,89
Ratio de operaciones pagadas	48,48	75,25
Ratio de operaciones pendientes de pago	42,58	57,94

	Ejercicio 2025 Euros	Ejercicio 2024 Euros
Total pagos realizados	39.797.788,03	44.228.383,61
Total pagos pendientes	4.909.816,42	6.982.419,56

De acuerdo con la Ley 18/2022 de 28 de septiembre a continuación se detalla el volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad y el porcentaje que suponen sobre el total de facturas y pagos, según dispuesto en el Boletín Oficial del Estado publicado el 29 de septiembre de 2022:

	Ejercicio 2025 Días	Ejercicio 2024 Días
Número total facturas pagadas en plazo inferior al máximo establecido	2.012	2.680
% facturas pagadas en plazo inferior al máximo	32,66%	48,70 %

	Euros	Euros
Total pagos realizados en plazo inferior al máximo	20.092.769,84	19.424.959,52
% pagos realizados en plazo inferior al máximo	50,49%	46,76%

(*) El Grupo tiene acordado con proveedores el pago de facturas con un plazo máximo de 60 días.

NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025

EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y SITUACIÓN DEL GRUPO

Natac Natural Ingredients, S.A. (en adelante; el Grupo o Natac) es un grupo dedicado al desarrollo y producción de extractos naturales innovadores y diferenciados. El Grupo tiene presencia en el mercado nacional e internacional ofreciendo ingredientes naturales de la más alta calidad para los sectores farmacéutico, nutracéutico, alimentación, nutrición animal, cosmética y Omega 3.

Nuestros productos son fabricados mediante la utilización de las tecnologías más avanzadas de extracción y purificación, aportando al mercado extractos naturales altamente efectivos.

El Grupo es experto en extractos de Olivo y en extractos derivados de la Vid y el Vino gracias a un modelo productivo basado en la economía sostenible.

El Grupo aporta soluciones completas a clientes de más de treinta países que buscan la máxima satisfacción con soluciones a medida y una sólida cartera de más de 140 variedades de extractos naturales. Además, desde su creación, éste ha venido desarrollando numerosas patentes internacionales gracias a su labor de investigación. Natac tiene una orientación total hacia la investigación y el desarrollo, basando su diferenciación en la capacidad de crear productos innovadores – distintos de los existentes en el mercado – adaptando sus productos a las necesidades concretas de cada cliente y a las particularidades de cada mercado, siendo capaces de trasladar la ciencia al mercado (concepto Science to Market).

Las ventas consolidadas del año 2025, en lo que se refiere a la facturación de productos, ascienden a 47.236.747,37 euros (34.716.449,76 euros en el en el ejercicio 2024) suponiendo un incremento del 36% frente al año anterior.

En lo que se refiere a prestaciones de servicios, la facturación del 2025 ha alcanzado la cifra de 588.458,14 euros (1.134.555,58 de euros en el mismo período del 2024) suponiendo una reducción del 48% respecto al ejercicio anterior, esta reducción es debida a un cambio en el modelo de gestión de este tipo de actividades ya previsto en el Business Plan de la Compañía. Por lo tanto, el importe neto de la cifra de negocio del Grupo para el ejercicio 2025 ha ascendido a los 47.825.205,51 euros frente a los 35.851.005,34 euros del ejercicio anterior. El EBITDA normalizado alcanzado en el ejercicio 2025 asciende a 23.016.832,87 euros (13.816.177,07 en el mismo período del ejercicio anterior) suponiendo un incremento del 66% respecto al ejercicio precedente. Por otra parte, el resultado ha sido de 1.070.038,42 euros siendo en el ejercicio anterior 397.466,79 euros. El Patrimonio Neto del Grupo se sitúa en 44.996.224,71 euros, con un activo total de 140.796.779,76 euros.

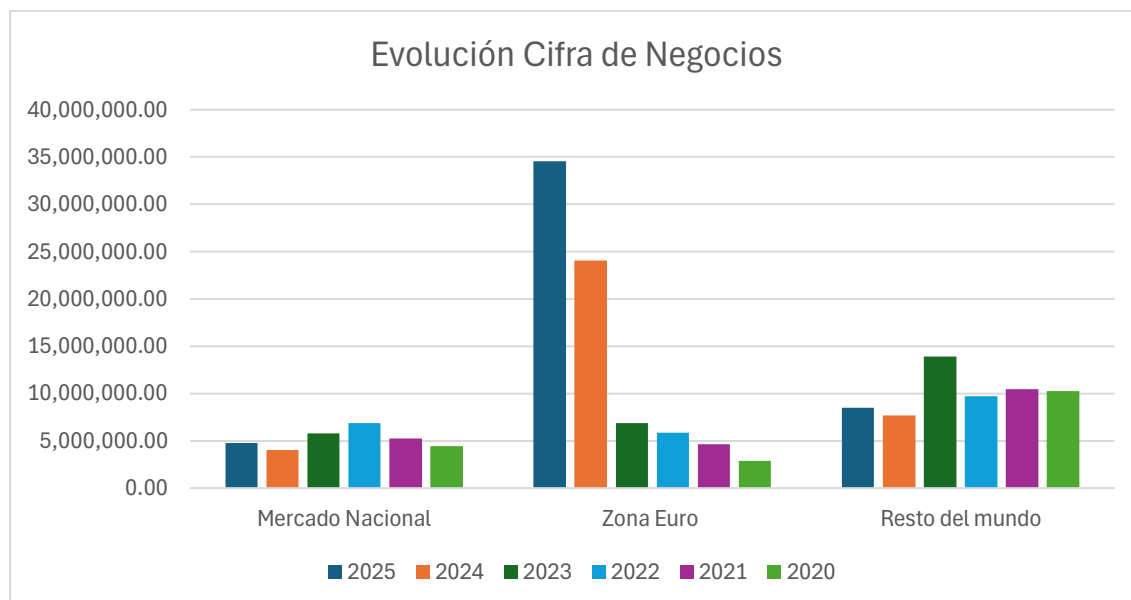
Dado que la estrategia de crecimiento del Grupo Natac se basa en la venta de productos con la máxima eficiencia, razón por la cual se ha invertido fuertemente en I+D desde el inicio de su actividad, se ha conseguido un profundo conocimiento de las tecnologías más innovadoras de extracción y purificación de compuestos bioactivos procedentes de plantas. La dirección de Natac en el año 2019 tomó la decisión de iniciar la construcción de una planta de producción de extractos naturales en Hervás (Extremadura). El objetivo de esta era plasmar la visión que tiene Natac de convertirse en referencia mundial en mejora de la calidad de vida aplicando los beneficios de la naturaleza a través del conocimiento científico. El coste final de la inversión de la planta de producción ascendió a 18 millones de euros.

Como continuación al plan estratégico del Grupo Natac, actualmente se está realizando una ampliación de la fábrica existente en Hervás cuya puesta en marcha será a principios del año 2026, con un presupuesto aproximado de unos 18 millones de euros cuya planta será una de las más innovadoras de Europa.

Con la integración del Grupo IFFE en el año 2023 y completada en el año 2024 y 2025, se ha puesto en marcha una nueva planta de Omega-3 en As Somozas (Coruña), cuya inversión total ha alcanzado los 15 millones de euros. La fábrica comenzó su actividad en el año 2024 pero no obtuvo todas las certificaciones necesarias para vender hasta mediados del año 2025 lo que ha retrasado el inicio de una actividad normalizada. El comienzo del año 2025 fue complicado ya que el Grupo tuvo que aprovisionarse en un momento de precios altos y escasez de cosecha. Para el año 2026 se espera que la fábrica esté en un rendimiento óptimo y que haya una normalización en los precios de aprovisionamiento.

Detalle del importe de la cifra de negocios:

El detalle de las ventas por mercados geográficos se muestra a continuación:



- En el mercado español el porcentaje con respecto a la cifra de negocio representa un 10,01% del total (11,28% del total en el ejercicio anterior). Este mercado se posiciona como tercero en importancia en términos relativos, debido a que la compañía ha tratado de centrar sus esfuerzos comerciales en potenciar las ventas fuera de territorio nacional.

- Las ventas realizadas fuera de Europa se posicionan en segundo lugar en términos relativos, con el 17,71% del total del importe de la cifra de negocios (21,51% del total en el ejercicio anterior), con un pequeño incremento de la facturación con respecto al año anterior, consolidando el esfuerzo de Natac de expansión en el mercado exterior.
- Europa se posiciona como primer principal destino de nuestros productos representando un 72,28% del total del importe de la cifra de negocios (un 67,21% del total en el ejercicio anterior). Las ventas en Europa continúan en buena línea poniendo de manifiesto el esfuerzo de la compañía por incrementar su presencia fuera del territorio nacional, cabe mencionar la consolidación y posicionamiento de nuestros productos en el mercado europeo.

Las perspectivas de la Sociedad para el año 2026 son continuar con un fuerte crecimiento, consolidando su presencia internacional en el sector de ingredientes naturales para los mercados nutracéuticos, de alimentación, animal, farmacéutico, y posicionándose en el mercado de Omega 3.

ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

El Grupo desarrolla ingredientes naturales obtenidos a partir de plantas y destinados a la industria farmacéutica, nutracéutica, alimentación humana, nutrición animal y Omega 3.

Durante el año 2026 se ha continuado el trabajo en los proyectos de investigación en curso, iniciados en períodos anteriores, así como en nuevos proyectos iniciados en el transcurso de este.

En este sentido sería importante destacar:

Proyectos financiados por la Comisión Europea: Programa Horizon Europe.

SUSTAINEXT - Biorrefinería dinámica multiproducto de nueva generación y de residuo cero para la producción sostenible de ingredientes saludables.

Durante este año ha continuado la ejecución del proyecto “SUSTAINEXT - Biorrefinería dinámica multiproducto de nueva generación y de residuo cero para la producción sostenible de ingredientes saludables: Demostrando un modelo inspirador desde Extremadura a la bioindustria europea”, el proyecto innovador más ambicioso emprendido por la compañía hasta el momento.

El proyecto, con un presupuesto de 22 M€ y una subvención de 14 M€, ha sido financiado por el programa marco de la Comisión Europea Horizonte Europa, y en particular por el programa Circular Bio-based Europe Joint Undertaking (CBE JU), que tiene como meta situar a Europa como líder mundial de la bioeconomía circular. SUSTAINEXT pertenece a la categoría de proyectos Flagship, o “proyectos buques insignia”, cuyo objetivo es promover la construcción en Europa de grandes instalaciones industriales con un alto grado de innovación, que sirvan como ejemplo de inspiración para el resto de la industria europea. SUSTAINEXT es el primer proyecto de esta categoría que se concede en España, desde el inicio del programa en 2014.

Durante 2025, SustaiNext ha consolidado avances clave tanto a nivel institucional como técnico e industrial, reforzando su papel como proyecto tractor de innovación y crecimiento. En el primer semestre, destacó el evento de presentación celebrado en marzo, con participación de representantes de cinco niveles institucionales (local, regional, autonómico, nacional y europeo), incluyendo la asistencia de la presidenta de la Junta de Extremadura, lo que evidenció la relevancia estratégica del proyecto para el territorio y para el ecosistema europeo de bioeconomía.

En paralelo, la infraestructura industrial ha progresado de forma muy significativa a lo largo de 2025. La construcción de la nueva planta “flagship” ha avanzado a gran velocidad, quedará finalizada y con la puesta en marcha prevista en fase de pruebas a comienzos de 2026, culminando así un hito decisivo para la escalabilidad del modelo productivo y la capacidad industrial del proyecto.

Desde el punto de vista agronómico y de suministro, durante 2025 se han logrado avances relevantes con el cultivo de los primeros lotes de manzanilla y hierba luisa en las parcelas experimentales en Extremadura, así como resultados positivos del primer cultivo de cardo, consolidando una base de biomasa alineada con los objetivos de sostenibilidad, trazabilidad y desarrollo territorial del proyecto.

En el ámbito tecnológico, a lo largo de 2025 se ha avanzado en el desarrollo y optimización de procesos de extracción y purificación (rutas de valorización) aplicados a biomásas como olivo, alcachofa, manzanilla, granada y romero. Estos trabajos han permitido obtener primeros prototipos de productos finales por parte de socios del proyecto y acelerar la validación técnico-funcional de diferentes fracciones e ingredientes.

Finalmente, las actividades de evaluación biológica han seguido madurando durante 2025, con primeros estudios in vitro y resultados prometedores, y progresos en pruebas orientadas a aplicaciones en nutrición animal y cosmética. En conjunto, SustaiNext se ha consolidado como un driver de crecimiento para Natac, por su capacidad de transformar el modelo industrial hacia una biofactoría más moderna, eficiente y sostenible, y por su efecto demostrador para el sector: un ejemplo tangible de cómo la innovación industrial de alto nivel puede impulsarse desde el entorno rural, generando competitividad, tracción comercial y valor tecnológico en la cadena europea de ingredientes naturales.

ROBOCOOP - Circular bioeconomy Business models owned by agro-cooperatives.

Durante 2025, ROBOCOOP ha continuado avanzando como uno de los proyectos estratégicos de Natac financiados por Circular Bio-based Europe Joint Undertaking (CBE JU), con un enfoque diferencial: impulsar un cambio cultural y operativo en el sector agroalimentario mediante la co-creación de modelos de negocio cooperativos reales que permitan implementar, de forma efectiva, cadenas regionales de bioeconomía circular con participación clave del sector primario. El proyecto trabaja sobre la valorización de flujos de residuos de tres sectores agrícolas (olivo, biomasa de uva/vino y fruta de hueso) para desplegar modelos regionales circulares de base biológica, replicables y alineados con las prioridades europeas de sostenibilidad y competitividad.

En este año 2025, Natac ha profundizado en el diseño de biorrefinerías y procesos para la valorización de estas tres biomásas, avanzando en el análisis tecno-económico y en la definición de requisitos clave de viabilidad: escalabilidad industrial, rendimiento y robustez de proceso, calidad y estandarización de productos, eficiencia en recursos (energía/agua/solventes), integración con infraestructuras existentes, y adecuación a marcos regulatorios y de mercado. Este trabajo sienta las bases para identificar rutas de valorización realistas y competitivas, orientadas a maximizar valor añadido y a facilitar la adopción por parte de actores regionales.

El impacto para Natac en 2025 es doble. Por un lado, ROBOCOOP refuerza su estrategia de valorización de subproductos y bioeconomía circular, ampliando capacidades internas de diseño y evaluación de biorrefinerías y fortaleciendo su posicionamiento en la cadena de valor de ingredientes y soluciones biobasadas. Por otro, el proyecto contribuye a un impacto regional positivo, al promover modelos cooperativos que anclan valor en origen y favorecen la participación del sector primario, lo que se traduce en una mejora del desempeño ESG de Natac: impulso de economías locales, reducción de residuos, y creación de marcos de colaboración que facilitan una transición circular más inclusiva y sostenible.

OLIWA - Repurposing olive waste in circular economy solutions for feeds, additives, packaging, and biogas

Durante 2025 se ha puesto en marcha el proyecto Repurposing OLive WAsTe in circular economy solutions for feeds, additives, packaging, and biogas (OLIWA), en el marco de la convocatoria PRIMA (Partnership for Research and Innovation in the Mediterranean Area), cofinanciada por Horizonte Europa. OLIWA nace con el propósito de impulsar soluciones de economía circular a partir de subproductos del olivo, y para Natac representa una oportunidad estratégica para seguir ampliando su liderazgo en valorización de biomasa y desarrollo de ingredientes de alto valor añadido.

En este contexto, el objetivo de Natac dentro del proyecto es el desarrollo de ingredientes innovadores de origen olivo para nutrición animal, con especial foco en aplicaciones de alto impacto. A lo largo de 2025 se ha avanzado de forma notable en la definición y obtención de fracciones/ingredientes candidatos, alineando los desarrollos con requisitos de eficacia, escalabilidad y aplicabilidad industrial.

Como resultado de estos trabajos, durante 2025 Natac ha logrado los primeros prototipos de productos orientados a acuicultura y avicultura, marcando un hito relevante en la traslación del conocimiento del proyecto hacia aplicaciones tangibles. En paralelo, se han obtenido primeros resultados prometedores de actividad in vitro en líneas celulares, que constituyen un paso crítico de validación funcional previo a la siguiente fase.

De cara a 2026, estos avances permiten encarar con mayor solidez la transición hacia modelos in vivo, con el objetivo de confirmar la eficacia en condiciones más cercanas a uso real y acelerar el camino hacia aplicaciones industriales. En conjunto, OLIWA refuerza la estrategia de Natac de convertir residuos y subproductos del olivo en soluciones circulares, sostenibles y competitivas para el sector agroalimentario.

Proyectos Nacionales:

Grupos Operativos

Durante 2025 se han concluido dos proyectos regionales financiados por la Junta de Extremadura en el marco de la convocatoria de Grupos Operativos, con resultados relevantes para la consolidación de cadenas de suministro locales y la generación de nuevas materias primas e ingredientes de interés para Natac. En conjunto, estos proyectos han contribuido a fortalecer el tejido productivo regional y a avanzar en modelos de valorización alineados con la estrategia de bioeconomía circular de la compañía.

En primer lugar, el proyecto GlobalPAM ha impulsado el desarrollo del sector de plantas aromáticas y medicinales en Extremadura mediante el avance en cultivos y la obtención de ingredientes naturales de alta calidad para aplicaciones en sectores clave para Natac. A lo largo de 2025 se han establecido y consolidado condiciones de cultivo para especies como melisa, salvia, romero o equinácea, sentando una base sólida para su escalado y para el desarrollo de futuros ingredientes con trazabilidad y calidad consistente.

Asimismo, el proyecto GOcynara ha finalizado en 2025 habiendo sentado las bases para el cultivo del cardo (*Cynara cardunculus* L.) como coagulante vegetal en la elaboración de queso. En paralelo, Natac ha validado el aprovechamiento de la biomasa generada por esta actividad como fuente de compuestos bioactivos de alto valor, reforzando un enfoque de valorización integral que reduce residuos y abre nuevas oportunidades para el desarrollo de ingredientes.

Por último, durante 2025 se ha iniciado el proyecto supraautonómico QDPAM (Garantía de calidad, diferenciación y valorización de la producción española de plantas aromáticas y medicinales), en el marco de la convocatoria de Grupos Operativos Supraautonómicos. El proyecto tiene como objetivo impulsar el sector de las PAMs a nivel nacional garantizando la calidad y diferenciación de sus producciones en distintos formatos (extractos, aceites esenciales, planta fresca, congelada u hoja seca). En este primer periodo se ha comenzado con el análisis de muestras de plantas medicinales de interés, un paso clave que permitirá tejer redes de suministro sostenibles, fortalecer la estandarización y calidad en origen y dinamizar la cadena de valor de las PAMs en España, alineado con el posicionamiento de Natac como actor industrial de referencia en ingredientes naturales.

PERTE agroalimentario:

Durante 2025, Natac ha seguido consolidando su participación en iniciativas del PERTE Agroalimentario orientadas a acelerar la transformación del sector mediante innovación industrial, circularidad y digitalización. En este marco, el proyecto Spain Food Valley ha llegado a su fin en 2025, cumpliendo un papel relevante como palanca para reforzar capacidades estratégicas de Natac en valorización de biomásas y modernización de procesos.

Como resultado del proyecto, Natac ha podido avanzar en su modelo de biorrefinerías dinámicas, impulsando la valorización de biomásas procedentes de frutos secos y otras biomásas hortofrutícolas, gracias al proyecto BIODINAM, y fortaleciendo de forma complementaria la dimensión de digitalización y apoyo a la operación industrial mediante el proyecto ATENEA. Este cierre de 2025 deja una base técnica y organizativa más robusta para escalar nuevas rutas de valorización y mejorar la eficiencia global del modelo productivo.

En paralelo, durante 2025 Natac ha obtenido financiación en el marco de PERTE Agroalimentario 2, orientada a la implantación a escala industrial de un Sistema Integral de Recuperación de Disolventes Residuales en la nueva planta de Hervás. A lo largo del ejercicio, este sistema ha quedado implementado en la instalación, representando un avance tangible en la circularidad de los procesos y en la mejora del desempeño ambiental asociado a la producción de extractos e ingredientes.

Este sistema permitirá reducir el consumo de disolvente, disminuir las corrientes residuales y, en consecuencia, mitigar el impacto medioambiental de las operaciones industriales, reforzando de manera directa el desempeño ESG de Natac. En conjunto, los avances logrados en 2025 con ambos PERTE consolidan la estrategia de la compañía hacia un modelo industrial más circular, eficiente y digital, alineado con las prioridades nacionales y europeas de transformación del sector agroalimentario.

RIESGOS E INCERTIDUMBRES CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El Grupo tiene establecidos sistemas de identificación, valoración, gestión e información del riesgo. Se corresponden a sistemas con el objetivo de cubrir los riesgos medioambientales, de negocio y de crédito, laborales y tecnológicos, entre otros.

Destaca así la existencia de un Comité de Dirección del cual es responsable de la prevención de los riesgos descritos anteriormente, así como de mitigar los mismos.

Los proyectos de inversión a partir de un importe económico llevan incorporados un análisis de riesgos, lo que permite su evaluación económica y estratégica por parte de la Dirección, previo a la toma de decisiones. Estas decisiones son tomadas por el órgano correspondiente en función de los límites establecidos, requiriendo los proyectos más importantes la aprobación del Consejo de Administración.

En lo que se refiere a riesgos que afecten a existencias e inmovilizado, el Grupo mantiene asegurado la totalidad de sus elementos patrimoniales, bienes de inversión y existencias mediante la suscripción de las correspondientes pólizas.

Sistemas de control establecido para evaluar, mitigar o reducir los principales riesgos del Grupo.

A.1. Descripción general de la política de riesgos de la Sociedad.

El Grupo entiende que la gestión del riesgo constituye un componente básico de su ventaja competitiva, y para alcanzar este objetivo se dedican esfuerzos y recursos necesarios para asegurar que los diversos riesgos en lo que incurre el Grupo en el desarrollo de sus actividades, serán debidamente identificados, medidos, valorados y gestionados.

Según los Estatutos del Grupo Natac el responsable de la gestión de los riesgos en el Grupo es el Consejo de Administración. Adicionalmente, durante el ejercicio 2020, el Consejo de Administración aprobó el inicio de la implantación de una Comisión de Compliance y Cumplimiento Normativo para que asistan al Consejo de Administración en su labor de Gestión de los Riesgos.

En el año 2024 se inició un plan de mejora del Sistema de Control Interno y el desarrollo del Sistema de Control Interno de Información Financiera que conllevará la implementación de las medidas necesarias para que todos estos procesos contengan la eficacia necesaria. Este sistema de control se estima que estará testeado e implementado durante el año 2026.

Del mismo modo, desde el año 2024 se está trabajando en la elaboración de normas internas de gobierno corporativo para garantizar el correcto funcionamiento de los órganos de gobierno de la compañía.

Actualmente, los riesgos se miden por los posibles impactos directos e indirectos, así como por los riesgos inherentes y los residuales. La tolerancia al riesgo se mide en función del impacto en la salud, posibles impactos frente a terceros, medioambiental y el EBITDA.

A.2. Sistemas establecidos de control para evaluar, mitigar o reducir los principales riesgos del Grupo.

Sistemas implementados por parte del Grupo

- 1) Sistema de protección contra incendios.
- 2) Plan de emergencia y autoprotección.
- 3) Sistema de control de acceso y de intrusión.
- 4) Seguimiento administrativo de los sistemas de prevención y de seguridad.
- 5) Otros equipos (duchas y lavabos en laboratorios)
- 6) Control de seguridad en sistemas informáticos.
- 7) Control, almacenamiento y retirada de residuos.
- 8) Diversas certificaciones en materia de Calidad.

Por la naturaleza de las actividades que desarrolla Natac y teniendo en cuenta la sensibilidad de los mercados en los que se comercializan los productos del Grupo, es necesario mantener diferentes certificaciones que acrediten que se produce conforme a los estándares de inocuidad y calidad alimentaria más relevantes. Las certificaciones con las que cuenta actualmente el Grupo y el alcance de cada una de ellas se detallan a continuación:

- ✓ **FSSC22000 (Certificación de Seguridad alimentaria)** A nivel de producción para el mercado de alimentación humana-Food Supplements. El alcance es: Extracción, purificación, secado, molienda, homogenización, estandarización, mezclado y envasado de extractos vegetales para su uso en productos de alimentación y complementos nutricionales
- ✓ **FAMI-QS:** A nivel de producción, comercialización y regulatorio para mercado de alimentación animal. El alcance es: Desarrollo, producción y comercialización de premezclas y aditivos (2b- Organolépticos: Productos naturales definidos botánicamente).
- ✓ **La Certificación FSMA(FDA), bajo el programa de terceras partes para la verificación de importadores (FSVP)** nos ayuda a demostrar que nuestra empresa está en cumplimiento de FSMA y el estatus regulatorio de acuerdo con los productos que se venden en los EEUU y su proceso de fabricación

- ✓ **Certificación Kosher:** verifica que los ingredientes, el proceso de producción y el proceso de servicio de los alimentos cumplen con las leyes kashrut (leyes judías referentes a la alimentación).
- ✓ **Certificación Halal:** proceso de garantía de calidad aplicado a alimentos, productos y servicios según normativa Halal y otros documentos preestablecidos.
- ✓ **Certificación ISO 14001:** verifica el cumplimiento de legislación ambiental y mejora de la compañía en materia de medio ambiente. El alcance sería la producción de extractos vegetales para el uso en productos alimenticios y complementos nutricionales.
- ✓ **Certificado de Conformidad de Producción Ecológica:** verifica el cumplimiento del Reglamento (UE) 2018/848, sobre producción ecológica y etiquetado de productos ecológicos.
- ✓ **Implantación de GMP farmacia:** La compañía ha implantado en su fábrica las normas GMP (Good Manufacturing Practices) se trata de una autorización que las Agencias Sanitarias conceden a las empresas para poder fabricantes de sustancias activas.
- ✓ **Certificado orgánico USA (NOP):** USDA, AMS, National Organic Program (NOP) acredita a empresas privadas, organizaciones y agencias estatales para certificar a los productores y elaboradores de productos agrícolas de acuerdo con la normativa NOP.

La política del Grupo en materia de prevención de riesgos laborales tiene por objeto la promoción de la mejora de las condiciones de trabajo, dirigidas a elevar el nivel de protección de la seguridad y la salud de los trabajadores en el trabajo. El Grupo tiene contratado con una empresa externa el servicio de prevención de riesgos laborales y además en cada centro de trabajo existe la función de coordinador interno de prevención de riesgos.

Existen protocolos aplicables para la previsión de posibles siniestros, que incluyen planes de evacuación y primeros auxilios. Asimismo, existen programas específicos dirigidos a promover la mejora del ambiente de trabajo y el perfeccionamiento de los niveles de protección, destacando entre dichos programas los cursos de formación a los empleados y la adquisición de material e instalaciones para un adecuado desempeño del trabajo.

En 2025 el Grupo ha puesto en marcha un plan de igualdad mediante el cual se reafirma en su deseo de promover una cultura de diversidad e igualdad. Por eso, en este contexto, asume el compromiso de mantener y desarrollar un entorno de trabajo en el que se respete y valore la diversidad y se promueva la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en cada uno de los ámbitos en los que la Compañía desarrolla su actividad.

Durante el año 2024 se procedió a la elaboración de procedimientos y controles que puedan mitigar los posibles riesgos en los que la Sociedad se vea inmersa.

En el transcurso del año 2024, fueron aprobados por el Consejo de Administración los siguientes manuales y políticas enfocados a asegurar e implantar unos sistemas de control internos eficientes:

- Manual del Sistema de Control Interno.
- Política de control y gestión de riesgos.
- Política fiscal corporativa.
- Política de comunicación con accionistas e inversores.

Del mismo modo, se procedió con la actualización del Reglamento Interno de Conducta de la Sociedad en materia relativa a los mercados de valores que regulará los aspectos concernientes a los controles de Natac dentro del mercado BME Growth, en el que cotiza actualmente.

Conviene destacar los esfuerzos realizados por el Grupo para implantar las medidas de compliance necesarias para el desarrollo de su actividad. Esto ha generado que el Consejo de Administración aprobara en el año 2024 el código de conducta ético de proveedores, la política y el reglamento de compliance del Grupo, así como el código ético de la Sociedad.

Del mismo modo, se ha avanzado en la generación de normas internas de gobierno corporativo para garantizar el correcto funcionamiento de los órganos de gobierno de la compañía. Estas políticas y reglamentos son objeto de continua revisión para incorporar las mejores prácticas de buen gobierno. Durante el año 2024 fueron aprobadas por el Consejo de Administración el Reglamento del Consejo de Administración y el de la Comisión de Auditoría.

La Sociedad tiene contratada una póliza de responsabilidad civil general y de alta dirección por daños a terceros por el desarrollo de su actividad y varias pólizas de daños materiales, averías de maquinaria e instalaciones, equipos electrónicos y pérdida de beneficio.

A.3 Gestión del riesgo financiera e instrumentos financieros

Como se ha comentado en el punto A1, durante el año 2024, se inició el desarrollo del Sistema de Control Interno de Información Financiera que conlleva la implementación de las medidas necesarias para mitigar todos los riesgos financieros y contables del Grupo.

Si bien la Compañía no está sujeta a la obligación de disponer de un Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera (SCIIF), optó voluntariamente por su implementación, reafirmando su compromiso con la transparencia informativa, la fiabilidad de los estados financieros y la adopción de estándares internacionales de buen gobierno.

Este modelo se aplica de manera homogénea en todas las áreas de la Compañía y se extiende a las sociedades que integran el Grupo, asegurando una aplicación coherente en todas las entidades. Con ello, la Compañía refuerza su posición frente a inversores, clientes y demás grupos de interés, consolidando una cultura corporativa basada en la responsabilidad, la ética y el control interno eficaz.

De cara al año 2026 se continuará trabajando con la planificación establecida en este aspecto.

Riesgo de Liquidez

El objetivo del Grupo es mantener un equilibrio entre la deuda a largo y a corto plazo asegurando la continuidad de la financiación y la flexibilidad mediante la generación y disponibilidad de caja, así como mediante el uso de pólizas de crédito y préstamos.

Riesgo de tipo de cambio

Al realizar operaciones de importación y exportación en moneda distinta al euro, principalmente dólar, existe el riesgo de tipo de cambio de las divisas. Para mitigar este riesgo y minimizar el impacto en los resultados del Grupo, la dirección financiera en momentos puntuales ha procedido a la contratación de seguros de cambio.

Riesgos de crédito

El Grupo realiza un seguimiento continuo y detallado por cliente para vigilar que no se excedan los plazos medios de cobros establecidos por la política interna del Grupo. Desde el departamento financiero se realiza constantemente un análisis de la antigüedad de los saldos a cobrar a nuestros clientes y es el encargado de llevar a cabo cuantas medidas sean necesarias para garantizar el cobro de la deuda. Adicionalmente, el Grupo en el ejercicio 2025 ha efectuado una parte importante de sus ventas a un cliente del sector farmacéutico con el que se han formalizado determinados acuerdos de suministro y colaboración, que ostenta una posición fuerte y estable en el sector en el que opera.

Riesgo de suministros de materia prima

La disponibilidad de materia prima en cantidad y calidad pueden afectar al cumplimiento por parte del Grupo de los compromisos establecidos con los clientes. Para ello, se realiza anualmente un plan de aprovisionamiento que es revisado mensualmente en función de las variaciones en las demandas de los clientes.

Riesgo de mercado

Las variaciones en precios de ciertas materias primas pueden afectar a la rentabilidad de las operaciones comerciales. El área de Compras está pendiente de la evolución periódica de los precios de las materias primas y el impacto que pudiera tener en los resultados del Grupo; adicionalmente, desde la Dirección del Grupo se fomenta el establecimiento de relaciones confiables entre los proveedores y Natac, siempre dentro de su código corporativo de conducta ética. Respecto al riesgo de mercado para las ventas que realiza el Grupo, cada vez es menor debido a la política de diversificación geográfica.

Riesgo de negocio

Definido como la incertidumbre del comportamiento de las principales variables intrínsecas al negocio, tales como las características de la demanda o las estrategias de los diferentes agentes.

Riesgo de país

La inmensa mayoría de los activos del Grupo se encuentran ubicados en territorio español. Por otra parte, para minimizar el riesgo de país se lleva a cabo una política de diversificación de negocios y geográfica, incrementado nuestra presencia en mercados internacionales y ampliando el negocio en los sectores en los que opera el Grupo.

OPERACIONES CON PARTICIPACIONES PROPIAS

Al 31 de diciembre de 2025, el grupo posee acciones propias por un valor de 2.062.535,83 euros.

CUADRO N° DE ACCIONES PROPIAS		31/12/2025
SALDO INICIAL		3.220.978
Compras		737.495
Ventas		(974.854)
Fondos propios		2.983.619

ACONTECIMIENTOS SIGNIFICATIVOS POSTERIORES AL CIERRE

Con fecha 28 de julio la compañía realizó una comunicación corporativa en la que se informaba que el Consejo de Administración de Natac había acordado iniciar un proceso de revisión estratégica con el objetivo de evaluar distintas alternativas que permitieran consolidar y maximizar el valor del Grupo a medio y largo plazo, entre las que no se descartan la incorporación de nuevos inversores al capital social, la transmisión de todo o parte de la compañía o de su negocio, combinaciones empresariales como fusiones, adquisiciones, alianzas estratégicas, joint ventures, o cualquier otra estructura societaria o contractual que resulte conveniente para los intereses de la Compañía y sus socios.

A la fecha, no se ha tomado ninguna decisión definitiva y Natac desconoce si el proceso derivará en una operación concreta y, en su caso, en qué términos podría llevarse a cabo.

Con fecha 23 de enero, en previsión de posibles operaciones corporativas, se acordó proponer a la Junta General la delegación en el mismo, al amparo del artículo 297.1 b) de la Ley de Sociedades de Capital, de la facultad de ampliar el capital social con derecho de suscripción preferente para la obtención mediante aportaciones dinerarias de un máximo de 35.000.000 EUR (a un valor de suscripción total por cada nueva acción emitida de 0,75€, entre valor nominal y prima de emisión), que se podrá ejercitar durante el presente ejercicio 2026, con la extensión y dentro del resto de límites establecidos por la normativa vigente. Con fecha 2 de marzo de 2026 estos acuerdos fueron ratificados en Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Adicionalmente, entre la fecha de cierre del ejercicio y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas se ha producido una intensificación del conflicto y de la inestabilidad geopolítica en Oriente Medio. Estos acontecimientos han incrementado la incertidumbre y la volatilidad en determinados mercados internacionales, principalmente a través del precio de la energía, los costes logísticos y las condiciones de financiación.

El Grupo no mantiene exposiciones directas relevantes en la zona afectada ni con contrapartes directamente vinculadas a la misma. No obstante, la Dirección ha considerado estos acontecimientos en su proceso de evaluación de estimaciones y juicios contables, así como en la revisión de escenarios y presupuestos, por su posible repercusión indirecta en la actividad (costes operativos y de aprovisionamiento) y, en su caso, en determinadas valoraciones y análisis de recuperabilidad.

A la fecha de formulación, el Consejo ha analizado, con la información disponible actualmente, los posibles impactos de la crisis derivada de los recientes acontecimientos en Oriente Medio, concluyendo que estos no son especialmente relevantes para la actividad del Grupo. Sin embargo, el alto nivel de incertidumbre y los cambios repentinos en dicho contexto dificultan poder hacer estimaciones certeras a un plazo mayor.

Asimismo, con fecha 25 de febrero de 2026, la Sociedad Dependiente Natac Biotech, S.L.U. ha cancelado la póliza que mantenía con ANDORRA BANC AGRÍCOL REIG, S.A. (Andbank) por un importe de 10 millones de euros cuyo importe dispuesto de esta póliza ascendía 31 de diciembre de 2025 a 3.334.000,00 euros.

Adicionalmente, en enero de 2026 la Sociedad Dependiente Natac Biotech, S.L.U. canceló un préstamo ICO con Banco Santander cuyo importe pendiente a 31 de diciembre de 2025 era de 500.000 euros.

A excepción de lo mencionado en los párrafos anteriores, con posterioridad al 31 de diciembre de 2025, no han acaecido hechos posteriores relevantes que afecten a los Cuentas Anuales Consolidadas a dicha fecha.

PAGOS A PROVEEDORES

Después de las reestructuraciones societarias que ocurrieron en el transcurso del año 2024 y que han sido comentadas en la Nota 2 y la puesta en marcha de la nave de Omega 3 y ampliación de la nave de Hervás en la que se prevé tener más capacidad de generación de flujos de caja, la Dirección del Grupo prevé reducir el período medio de pago a proveedores de cara a no superar el plazo establecido según la ley. El Grupo ha venido trabajando este año de cara a optimizar sus políticas de pago y su período medio y ya se encuentra por debajo del acordado con sus proveedores que está establecido en 60 días.

La información referente a los pagos a proveedores se muestra en las Cuentas Anuales Consolidadas, Nota 26.

**FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS
Y EL INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO A 31.12.2025**

El Consejo de Administración de **NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A** formula las cuentas anuales consolidadas y el Informe de Gestión Consolidado correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2025 de **NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**, que se componen de las adjuntas hojas número 1 a 107.

Madrid, 26 de marzo de 2026
El Consejo de Administración

Aldabi Inversiones, S.L.U.
representada por
Antonio Delgado Romero
Presidente

Idoasis 2002, S.L.
representada por
José Carlos Quintela Fernández
Consejero

Olivri, S.L.P.
representada por
Manuel Uribarri Zarranz
Consejero

Inverready Asset Management, S.G.E.I.C.,
S.A.
representada por
Josep María Echarri Torres
Consejero

Juan Antonio Alcaraz García
Consejero

Inverready Biotech III, S.C.R., S.A.
representada por
Roger Piqué Pijuan
Consejero

Sergio Perez Sáez
Consejero

BDO Auditores S.L.P., es una sociedad limitada española, y miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forman parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

Copyright © 2024. Todos los derechos reservados. Publicado en España.

www.bdo.es

www.bdo.global



NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2025 junto con el Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio 2025 junto
con el Informe de Auditoría de Cuentas
Anuales emitido por un Auditor Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2025:

Balances al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios 2025 y 2024

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los ejercicios 2025 y 2024

Estados de Flujos de Efectivo correspondientes a los ejercicios 2025 y 2024

Memoria del ejercicio 2025

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025

NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A.

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES
EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los Accionistas de NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A. por encargo de la Junta General de Accionistas:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de NATAC NATURAL INGREDIENTS S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.a de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas, ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestiones claves de la auditoría	Respuesta de auditoría
<p><i>Riesgo de valoración de inversiones y créditos mantenidos con empresas del Grupo</i></p> <p>Según se indica en las notas 10 y 17.1 de la memoria adjunta, la Sociedad mantiene inversiones en participaciones y créditos concedidos a empresas del grupo por un importe total de 97.365 y 16.273 miles de euros, respectivamente.</p> <p>La recuperabilidad de estas inversiones y créditos a cobrar dependerá de la evolución futura de las empresas de grupo y del cumplimiento de los planes de negocio elaborados para cada una de ellas. La aplicación de juicios de valor relevantes por parte de la Dirección en la elaboración de los citados planes de negocio, la incertidumbre asociada a la evolución de los respectivos negocios, así como la significatividad de los importes, nos ha llevado a considerar este aspecto como cuestión clave en el transcurso de nuestro trabajo de auditoría.</p>	<p>Hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría:</p> <ul style="list-style-type: none">- Entendimiento del proceso de estimación del valor recuperable de las inversiones en empresas de la Sociedad por parte de la Dirección.- Obtención y análisis de los planes de negocio elaborados por la Dirección de la Sociedad para las empresas en las que se mantienen dichas inversiones y que han servido de base para la estimación del valor recuperable, tanto de las inversiones en capital como de los créditos.- Revisión de la razonabilidad de las hipótesis aplicadas en la elaboración de los planes de negocio de las sociedades del grupo y validación por parte de nuestros especialistas de la metodología aplicada por la Sociedad (y por los especialistas externos de la Dirección, en su caso) para determinar el valor recuperable de las inversiones.- Verificación del cumplimiento de las proyecciones estimadas por la Dirección respecto a sus sociedades participadas durante los primeros meses del ejercicio 2026 hasta fecha de informe.- Adicionalmente, hemos evaluado la idoneidad de la información relevada en las cuentas anuales en relación con este aspecto.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión.

Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del Consejo de Administración y de la Comisión de Auditoría en relación con las cuentas anuales

El Consejo de Administración de la Sociedad es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Consejo de Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Consejo de Administración tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Comisión de Auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Consejo de Administración.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Consejo de Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Comisión de Auditoría de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Comisión de Auditoría de la Entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relativos a independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las medidas de salvaguarda adoptadas para eliminar o reducir la amenaza.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Comisión de Auditoría de la Entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la Comisión de Auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la Comisión de Auditoría de la Sociedad de fecha 9 de abril de 2026.

Periodo de contratación

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 11 de diciembre de 2023, nos nombró auditores de la Sociedad por un período de 3 años, es decir, para los ejercicios cerrados entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2025.

BDO Auditores, S.L.P. (ROAC nºS1273)

Jordi García Antón (ROAC 20.667)
Socio-Auditor de Cuentas

9 de abril de 2026

Col·legi de Censors Jurats
de Comptes de Catalunya
= EL CØL·L361

BDO AUDITORES, S.L.P

2026 Núm. 20/26/09221

IMPORT COL·LEGIAL: 96 00 EUR

.....
Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional
.....

NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A.

CUENTAS ANUALES
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2025

NATAC NATURAL INGREDIENTS S.A.**BALANCES**
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Expresados en Euros)

ACTIVO	Notas a la Memoria	31/12/2025	31/12/2024
ACTIVO NO CORRIENTE		116.257.964,54	108.171.053,49
Inmovilizado intangible	Nota 5	81.354,00	110.554,08
Inmovilizado material	Nota 6	619.810,59	664.626,91
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		113.639.218,36	106.530.082,00
Instrumentos de patrimonio	Nota 10	97.365.978,21	96.229.201,42
Créditos a empresas del grupo	Notas 7 y 17.1	16.273.240,15	10.300.880,58
Activos por impuesto diferido	Nota 13	1.917.581,59	865.790,50
ACTIVO CORRIENTE		991.018,96	1.648.276,75
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		790.141,19	1.463.929,81
Otros créditos con las Administraciones Públicas	Nota 13	790.141,19	1.463.929,81
Inversiones financieras a corto plazo	Nota 7	50,00	50,00
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 7	200.827,77	184.296,94
TOTAL ACTIVO		117.248.983,50	109.819.330,24

NATAC NATURAL INGREDIENTS S.A.**BALANCES****AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Expresados en Euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas a la Memoria	31/12/2025	31/12/2024
PATRIMONIO NETO		53.533.214,24	54.985.613,34
Fondos propios	Nota 11	53.533.214,24	54.985.613,34
Capital	Nota 11.1	3.478.642,60	86.966.065,00
Capital escriturado		3.478.642,60	86.966.065,00
Prima de Asunción	Nota 11.1	-	190.394.141,53
Reservas	Nota 11.2	42.984.943,48	(224.852.134,13)
Acciones propias	Nota 11.3	(2.062.535,83)	(2.192.395,58)
Resultado de ejercicios anteriores			(3.319.206,02)
Resultado del ejercicio	Nota 3	(2.282.109,04)	(2.771.568,62)
Otros instrumentos de patrimonio	Nota 11.4	11.414.273,03	10.760.711,16
PASIVO NO CORRIENTE		55.152.416,17	48.453.121,53
Provisiones a largo plazo	Nota 12	1.914.481,84	1.174.424,05
Deudas a largo plazo	Notas 8 y 17	16.537.301,56	19.124.929,67
Obligaciones y otros valores negociables		9.551.080,53	10.218.754,54
Deudas con entidades de crédito		6.282.513,60	8.681.725,19
Otros pasivos financieros		703.707,43	224.449,94
Deudas con empresas del Grupo y asociadas a largo plazo	Notas 8 y 17	36.695.133,63	28.145.103,43
Pasivos por impuesto diferido	Nota 13	5.499,14	8.664,38
PASIVO CORRIENTE		8.563.353,09	6.380.595,37
Deudas a corto plazo	Notas 8 y 17	3.478.983,88	3.237.131,02
Deudas con entidades de crédito		2.379.529,74	3.138.834,90
Otros pasivos financieros		1.032.872,51	33.386,66
Obligaciones y valores convertibles		66.581,63	64.909,46
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	Notas 8 y 17	629.917,64	422.362,13
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		4.454.451,57	2.721.102,22
Acreedores varios	Notas 8 y 17	1.453.712,56	840.111,44
Pasivos por impuesto corriente	Nota 13	2.907.088,08	1.798.384,58
Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 13	93.650,93	82.606,20
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		117.248.983,50	109.819.330,24

NATAC NATURAL INGREDIENTS S.A.
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2025 Y 2024
(Expresadas en Euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA	Notas a la Memoria	2025	2024
Importe neto de la cifra de negocio	Nota 14.1	649.455,75	1.140.379,00
Otros ingresos de explotación		0,08	6.425,12
Otros gastos de explotación		(2.683.464,18)	(2.194.384,43)
Amortización del inmovilizado	Nota 5 y 6	(92.477,40)	(84.785,00)
Resultados excepcionales		-	(1.431,76)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(2.126.485,75)	(1.133.797,07)
Ingresos financieros	Nota 14.2	435.826,46	222.589,11
Gastos financieros	Nota 14.2	(2.482.105,29)	(2.396.703,27)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas		(952.473,24)	(867.735,42)
Por deudas con terceros		(1.529.632,05)	(1.528.967,85)
Diferencias de cambio	Nota 14.2	(358,99)	112,29
Deterioro y result. por enajenaciones de instrumentos financieros	Nota 14.2	-	(141.916,28)
RESULTADO FINANCIERO		(2.046.637,82)	(2.315.918,15)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(4.173.123,57)	(3.449.715,22)
Impuesto sobre beneficios	Nota 13	1.891.014,53	678.146,60
RESULTADO DEL EJERCICIO		(2.282.109,04)	(2.771.568,62)

NATAC NATURAL INGREDIENTS S.A.**B) ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2025 Y 2024**

(Expresados en Euros)

	Capital Escriturado	Prima de Emisión	Reservas	Resultados Negativos de Ejercicios Anteriores	Acciones propias	Resultado del Ejercicio	Otros instrumentos de patrimonio	Total
Saldo al final del ejercicio 2023	83.783.896,80	182.836.492,05	(2.457.784,88)	(3.941.015,38)	(388.015,66)	621.809,36	-	260.455.382,29
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	(2.771.568,62)	-	(2.771.568,62)
Operaciones con socios o propietarios	3.182.168,20	7.557.649,48	(222.394.349,25)	-	(1.804.379,92)	-	10.760.711,16	(202.698.200,33)
Aumentos de capital (Nota 11)	3.182.168,20	7.557.649,48	-	-	-	-	-	10.739.817,68
Otros instrumentos de patrimonio (Nota 18)	-	-	-	-	-	-	385.714,62	385.714,62
Variación de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios (Notas 8 y 21)	-	-	(222.368.487,42)	-	-	-	10.374.996,54	(211.993.490,88)
Operaciones con acciones propias (Nota 11)	-	-	(25.861,83)	-	(1.804.379,92)	-	-	(1.830.241,75)
Otras variaciones de patrimonio neto	-	-	-	621.809,36	-	(621.809,36)	-	-
Distribución de resultados del ejercicio anterior	-	-	-	621.809,36	-	(621.809,36)	-	-
Saldo al final del ejercicio 2024	86.966.065,00	190.394.141,53	(224.852.134,13)	(3.319.206,02)	(2.192.395,58)	(2.771.568,62)	10.760.711,16	54.985.613,34
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	(2.282.109,04)	-	(2.282.109,04)
Operaciones con socios o propietarios	(83.487.422,40)	(190.394.141,53)	267.837.077,61	6.090.774,64	129.859,75	-	653.561,87	829.709,94
Reducción de capital (Nota 11)	(83.487.422,40)	(190.394.141,53)	267.790.789,29	6.090.774,64	-	-	-	-
Otros instrumentos de patrimonio (Nota 18)	-	-	-	-	-	-	653.561,87	653.561,87
Variación de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios (Notas 8 y 21)	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con acciones propias (Nota 11)	-	-	46.288,32	-	129.859,75	-	-	176.148,07
Otras variaciones de patrimonio neto	-	-	-	(2.771.568,62)	-	2.771.568,62	-	-
Distribución de resultados del ejercicio anterior	-	-	-	(2.771.568,62)	-	2.771.568,62	-	-
SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO 2025	3.478.642,60	-	42.984.943,48	-	(2.062.535,83)	(2.282.109,04)	11.414.273,03	53.533.214,24

NATAC NATURAL INGREDIENTS S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2025 Y 2024
 (Expresados en euros)

	2025	2024
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	759.858,43	(3.370.697,79)
Resultado del ejercicio antes de impuestos	(4.173.123,57)	(3.449.715,22)
Ajustes al resultado	2.875.215,57	2.777.083,10
Amortización del inmovilizado	92.477,40	84.785,00
Ingresos financieros	(435.826,46)	(222.589,11)
Variación de provisiones	736.100,35	376.267,66
Gastos financieros	2.482.464,28	2.396.703,27
Otros ingresos y gastos	-	141.916,28
Cambios en el capital corriente	4.046.220,68	(1.694.957,33)
Deudores y otras cuentas a cobrar	673.788,62	(1.273.071,66)
Acreedores y otras cuentas a pagar	3.372.432,06	(421.885,67)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(1.988.454,25)	(1.003.108,34)
Pago de intereses	(1.185.429,74)	(1.008.938,44)
Otros pagos y cobros	-	5.830,10
Pagos por impuesto de sociedades	(803.024,51)	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(18.461,00)	(48.301,95)
Pagos por inversiones	(18.461,00)	(58.301,95)
Inmovilizado intangible	(18.461,00)	(58.301,95)
Cobros por desinversiones	-	10.000,00
Otros activos financieros	-	10.000,00
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(724.866,60)	2.792.129,42
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	176.148,07	(1.804.379,92)
Emisión de instrumentos de patrimonio	-	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	-	(2.265.135,27)
Cobros/pagos negociación acciones propias	129.859,74	440.823,18
Otros	46.288,33	19.932,17
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	(901.014,67)	4.596.509,34
Emisión	7.806.784,65	6.918.069,00
Obligaciones y valores similares	-	312.433,39
Deudas con empresas del Grupo y asociadas	7.806.784,65	6.605.635,61
Devolución y amortización	(8.707.799,32)	(2.321.559,66)
Deudas con entidades de crédito	(3.158.516,75)	(1.511.423,84)
Obligaciones y valores similares	-	(508.710,28)
Otros	(12.749,46)	(160.184,30)
Deudas con empresas del Grupo y asociadas	(5.536.533,11)	(141.241,24)
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	16.530,83	(626.870,32)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	184.296,95	811.167,27
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	200.827,77	184.296,95

NATAC NATURAL INGREDIENTS S.A.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2025

NOTA 1. CONSTITUCIÓN, ACTIVIDAD Y RÉGIMEN LEGAL DE LA SOCIEDAD

a) Constitución y Domicilio Social

La sociedad mercantil NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A., (cuya anterior denominación era IFFE Futura, S.A.) fue constituida en Madrid el 11 de noviembre de 2011 como PROMOCIONES RENTA Y MANTENIMIENTO SOCIMI, S.A. Con fecha 20 de febrero de 2019 se aprobó el cambio de denominación social a IFFE Futura, S.A.

Con fecha 11 de diciembre de 2023, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de IFFE FUTURA, S.A., acordó la modificación de la denominación social actual por NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A. (en adelante Natac Natural Ingredients o la Sociedad), con la consiguiente modificación del artículo 1 de los estatutos sociales de la sociedad. Esta modificación se inscribió en el registro mercantil, en febrero del año 2024.

Estando fijado su último domicilio social en calle Orfila, número 10 bajo izquierda, 28010 Madrid, con fecha 11 de diciembre de 2023, el Consejo de Administración de la Sociedad acordó trasladar el domicilio social desde su sede actual al nuevo domicilio social sito en Avenida Rita Levi Montalcini, 14, 28906 Getafe, Madrid. Esta modificación se inscribió en el registro mercantil, en febrero de 2024.

b) Cotización en Mercados Bursátiles

En fecha 19 de marzo de 2019, se aprobó la integración de la Sociedad en el Mercado Alternativo Bursátil, actualmente denominado BME MTF Equity (BME Growth). en el cual cotizan sus acciones desde entonces. Concretamente, a 31 de diciembre de 2025, existen 434.830.325 acciones en circulación.

La entidad ha designado a Banco Inversis como Proveedor de Liquidez y a Norgestión, S.A. como Asesor Registrado.

c) Actividad y objeto social

El objeto social que se describe a continuación fue aprobado en Junta de Accionistas extraordinaria del 12 de febrero de 2024.

1.- La adquisición, tenencia y administración directa o indirecta de acciones, participaciones sociales, cuotas y cualquier otra forma de participación o interés en el capital social y/o títulos que den derecho a la obtención de dichas acciones, participaciones sociales, cuotas, participación o interés de sociedades de cualquier clase y de entidades con o sin personalidad jurídica, constituidas tanto bajo la legislación española como bajo cualquier otra legislación que resulte aplicable, así como la administración, gestión y dirección de dichas sociedades y entidades, ya sea directa o indirectamente, mediante la pertenencia, asistencia y ejercicio de cargos en cualesquiera órganos de gobierno y gestión de dichas sociedades o entidades.

2.- La prestación de servicios de asesoramiento, asistencia técnica, consultoría, formación y organización de empresas, de servicios de apoyo, estructuración y puesta en marcha de proyectos de innovación empresarial, estudios de mercado, servicios comerciales y redes de ventas y comercio electrónico, y aquellos que contribuyan de una forma significativa a la mejora de los procesos de producción, la calidad de los productos y el control de calidad.

3.- La investigación, desarrollo, registro, elaboración, producción, distribución y comercialización de sustancias e ingredientes saludables y de cualesquiera aplicaciones y productos intermedios o finales relacionados con ellas, utilizables en nutrición, alimentación (humana y animal), nutracéutica, cosmética y farmacia, así como el diseño, ingeniería, implantación, construcción y replicación de plantas industriales para la producción de dichas sustancias.

Las actividades enumeradas podrán ser desarrolladas por la Sociedad de modo directo o indirecto, total o parcialmente, mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades con objeto análogo o idéntico.

Tal como se indica en la Nota 10 de esta memoria, la Sociedad posee participaciones mayoritarias en otras sociedades, constituyendo un grupo empresarial. Por ello, y siendo emisora de valores admitidos a cotización en un mercado regulado en España, la Sociedad está obligada a formular y presentar cuentas anuales consolidadas. Las cuentas anuales adjuntas corresponden exclusivamente a las individuales de **NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A.**

Las cuentas anuales consolidadas se encuentran, asimismo, registradas en el BME Growth.

Las Cuentas Anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2025 han sido formuladas por el Consejo de Administración, en reunión celebrada el día 26 de marzo de 2026.

Una breve descripción de las sociedades en las que participa de manera directo o indirecta a 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la que se indica a continuación:

Sociedad	Año de constitución o adquisición	Domicilio social	Objeto Social
Natac Biotech, S.L.U.	2009	Pol.Ind. Las Cañadas, Hervás	Su actividad consiste en la investigación científica o técnica en relación con ingredientes alimentarios o farmacéuticos, así como la elaboración, importación, exportación y comercialización al por mayor de productos naturales y de base destinados a la industria farmacéutica y alimentaria, así como cualquier otra actividad relacionada con el mencionado objeto social.
Innovaoleo, S.L.U.	2006	Polig.Parque Empresarial As Somozas, Coruña	El objeto social de la Sociedad consiste en la producción y comercialización de aceites y grasas, como aceite de pescado enriquecido en ácidos grasos omega 3, y otros derivados, la compra, venta, distribución, importación, exportación, elaboración, transformación, procesado, conservación y comercialización de productos pesqueros, mariscos, crustáceos, moluscos y demás productos del mar, tanto frescos como congelados, cocidos, deshidratados, enlatados o en cualquier otra forma de conservación. La investigación sobre alimentos con el mismo fin, así como la comercialización y prestación de servicios relativos a los productos y actividades anteriores. La investigación científica y técnica en relación con ingredientes activos alimentarios y farmacéuticos, así como la elaboración, importación, exportación y comercialización al por mayor de productos naturales y de base destinados a la industria farmacéutica y alimentaria.
Natac LLC	2013	Salt Lake City (EEUU)	Importación, exportación y comercialización al por mayor de productos naturales y de base destinados a la industria farmacéutica, alimentaria y de nutrición animal, y toda otra actividad relacionada con lo anterior.
Natac Pte Ltd	2022	3 Shenton Way, #08-04, Singapur	Importación, exportación y comercialización al por mayor de productos naturales y de base destinados a la industria farmacéutica, alimentaria y de nutrición animal, y toda otra actividad relacionada con lo anterior.
Inoreal SAS	2022	90 Rue des Fougères 35700 Rennes	Investigación científica y técnica, en relación con ingredientes activos alimentarios o farmacéuticos.

Cambio de control y operaciones societarias durante el ejercicio 2023

El 10 de julio de 2023 IFFE Futura, S.A. (actualmente Natac Natural Ingredients, S.A.) y accionistas que representaban aproximadamente el 95% de las acciones de Grupo Natac, cuya sociedad holding es la sociedad luxemburguesa Natac Corporation S.à.r.l., suscribieron un acuerdo de inversión en virtud del cual se aportarían las acciones de Natac Corporation S.à.r.l. a IFFE Futura, S.A. (actualmente Natac Natural Ingredients, S.A.) mediante una aportación no dineraria. Con fecha 18 de agosto de 2023 se aprobó, entre otros acuerdos, la unión de IFFE Futura, S.A. con Natac Corporation S.à.r.l. mediante la aportación no dineraria de las acciones de la última en un aumento de capital no dinerario en IFFE Futura, S.A.

En dichos acuerdos se estableció una ampliación de capital hasta un máximo de 216.000.000 euros, equivalentes a un máximo de 320.000.000 nuevas acciones de 0,20 euros de valor nominal cada una, de la misma clase y serie que las actuales en circulación, a un tipo de emisión de 0,675 euros por acción entre capital y prima de emisión.

Con fecha 18 de agosto de 2023 se aprobaron también dos ampliaciones de capital dinerarias, por un máximo de 64.000.000 de euros, una dirigida a inversores cualificados (según se define en el artículo 2(e) del Reglamento (UE) 2017/1129 del Parlamento Europeo y del Consejo de 14 de junio de 2017) y otra a inversores que no tuvieran la consideración de inversores cualificados.

Finalmente con fecha 2 de noviembre de 2023 se formalizó la ampliación de capital no dineraria, consistente en aproximadamente el 95,03% del capital social de Natac Corporation S.á.r.l., es decir, 1.365.156 acciones, con un valor nominal global de 1.365.156 euros, valoradas en 205.260.180 euros, emitiéndose 304.089.154 nuevas acciones, de la misma serie y con los mismos derechos de las actualmente en circulación, con un valor nominal de 0,20 euros cada una de ellas, es decir, habiéndose aumentado el capital social en 60.817.830,80 de euros, y una prima de emisión de 144.442.348,15 euros, a razón de 0,475 euros por acción (es decir un tipo de emisión global de 0,675 euros por acción entre valor nominal y prima de emisión). Así mismo se estableció la devolución en efectivo a los aportantes por importe de 1,27 euros, por compensación de fracciones sobre las acciones.

Una vez tuvo lugar la aportación no dineraria detallada anteriormente, el capital social de Natac Natural Ingredients, S.A. pasó a ser de 68.376.446,40 euros, equivalentes a 341.882.232 acciones de la misma clase.

Después de la ampliación, los que fueran principales accionistas de Natac Corporation, S.á.r.l. se convirtieron en los principales accionistas de Natac Natural Ingredients, S.A.

Así mismo, con fecha con fecha 2 de noviembre de 2023, se formalizaron dos nuevas ampliaciones de capital mediante aportaciones dinerarias, habiéndose acordado la exclusión del derecho de suscripción preferente sobre la base del informe del consejo de administración y el informe del experto independiente distinto del auditor de cuentas de la sociedad al que se refiere el artículo 308 de la Ley de Sociedades de Capital:

- a) La primera de ellas, dirigida a inversores cualificados, se formalizó por un importe de 44.019.517,50 euros, resultado de la emisión de 65.214.100 nuevas acciones, por un importe de 13.042.820 euros, 0,20 euros de valor nominal, y una prima de emisión de 30.976.697,50 euros, con 0,475 euros de valor nominal.
- b) La segunda de ellas, dirigida a inversores no cualificados, se formalizó por un importe de 7.980.627,60 euros, resultado de la emisión de 11.823.152 nuevas acciones, por un importe de 2.364.630,40 euros, 0,20 euros de valor nominal, y una prima de emisión de 5.615.997,20 euros, 0,475 euros de valor nominal.

Con fecha 13 de julio de 2023, con anterioridad a la combinación de negocios detallada previamente, se formalizó la salida del grupo IFFE Futura, S.A. (actualmente denominado Natac Natural Ingredients, S.A.) de las Sociedades dependientes no vinculadas con el negocio de Omega 3: a) DCM Asesores Dirección y Consultoría de Mercados, S.L.U, b) IFFE Business School, S.L.U, c) Producciones Ourego 2009, S.L y d) Dronlife, S.L.U. De estas sociedades Natac Natural Ingredients, S.A. poseía participaciones indirectas.

Dentro de los acuerdos de esta reestructuración societaria se acordó el cambio de denominación social, así como el cambio del domicilio social de IFFE Futura, S.A. (actualmente denominada Natac Natural Ingredients, S.A.).

Operaciones societarias del ejercicio 2024

Con fecha 12 de febrero de 2024, se aprobó en la Junta General Extraordinaria de Accionistas la ampliación de capital con cargo a aportaciones no dinerarias, en un importe nominal de 3.182.168,20 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 15.910.841 nuevas acciones, de 0,20 euros de valor nominal cada una de ellas, de la misma clase y serie que las actualmente en circulación, atribuyendo a los aportantes los mismos derechos políticos y económicos que las acciones actualmente en circulación. Las nuevas acciones se emitieron por un valor nominal de 0,20 euros más una prima de emisión por un importe total de 7.557.649,48 euros, a razón de 0,475 euros por cada nueva acción emitida, es decir, se produjo un incremento de capital y prima por un valor total de 10.739.817,68 euros. El contravalor del aumento de capital consistió en la aportación de 71.429 acciones de un euro de valor nominal, que suponían el 4,97% aproximadamente del capital social de la sociedad Natac Corporation, S.á.r.l., cuyo capital social ascendía a 1.436.585 euros dividido en 1.436.585 acciones. Como se comentó previamente el valor razonable que se dio a la sociedad Natac Corporation, S.á.r.l., fue de 216.000.000 euros, por lo que el valor del 4,97%, ascendió a los 10.739.819,78, correspondiendo al incremento de capital y prima que se ha producido en Natac Natural Ingredients, S.A. El aumento de capital detallado previamente se elevó a público con fecha 27 de febrero de 2024 y fue inscrito en el Registro Mercantil en abril del año 2024.

Como consecuencia de todo lo anterior el capital social de Natac Natural Ingredients, S.A. a 31 de diciembre de 2024 era de 86.966.065 euros con 434.830.325 acciones, de 0,20 euros de valor nominal cada una y una prima de emisión por importe de 55.433.729,31 euros. A su vez, Natac Natural Ingredients, S.A. pasó a ostentar el 100% de participación en Natac Corporation, S.á.r.l. e indirectamente en sus participadas.

Adicionalmente, durante el año 2024, se llevaron a cabo diferentes operaciones societarias dentro del Grupo Natac Natural Ingredients, con el objetivo de optimizar la estructura societaria. Estas operaciones no tuvieron ningún efecto sobre la situación patrimonial y financiera del Grupo Natac Natural Ingredients a nivel consolidado, pero sí a efectos individuales en las sociedades involucradas en las operaciones. Las operaciones societarias fueron las siguientes:

- A. Operación de Fusión por absorción, donde la sociedad absorbente, Innovaoleo, S.L. (Sociedad Unipersonal) absorbió a las sociedades del Grupo, Natac Pharma, S.L. (Sociedad Unipersonal), Diversifica Europe A3, S.L. e IFFE Biotech, S.L., por lo que Innovaoleo, S.L. (Sociedad Unipersonal) adquirió en bloque a título de sucesión universal todos los elementos patrimoniales integrantes del activo y pasivo de las sociedades absorbidas, quedando por lo tanto disueltas y extinguidas, sin liquidación las sociedades absorbidas. Según lo recogido en el proyecto de fusión al aplicarse el régimen simplificado de absorción, no procedió fijar una ecuación de canje, tampoco fue aplicable la compensación en dinero o el procedimiento de canje. Así mismo en dicho proyecto de fusión se estableció que los efectos contables de esta fusión serían a 1 de enero de 2024. Esta operación societaria se elevó a público con fecha 22 de marzo de 2024, habiéndose inscrito en el Registro Mercantil el 13 de junio de 2024.

Tanto la sociedad absorbente como las sociedades absorbidas ya se encontraban íntegramente participadas directa o indirectamente por Natac Natural Ingredients, S.A. por lo que la operación no ha tenido impacto directo en los estados financieros de esta. Sin embargo, como se describirá posteriormente, sí tuvo impacto la operación de absorción de las sociedades que participaban directamente en las sociedades implicadas en esta operación corporativa, es decir, Natac Corporation, S.á.r.l. y Grupo Natac, S.L.U.

B. Operaciones de Fusión por absorción, donde la sociedad absorbente legal Natac Natural Ingredients, S.A. absorbió a las sociedades íntegramente participadas Natac Corporation, S.á.r.l. domiciliada en Luxemburgo y Grupo Natac, S.L. (Sociedad Unipersonal) domiciliada en España. Según lo recogido en el proyecto de fusión al aplicarse el régimen simplificado de absorción no procedió fijar una ecuación de canje, tampoco fue aplicable la compensación en dinero o el procedimiento de canje. Así mismo en dicho proyecto de fusión se estableció que los efectos contables de estas fusiones fueran a 1 de enero de 2024. Esta operación societaria se elevó a público con fecha 24 de septiembre de 2024, habiéndose inscrito en el Registro Mercantil el 29 de octubre de 2024.

Estas operaciones de fusión se llevaron a cabo en dos etapas y en el siguiente orden de prioridad:

- i. En primer lugar, fusión transfronteriza entre la sociedad absorbente y la sociedad absorbida en Luxemburgo, que dio lugar a la disolución sin liquidación de la sociedad absorbida en Luxemburgo, mediante la transmisión en bloque del patrimonio social de ésta a la sociedad absorbente, que adquirió dicho patrimonio por sucesión universal y se subrogó en todos los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida en Luxemburgo,
 - ii. En segundo lugar, fusión entre la sociedad absorbente y la sociedad absorbida española que dio lugar a la disolución sin liquidación de ésta última y la transmisión en bloque del patrimonio social de ésta a la sociedad absorbente, que adquiere dicho patrimonio por sucesión universal y se subroga en todos los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida española.
- C. Operación de Fusión por absorción, donde la sociedad absorbente Natac Natural Ingredients, S.A. absorbió a la sociedad 100% participada Instituto de Formación Financiera y Empresarial, S.L. Sociedad Unipersonal (IFFE, S.L.U.) que dio lugar a la disolución sin liquidación de ésta última y la transmisión en bloque del patrimonio social de ésta a la sociedad absorbente, que adquirió dicho patrimonio por sucesión universal y se subrogó en todos los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida española.

Según lo recogido en el proyecto de fusión al aplicarse el régimen simplificado de absorción no procedió fijar una ecuación de canje, tampoco fue aplicable la compensación en dinero o el procedimiento de canje.

Esta operación societaria se elevó a público con fecha 17 de diciembre de 2024, habiéndose inscrito en el Registro Mercantil de Coruña el 14 de enero de 2025 y en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 6 de marzo de 2025.

Teniendo en cuenta la NRV 21^a, apartado 2.2.1a) del PGC, aplicable a fusiones y escisiones, las operaciones entre empresas del grupo en las que intervenga la empresa dominante del mismo o la dominante de un subgrupo y su dependiente, directa o indirectamente, los elementos patrimoniales adquiridos se valorarán por el importe que correspondería a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas del grupo o subgrupo según las citadas Normas para la Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas.

La diferencia que pudiera ponerse de manifiesto en el registro contable por la aplicación de los criterios anteriores se registrará en la partida de reservas.

Este ha sido el tratamiento contable que utilizó la Sociedad para el registro de las sucesivas fusiones (B y C) donde intervino la dominante del grupo. El detalle de los activos y pasivos que se incorporó en la sociedad interviniente en las respectivas fusiones se incluye en la nota 21 de esta memoria, así como los ajustes realizados para reflejar los valores que correspondieron a los mismos en las cuentas anuales consolidadas del grupo, y el impacto final en reservas.

c) Régimen Legal

La Sociedad se rige por sus estatutos sociales y por la vigente Ley de Sociedades de Capital.

El ejercicio social de la Sociedad comienza el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen Fiel

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2025 sido obtenidas a partir de los registros contables de la Sociedad y se han formulado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, aplicando las modificaciones introducidas al mismo mediante el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre y el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

b) Principios Contables Aplicados

Las Cuentas Anuales se han formulado aplicando los principios contables establecidos en el Código de Comercio y en el Plan General de Contabilidad.

c) Moneda de Presentación

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, las Cuentas Anuales se presentan expresadas en euros.

d) Aspectos Críticos de la Valoración y Estimación de la Incertidumbre

A 31 de diciembre de 2025, la Sociedad, que actúa como matriz del Grupo Natac, presenta un fondo de maniobra negativo por importe de 6.942.416,49 euros, netos de los saldos mantenidos con empresas del Grupo. La Sociedad centraliza la tesorería de todas las sociedades dependientes, si bien no existe un mecanismo automático de compensación de las cuentas a cobrar y a pagar derivadas de las operaciones comerciales, de financiación intragrupo y de los procesos de consolidación fiscal en el Impuesto sobre el Valor Añadido y el Impuesto sobre Sociedades. Como consecuencia de esta operativa centralizada, pueden producirse determinadas situaciones puntuales de desequilibrio financiero que, en ningún caso, suponen problemas de liquidez para la Sociedad, dado que dichas posiciones pueden ser subsanadas mediante la propia generación de caja del Grupo, la compensación de créditos y deudas entre sociedades del Grupo, o la redistribución de excedentes de tesorería dentro del propio Grupo.

La Sociedad, cuenta con su filial Natac Biotech, S.L.U. que desarrolla su actividad en el sector de extractos naturales, un negocio que en los últimos ejercicios ha venido generando resultados positivos y un EBITDA recurrente que contribuye de forma significativa a la liquidez del conjunto del Grupo. Este desempeño operativo permite asegurar que, en caso de necesidad, la Sociedad puede disponer de recursos suficientes para atender eventuales tensiones de tesorería.

Adicionalmente, la Sociedad cuenta con el respaldo de sus principales accionistas, quienes pueden apoyar financieramente a la Sociedad en caso de que fuese necesario para garantizar el normal desarrollo de sus operaciones.

Durante el ejercicio 2025, tal y como se detalla en la Nota 1, la Sociedad llevó a cabo una reducción de capital con el fin de reequilibrar su situación patrimonial. A cierre del ejercicio 2025, la Sociedad no presenta situación de desequilibrio patrimonial, lo mismo que el resto de las sociedades en las que participa.

En consecuencia, y considerando los factores mitigantes descritos incluyendo la generación positiva de resultados del negocio principal, la capacidad del Grupo para atender necesidades de tesorería y el respaldo de los accionistas, las Cuentas Anuales han sido formuladas por el Consejo de Administración bajo el principio de empresa en funcionamiento. Este principio implica la continuidad de las operaciones y se sustenta en el plan de negocio preparado por la Dirección, que contempla la generación de flujos de efectivo positivos y de recursos suficientes para la realización de los activos y el pago de los pasivos conforme a los importes y clasificación presentados en el balance adjunto.

e) Comparación de la Información

De acuerdo con la legislación mercantil, el Consejo de Administración presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, además de las cifras del ejercicio 2025 las correspondientes al ejercicio anterior. Las partidas de ambos ejercicios son comparables y homogéneas.

f) Agrupación de Partidas

A efectos de facilitar la comprensión del Balance, de la Cuenta de Pérdidas Ganancias del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y del Estado de Flujos de Efectivo, dichos estados se presentan de forma agrupada, presentándose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

g) Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas

La información contenida en estas Cuentas Anuales es responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad. En las presentes cuentas anuales se han utilizado estimaciones realizadas para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las mismas, y que, básicamente se refieren a la evaluación de las pérdidas por deterioro de determinados activos, a la vida útil de los activos no corrientes y a la probabilidad de ocurrencia de provisiones.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de las cuentas anuales, es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios. En tal caso, ello se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias.

h) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos

En el presente ejercicio, al igual que en el ejercicio anterior, la Sociedad no ha reconocido ingresos o gastos directamente en Patrimonio, por ello no presenta Estado de Ingresos y Gastos reconocidos.

NOTA 3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del resultado de los ejercicios 2025 y 2024, formulada por el Consejo de Administración, es la que se muestra a continuación, en euros:

	2025	2024
Base de reparto:		
Resultado del ejercicio	(2.282.109,04)	(2.771.568,62)
Aplicación a:		
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(2.282.109,04)	(2.771.568,62)
	(2.282.109,04)	(2.771.568,62)

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus Cuentas Anuales para el ejercicio 2025, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado Intangible

Los bienes comprendidos en el inmovilizado intangible se valorarán por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, minorado por la correspondiente amortización acumulada, en el caso de que tengan vida útil definida, y por las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

Propiedad Industrial

Corresponde a los gastos de desarrollo capitalizados para los que se ha obtenido la correspondiente patente o similar, e incluyen los costes de registro y formalización de la propiedad industrial, así como los costes de adquisición a terceros de los derechos correspondientes.

Se amortizan linealmente durante su vida útil, a razón de un 10% anual y son objeto de corrección valorativa por deterioro.

Aplicaciones Informáticas

Las licencias para aplicaciones informáticas adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas.

Los gastos incurridos en el desarrollo de programas informáticos están específicamente individualizados por proyectos y su coste está claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo. Asimismo, la Dirección de la Sociedad tiene motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económico comercial de los mismos.

Las aplicaciones informáticas, se amortizan linealmente durante su vida útil, a razón de un 20% anual.

b) Inmovilizado Material

El inmovilizado material se encuentra valorado por su precio de adquisición neto de la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, del importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviadas. Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material, que representan un aumento de la capacidad, productividad o un alargamiento de la vida útil, se capitalizan como mayor valor de los correspondientes bienes, una vez dados de baja los valores contables de los elementos que hayan sido sustituidos.

El inmovilizado material, neto en su caso del valor residual del mismo, se amortiza distribuyendo linealmente el coste de los diferentes elementos que componen dicho inmovilizado entre los años de vida útil estimada que constituyen el período en el que la Sociedad espera utilizarlos, según el siguiente cuadro:

	Porcentaje Anual	Años de vida útil estimados
Construcciones	3 % - 5%	33,33 - 20
Instalaciones técnicas y maquinaria	8 % - 15 %	8 – 12
Mobiliario y otro inmovilizado	10 %	10
Equipos informáticos	20 %	5
Elementos de transporte	16 %	6,25

Las inversiones realizadas por la Sociedad en locales arrendados, que no son separables del activo arrendado, se amortizan en función de su vida útil que se corresponde con la menor entre la duración del contrato de arrendamiento incluido el periodo de renovación cuando existen evidencias que soportan que la misma se va a producir, y la vida económica del activo.

El importe en libros de un elemento de inmovilizado material se da de baja en cuentas por su enajenación o disposición por otra vía; o cuando no se espera obtener beneficios o rendimientos económicos futuros por su uso, enajenación o disposición por otra vía.

Al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material o de alguna unidad generadora de efectivo, en cuyo caso, se estiman los importes recuperables y se efectúan las correcciones valorativas necesarias.

Se entiende que existe una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable supera a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviadas.

c) Arrendamientos y Otras Operaciones de Carácter Similar

Los gastos de arrendamientos operativos incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

d) Instrumentos Financieros

La Sociedad registra en el epígrafe de instrumentos financieros aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

Un activo financiero es cualquier activo que sea: dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra empresa, o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero (un instrumento de deuda), o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

- Activos financieros a coste amortizado.
- Activos financieros a coste.

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para la Sociedad una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

- Pasivos financieros a coste amortizado.

Dicho tratamiento resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes;
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

Instrumentos financieros compuestos

El emisor de un instrumento financiero no derivado evaluará las condiciones de este para determinar si contiene componentes tanto de pasivo como de patrimonio neto. Estos componentes se clasificarán por separado como pasivos financieros, activos financieros o instrumentos de patrimonio.

La Sociedad reconoce por separado los componentes de un instrumento financiero que: (a) genere un pasivo financiero para la entidad, y (b) conceda una opción al tenedor de este para convertirlo en un instrumento de patrimonio de la entidad. Un ejemplo de instrumento compuesto es un bono o instrumento similar que sea convertible, por parte del tenedor, en una cantidad fija de acciones ordinarias de la entidad.

Desde la perspectiva de la Sociedad., este instrumento tendrá dos componentes: un pasivo financiero (un acuerdo contractual para entregar efectivo u otro activo financiero) y un instrumento de patrimonio (una opción de compra que otorga al tenedor, por un período determinado, el derecho a convertirlo en una cantidad fija de acciones ordinarias de la entidad).

La clasificación de los componentes de pasivo y de patrimonio neto de un instrumento convertible no se revisará como resultado de un cambio en la probabilidad de que se ejerza una opción de conversión, aun cuando pueda parecer que el ejercicio de la opción se ha vuelto ventajoso desde el punto de vista económico para algunos de los tenedores. Los tenedores podrían no actuar siempre de la manera que cabría esperar, por ejemplo, debido a que las consecuencias fiscales de la conversión no son las mismas para todos.

Además, la probabilidad de la conversión cambiará conforme pase el tiempo. La obligación contractual de la entidad de realizar pagos futuros continuará vigente hasta su extinción por conversión, vencimiento del instrumento o alguna otra transacción.

Los instrumentos de patrimonio ponen de manifiesto una participación residual en los activos de la entidad una vez deducidos todos sus pasivos. Por tanto, cuando el importe en libros inicial de un instrumento financiero compuesto se distribuya entre sus componentes de pasivo y de patrimonio neto, se asignará al componente de patrimonio neto el importe residual que se obtenga después de deducir, del valor razonable del instrumento en su conjunto, el importe que se haya determinado por separado para el componente de pasivo. El valor de cualesquiera características de derivado (como una opción de compra) incorporadas al instrumento financiero compuesto, a excepción del componente de patrimonio neto (como una opción de conversión en patrimonio neto), se incluirá en el componente de pasivo.

La suma de los importes en libros asignados, en el momento del reconocimiento inicial, a los componentes de pasivo y de patrimonio neto será siempre igual al valor razonable que se otorgaría al instrumento en su conjunto. No surgirá pérdida o ganancia alguna derivada del reconocimiento inicial de los componentes del instrumento por separado.

Según lo detallado anteriormente, la Sociedad como emisor de bonos y préstamos convertibles en acciones ordinarias, determinará en primer lugar el importe en libros del componente de pasivo valorando el valor razonable de un pasivo similar (incluida cualquier característica de derivado implícita sin la consideración de patrimonio neto) que no lleve asociado un componente de patrimonio neto. A continuación, el importe en libros del instrumento de patrimonio, representado por la opción de conversión del instrumento en acciones ordinarias, se determinará deduciendo el valor razonable del pasivo financiero del valor razonable del instrumento financiero compuesto considerado en su conjunto.

Activos financieros a coste amortizado

Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

En esta categoría se clasifican:

- a) Créditos por operaciones comerciales: activos financieros originados por la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico, y
- b) Créditos por operaciones no comerciales: activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.

Pasivos financieros a coste amortizado

En esta categoría se clasifican:

- a) Débitos por operaciones comerciales: pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico, y
- b) Débitos por operaciones no comerciales: pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Sociedad.

Valoración inicial

Inicialmente, los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable, que es el precio de la transacción, y que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior, los créditos y débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como, en su caso, los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no resulta significativo.

Valoración posterior

En valoraciones posteriores, tanto activos como pasivos, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, lo anterior, los créditos y débitos con vencimiento no superior a un año que se valoraron inicialmente por su valor nominal continúan valorándose por dicho importe, salvo, en el caso de créditos, que se hubieran deteriorado.

Deterioro de valor de los activos financieros a coste amortizado

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Activos financieros a coste

Se incluyen en esta categoría de valoración:

- Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Valoración inicial

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considera como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

Forma parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Valoración posterior

Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por estos los valores que tienen iguales derechos.

Deterioro de valor

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable.

El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

Reclasificación de Activos Financieros

Cuando la Sociedad cambie la forma en que gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo, reclasificará todos los activos afectados de acuerdo con los criterios señalados previamente. La reclasificación de categoría no es un supuesto de baja de balance sino un cambio en el criterio de valoración.

Baja de Activos Financieros

La Sociedad da de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero y se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evalúan comparando la exposición de la Sociedad, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido. Se entiende que se han cedido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero cuando su exposición a tal variación deja de ser significativa en relación con la variación total del valor actual de los flujos de efectivo futuros netos asociados con el activo financiero.

Cuando el activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

La Sociedad no da de baja los activos financieros y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que ha retenido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en el descuento de efectos, el «factoring con recurso», las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retenga financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorban sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

Baja de Pasivos Financieros

La Sociedad da de baja un pasivo financiero, o parte de este, cuando la obligación se ha extinguido; es decir, cuando ha sido satisfecha, cancelada o ha expirado. También da de baja los pasivos financieros propios que adquiere, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte de este que se ha dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes o comisiones en que se incurra y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

En el caso de un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance. Cualquier coste de transacción o comisión incurrida ajusta el importe en libros del pasivo financiero. A partir de esa fecha, el coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo que iguale el valor en libros del pasivo financiero con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del socio a recibirlos.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Cuando los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

Fianzas Entregadas y recibidas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado (debidamente, por ejemplo, a que la fianza es a largo plazo y no está remunerada) se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento, conforme a lo señalado en la norma sobre arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar, o durante el periodo en el que se preste el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

e) Impuesto sobre Beneficios

La Sociedad tributa en régimen fiscal consolidado, como consecuencia de las combinaciones de negocio descritas en la nota 1, actualmente lo hace con Innovaoleo S.L.(sociedad unipersonal) y Natac Biotech S.L. (sociedad unipersonal).

Los cargos y abonos con las sociedades del grupo de consolidación fiscal por estos conceptos se incluyen en las respectivas cuentas corrientes con empresas del grupo.

El impuesto sobre beneficios se registra en la Cuenta Pérdidas y Ganancias o directamente en el Patrimonio Neto, en función de donde se encuentran registradas las ganancias o pérdidas que lo han originado. El impuesto sobre beneficios de cada ejercicio recoge tanto el impuesto corriente como los impuestos diferidos, si procede.

El importe por impuesto corriente es la cantidad a satisfacer por la Sociedad como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal, generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Las variaciones producidas en el ejercicio en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias o directamente en el Patrimonio Neto, según corresponda.

Los activos por impuesto diferido se reconocen únicamente en la medida en que resulta probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

En cada cierre de balance se analiza el valor contable de los activos por impuestos diferidos registrados, y se realizan los ajustes necesarios en la medida en que existan dudas sobre su recuperabilidad fiscal futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

f) Periodificaciones

Las periodificaciones de activo que tiene la Sociedad corresponden a gastos anticipados, principalmente a pagos anticipados de servicios.

De la misma manera, las periodificaciones de pasivo corresponden a ingresos anticipados, cuya facturación ha sido realizada pero el devengo de esta no ha sido realizado. Básicamente, se tratan de entregas de bienes con terceros.

g) Ingresos y Gastos

Tal como se describe en la Nota 1.b, se trata de una sociedad holding, cuya actividad principal consiste en la inversión, tenencia de acciones, participaciones y activos financieros, mientras que las actividades operativas se encuentran desarrolladas por el resto de participadas que integran el grupo.

Adicionalmente, la sociedad presta determinados servicios de soporte a sus filiales operativas con la finalidad de apoyar a estas últimas en la gestión y asistencia en los métodos de organización general de su actividad.

Como contraprestación por sus tareas, la Sociedad percibe los honorarios pactados según contrato de prestación de servicios firmado con cada una de las sociedades filiales.

Respecto al reconocimiento de ingresos por prestación de estos servicios, la sociedad registra los ingresos a lo largo del tiempo conforme el cliente recibe y consume los beneficios a medida que la entidad ejecuta las actividades.

Valoración

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la empresa debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

En los casos que existan contraprestaciones variables, la Sociedad toma en cuenta en la valoración del ingreso la mejor estimación de la contraprestación variable si es altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la citada contraprestación.

Los créditos por operaciones comerciales se valoran de acuerdo con lo dispuesto en la norma relativa a instrumentos financieros. Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

h) Transacciones entre Partes Vinculadas

Con carácter general, los elementos objeto de una transacción con partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

i) Combinación de negocios

La Sociedad, a la fecha de adquisición de una combinación de negocios procedente de una fusión o escisión o de la adquisición de todos o parte de los elementos patrimoniales de una sociedad, registra la totalidad de los activos adquiridos y los pasivos asumidos, así como, en su caso, la diferencia entre el valor de dichos activos y pasivos y el coste de la combinación de negocios.

La fecha de adquisición es aquella en la que se adquiere el control del negocio o negocios adquiridos.

El coste de una combinación de negocios corresponde a la suma de:

- a) Los valores razonables, en la fecha de adquisición, de los activos entregados, de los pasivos incurridos o asumidos y de los instrumentos de patrimonio emitidos a cambio de los negocios adquiridos. No obstante, cuando el valor razonable del negocio adquirido es más fiable, se utiliza este último para estimar el valor razonable de la contrapartida entregada.

- b) El valor razonable de cualquier contraprestación adicional que dependa de eventos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones, salvo que la contraprestación diera lugar al reconocimiento de un activo contingente que motivase el registro de un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, en cuyo caso, dicho activo se valora deduciendo la diferencia negativa, inicialmente calculada, del importe de su valor razonable. Si el importe de dicha diferencia negativa fuera superior al valor total del inmovilizado intangible, dicho activo no se registra.

En la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se registran, con carácter general, por su valor razonable siempre y cuando dicho valor razonable pueda ser medido con suficiente fiabilidad. No obstante, en la valoración y registro de los activos adquiridos y pasivos asumidos se toman en consideración las siguientes reglas:

- Los activos no corrientes que se clasifican como mantenidos para la venta se reconocen por su valor razonable menos los costes de venta.
- Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por la cantidad que se espera recuperar o pagar de la autoridad fiscal, según los tipos de gravamen que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos.
- Si en la fecha de adquisición, el negocio adquirido mantiene un contrato de arrendamiento operativo en condiciones favorables o desfavorables respecto a las condiciones de mercado, se reconoce, respectivamente, un inmovilizado intangible o una provisión.
- Los activos y pasivos asociados a planes de pensiones de prestación definida se contabilizan, en la fecha de adquisición, por el valor actual de las retribuciones comprometidas menos el valor razonable de los activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones. El valor actual de las obligaciones incluirá en todo caso los costes de los servicios pasados que procedan de cambios en las prestaciones o de la introducción de un plan, antes de la fecha de adquisición.
- En el caso de que el registro de un inmovilizado intangible identificado cuya valoración no pueda ser calculada por referencia a un mercado activo, implique la contabilización de un ingreso en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, dicho activo se valora deduciendo del importe de su valor razonable, la diferencia negativa inicialmente calculada. Si el importe de dicha diferencia negativa resulta superior al valor total del inmovilizado intangible, dicho activo no se registra.
- Los derechos readquiridos se reconocen como un inmovilizado intangible sobre la base del periodo contractual que resta hasta su finalización, sin considerar las posibles renovaciones contractuales.

El exceso, en la fecha de adquisición, del coste de la combinación de negocios sobre el correspondiente valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos, se reconoce como un fondo de comercio.

Cuando el valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos, resulta superior al coste de la combinación de negocios, el exceso se contabiliza en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias como un ingreso. No obstante, antes de reconocer el citado ingreso la empresa evalúa nuevamente si ha identificado y valorado correctamente tanto los activos identificables adquiridos y pasivos asumidos como el coste de la combinación. Si en el proceso de verificación y evaluación surgen activos de carácter contingente o elementos del inmovilizado intangible para los que no exista un mercado activo, éstos no son objeto de reconocimiento con el límite de la diferencia negativa anteriormente.

Si en la fecha de cierre del ejercicio en que se ha producido la combinación de negocios no se pudiese concluir el proceso de valoración necesario para aplicar el método de adquisición, las cuentas anuales se elaborarán utilizando valores provisionales.

Los valores provisionales son ajustados en el periodo necesario para obtener la información requerida para completar la contabilización inicial. Dicho periodo en ningún caso será superior a un año desde la fecha de la adquisición.

En cualquier caso, los ajustes a los valores provisionales únicamente incorporan información relativa a los hechos y circunstancias que existían en la fecha de adquisición que, de haber sido conocidos, hubieran afectado los importes reconocidos en dicha fecha.

j) Provisiones y Contingencias

Las obligaciones existentes al cierre del ejercicio, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad, y cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados, se registran en el balance como provisiones y se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación.

Los ajustes que surgen por la actualización de la provisión se registran como un gasto financiero conforme se van devengando. En el caso de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y siempre que el efecto financiero no sea significativo, no se efectúa ningún tipo de descuento.

k) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos

En los ejercicios 2024 y 2025, la Sociedad no ha reconocido ingresos o gastos directamente en Patrimonio, habiendo registrado la totalidad de estos en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio correspondiente. Por ello, las presentes cuentas anuales no incluyen el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos.

l) Remuneración de los empleados basada en instrumentos de patrimonio

La Sociedad tiene concedido a empleados y profesionales estratégicos de su Grupo empresarial, que ocupan cargos de mayor responsabilidad, planes de remuneración basados en instrumentos de patrimonio, dónde, a cambio de los servicios que prestan, la Sociedad, les retribuye mediante instrumentos de patrimonio propio o bien liquidaciones en efectivo cuyo importe está basado en el valor de instrumentos de patrimonio propio (véase Nota 18).

Dicho plan incluye a empleados que prestan sus servicios en otras Sociedades del Grupo.

De acuerdo con la norma de registro y valoración (NRV) 17^a. “Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio” del Plan General de Contabilidad (PGC), aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, tienen la consideración de transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio aquéllas que, a cambio de recibir bienes o servicios, incluidos los de instrumentos de patrimonio propio, tales como opciones sobre acciones o derechos sobre la revalorización de las acciones.

Cuando el servicio lo presta el personal de la empresa, en aplicación de la NRV 17^a:

- a) La empresa reconocerá, por un lado, los servicios recibidos como un gasto de personal, en el momento de su obtención y, por otro, el correspondiente incremento en el patrimonio neto si la transacción se liquidase con instrumentos de patrimonio, o el correspondiente pasivo si la transacción se liquidase con un importe que esté basado en el valor de los instrumentos de patrimonio.
- b) En las transacciones en las que sea necesario completar un determinado periodo de servicios, el reconocimiento se efectuará a medida que tales servicios sean prestados (a lo largo del citado periodo).
- c) En las transacciones con los empleados que se liquiden con instrumentos de patrimonio, tanto los servicios prestados como el incremento en el patrimonio neto a reconocer se valorarán por el valor razonable de los instrumentos de patrimonio cedidos, referido a la fecha del acuerdo de concesión.
- c) Una vez reconocidos los servicios recibidos, de acuerdo con lo establecido en los párrafos anteriores, así como el correspondiente incremento en el patrimonio neto, no se realizarán ajustes adicionales al patrimonio neto tras la fecha de irrevocabilidad.
- e) En las transacciones que se liquiden en efectivo, los servicios recibidos y el pasivo a reconocer se valorarán al valor razonable del pasivo, referido a la fecha en la que se cumplan los requisitos para su reconocimiento.

Posteriormente, y hasta su liquidación, el pasivo correspondiente se valorará por su valor razonable en la fecha de cierre de cada ejercicio, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias cualquier cambio de valoración ocurrido durante el ejercicio.

Esta regulación se sostiene en la lógica económica de que la sociedad que recibe el servicio es la que asume la obligación (y, por lo tanto, la responsabilidad de efectuar el “pago” a los trabajadores), condicionándose el tratamiento contable del acuerdo a la naturaleza de la contraprestación; a saber, instrumentos de patrimonio, o efectivo en función del valor de los citados instrumentos.

Teniendo en cuenta la tipología de plan implementado en la compañía, el reflejo contable a nivel Grupo se ha estructurado de la siguiente forma:

En la filial donde prestan los servicios los trabajadores adheridos al Plan de Incentivos, efectuando una aplicación analógica de la NRV 17^a, se reconocerá un gasto de personal de acuerdo con el principio de devengo, con abono directo a los fondos propios (en el epígrafe “Otras aportaciones de socios”). Ambos importes habrán de valorarse por el valor razonable de los instrumentos de patrimonio cedidos, referido a la fecha del acuerdo de concesión. El reconocimiento se efectuará a medida que tales servicios sean prestados (a lo largo del citado periodo).

De manera simétrica, la operación supone una aportación a la dependiente que se hace efectiva mediante el servicio de personal que ésta recibe a cambio de los instrumentos de patrimonio propio de la dominante. Por ello, las opciones entregadas constituirán, con carácter general, un mayor valor de la inversión que tiene la sociedad dominante en el patrimonio de la filial.

m) Estados de Flujos de Efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

Efectivo o Equivalentes: El efectivo comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista. Los equivalentes al efectivo son instrumentos financieros, que forman parte de la gestión normal de la tesorería de la Sociedad, son convertibles en efectivo, tienen vencimientos iniciales no superiores a tres meses y están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Flujos de Efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

Actividades de Explotación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de Inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de Financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

NOTA 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y movimiento del inmovilizado intangible a lo largo del ejercicio 2025 y 2024, es el siguiente, en euros:

	31/12/2024	Altas / (Dotaciones)	31/12/2025
Coste:			
Propiedad Industrial	5.735,17	-	5.735,17
Aplicaciones Informáticas	348.310,01	18.461,00	366.771,01
Amortización acumulada:			
Propiedad Industrial	(5.735,17)	-	(5.735,17)
Aplicaciones informáticas	(237.755,93)	(47.661,08)	(285.417,01)
Inmovilizado intangible neto	110.554,08	(29.200,08)	81.354,00

(*)Corresponden al inmovilizado traspasado derivado de las fusiones comentadas en la Nota 1 de esta memoria

Las altas correspondientes al año 2025 se corresponden principalmente con desarrollos realizados para aplicaciones informáticas de la compañía.

El detalle y movimiento de inmovilizado material a lo largo del ejercicio 2024, es el siguiente, en euros:

	31/12/2023	Altas por combinaciones de negocios (*)	Altas / (Dotaciones)	Bajas	31/12/2024
Coste:					
Propiedad Industrial	-	5.735,17	-	-	5.735,17
Aplicaciones Informáticas	.	290.008,06	58.301,95	-	348.310,01
Amortización acumulada:					
Propiedad Industrial	.	(5.735,17)	-	-	(5.735,17)
Aplicaciones informáticas	-	(200.355,93)	(37.400,00)	-	(237.755,93)
Inmovilizado intangible neto	-	89.652,13	20.901,95	-	110.554,08

(*) Corresponden al inmovilizado traspasado derivado de las fusiones comentadas en la Nota 1 de esta memoria

Elementos totalmente amortizados y en uso

El desglose, por epígrafes, de los activos más significativos que, al 31 de diciembre de 2025 y 31 diciembre de 2024 estaban totalmente amortizados y en uso, se muestra a continuación, con indicación de su valor de coste, en euros:

	31/12/2025	31/12/2024
Propiedad industrial	5.735,17	5.735,17
Aplicaciones informáticas	260.001,01	177.634,58
	265.736,18	183.369,75

NOTA 6. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y movimiento del inmovilizado intangible a lo largo del ejercicio 2025 y 2024, fue el siguiente, en euros:

	31/12/2024	Altas	Bajas	31/12/2025
Coste:				
Terrenos	404.423,44	-	-	404.423,44
Construcciones	245.576,56	-	-	245.576,56
Instalaciones técnicas	272.882,93	-	-	272.882,93
Maquinaria	96.575,23	-	-	96.575,23
Utillaje	722,00	-	-	722,00
Otras instalaciones	9.617,10	-	-	9.617,10
Mobiliario	28.905,44	-	-	28.905,44
Equipos para procesos de información	4.904,32	-	-	4.904,32
Elementos de transporte	35.135,48	-	-	35.135,48
Amortización acumulada:				
Construcciones	(136.597,85)	(4.284,00)	-	(140.881,85)
Instalaciones técnicas	(169.531,13)	(22.445,00)	-	(191.976,13)
Maquinaria	(72.665,26)	(9.658,00)	-	(82.323,26)
Utillaje	(510,23)	(72,00)	-	(582,23)
Otras instalaciones	(6.385,15)	(966,00)	-	(7.351,15)
Mobiliario	(22.119,16)	(2.904,00)	-	(25.023,16)
Equipos para procesos de información	(3.926,00)	(978,32)	-	(4.904,32)
Elementos de transporte	(22.380,81)	(3.509,00)	-	(25.889,81)
Inmovilizado material neto	664.626,91	(44.816,32)	-	619.810,59

El detalle y movimiento del inmovilizado tangible a lo largo del ejercicio 2024, fue el siguiente, en euros:

	31/12/2023	Altas combinaciones de negocios(*)	Altas	Traspasos	31/12/2024
Coste:					
Terrenos	-	404.423,44	-	-	404.423,44
Construcciones	-	245.576,56	-	-	245.576,56
Instalaciones técnicas	-	272.882,93	-	-	272.882,93
Maquinaria	-	96.575,23	-	-	96.575,23
Utillaje	-	722,00	-	-	722,00
Otras instalaciones	-	9.617,10	-	-	9.617,10
Mobiliario	-	28.905,44	-	-	28.905,44
Equipos para procesos de información	-	4.904,32	-	-	4.904,32
Elementos de transporte	-	35.135,48	-	-	35.135,48
Amortización acumulada:					
Construcciones	-	(129.745,85)	(6.852,00)	-	(136.597,85)
Instalaciones técnicas	-	(147.081,13)	(22.450,00)	-	(169.531,13)
Maquinaria	-	(63.011,26)	(9.654,00)	-	(72.665,26)
Utillaje	-	(438,23)	(72,00)	-	(510,23)
Otras instalaciones	-	(5.419,15)	(966,00)	-	(6.385,15)
Mobiliario	-	(19.210,16)	(2.909,00)	-	(22.119,16)
Equipos para procesos de información	-	(2.948,00)	(978,00)	-	(3.926,00)
Elementos de transporte	-	(18.876,81)	(3.504,00)	-	(22.380,81)
Inmovilizado material neto	-	712.011,91	(47.385,00)	-	664.626,91

(*) Corresponden al inmovilizado traspasado derivado de las fusiones comentadas en la Nota 1 de esta memoria

Bienes Afectos a Garantías

Al 31 de diciembre de 2025, el terreno y la nave de la Sociedad, por un valor neto de 509.118,15 euros (533.162,46 euros a 31 de diciembre de 2024), se encuentran como garantía ante el cumplimiento de las obligaciones de pago de la deuda con entidades bancarias (Nota 8.a).

Elementos totalmente amortizados y en uso

El desglose, por epígrafes, de los activos más significativos que, al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, estaban totalmente amortizados y en uso, se muestra a continuación, con indicación de su valor de coste, en euros:

	31/12/2025	31/12/2024
Instalaciones Técnicas	1.140,20	1.140,20
Maquinaria	714,00	714,00
Equipos procesos de información	4.904,32	-
	6.758,52	1.854,20

NOTA 7. ACTIVOS FINANCIEROS

El detalle de activos financieros a largo plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, que se muestran en la Nota 10, es el siguiente, en euros:

	Saldo a 31/12/2025	Saldo a 31/12/2024
Activos financieros a coste amortizado (Nota 7.2)	16.273.240,15	10.300.880,58

El detalle de activos financieros a corto plazo es el siguiente, en euros:

	Saldo a 31/12/2025	Saldo a 31/12/2024
Efectivo y otros activos líquidos (Nota 7.1)	200.827,77	184.296,94
Inversiones financieras temporales	50,00	50,00
Total	200.877,77	184.346,94

7.1) Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes

El detalle de dichos activos a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue, en euros:

	31/12/205	31/12/2024
Cuentas Corrientes	200.827,77	184.296,94

7.2) Activos financieros a coste amortizado

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente en euros:

	Saldo a 31/12/2025		Saldo a 31/12/2024	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Créditos por operaciones comerciales	-	-	-	-
Créditos con Empresas del Grupo (Notas 7.2 y 17.1)	15.837.413,69	-	10.078.291,47	-
Inversiones Financieras (Nota 7.2)	-	50,00	-	50,00
Intereses por créditos con Empresas del Grupo (Notas 7.2 y 17.1)	435.826,46	-	222.589,11	-
Total créditos por operaciones no comerciales	16.273.240,15	50,00	10.300.880,58	50,00
Total	16.273.240,15	50,00	10.300.880,58	50,00

Créditos con Empresas del Grupo

Los créditos con Empresas del Grupo a 31 de diciembre de 2025 y 2024, corresponden a la siguiente tipología de pólizas de crédito concedidas por la Sociedad, a las siguientes sociedades:

Con fecha 12 de julio de 2022 la Sociedad suscribió un contrato de préstamo con la sociedad IFFE Biotech S.L. por importe de 263.202,00 euros, con un vencimiento en el año 2032 y un tipo de interés anual del 10% fijo. Con fecha 20 de noviembre de 2024 se aprobó en Consejo de Administración la condonación a la Sociedad Innovaoleo S.L.U. (sucesora universal de derechos y obligaciones de IFFE Biotech S.L. como consecuencia de su fusión con ella tal y como se indica en Nota 1) de este crédito con efecto retroactivo a 1 de enero de 2024.

Con fecha 22 de julio de 2022 la Sociedad suscribió un contrato de préstamo con la sociedad IFFE Biotech S.L. por importe de 9.544.380,00 euros, con un vencimiento en el año 2032 y un tipo de interés anual del 10% fijo. Con fecha 20 de noviembre de 2024 se aprobó en Consejo de Administración la condonación a la Sociedad Innovaoleo S.L.U. (sucesora universal de derechos y obligaciones de IFFE Biotech S.L. como consecuencia de su fusión con ella tal y como se indica en Nota 1) de este crédito con efecto retroactivo a 1 de enero de 2024.

Con fecha 1 de enero de 2024 la sociedad formalizó una póliza de crédito con Innovaoleo S.L.U. y Natac Biotech S.L.U. por un importe máximo de 30 millones de euros con vencimiento 31 de diciembre de 2028, una posibilidad de prórroga hasta el 31 de diciembre de 2033 y que devenga un tipo de interés anual del 3%. Adicionalmente se realizó una adenda al contrato para la ampliación del límite de la póliza por un importe máximo de 50 millones de euros.

El saldo deudor mantenido al 31 de diciembre de 2025 es de 10.782.364,34 euros (5.413.509,46 euros a 31 de diciembre de 2024).

Con fecha 1 de enero del 2023 la sociedad Grupo Natac S.L.U. suscribió una póliza con la sociedad Natac PTE. Ltd, con límite máximo de 10 millones de euros a disponer, con un tipo de interés anual del 3,00% cuyo vencimiento es enero 2028 con una posibilidad de prórroga hasta fecha enero 2033. El saldo deudor mantenido al 31 de diciembre de 2025 es de 1.285.206,45 euros (1.191.294,19 euros a 31 diciembre de 2024).

Con fecha 1 de enero del 2019 la Sociedad concedió a Natac LLC, Natac Chile y Natac Pharma, S.L.U, una póliza de crédito, objeto de adenda 1 de enero de 2023, por un importe máximo de 10 millones de euros, que devenga un tipo de interés anual del 3%, cuyo vencimiento es diciembre 2028, existiendo con una posibilidad de prórroga hasta fecha diciembre 2033. Esta póliza queda sin efecto para Natac Chile y Natac Pharma dado la extinción de la primera, fusión de la segunda y sigue vigente para Natac LLC.

Con Natac LLC mantiene un saldo de 4.205.669,36 euros a 31 de diciembre de 2025 (3.696.076,93 a 31 de diciembre de 2024).

Durante el año 2024, se procedió a la baja del crédito que mantenía con Natac Chile por importe de 142.820,86 euros y que procedía de la integración con Grupo Natac S.L.U. como consecuencia de la liquidación y baja de esta compañía.

A 31 de diciembre de 2024, de acuerdo con el presupuesto de caja derivado del plan de negocio de Innovaoleo, S.L.U. para el ejercicio 2025, la Dirección decidió clasificar la totalidad de los créditos mantenidos con esta sociedad (propios o procedentes del proceso de fusión descrito), al largo plazo.

NOTA 8. PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de pasivos financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente en euros:

	Saldo al 31/12/2025	Saldo al 31/12/2024
Pasivos financieros a coste amortizado	58.795.049,27	51.769.637,69

Pasivos financieros a coste amortizado

Su detalle al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se indica a continuación, en euros:

	Saldo a 31/12/2025		Saldo a 31/12/2024	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Por operaciones comerciales:				
Acreedores terceros	-	1.058.341,65	-	426.434,38
Acreedores empresas asociadas	-	329.570,91	-	364.277,77
Acreedores otras partes vinculadas	-	65.800,00	-	49.399,29
Total saldos por operaciones comerciales	-	1.453.712,56	-	840.111,44
Por operaciones no comerciales:				
Obligaciones y bonos convertibles (Nota 8.a, 8.b y 17.1)	9.551.080,53	1.097.638,59	10.218.754,54	83.258,42
Deudas con Empresas del Grupo (Notas 8.d y 17.1)	32.845.133,63	-	24.295.103,43	-
Deudas con entidades de crédito (Nota 8.c)	6.282.513,60	2.379.529,74	8.681.725,19	3.138.834,90
Deudas con empresas asociadas (Nota 8.e)	3.850.000,00	629.917,64	3.850.000,00	422.362,13
Otras deudas con empresas vinculadas (Notas 8.f, 17.1 y 18)	703.707,43	1.815,55	224.449,94	15.037,70
Otros pasivos financieros	-	-	-	-
Total saldos por operaciones no comerciales	53.232.435,19	4.108.901,52	47.270.033,10	3.659.493,15
Total Débitos y partidas a pagar	53.232.435,19	5.562.614,08	47.270.033,10	3.659.493,15

En el epígrafe de “Otras deudas con empresas Vinculadas” se recoge el importe devengado por el Plan de Incentivos descrito en la Nota 11.4 y Nota 18 otorgado a profesionales estratégicos de la Sociedad y de sus sociedades dependientes, el cual asciende a 703.707,43 euros a 31 de diciembre de 2025 y a 224.449,94 euros a 31 de diciembre de 2024. Este importe corresponde al componente del Plan que está previsto liquidar efectivo, de acuerdo con los términos recogidos en la Nota 18.

a) Obligaciones convertibles

Se corresponden con un acuerdo de inversión con Inveready Convertible Finance II FCR, Key Wolf S.L.U. y full global Investments SCR S.A. para la emisión de obligaciones convertibles de Natac Natural Ingredients, S.A. (anteriormente denominada IFFE Futura S.A) por un importe de 7.075.000,00 euros:

Características de las obligaciones convertibles:

- Tipo de interés en efectivo: EURIBOR a 3 meses más un margen del 3,50% del importe dispuesto. En el caso de que el EURIBOR fuera negativo, se considerará que es igual a cero. Asimismo, el Tipo de Interés en efectivo se beneficiará de un cap igual al 4,36%.
- Tipo de interés pagadero a vencimiento o en el momento de la conversión (PIK): 3,49% anual, capitalizable anualmente, y pagadero a vencimiento en efectivo o en acciones en caso de conversión de las obligaciones.
- Precio de conversión: 0,33 euros por acción.
- Período de conversión: a partir de los 6 meses desde la suscripción y hasta vencimiento, a discreción del tenedor de las obligaciones.

- Vencimiento:
 - a los 57 meses desde la suscripción del primer tramo en una emisión que totaliza 4.075.000,00 euros,
 - y a los 60 meses desde la suscripción del primer tramo en otra emisión que totaliza 3.000.000,00 euros.
 - En noviembre de 2023 se realiza una adenda y se establece un número máximo de acciones a convertir de 23.547.861 acciones.
- Covenants: las obligaciones convertibles contarán con covenants relacionados con determinadas decisiones corporativas.
- b) **Préstamos convertibles:** Se incluye en este epígrafe también, la deuda e intereses relacionadas con los préstamos convertibles en acciones de Natac Natural Ingredients, S.A. (anteriormente denominada IFFE Futura), firmados con Inveready Biotech III y con Inveready Biotech III Parallel por un importe de 2.000.000 de euros en julio de 2022. Siendo las principales características de los préstamos convertibles las siguientes:
 - Tipo de interés en efectivo: EURIBOR a 3 meses más un margen del 3,50% del importe dispuesto. En el caso de que el EURIBOR fuera negativo, se considerará que es igual a cero. Asimismo, el Tipo de Interés en efectivo se beneficiará de un cap igual al 4,36%.
 - Tipo de interés pagadero a vencimiento o en el momento de la conversión (PIK): 3,49% anual, capitalizable anualmente, y pagadero a vencimiento en efectivo o en acciones en caso de conversión de las obligaciones.
 - Precio de conversión: 0,33 euros por acción.
 - Período de conversión: a partir de los 6 meses desde la suscripción y hasta vencimiento, a discreción del tenedor de las obligaciones.
 - El préstamo si no se convierte deberá comenzar a ser amortizado a los 48 meses desde la fecha de emisión.
 - Vencimiento: 60 meses.
 - Covenants: los préstamos convertibles contarán con covenants relacionados con determinadas decisiones corporativas.
 - En noviembre de 2023 se realiza una adenda y se establece un número máximo de acciones a convertir de 6.452.139 acciones.

Como consecuencia de la combinación de negocios detallada en la Nota 1 (noviembre de 2023), se estableció un máximo de acciones a convertir de 30.000.000 de acciones, en relación con la totalidad de deuda convertible detallada previamente, aspecto que se ha tenido en cuenta para entender que en la combinación de negocios se está adquiriendo esta deuda y la cual hay que ponerla a valor razonable. Siendo el valor razonable de dicha deuda a fecha de combinación de negocios de 20.250.006,75 euros.

La dirección ha evaluado que este pasivo financiero, los bonos y los préstamos convertibles, tienen que ser tratados como un instrumento compuesto y se han dividido en sus dos componentes: un componente de deuda, correspondiente al valor actual de los cupones y del principal descontados a una tasa de interés de un bono, con mismo importe nominal y vencimiento, sin opción de conversión por importe de 10.648.719,12 euros; y un componente de patrimonio, por importe de 10.374.996,54 euros, (ambos importes a 31 de diciembre de 2025), debido a la opción de conversión en acciones que poseen los bonistas, que se incluye en el epígrafe “Otros instrumentos de patrimonio”.

Estas obligaciones y préstamos convertibles se registraron a valor razonable en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023, con motivo de la combinación de negocios inversa descrita en la Nota 1 y formalizada en noviembre de 2023. Como consecuencia de la fusión por absorción ejecutada en 2024 y descrita en esa misma nota, esa valoración se trasladó a las cuentas anuales de la Sociedad individual en el año 2024, tal como se detalla en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.

c) Deudas con Entidades de Crédito

El resumen de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2025 se indica a continuación, en euros:

	A Corto Plazo	A Largo Plazo	Total
Pólizas de crédito y tarjetas	504,22	-	504,22
Préstamos	2.379.025,52	6.282.513,60	8.661.539,12
Total	2.379.529,74	6.282.513,60	8.662.043,34

El resumen de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2024 se indica a continuación, en euros:

	A Corto Plazo	A Largo Plazo	Total
Pólizas de crédito	748.929,81	-	748.929,81
Préstamos	2.389.905,09	8.681.725,19	11.071.630,28
Total	3.138.834,90	8.681.725,19	11.820.560,09

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad tenía pólizas de crédito concedidas con un límite total de 750.000,00 euros, cuyo importe dispuesto de las mismas era de 748.929,81 euros. No tiene estas líneas de financiación a 31 de diciembre de 2025.

d) Deudas con empresas del grupo

Las deudas con Empresas del Grupo a 31 de diciembre de 2024 asumidas por la Sociedad como consecuencia de la fusión descrita en la Nota 1 corresponden a las siguientes tipologías de pólizas de crédito concedidas por la Sociedad:

Con fecha 31 de octubre del 2023 la sociedad Grupo Natac S.L.U. suscribió una póliza con las sociedades Natac Biotech S.L.U. y Natac Corporation S.à.R.L. por importe máximo de 30 millones de euros a disponer, con un tipo de interés anual del 5% cuyo vencimiento es el octubre 2028, con una posibilidad de prórroga hasta fecha octubre 2033.

Con fecha 1 de enero de 2024 se formalizó una póliza de crédito a Innovaoleo S.L.U. y Natac Biotech S.L.U. por un importe máximo de 30 millones de euros con vencimiento 31 de diciembre de 2028 y una posibilidad de prórroga hasta el 31 de diciembre de 2033. Adicionalmente, durante el año 2025 se ha realizado una adenda al contrato para la ampliación del límite de la póliza por un importe máximo de 50 millones de euros.

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad tiene pendiente un importe a pagar de 32.845.133,63 euros (24.295.103,43 euros a 31 de diciembre de 2024).

Con fecha 1 de junio del 2022 la sociedad suscribió una póliza con la sociedad Inoreal SAS, con límite máximo de 10 millones de euros a disponer, con un tipo de interés anual del 3,00% cuyo vencimiento es mayo 2027 con una posibilidad de prórroga hasta fecha mayo 2032.

Del total de saldo asumido a 1 de enero de 2024 de la sociedad IFFE S.L. (1.232.022,79 euros) 987.652,53 euros han sido cancelados como consecuencia de la fusión de IFFE S.L. con Natac Natural Ingredients S.A., el resto procedían de IFFE Biotech S.L.U cuyo importe ha sido asumido por Innovaoleo S.L.U. como consecuencia del proceso de fusión indicado en la Nota 1.

e) Préstamos con partes vinculadas

Con fecha 20 de noviembre de 2023 Natac Natural Ingredients S.A. y ALDABI INVERSIONES, S.L.U, formalizaron un crédito como contrapartida de la aportación de 370.371 acciones valoradas a 0,6750 euros y un importe total de 250.000,00 euros. Natac Natural Ingredients S.A. pagará como contraprestación por el préstamo en concepto de interés una cantidad equivalente al 3,25% anual sobre el valor total de los títulos valores, o en el caso de que se hayan producido amortizaciones parciales del Préstamo, sobre el importe resultante de multiplicar el número de títulos valores pendientes de devolución por el valor unitario de los títulos valores.

Los intereses serán satisfechos en el momento de la amortización total del préstamo, mediante abono en la cuenta bancaria que a tal fin designe el prestamista en un plazo máximo de 12 meses desde la disposición de los títulos. Es fecha de noviembre de 2024, las partes firmaron una prenda de novación modificativa no extintiva al contrato ampliando el plazo hasta noviembre de 2025. En noviembre de 2025 se firmó otra ampliación por otro año adicional hasta noviembre del año 2026.

A 31 de diciembre de 2025 figuran intereses devengados pendiente de pago por importe de 8.125,01 euros (8.125,01 euros en 2024).

Con fecha 30 de septiembre de 2021, la sociedad Grupo Natac, S.L.U. suscribió una póliza de crédito con Aldabi Inversiones, S.L.U., con un máximo de 7 millones de euros a disponer, con un tipo de interés anual hasta el 31 de diciembre de 2021 un 3,35% anual fijo y hasta diciembre de 2022 un 5% anual fijo y a partir del 1 de enero de 2023, el Euribor más 5 puntos porcentuales (EURIBOR + 5% de margen) y con un vencimiento del 23 de junio del 2022 y sin perjuicio del plazo inicial el contrato se prorrogará automáticamente por períodos sucesivos anuales hasta un máximo de cinco años, siendo, este último vencimiento máximo renovable el 23 de junio del 2026. Este préstamo ha sido renovado por cinco años adicionales teniendo un vencimiento hasta 23 de junio de 2031 aunque podrá ser exigible su amortización anticipada en caso de que Aldabi sea cesado por cualquier caso en su condición de presidente del Consejo de Administración, Consejero delegado o miembro del Consejo de Administración de Natac Natural Ingredients S.A. Adicionalmente, cuando se produzca la transmisión de la totalidad o un número de acciones que suponga que su participación sea minoritaria o en caso de que se produzca un “Cambio de Control” en la Prestataria, entendiéndose como tal la materialización de cualquiera de los siguientes supuestos: i. La adquisición por una persona, o grupo de personas actuando de forma concertada, de acciones que, directa o indirectamente, les confieran la mayoría de los derechos de voto de la Prestataria. ii. La obtención por una persona, o grupo de personas actuando de forma concertada, de la facultad de nombrar o destituir a la mayoría de los miembros del Consejo de Administración de la Prestataria. iii. La celebración de pactos o acuerdos que, de hecho, permitan a una persona o grupo de personas actuando de forma concertada ejercer una influencia dominante sobre la Prestataria o adoptar sus decisiones estratégicas. iv. Cualquier operación de modificación estructural (como fusión, escisión o cesión global de activo y pasivo) que suponga una alteración sustancial de la identidad de la Prestataria.

Con fecha 20 de abril de 2024 este préstamo fue subrogado en todos y cada uno de los derechos y obligaciones que le corresponden desde Grupo Natac S.L.U. a Natac Natural Ingredients S.A.

El importe dispuesto a 31 de diciembre de 2025 es de 3.350.000,00 euros (3.350.000,00 euros en el cierre del ejercicio 2024). Los intereses devengados a 31 de diciembre de 2025 ascienden a 238.084,50 euros (179.164,62 euros a 31 de diciembre de 2024).

El importe dispuesto a 31 de diciembre de 2025 es de 3.350.000,00 euros (3.350.000,00 euros a 31 de diciembre de 2024). Los intereses devengados pendientes de pago a 31 de diciembre de 2025 son de 238.084,50 euros (179.164,62 euros a 31 de diciembre de 2024).

Con fecha 20 de abril de 2024, la Sociedad e IDOASIS 2002, S.L. formalizaron un crédito por importe de 500.000,00 euros cuyo vencimiento es 20 de abril de 2029 prorrogable automáticamente hasta un máximo de 5 años. Podrá ser exigible la amortización anticipada de este préstamo en caso de que se produzca la transmisión de la totalidad o un número de acciones que suponga que su participación sea minoritaria o en caso de que se produzca un “Cambio de Control” en la Prestataria, entendiéndose como tal la materialización de cualquiera de los siguientes supuestos: i. La adquisición por una persona, o grupo de personas actuando de forma concertada, de acciones que, directa o indirectamente, les confieran la mayoría de los derechos de voto de la Prestataria. ii. La obtención por una persona, o grupo de personas actuando de forma concertada, de la facultad de nombrar o destituir a la mayoría de los miembros del Consejo de Administración de la Prestataria. iii. La celebración de pactos o acuerdos que, de hecho, permitan a una persona o grupo de personas actuando de forma concertada ejercer una influencia dominante sobre la Prestataria o adoptar sus decisiones estratégicas. iv. Cualquier operación de modificación estructural (como fusión, escisión o cesión global de activo y pasivo) que suponga una alteración sustancial de la identidad de la Prestataria.

El préstamo devengará un tipo de interés del Euríbor más 5% sobre el importe dispuesto.

El importe dispuesto a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es de 500.000 euros. Los intereses devengados pendientes de pago a 31 de diciembre de 2025 ascienden a 35.535,00 euros (25.503,12 euros a 31 de diciembre de 2024).

f) Otros pasivos con partes vinculadas

A 1 de enero de 2024 y con motivo de la fusión descrita en la Nota 1, la Sociedad asumió las participaciones que Grupo Natac S.L.U. tenía de Thot Tecnologías de la Información y la Comunicación A.I.E y Hermes Biotech A.I.E. Con fecha 29 de julio de 2024 se produjo la disolución de ambas sociedades dando de baja las consiguientes participaciones. A 31 de diciembre de 2025 figuran pendientes de pago 1.815,55 euros (15.037,70 euros a 31 de diciembre de 2024).

Clasificación por Vencimientos

El detalle de los vencimientos de los instrumentos financieros de pasivo al cierre del ejercicio 2025, es el siguiente, en euros:

	Vencimiento Años					Total
	2026	2027	2028	2029	Más de 5 Años	
Deudas financieras:	3.477.168,33	12.029.751,26	2.582.581,72	1.137.205,53	84.055,62	19.310.762,46
Deudas con entidades de crédito	2.379.529,74	2.478.670,73	2.582.581,72	1.137.205,53	84.055,62	8.662.043,34
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-	-
Obligaciones convertibles	1.097.638,59	9.551.080,53	-	-	-	10.648.719,12
Créditos con entidades vinculadas (Nota 17.1)	1.815,55	703.707,43	-	-	-	705.522,98
Deudas con entidades asociadas	629.917,64	-	-	500.000,00	3.350.000,00	4.479.917,64
Deudas con empresas del Grupo	-	-	32.845.133,63	-	-	32.845.133,63
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar:	1.453.712,56	-	-	-	-	1.453.712,56
Acreeedores varios	1.453.712,56	-	-	-	-	1.453.712,56
Total	5.562.614,08	12.733.458,69	35.427.715,35	1.637.205,53	3.434.055,62	58.795.049,27

Clasificación por Vencimientos

El detalle de los vencimientos de los instrumentos financieros de pasivo al cierre del ejercicio 2024, es el siguiente, en euros:

	Vencimiento Años					Total
	2025	2026	2027	2028	Más de 5 Años	
Deudas financieras:	3.222.093,32	3.335.518,20	11.718.997,77	2.606.858,37	1.239.105,39	22.122.573,05
Deudas con entidades de crédito	3.138.834,90	2.356.986,16	2.478.775,27	2.606.858,37	1.239.105,39	11.820.560,09
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-	-
Obligaciones convertibles	83.258,42	978.532,04	9.240.222,50	.	.	10.302.012,96
Créditos con entidades vinculadas (Nota 17.1)	15.037,70	-	224.449,94	-	-	239.487,64
Deudas con entidades asociadas	422.362,13	3.350.000,00	-	-	500.000,00	4.272.362,13
Deudas con empresas del Grupo	-	-	-	24.295.103,43	.	24.295.103,43
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar:	840.111,44	-	-	-	-	840.111,44
Acreeedores varios	840.111,44	-	-	-	-	840.111,44
Total	4.499.604,59	6.685.518,20	11.943.447,71	26.901.961,80	1.739.105,39	51.769.637,69

NOTA 9. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. “DEBER DE INFORMACIÓN” DE LA LEY 18/2022, DE 28 DE SEPTIEMBRE

Conforme a lo indicado en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, modifica la disposición adicional tercera de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de modificación de la Ley 15/2010 de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y con respecto a la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las Cuentas Anuales en relación con dicha Ley, la información es la siguiente:

	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	66,56	43,37
Ratio de operaciones pagadas	76,73	43,17
Ratio de operaciones pendientes de pago	52,93	44,01
	Euros	Euros
Total pagos realizados	1.945.724,46	2.995.241,38
Total pagos pendientes	1.452.687,77	959.879,56

(*) La dirección de la sociedad aplicará las medidas necesarias para reducir los días de pago y así no superar los 60 días que establece la ley.

De acuerdo con la Ley 18/2022 de 28 de septiembre a continuación se detalla el volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad y el porcentaje que suponen sobre el total de facturas y pagos, según dispuesto en el Boletín Oficial del Estado publicado el 29 de septiembre de 2022:

	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
	Días	Días
Número total facturas pagadas en plazo inferior al máximo establecido (60 días)	43	87
% facturas pagadas en plazo inferior al máximo	34,13%	42,86%
	Euros	
Total pagos realizados en plazo inferior al máximo	1.056.020,76	785.373,20
% pagos realizados en plazo inferior al máximo	54,27%	33,58%

(*) La sociedad tiene acordado con proveedores el pago de facturas con un plazo máximo de 60 días. La dirección de la Sociedad está aplicando medidas para reducir los días de pago acordados y así no superar el plazo establecido según la Ley.

NOTA 10. INVERSIONES A COSTE

El detalle y composición de las Inversiones a coste al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se presenta a continuación, en euros:

Empresas del Grupo	Saldo a 31/12/2025	Saldo a 31/12/2024
Coste:		
Natac Biotech S.L.U.	41.273.471,79	40.136.695,00
Innovaoleo S.L.U.	56.082.506,42	56.082.506,42
Natac Pte Ltd	10.000,00	10.000,00
	97.365.978,21	96.229.201,42

Variaciones en el ejercicio 2025

Durante el año 2025 la participación de Natac Biotech S.L.U. registró un aumento por importe de 1.136.776,79 euros correspondientes al plan de incentivos descrito en la nota 18.

Variaciones en el ejercicio 2024

Con motivo de las fusiones explicadas en la Nota 1 de la memoria, se efectuaron los siguientes ajustes:

- a) Las Sociedades IFFE Biotech S.L. y Diversifica A3, S.L. fueron integradas en Innovaoleo S.L.U., cuya participación tenía Grupo Natac S.L.U. y asumió Natac Natural Ingredients, S.A.
- b) La participación en Natac Corporation S.a.r.l. desapareció como consecuencia de la absorción de esta por parte de Natac Natural Ingredients S.A.
- c) Las participaciones de Natac Biotech S.L.U., Natac LLC y Natac Pte Ltd fueron asumidas por Natac Natural Ingredients S.A. como consecuencia del proceso de fusión de la Sociedad con Grupo Natac S.L.U, a su vez, participada al 100% por Natac Corporation, S.á.r.l. Adicionalmente, esta registró un aumento por importe de 579.694,11 correspondiente al plan de incentivos descritos en la nota 18.
- d) Asimismo, las participaciones de Innovaoleo S.L.U., Natac Pharma S.L.U y Diversifica Europe A3, S.L. (Sociedad Unipersonal) y IFFE Biotech S.L., también fueron asumidas por Natac Natural Ingredients S.A. como consecuencia del proceso de fusión de la Sociedad con Grupo Natac S.L.U.

Tal como se describe en la Nota 1, de acuerdo con lo requerido por la NRV 21 del PGC, los activos procedentes de entidades absorbidas se valoraron tomando como referencia los valores recogidos en las cuentas anuales consolidadas del grupo al cierre del ejercicio 2023. Por ello, una vez efectuado el registro de las respectivas fusiones, los valores aflorados en el activo de Natac Natural Ingredients, S.A. procedían de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anterior con los siguientes importes y detalles:

Empresas del Grupo	Valor asignado en consolidado 2023
Innovaoleo S.L.U. (Fusiones Natac Pharma, Diversifica A3, S.L. y IFFE Biotech, S.L.)	46.036.978,15
Natac Biotech S.L.U.	39.557.000,89

A las participaciones correspondientes a entidades que tenían patrimonio neto negativo al cierre del ejercicio anterior, se les asignó valor nulo.

El registro de los ajustes derivados de los tratamientos contables y valoraciones descritos, tuvieron como contrapartida las reservas de fusión, en el patrimonio neto de la sociedad, tal y como se indica en la nota 11.

Adicionalmente, en el Consejo de Administración que se celebró el día 20 de noviembre de 2024 se acordó condonar los créditos que Natac Natural Ingredients S.A. mantenía con Innovaoleo S.L.U., produciéndose un incremento del importe de la participación con esta de 10.025.528,27 euros. (Ver Nota 7.2) y registrándose la correspondiente aportación de socios en la participada por el mismo importe.

El resumen de los fondos propios en el ejercicio 2025, según las cuentas anuales de las sociedades participadas es el que se muestra a continuación, en euros:

Sociedad	Capital Social	Reservas	Resultado del Ejercicio	Total Patrimonio Neto	Valor neto contable	VTC de la participación	Audidores
Empresas del Grupo:							
Natac Biotech S.L.U.	11.168.900,00	25.308.623,45	8.264.057,25	52.910.013,70	41.273.471,79	52.910.013,70	BDO Auditores, S.L.P.
Innovaoleo S.L.U.	20.000,00	50.200.867,97	(8.501.377,71)	41.719.490,26	56.082.506,42	41.719.490,26	BDO Auditores, S.L.P.
Natac LLC	-	(3.125.721,24)	290.763,51	(2.759.344,83)	-	(2.759.344,83)	No auditada
Natac Pte Ltd	10.001,00	(946.013,02)	(36.147,25)	(980.568,64)	10.000,00	(980.568,64)	Tan, Chan & Partners

A 31 diciembre de 2025, la Dirección de la Sociedad ha analizado los planes de negocio de cada una de las sociedades participadas, considerando probable que estas generen beneficios suficientes en un futuro para recuperar las inversiones realizadas. A su vez, hay que considerar que de dichos planes de negocios se desprende la capacidad de estas para generar flujos de caja suficientes para cubrir la devolución de los créditos ostentados con la Sociedad a 31 de diciembre de 2025 (ver nota 17.1).

Para estimar el valor recuperable, la Dirección de la Sociedad ha elaborado presupuesto para el 2025, así como a las proyecciones realizadas a medio plazo basadas en los planes de desarrollo, por mercados y actividades, para cada unidad generadora de efectivo (UGE). Los principales componentes de dicho plan son las proyecciones de resultados y de flujos de caja.

Las proyecciones son preparadas sobre la base de la experiencia pasada y en función de las mejores estimaciones disponibles, siendo éstas consistentes con la información procedente del exterior.

El resumen de los fondos propios en el ejercicio 2024, según las cuentas anuales de las sociedades participadas es el que se muestra a continuación, en euros:

Sociedad	Capital Social	Reservas	Resultado del Ejercicio	Total Patrimonio Neto	Valor neto contable	VTC de la participación	Audidores
Empresas del Grupo:							
Natac Biotech S.L.U.	11.168.900,00	18.665.767,30	5.506.079,36	44.547.683,93	40.136.695,00	44.547.683,93	BDO Auditores, S.L.P.
Innovaoleo S.L.U.	20.000,00	56.003.651,52	(5.802.783,55)	50.226.400,85	56.082.506,42	50.226.400,85	BDO Auditores, S.L.P.
Natac LLC	-	(2.806.964,73)	(318.756,49)	(3.441.450,26)	-	(3.441.450,26)	No auditada
Natac Pte Ltd	10.001,00	(611.362,16)	(334.652,83)	(952.279,30)	10.000,00	(952.279,30)	Tan, Chan & Partners

NOTA 11. FONDOS PROPIOS

11.1) Capital Social y prima de asunción

El capital Social a 31 de diciembre de 2025 asciende a 3.478.642,60 euros, divididos en 434.830.325 acciones nominativas de 0,0080000 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas.

A continuación, se describen las variaciones del capital social de la sociedad durante los ejercicios 2025 y 2024

Ejercicio 2025

Con fecha 27 de junio de 2025, se aprobó por la Junta General una reducción de capital en dos tramos, con el objetivo fundamental de reestablecer el equilibrio patrimonial de Natac Natural Ingredients, S.A. a nivel consolidado. Esta reducción de capital se ha llevado a cabo de la siguiente forma:

a) La compensación parcial de las pérdidas acumuladas (reservas negativas, resultados negativos de ejercicios anteriores, resultado negativo del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024 y otras reservas (reservas negativas) con la prima de emisión y la reserva legal).

A estos efectos, se aprobó la aplicación de la reserva voluntaria (prima de emisión, por 190.394.141,53 euros) y de la reserva legal (9.178,18 euros) a compensar un importe igual al de las pérdidas acumuladas (230.952.086,95 euros), según figuraban en el balance a 31 de diciembre de 2024 de Natac Natural Ingredients S.A.,

b) Reducir del capital social de la Sociedad Dominante en dos tramos, para, (i) en el primer tramo por importe de 40.548.767,24 euros, para restituir el equilibrio entre el patrimonio neto y el capital social de la Sociedad, disminuido como consecuencia de las pérdidas y, a continuación, y en unidad de acto, para, (ii) en el segundo y último tramo o final por importe de 42.938.655,16 euros, la constitución de la reserva legal y de reservas voluntarias, mediante la disminución del valor nominal de las acciones.

Como resultado de la reducción del capital social de la Sociedad Dominante, se constituyeron reservas voluntarias por importe de 42.590.790,90 euros y una reserva legal por importe de 347.864,26 euros.

De este modo el capital social ha pasado a ser 3.478.642,50 euros representado por 434.830.325 acciones de 0,008 euros de valor nominal cada una. El número total de acciones ha permanecido inalterado, sin modificación de los derechos de los accionistas.

Lo anterior ha llevado como consecuencia la modificación del correspondiente articulado estatutario de la Sociedad Dominante. La reducción de la capital ha quedado registrada en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 12 de agosto de 2025.

De este modo, y una vez llevadas a cabo las acciones indicadas anteriormente y la referida reducción de capital, el patrimonio neto de Natac Natural Ingredients S.A. a nivel consolidado se encuentra reequilibrado.

La reducción de capital realizada en el año 2025 tuvo como objetivo reestablecer el desequilibrio patrimonial que presentaba a efectos de estados financieros consolidados.

Una vez llevada a cabo la reducción de capital en el año 2025 comentada en este mismo punto el patrimonio neto consolidado ha sido reestablecido y se encuentra en una situación de equilibrio patrimonial.

Ejercicio 2024

Con fecha 12 de febrero de 2024, se aprobó en la Junta General Extraordinaria de Accionistas la ampliación de capital con cargo a aportaciones no dinerarias, en un importe nominal de 3.182.168,20 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 15.910.841 nuevas acciones, de 0,20 euros de valor nominal cada una de ellas, de la misma clase y serie que las actualmente en circulación, atribuyendo a los aportantes los mismos derechos políticos y económicos que las acciones actualmente en circulación. Las nuevas acciones se emitieron por un valor nominal de 0,20 euros más una prima de emisión por un importe total de 7.557.649,48 euros, a razón de 0,475 euros por cada nueva acción emitida, es decir, se produjo un incremento de capital y prima por un valor total de 10.739.817,68 euros.

El contravalor del aumento de capital consistió en la aportación de 71.429 acciones de un euro de valor nominal, que suponían el 4,97% aproximadamente del capital social de la sociedad Natac Corporation, S.á.r.l., cuyo capital social ascendía a 1.436.585 euros dividido en 1.436.585 acciones. Como se comentó previamente el valor razonable que se dio a la sociedad Natac Corporation, S.á.r.l., fue de 216.000.000 euros, por lo que el valor del 4,97%, ascendió a los 10.739.817,68, correspondiendo al incremento de capital y prima que se produjo en Natac Natural Ingredients, S.A. El aumento de capital detallado previamente se elevó a público con fecha 27 de febrero de 2024 y fue inscrito en el Registro Mercantil en abril de 2024.

Histórico

El 31 de febrero de 2019 se elevó a público la decisión de la Junta General de accionistas del 20 de febrero de 2019 de ampliar el capital social de la sociedad por importe de 33.667.392 euros con la emisión de 16.833.696 acciones de 2 euros de nominal, con la aportación no dineraria de la entidad “Instituto de Formación Financiera y Empresarial, S.L”, obteniendo así el 100% de ésta. Fecha en la que se solicitó al Mercado Alternativo Bursátil (actualmente BME MTF Equity) la incorporación a negociación en el segmento de Empresas en Expansión (actualmente BME Growth) de la totalidad de las acciones representativas del capital social actualmente en circulación. Con fecha 10 de enero de 2020 se aprobó la ampliación de capital por importe de 4.181.650 euros con la emisión de 3.096.266 acciones de 2 euros de valor nominal.

Con fecha 18 de julio de 2022 se aprobó ampliación de capital con cargo a créditos por valor de 6.192.532,00 euros, con la emisión de 3.096.266 acciones de 2 euros de valor nominal.

También con fecha 18 de julio de 2022 se aprobó una reducción de capital con reducción del valor nominal de las acciones hasta los 0,20 euros, constituyendo una reserva indisponible de por valor de 46.971.640,80 euros.

Con fecha 22 de julio de 2022 se aprobó una nueva ampliación de capital por valor de 2.339.544,40 euros con la emisión de 11.697.722 acciones de valor nominal 0,20 y una prima de emisión aparejada de 1.801.449,20 euros.

La Sociedad publicó el 17 de julio de 2023 y el 18 de julio del 2023 la convocatoria de la Junta General Extraordinaria de accionistas prevista para el 21 de agosto de 2023 en primera convocatoria.

El detalle de los accionistas con participación directa igual o superior al 5% del capital social son los siguientes:

% Participación Año 2025	% Participación
IDOASIS 2002 SL.	29,38%
ALDABI INVERSIONES S.L.U.	29,16%
GRUPO INVEREADY (*)	11,82%
ONCHENA, S.L.	6,03%

(* A través de distintas sociedades de su Grupo)

% Participación Año 2024	% Participación
IDOASIS 2002 SL.	29,38%
ALDABI INVERSIONES S.L.U.	29,30%
GRUPO INVEREADY (*)	11,82%
ONCHENA, S.L.	6,03%

(* A través de distintas sociedades de su Grupo)

Todas las acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

11.2) Reservas

El detalle de las Reservas al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente, en euros:

	Saldo a 31/12/2025	Saldo a 31/12/2024
Reserva legal	347.864,26	-
Reservas	42.637.079,22	(2.483.646,71)
Reservas de fusión	-	(222.368.487,42)
Total	42.984.943,48	(224.852.134,13)

Reserva Legal

La Reserva Legal es restringida en cuanto a su uso, el cual se halla determinado por diversas disposiciones legales. De conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, están obligadas a dotarla las sociedades mercantiles que, bajo dicha forma jurídica, obtengan beneficios, con un 10% de los mismos, hasta que el fondo de reserva constituido alcance la quinta parte del capital social suscrito. Los destinos de la reserva legal son la compensación de pérdidas o la ampliación de capital por la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado, así como su distribución a los Accionistas en caso de liquidación. Al 31 de diciembre de 2025, la Reserva Legal no está dotada en su totalidad.

Reservas de fusión

Como consecuencia de los procesos de fusión informados en la Nota 1, Nota 10 y en la Nota 21 del año 2024 se procedió a dotar una reserva de fusión que refleja el impacto de todos estos ajustes. Como consecuencia de la reducción de capital descrita anteriormente, la Sociedad ha procedido a la compensación de las reservas de fusión con las pérdidas acumuladas.

11.3) Acciones propias

Las acciones propias en poder de Natac Natural Ingredients, S.A. son las siguientes:

Acciones propias	Número	Valor nominal	Precio medio de adquisición	Coste total de adquisición
Al cierre del ejercicio 2025	2.983.619	0,0080	0,69	2.062.535,83
Al cierre del ejercicio 2024	3.220.978	0,20	0,68	2.192.395,58

Tal como establece la correspondiente norma de valoración de instrumentos de patrimonio propio, las acciones propias se valoran a su coste de adquisición, registrándose tanto los costes como los resultados de las transacciones efectuadas con estas durante el periodo a través de la cuenta de reservas. Durante el ejercicio 2025, se han reconocido por este concepto como menores reservas un importe de 46.288,32euros (29.018,13 euros durante el ejercicio 2024).

Asimismo, durante el ejercicio 2024 se recibieron dos préstamos por parte de sendos accionistas cuyo objeto entre otros era la adquisición de acciones propias (ver detalle en la nota de pasivos financieros) las cuales fueron valoradas a 1.809.814,73 euros.

11.4) Otros instrumentos de patrimonio neto

Como se describe ampliamente en la nota 18, en abril de 2024 y julio de 2025, Natac Natural Ingredients otorgó un Plan de Incentivos del cual son beneficiarios varios profesionales, consejeros, directivos, asesores y empleados estratégicos, del Grupo Natac Natural Ingredients. Dicho Plan de Incentivos está formado por la concesión de 6.400.000 de Phantom Shares en total, que en fecha de vencimiento del Plan (1 de enero de 2027) se liquidarán en un 40% mediante la entrega de acciones y el 60% restante en efectivo. Se establecen eventos liquidativos que supondrían la ejecución anticipada del Plan, entre los que se encuentra la venta del 100% de la compañía o que los tres principales accionistas dejen de poseer el 50% del capital social de la compañía en fecha de su venta.

Si se alcanza la Fecha de vencimiento sin que haya ocurrido un evento liquidativo previo, el valor del Plan de Incentivos será el valor unitario medio de la cotización de NATAC de los 3 meses previos a la Fecha de vencimiento, multiplicado por el número de Phantom Shares que se haya otorgado a cada beneficiario.

Si ocurre un evento liquidativo previo, el valor del Plan de Incentivos será el valor total de la transacción que suponga el evento liquidativo, dividido por el número de acciones, que en el momento del evento liquidativo integren el capital de la Compañía, multiplicado por el número de Phantom Shares que se haya otorgado a cada beneficiario.

La valoración del plan de incentivos a fecha de concesión de abril 2024 ascendió a 3,8 millones de euros, de los cuales 1,5 millones corresponden a la parte a retribuir en acciones y 2,3 millones en efectivo. Los beneficiarios del plan son profesionales que prestan servicios a la Sociedad y trabajadores de la Sociedad dependiente Natac Biotech S.L.U. Estos importes se periodifican durante el periodo establecido para su devengo, que es de 3 años, habiéndose devengado a 31 de diciembre de 2025, un total de 2.612 miles de euros, de los cuales, 958 miles de euros se han registrado como instrumentos de patrimonio propio (ver nota 4j) y 1.654 miles de euros como una provisión a largo plazo, mantenida con terceros o con trabajadores, según el caso.

El Plan de Incentivos adicional concedido en julio del año 2025, se ha valorado a fecha de concesión en 683 miles de euros, de los cuales 256 miles de euros corresponden a la parte a retribuir en acciones y 427 miles de euros en efectivo. Estos importes se periodifican durante el periodo establecido para su devengo, que es de 2 años, habiéndose devengado a 31 de diciembre de 2025, un total de 217 miles de euros, de los cuales, 82 miles de euros se han registrado como instrumentos de patrimonio propio (ver nota 4j) y 135 miles de euros como una provisión a largo plazo, mantenida con terceros o con trabajadores, según el caso.

NOTA 12. PROVISIONES

A continuación, se muestra el detalle de provisiones correspondientes al ejercicio 2025:

	31.12.2024	Dotaciones	Aplicaciones/ Reversiones	31.12.2025
Provisiones para Riesgos y Gastos	828.626,84	-	-	828.626,84
Provisión por incentivos al personal	345.797,21	740.057,79	-	1.085.855,00
Provisiones a Largo Plazo	1.174.424,05	740.057,79	-	1.914.481,84

El saldo registrado al 31 de diciembre de 2025 relativo a provisiones para riesgos y gastos por importe de 828.626,84 euros se corresponde a un litigio que proviene del Grupo IFFE (ver Nota 21). Se trata de una demanda de reclamación contra Natac Natural Ingredients, S.A.

Natac Natural Ingredients, S.A. ha contestado a dicha demanda solicitando la desestimación total de la misma en todos sus pedimentos, no habiéndose dictado resolución definitiva a la fecha de aprobación de las presentes cuentas anuales consolidadas.

La provisión por incentivos al personal se corresponde con el importe a pagar a los empleados de Natac Biotech, S.L.U. como consecuencia del plan descrito en la Nota 11.4. y Nota 18.

A continuación, se muestra el detalle de provisiones correspondientes al ejercicio 2024:

	31.12.2023	Dotaciones	Altas por combinación de negocios	Aplicaciones/ Reversiones	31.12.2024
Provisiones para Riesgos y Gastos		-	828.626,84	-	828.626,84
Provisión por incentivos al personal	-	345.797,22	-	-	345.797,22
Provisiones a Largo Plazo	-	345.797,22	828.626,84	-	1.174.424,06

NOTA 13. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente, en euros:

	31/12/2025		31/12/2024	
	A Cobrar	A Pagar	A Cobrar	A Pagar
No corriente:				
Activos por impuestos diferidos	1.917.581,59	-	865.790,50	-
Pasivos por diferencias temporarias	-	5.499,14	-	8.664,38
Total Corriente	1.917.581,59	5.499,14	865.790,50	8.664,38
Corriente:				
Impuesto sobre el Valor Añadido	790.141,19	-	1.463.929,81	-
Retenciones por IRPF	-	93.650,93	-	81.837,28
H.P. acreedora por retenciones de seguridad social	-	-	-	768,91
H.P. Acreedora por impuesto de Sociedades	-	2.907.088,08	-	1.798.384,58
Total Corriente	790.141,19	3.000.739,01	1.463.929,81	1.880.990,77

La Sociedad es cabecera de un Grupo de sociedades que presenta declaración consolidada del Impuesto sobre Valor Añadido. El Grupo Fiscal Consolidado incluye a la Sociedad como sociedad dominante, y, como dependientes, Natac Biotech, S.L.U. y Innovaoleo S.L.U.

El importe a pagar de impuesto de sociedades se corresponde con la liquidación del año 2025 y 2024 por importe de 2.056.166,68 euros y 850.921,40 euros respectivamente.

Para el año 2024 se realizó solicitud de aplazamiento y a la fecha de formulación de estas cuentas anuales ya ha sido liquidada.

Situación Fiscal

Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta no haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido su plazo de prescripción, que es de cuatro periodos impositivos.

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales la totalidad de los impuestos correspondientes a las operaciones efectuadas en los últimos cuatro ejercicios. El Consejo de Administración de la Sociedad no espera que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

Impuesto sobre Beneficios

Para el año 2025 el Grupo Fiscal consolidado incluye a Natac Natural Ingredients, S.A. junto a Natac Biotech S.L.U. y Innovaoleo S.L.U.

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos de los ejercicios 2025 y 2024, con la base imponible del Impuesto sobre Beneficios es la siguiente:

	2025			2024		
Resultado del Ejercicio (después de impuestos)	(2.282.109,04)			(2.771.568,62)		
	<i>Aumentos</i>	<i>Disminuciones</i>	<i>Efecto Neto</i>	<i>Aumentos</i>	<i>Disminuciones</i>	<i>Efecto Neto</i>
Impuesto sobre sociedades	-	(1.891.014,53)	(1.891.014,53)	-	(678.146,60)	(678.146,60)
Diferencias permanentes	781.269,48	.	781.269,48	770.502,99	25.685,18	744.817,81
Diferencias temporarias	748.761,72	-	748.761,72	12.661,37	13.293,54	(632,17)
Base imponible (resultado fiscal)	(2.643.092,37)			(2.705.529,58)		

Los ajustes permanentes reconocidos en la liquidación del impuesto del 2025 corresponden principalmente a los gastos financieros devengados por las obligaciones y préstamos convertibles y no pagados.

Las diferencias temporarias principalmente se corresponden con el ajuste de la provisión de phantom shares que será gasto deducible en el momento del vencimiento del plan.

En cuanto a las diferencias permanentes del ejercicio 2024, corresponden principalmente a los gastos financieros devengados por las obligaciones y préstamos convertibles y no pagados

Los cálculos efectuados para obtener el ingreso o gasto en concepto de Impuesto sobre Beneficios consolidado e individual son los siguientes, en euros:

	2025	2024
Resultado contable previo antes de Impuesto	(4.173.123,57)	(3.449.715,22)
Ajuste a la base imponible previa		
Resultado antes de impuestos Individual	(4.173.123,57)	(3.449.715,22)
Diferencias permanentes	781.269,48	744.817,81
Diferencias temporarias	748.761,72	(632,17)
Resultado contable ajustado	(2.643.092,37)	(2.705.529,58)
Limitación bases imponibles negativas 50%	1.151.032,89	1.352.764,79
Ajuste reversión 10% lim. 50% BINs 2023	(13.293,54)	-
Ajuste reversión 10% lim. 50% BINs 2024	(157.219,75)	-
Limitación 50% BIN 2025. D.A. 19 LIS 2025	1.321.546,19	-
Limitación 50% BIN 2024. D.A. 19 LIS	-	1.352.764,79
Gasto por IS corriente	(373.014,87)	(338.191,20)

Los componentes principales del gasto por Impuesto sobre Sociedades son los siguientes:

	2025	2024
Impuesto corriente	(373.014,87)	(338.191,20)
Limitación bases imponibles negativas propias	(287.758,22)	(339.955,40)
Limitación bases imponibles negativas otras		
empresas perímetro fiscal	(456.750,30)	-
Otros	(773.491,14)	-
Total	(1.891.014,53)	(678.146,60)

La línea de otros se corresponde básicamente con la diferencia entre la provisión por impuesto de sociedades incluida a 31 de diciembre de 2024 y la liquidación del impuesto definitiva presentada en el año 2025.

Impuestos Diferidos

El movimiento de los impuestos diferidos generados y aplicados en el ejercicio 2025, se detalla a continuación, en euros:

	Saldo al 31/12/2024	Generados	Aplicados	Saldo al 31/12/2025
Impuestos diferidos activos:				
Diferencia temporal	207.156,71	-	-	207.156,71
Crédito 50% BIN no deducible	658.633,79	1.151.343,92	(99.552,96)	1.710.424,75
	865.790,50	1.151.343,92	(99.552,96)	1.917.581,46
Impuestos diferidos pasivos:				
Diferencias temporales – Leasing	(8.664,38)	(5.499,14)	8.664,38	(5.499,14)
	(8.664,38)	(5.499,14)	8.664,38	(5.499,14)

El movimiento de los impuestos diferidos generados y aplicados en el ejercicio 2024, se detalla a continuación, en euros:

	Saldo al 31/12/2023	Generados	Alta por combinación de negocios	Aplicados	Saldo al 31/12/2024
Impuestos diferidos activos:					
Diferencia temporal	-		207.156,71	-	207.156,71
Crédito 50% BIN no deducible	-	658.633,79	-	-	658.633,79
	-	658.633,79	207.156,71	-	865.790,50
Impuestos diferidos pasivos:					
Diferencias temporales – Leasing	-	-	(10.428,58)	1.764,20	(8.664,38)
	-	-	(10.428,58)	1.764,20	(8.664,38)

El impuesto diferido de activo procedente de la combinación de negocios se corresponde con el crédito fiscal activo por el reconocimiento de la provisión por el litigio comentado en la Nota 12 y como consecuencia de la fusión con IFFE S.L. comentada en la Nota 1.

El detalle de las bases imponibles negativas de Natac Natural Ingredients, S.A. pendientes de compensar en futuros ejercicios a nivel individual, no existiendo límites de caducidad para su aplicación, es el siguiente:

Año de Origen	Base Imponible
2018	52.749,81
2019	426.639,08
2020	784.455,97
2021	88.362,49
Total	1.352.207,35

El detalle de otros impuestos por activos diferidos en aplicación de la reducción del 50% de las bases negativas de Natac Natural Ingredients, S.A. pendientes de compensar en futuros ejercicios a nivel consolidado aplicación, es el siguiente:

Año de Origen	Base Imponible	Crédito activado
2023	947.629,53	236.907,38
2024	2.517.823,51	629.455,88
2025	3.376.245,96	844.061,49
Total	6.841.699,00	1.710.424,75

NOTA 14. INGRESOS Y GASTOS**14.1) Ingresos**

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Sociedad se muestra a continuación:

	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Tipo		
Refacturación de costes	649.455,75	1.140.379,00
Total Sector	649.455,75	1.140.379,00
	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Región geográfica		
Mercado Nacional	649.455,75	1.140.379,00
Total	649.455,75	1.140.379,00

La totalidad del importe de la cifra de negocios del ejercicio 2025 y 2024, se corresponden con refacturaciones costes incurridos por cuenta de otras sociedades del grupo.

14.2) Resultado financiero

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada es la siguiente para los ejercicios 2025 y 2024, en euros:

	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Gastos financieros:		
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	(952.473,24)	(867.735,42)
Deudas con entidades vinculadas (incluye intereses devengados de obligaciones y préstamos convertibles)	(780.649,32)	(767.621,21)
Deudas con terceros	(748.981,29)	(752.885,90)
Otros gastos financieros	(1,44)	(8.460,74)
Deterioro y result. por enajenaciones de instrumentos financieros	-	(141.916,28)
Diferencias de cambio	(358,99)	112,29
	(2.482.464,28)	(2.538.507,26)
Ingresos financieros:		
Ingresos de créditos a l/p de empresas grupo	435.826,46	222.589,11
	435.826,46	222.589,11
Resultado Financiero	(2.046.637,82)	(2.315.918,15)

NOTA 15. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

La Sociedad no tiene activos de importancia ni ha incurrido en gastos relevantes destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

NOTA 16. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con fecha 28 de julio de 2025, la Sociedad realizó una comunicación corporativa en la que se informaba que el Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado iniciar un proceso de revisión estratégica con el objetivo de evaluar distintas alternativas que permitan consolidar y maximizar el valor del Grupo a medio y largo plazo, entre las que no se descartan la incorporación de nuevos inversores al capital social, la transmisión de todo o parte de la compañía o de su negocio, combinaciones empresariales como fusiones, adquisiciones, alianzas estratégicas, joint ventures, o cualquier otra estructura societaria o contractual que resulte conveniente para los intereses de la compañía y sus socios.

A la fecha, no se ha tomado ninguna decisión definitiva y la Sociedad desconoce si el proceso derivará en una operación concreta o, en su caso, en qué términos podría llevarse a cabo.

Con fecha 23 de enero de 2026, en previsión de posibles operaciones corporativas, se acordó proponer a la Junta General la delegación en el mismo, al amparo del artículo 297.1 b) de la Ley de Sociedades de Capital, de la facultad de ampliar el capital social con derecho de suscripción preferente para la obtención mediante aportaciones dinerarias de un máximo de 35.000.000 EUR (a un valor de suscripción total por cada nueva acción emitida de 0,75€, entre valor nominal y prima de emisión), que se podrá ejercitar durante el presente ejercicio 2026, con la extensión y dentro del resto de límites establecidos por la normativa vigente. Con fecha 2 de marzo de 2026 estos acuerdos fueron ratificados en Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Adicionalmente, entre la fecha de cierre del ejercicio y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales se ha producido una intensificación del conflicto y de la inestabilidad geopolítica en Oriente Medio. Estos acontecimientos han incrementado la incertidumbre y la volatilidad en determinados mercados internacionales, principalmente a través del precio de la energía, los costes logísticos y las condiciones de financiación.

La Sociedad no mantiene exposiciones directas relevantes en la zona afectada ni con contrapartes directamente vinculadas a la misma. No obstante, la Sociedad ha considerado estos acontecimientos en su proceso de evaluación de estimaciones y juicios contables, así como en la revisión de escenarios y presupuestos, por su posible repercusión indirecta en la actividad (costes operativos y de aprovisionamiento) y, en su caso, en determinadas valoraciones y análisis de recuperabilidad.

A excepción de lo mencionado en párrafos anteriores, con posterioridad al 31 de diciembre de 2025, no han acaecido hechos posteriores relevantes que afecten a las Cuentas Anuales a dicha fecha.

NOTA 17. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**17.1) Saldos con Partes Vinculadas**

El detalle de los saldos mantenidos con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se indica a continuación, en euros:

31 de diciembre de 2025

Saldos Pendientes con Partes Vinculadas	Aldabi inversiones S.L.U.	Natac Biotech S.L.U.	Idoasis 2002 S.L	Innovaoleo S.L.U.	Natac LLC	Natac Pte	Otras partes vinculadas	Grupo Inverready	Total
TOTAL ACTIVO	-	-	-	10.782.364,34	4.205.669,36	1.285.206,45	-	-	16.273.240,15
ACTIVO NO CORRIENTE	-	-	-	10.782.364,34	4.205.669,36	1.285.206,45	-	-	16.273.240,15
Inversiones financieras a largo plazo:	-	-	-	10.782.364,34	4.205.669,36	1.285.206,45	-	-	16.273.240,15
Créditos empresas del grupo y asociadas	-	-	-	10.782.364,34	4.205.669,36	1.285.206,45	-	-	16.273.240,15
TOTAL PASIVO	4.280.705,20	32.845.133,63	528.783,35	-	-	-	1.151.655,00	9.636.483,81	49.454.996,30
PASIVO NO CORRIENTE	3.350.000,00	-	500.000,00	-	-	-	1.085.855,00	9.551.080,53	14.486.935,53
Provisiones a largo plazo	-	-	-	-	-	-	1.085.855,00	-	1.085.855,00
Provisiones a largo plazo	-	-	-	-	-	-	1.085.855,00	-	1.085.855,00
Deudas a largo plazo:	-	-	-	-	-	-	-	9.551.080,53	9.551.080,53
Obligaciones y préstamos convertibles	-	-	-	-	-	-	-	9.551.080,53	9.551.080,53
Deudas con empresas del Grupo y asociadas	3.350.000,00	-	500.000,00	-	-	-	-	-	3.850.000,00
Deudas con empresas del Grupo y asociadas	3.350.000,00	-	500.000,00	-	-	-	-	-	3.850.000,00
PASIVO CORRIENTE	930.705,20	32.845.133,63	28.783,35	-	-	-	1.078.035,31	85.403,28	34.968.060,77
Deudas a corto plazo:	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deudas con empresas del Grupo y asociadas	601.134,29	32.845.133,63	28.783,35	-	-	-	-	-	33.475.051,27
Obligaciones y bonos convertibles	-	-	-	-	-	-	1.012.235,31	85.403,28	1.097.638,59
Acreedores comerciales	329.570,91	-	-	-	-	-	65.800,00	-	395.370,91

El detalle de los saldos mantenidos con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2024, se indica a continuación, en euros:

31 de diciembre de 2024

Saldos Pendientes con Partes Vinculadas	Aldabi inversiones S.L.U.	Natac Biotech S.L.U.	Idoasis 2002 S.L	Innovaoleo S.L.U.	Natac LLC	Natac Pte	Otras partes vinculadas	Grupo Inverready	Total
TOTAL ACTIVO	-	-	-	5.413.509,46	3.696.076,93	1.191.294,19	-	-	10.300.880,58
ACTIVO NO CORRIENTE	-	-	-	5.413.509,46	3.696.076,93	1.191.294,19	-	-	10.300.880,58
Inversiones financieras a largo plazo:	-	-	-	5.413.509,46	3.696.076,93	1.191.294,19	-	-	10.300.880,58
Créditos empresas del grupo y asociadas	-	-	-	5.413.509,46	3.696.076,93	1.191.294,19	-	-	10.300.880,58
TOTAL PASIVO	4.090.782,02	24.295.103,43	545.857,88	-	-	-	345.797,22	10.351.412,25	39.628.952,80
PASIVO NO CORRIENTE	3.350.000,00	24.295.103,43	500.000,00	-	-	-	345.797,22	10.218.754,54	38.709.655,19
Provisiones a largo plazo	-	-	-	-	-	-	345.797,22	-	345.797,22
Provisiones a largo plazo	-	-	-	-	-	-	345.797,22	-	345.797,22
Deudas a largo plazo:	-	-	-	-	-	-	-	10.218.754,54	10.218.754,54
Obligaciones y préstamos convertibles	-	-	-	-	-	-	-	10.218.754,54	10.218.754,54
Deudas con empresas del Grupo y asociadas	3.350.000,00	24.295.103,43	500.000,00	-	-	-	-	-	28.145.103,43
Deudas con empresas del Grupo y asociadas	3.350.000,00	24.295.103,43	500.000,00	-	-	-	-	-	28.145.103,43
PASIVO CORRIENTE	740.782,02	-	45.857,88	-	-	-	-	132.657,71	919.297,61
Deudas a corto plazo:	740.782,02	-	45.857,88	-	-	-	-	132.657,71	919.297,61
Deudas con empresas del Grupo y asociadas	401.704,60	-	20.657,53	-	-	-	-	-	422.362,13
Obligaciones y bonos convertibles	-	-	-	-	-	-	-	83.258,42	83.258,42
Acreedores comerciales	339.077,42	-	25.200,35	-	-	-	-	49.399,29	413.677,06

17.2) Transacciones con Partes Vinculadas

Las operaciones más significativas efectuadas con partes vinculadas en los ejercicios 2025 y 2024, se detallan a continuación, en euros:

Ejercicio 2025

	Natac Pte	Natac Biotech S.L.U	Innovaolo S.L.U	Natac LLC	Aldabi Inversione S.L.U	Idoasis 2002 S.L.U	Grupo Inveready	Otras partes vinculadas	Total
Refacturación de costes	-	649.455,75	-	-	-	-	-	-	649.455,75
Ingresos financieros	33.967,69	-	287.434,69	114.424,08	-	-	-	-	435.826,46
Gastos financieros	-	(952.473,24)	-	-	(246.209,50)	(35.535,00)	(780.649,32)	-	(2.014.867,06)
Recepción de servicios	-	-	-	-	(363.163,56)	-	-	(806.100,35)	(1.169.263,91)

Ejercicio 2024

	Natac Pte	Natac Biotech S.L.U	Innovaolo S.L.U	Natac LLC	Aldabi Inversione S.L.U	Idoasis 2002 S.L.U	Grupo Inveready	Otras partes vinculadas	Total
Refacturación de costes	-	1.140.379,00	-	-	-	-	-	-	1.140.379,00
Ingresos financieros	28.677,22	-	85.914,47	107.997,43	-	-	-	-	222.589,12
Gastos financieros	-	(654.942,67)	.	.	(187.289,64)	(25.503,12)	(767.621,21)	-	(1.635.356,64)
Recepción de servicios	-	-	-	-	(345.870,00)	-	(3.201,93)	(446.267,66)	(795.339,59)

17.3) Saldos y Transacciones con el Consejo de Administración y la Alta Dirección

Los importes recibidos por los miembros del Consejo de Administración durante los ejercicios 2025 y 2024, se detallan a continuación, en euros:

	2025	2024
Otras remuneraciones	70.000,00	309.866,65

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existen compromisos por complementos a pensiones, avales o garantías concedidas a favor del Consejo de Administración.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no existían anticipos o créditos concedidos ni obligaciones contraídas en materia de pensiones ni seguros de vida ni compromisos por avales o garantía respecto a los miembros anteriores y actuales del Consejo de Administración de la Sociedad.

Otra información referente a los Miembros del Consejo de Administración

De acuerdo con el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad deberán comunicar cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que pudiera tener con el interés de la Sociedad. Asimismo, los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad deberán comunicar la participación directa o indirecta que, tanto él como las personas vinculadas a los mismos a las que se refiere el artículo 231 de la Ley de Sociedades de Capital, tuvieran en el capital de una sociedad con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituya el objeto social de la Sociedad, y comunicará igualmente los cargos o las funciones que en ella ejerza.

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad han comunicado debidamente su participación directa o indirecta que, tanto ellos como las personas vinculadas a las que se refiere el artículo 231 de la Ley de Sociedades de Capital, tuviera en el capital de una sociedad con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituya el objeto social y comunicado igualmente los cargos o las funciones que en ella ejercen sin que de las mismas se haya puesto de manifiesto ninguna situación de conflicto de interés.

Adicionalmente, existe un contrato formalizado entre Natac Natural Ingredients S.A. y Aldabi Inversiones S.L.U. aprobado por Consejo de Administración por el cargo de consejero delegado por la realización de tareas ejecutivas para el Grupo por el que recibe una remuneración ya incluida en el epígrafe 21.2 de transacciones con partes vinculadas por importe de 363.163,56 euros.

Asimismo, y de acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, mencionada anteriormente, se informa que los miembros del Consejo de Administración no han realizado ninguna actividad, por cuenta propia o ajena, con la Sociedad que pueda considerarse ajena al tráfico ordinario que no se haya realizado en condiciones normales de mercado.

NOTA 18. PLANES DE RETRIBUCIÓN VINCULADOS A INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

Durante abril de 2024 y Julio de 2025 Natac Natural Ingredients otorgó un Plan de Incentivos a varios profesionales, consejeros, directivos, asesores y empleados estratégicos del Grupo Natac Natural Ingredients. Dicho Plan de Incentivos está formado por la concesión de 6.400.000 de Phantom Shares en total, que en fecha de vencimiento del Plan (1 de enero de 2027) se liquidarán en un 40% mediante la entrega de acciones y el 60% restante en efectivo. Se establecen eventos liquidativos que supondrían la ejecución anticipada del Plan, entre los que se encuentra la venta del 100% de la compañía o que los tres principales accionistas dejen de poseer el 50% del capital social de la compañía en fecha de su venta.

Si se alcanza la Fecha de vencimiento sin que haya ocurrido un evento liquidativo previo, el valor del Plan de Incentivos será el valor unitario medio de la cotización de NATAC de los 3 meses previos a la Fecha de vencimiento, multiplicado por el número de Phantom Shares que se haya otorgado a cada beneficiario.

Si ocurre un evento liquidativo previo, el valor del Plan de Incentivos será el valor total de la transacción que suponga el evento liquidativo, dividido por el número de acciones, que en el momento del evento liquidativo integren el capital de la Compañía, multiplicado por el número de Phantom Shares que se haya otorgado a cada beneficiario.

La valoración del plan de incentivos a fecha de concesión de abril 2024 ascendió a 3,8 millones de euros, de los cuales 1,5 millones corresponden a la parte a retribuir en acciones y 2,3 millones en efectivo. Los beneficiarios del plan son profesionales que prestan servicios a la Sociedad y trabajadores de la Sociedad dependiente Natac Biotech S.L.U. Estos importes se periodifican durante el periodo establecido para su devengo, que es de 3 años, habiéndose devengado a 31 de diciembre de 2025, un total de 2.612 miles de euros, de los cuales, 958 miles de euros se han registrado como instrumentos de patrimonio propio (ver nota 4j) y 1.654 miles de euros como una provisión a largo plazo, mantenida con terceros o con trabajadores, según el caso.

El Plan de Incentivos adicional concedido en julio del año 2025, se ha valorado a fecha de concesión en 683 miles de euros, de los cuales 256 miles de euros corresponden a la parte a retribuir en acciones y 427 miles de euros en efectivo. Estos importes se periodifican durante el periodo establecido para su devengo, que es de 2 años, habiéndose devengado a 31 de diciembre de 2025, un total de 217 miles de euros, de los cuales, 82 miles de euros se han registrado como instrumentos de patrimonio propio (ver nota 4j) y 135 miles de euros como una provisión a largo plazo, mantenida con terceros o con trabajadores, según el caso.

NOTA 19. OTRA INFORMACIÓN

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no hay personal en Natac Natural Ingredients S.A.

El desglose de los honorarios cargados por la firma auditora correspondientes al ejercicio 2025 y 2024 es el que se indica a continuación:

	31/12/2025	31/12/2024
Honorarios del auditor de cuentas por prestación de servicios de auditoría:	18.500,00	18.000,00
Honorarios del auditor de cuentas por otros servicios distintos:	31.000,00	30.000,00
a) Servicios requeridos por el BME Growth:	31.000,00	30.000,00
Total	49.500,00	48.000,00

NOTA 20. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros, destacando fundamentalmente el riesgo de liquidez.

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sociedad no pueda hacer frente a sus obligaciones. La Sociedad gestiona sus necesidades de liquidez mediante el seguimiento de los pagos programados del servicio de la deuda para los pasivos financieros a largo plazo, así como de las entradas y salidas de efectivo previstas en el negocio diario. Los datos utilizados para analizar estos flujos de efectivo son consistentes con los utilizados en el análisis de vencimientos contractuales. El seguimiento de las necesidades de liquidez se realiza en varias franjas horarias, día a día y semana a semana, así como sobre la base de una proyección continua a 30 días. Las necesidades de liquidez a largo plazo para un período de observación de 180 días y 360 días se identifican mensualmente. Las necesidades netas de efectivo se comparan con los mecanismos de préstamo disponibles a fin de determinar el margen de maniobra o cualquier déficit. Este análisis muestra que se espera que las facilidades crediticias disponibles sean suficientes durante el período de referencia.

El objetivo de la Sociedad es mantener un equilibrio entre la deuda a largo y a corto plazo asegurando la continuidad de la financiación y la flexibilidad mediante la generación y disponibilidad de caja, así como mediante el uso de pólizas de crédito y préstamos.

La Sociedad tiene en cuenta los flujos de efectivo esperados de los activos financieros en la evaluación y gestión del riesgo de liquidez, en particular los recursos de tesorería y las cuentas a cobrar comerciales. Los flujos de efectivo de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son contractualmente vencidos en un plazo de seis meses.

NOTA 21. COMBINACIONES DE NEGOCIOS

Ejercicio 2024

Grupo Natac S.L.U.

Grupo Natac, S.L.U. fue constituida en Boadilla del Monte, provincia de Madrid, el 27 de octubre de 2010. Con fecha 17 de enero de 2018, la Junta General de socios acordó el traslado de su domicilio social a la calle Electrónica 7, Alcorcón.

Su actividad consistía en la asesoría comercial y científica, producción, comercialización y la investigación de todo tipo de ingredientes saludables de origen natural, así como cualquier otra actividad relacionada con el mencionado objeto social.

En fecha 29 de octubre de 2024 se inscribió en el Registro mercantil el proyecto de fusión por absorción, de fecha 24 de septiembre de 2024, siendo Natac Natural Ingredients S.A. la sociedad absorbente y Grupo Natac, S.L.U. la sociedad absorbida.

La sociedad absorbida, tras el proceso de fusión, se extinguió vía disolución sin liquidación, transmitiendo en bloque todo su patrimonio a la sociedad absorbente, quien adquirió por sucesión universal la totalidad de los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida.

La motivación de la fusión correspondió a reorganizar y simplificar la estructura societaria de las compañías, unificando y optimizando las estructuras, medios y esfuerzos de todas ellas en el desarrollo de su actividad, para, alcanzar una estructura centralizada, obtener una eficiencia organizativa y de costes e incrementar la operatividad y eficiencia en la toma de decisiones. Todo ello teniendo en cuenta que la sociedad absorbida se encontraba participada en un 100% por la sociedad absorbente.

Las operaciones de la sociedad absorbida fueron consideradas realizadas, a efectos contables, por cuenta de la sociedad absorbente a partir del 1 de enero de 2024.

A los efectos previstos en el artículo 36.1 de la Ley de Modificaciones Estructurales, se consideró como balance de fusión, de ambas sociedades, el cerrado a 31 de diciembre de 2023.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 96 del texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, la fusión se acogió al régimen fiscal especial previsto en el Capítulo VIII del Título VII y la disposición adicional segunda de dicho texto.

Teniendo en cuenta la NRV 21^a, apartado 2.2.1a) del PGC las operaciones entre empresas del grupo en las que intervenga la empresa dominante del mismo o la dominante de un subgrupo y su dependiente, directa o indirectamente, los elementos patrimoniales adquiridos se valorarán por el importe que correspondería a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas del grupo o subgrupo según las citadas Normas para la Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas.

De acuerdo con el artículo 86 de la Ley 27/2014, del Impuesto sobre Sociedades, se informa sobre el balance de fusión a 31 de diciembre de 2023 de la sociedad Grupo Natac, S.L.U. que fue el siguiente:

	31/12/2023	Ajustes de valoración	1/01/2024
ACTIVO	42.507.785,27	44.276.553,78	86.784.339,05
Activo no corriente	42.505.105,57	44.276.553,78	86.781.659,35
Inmovilizado inmaterial	89.652,13	-	89.652,13
Inmovilizado material	712.011,91	-	712.011,91
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	41.703.347,75	44.276.553,78	85.979.901,53
Inversiones financieras a largo plazo	93,78		93,78
Activo corriente	2.679,70		2.679,70
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	0,28	--	0,28
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	2.679,42	-	2.679,42
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	42.507.785,27	44.276.553,78	86.784.339,05
Patrimonio Neto	8.870.050,57	44.276.553,78	53.146.604,35
Capital	76.414,00		76.414,00
Reservas	8.227.121,31	44.276.553,78	52.503.675,09
Resultado del ejercicio	566.515,26		566.515,26
Pasivo no corriente	30.191.298,63	-	30.191.298,63
Deudas a largo plazo	11.816.156,27	-	11.816.156,27
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	18.364.713,78	-	18.364.713,78
Pasivos por impuesto diferido	10.428,58	-	10.428,58
Pasivo corriente	3.446.436,07	-	3.446.436,07
Deudas a corto plazo	2.673.910,09	-	2.673.910,09
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	772.525,98	-	772.525,98

Natac Corporation S.a.r.l

NATAC CORPORATION S.à.r.l., se constituyó en Luxemburgo el 2 de junio de 2021 como sociedad de responsabilidad limitada ("S.à r.l.") por tiempo ilimitado. La Sociedad tenía su domicilio social en 9 rue de Bitbourg, L-1273 Luxemburgo. La Sociedad estaba registrada en el "Registre de Commerce et des Sociétés" de Luxemburgo con el número B255502.

Su actividad consistía en la asesoría comercial y científica, producción, comercialización y la investigación de todo tipo de ingredientes saludables de origen natural, así como cualquier otra actividad relacionada con el mencionado objeto social.

La Sociedad Dominante se regía por sus estatutos sociales, por el acuerdo de socios, y por la ley de Luxemburgo.

En fecha 29 de octubre de 2024 se inscribió en el Registro mercantil el proyecto de fusión por absorción, de fecha 24 de septiembre de 2024, siendo Natac Natural Ingredients S.A. la sociedad absorbente y Natac Corporation S.a.r.l. la sociedad absorbida.

La sociedad absorbida, tras el proceso de fusión, se extinguió vía disolución sin liquidación, transmitiendo en bloque todo su patrimonio a la sociedad absorbente, quien adquirió por sucesión universal la totalidad de los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida.

La motivación de la fusión correspondió a reorganizar y simplificar la estructura societaria de las compañías, unificando y optimizando las estructuras, medios y esfuerzos de todas ellas en el desarrollo de su actividad, para, alcanzar una estructura centralizada, obtener una eficiencia organizativa y de costes e incrementar la operatividad y eficiencia en la toma de decisiones. Todo ello teniendo en cuenta que la sociedad absorbida se encontraba participada en un 100% por la sociedad absorbente.

Las operaciones de la sociedad absorbida tuvieron que considerarse realizadas, a efectos contables, por cuenta de la sociedad absorbente a partir del 1 de enero de 2024.

A los efectos previstos en el artículo 36.1 de la Ley de Modificaciones Estructurales, se consideró como balance de fusión, de ambas sociedades, el cerrado a 31 de diciembre de 2023.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 96 del texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, la fusión se acoge al régimen fiscal especial previsto en el Capítulo VIII del Título VII y la disposición adicional segunda de dicho texto.

Teniendo en cuenta la NRV 21^a, apartado 2.2.1a) del PGC las operaciones entre empresas del grupo en las que intervenga la empresa dominante del mismo o la dominante de un subgrupo y su dependiente, directa o indirectamente, los elementos patrimoniales adquiridos se valorarán por el importe que correspondería a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas del grupo o subgrupo según las citadas Normas para la Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas.

De acuerdo con el artículo 86 de la Ley 27/2014, del Impuesto sobre Sociedades, se informa sobre el balance de fusión a 31 de diciembre de 2023 de la sociedad absorbida Natac Corporation S.a.r.l. que fue el siguiente:

	Importe
ACTIVO	114.025.294,41
Activo no corriente	113.665.000,00
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	113.665.000,00
Activo corriente	360.294,41
Otras cuentas por cobrar	360.000,00
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	294,41
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	114.025.294,41
Patrimonio Neto	52.447.864,24
Capital	1.436.585,00
Reservas	52.569.403,31
Resultado del ejercicio	(1.558.124,07)
Pasivo no corriente	61.052.398,27
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	61.052.398,27
Pasivo corriente	525.031,90
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	525.031,90

Instituto de Formación Financiera y Empresarial, S.L.

La sociedad se constituyó el año 2009 y tenía su domicilio social y fiscal en Pazo Las Cadenas, NVI, km 586, 15176, Oleiros. El Régimen Jurídico es el de Sociedad limitada.

La Sociedad tenía como actividad principal la enseñanza y formación profesional superior.

Figuraba inscrita en el Registro Mercantil A Coruña en el tomo 3.370 del Archivo, Sección General, folio 201, hoja N.º C45.744, Inscripción 1ª.

Esta operación societaria se elevó a público con fecha 17 de diciembre de 2024, habiéndose inscrito en el Registro Mercantil de Coruña el 14 de enero de 2025 y en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 6 de marzo de 2025. siendo Natac Natural Ingredients S.A. la sociedad absorbente e Instituto de Formación Financiera y Empresarial, S.L. la sociedad absorbida.

La sociedad absorbida, tras el proceso de fusión, se extinguió vía disolución sin liquidación, transmitiendo en bloque todo su patrimonio a la sociedad absorbente, quien adquirió por sucesión universal la totalidad de los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida.

La motivación de la fusión correspondió a reorganizar y simplificar la estructura societaria de las compañías, unificando y optimizando las estructuras, medios y esfuerzos de todas ellas en el desarrollo de su actividad, para, alcanzar una estructura centralizada, obtener una eficiencia organizativa y de costes e incrementar la operatividad y eficiencia en la toma de decisiones.

Todo ello teniendo en cuenta que la sociedad absorbida se encontraba participada en un 100% por la sociedad absorbente.

Las operaciones de la sociedad absorbida tuvieron que considerarse realizadas, a efectos contables, por cuenta de la sociedad absorbente a partir del 1 de enero de 2024.

A los efectos previstos en el artículo 36.1 de la Ley de Modificaciones Estructurales, se considera como balance de fusión, de ambas sociedades, el cerrado a 31 de diciembre de 2023.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 96 del texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, la fusión se acoge al régimen fiscal especial previsto en el Capítulo VIII del Título VII y la disposición adicional segunda de dicho texto.

Teniendo en cuenta la NRV 21ª, apartado 2.2.1a) del PGC las operaciones entre empresas del grupo en las que intervenga la empresa dominante del mismo o la dominante de un subgrupo y su dependiente, directa o indirectamente, los elementos patrimoniales adquiridos se valorarán por el importe que correspondería a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas del grupo o subgrupo según las citadas Normas para la Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas.

De acuerdo con el artículo 86 de la Ley 27/2014, del Impuesto sobre Sociedades, se informa sobre el balance de fusión a 31 de diciembre de 2023 de la sociedad absorbida Instituto de Formación Financiera y Empresarial, S.L. que fue el siguiente:

	Estado Financiero 31/12/2023	Ajustes de valoración	Importe
ACTIVO	720.135,46	207.156,71	927.292,17
Activo no corriente	41.846,00	207.156,71	249.002,71
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	31.846,00	-	31.846,00
Inversiones financieras a largo plazo	10.000,00	-	10.000,00
Activos por impuesto diferido	-	207.156,71	207.156,71
Activo corriente	678.289,46	-	678.289,46
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	678.019,78	-	678.019,78
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	269,68	-	269,68
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	720.135,46	207.156,71	927.292,17
Patrimonio Neto	(522.105,69)	(621.470,13)	(1.143.575,82)
Capital	701.404,00	-	701.404,00
Reservas	(776.906,55)	(621.470,13)	(1.398.376,68)
Resultado del ejercicio	(446.603,14)	-	(446.603,14)
	-	-	-
Pasivo no corriente	-	828.626,84	828.626,84
Pasivo corriente	1.242.241,15	-	1.242.241,15
Deudas a corto plazo	1.232.022,79	-	1.232.022,79
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	10.218,36	-	10.218,36

La contabilización de las fusiones descritas utilizando como referencia los valores correspondientes a los activos y pasivos aportados en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023, supusieron el registro de unas reservas de fusión negativas por importe total de 222.368.487,42 euros.

NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A.

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025

NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A.

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025

EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD

La sociedad mercantil NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A., (cuya antigua denominación era IFFE Futura, S.A.) fue constituida en Madrid el 11 de noviembre de 2011 como PROMOCIONES RENTA Y MANTENIMIENTO SOCIMI, S.A. Con fecha 20 de febrero de 2019 se aprobó el cambio de denominación social a IFFE FUTURA, S.A.

Con fecha 11 de diciembre de 2023, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de IFFE FUTURA, S.A., acordó la modificación de la denominación social actual por NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A. (en adelante Natac Natural Ingredients”), con la consiguiente modificación del artículo 1 de los estatutos sociales de la Sociedad Dominante. Esta modificación fue inscrita en el registro mercantil, en febrero del año 2024.

Estando fijado su último domicilio social en calle Orfila, número 10 bajo izquierda, 28010 Madrid, con fecha 11 de diciembre de 2023, el consejo de administración de la Sociedad Dominante acordó trasladar el domicilio social desde su sede actual al nuevo domicilio social sito en Avenida Rita Levi Montalcini, 14, 28906 Getafe, Madrid. Esta modificación fue inscrita en el registro mercantil, en febrero de 2023.

El cambio de denominación, así como el cambio de domicilio social, forma parte de la combinación de negocios, que se produjo en el segundo semestre del ejercicio 2023.

La Sociedad forma parte del Grupo Natac, es cabecera de Grupo, cuya sociedad dominante última es NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A. cuya actividad principal consiste en la tenencia de valores y formula cuentas anuales consolidadas.

La Sociedad cotiza en el BME Growth.

El importe neto de la cifra de negocio para el ejercicio 2025 ha ascendido a 649.455,75 euros frente a 1.140.379,00 euros del ejercicio anterior.

El EBITDA contable alcanzado en el ejercicio 2025 es negativo por importe de 2.034.008,35 (1.047.580,31 negativos en el ejercicio 2024).

Por otra parte, el resultado neto del año 2025 es de 2.282.109,04 euros negativos siendo en el ejercicio anterior de 2.771.568,62 euros negativos.

El Patrimonio Neto de la Sociedad se sitúa en 53.533.214,24 euros, con un activo total de 100.975.743,35 millones de euros.

Todos estos datos hay que tenerlos en cuenta en el contexto de que Natac Natural Ingredients S.A. es la matriz holding del Grupo

Detalle del importe de la cifra de negocios:

La cifra de negocio del ejercicio 2025 muestra unos ingresos de 649.455,75 euros frente a los 1.140.379,00 euros del ejercicio 2024, suponiendo una reducción del 43,05% respecto al ejercicio anterior. Todos estos ingresos proceden de la refacturación de costes corporativos soportados por la matriz y que son trasladados al resto del Grupo.

La totalidad del importe de la cifra de negocios de los ejercicios 2025 y 2024, se corresponden a facturación de servicios a las diferentes empresas del grupo.

ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

La Sociedad no ha desarrollado en el ejercicio 2025 inversión en gastos de I+D.

RIESGOS E INCERTIDUMBRES CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Sociedad tiene establecidos sistemas de identificación, valoración, gestión e información del riesgo. Se corresponden a sistemas con el objetivo de cubrir los riesgos medioambientales, de negocio y de crédito, laborales y tecnológicos, entre otros.

Destaca así la existencia de un Comité de Dirección del cual es responsable de la prevención de los riesgos descritos con posterioridad, así como de mitigar los mismos.

Los proyectos de inversión a partir de un importe económico llevan incorporados un análisis de riesgos, lo que permite su evaluación económica y estratégica por parte de la Dirección, previo a la toma de decisiones. Estas decisiones son tomadas por el órgano correspondiente en función de los límites establecidos, requiriendo los proyectos más importantes la aprobación del Consejo de Administración.

La Sociedad tiene contratada una póliza de responsabilidad civil general y de alta dirección por daños a terceros por el desarrollo de su actividad.

Gestión del riesgo financiero e instrumentos financieros

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sociedad no pueda hacer frente a sus obligaciones. La Sociedad gestiona sus necesidades de liquidez mediante el seguimiento de los pagos programados del servicio de la deuda para los pasivos financieros a largo plazo, así como de las entradas y salidas de efectivo previstas en el negocio diario. Los datos utilizados para analizar estos flujos de efectivo son consistentes con los utilizados en el análisis de vencimientos contractuales. El seguimiento de las necesidades de liquidez se realiza en varias franjas horarias, día a día y semana a semana, así como sobre la base de una proyección continua a 30 días. Las necesidades de liquidez a largo plazo para un período de observación de 180 días y 360 días se identifican mensualmente. Las necesidades netas de efectivo se comparan con los mecanismos de préstamo disponibles a fin de determinar el margen de maniobra o cualquier déficit. Este análisis muestra que se espera que las facilidades crediticias disponibles sean suficientes durante el período de referencia.

El objetivo de la Sociedad es mantener un equilibrio entre la deuda a largo y a corto plazo asegurando la continuidad de la financiación y la flexibilidad mediante la generación y disponibilidad de caja, así como mediante el uso de pólizas de crédito y préstamos.

La Sociedad tiene en cuenta los flujos de efectivo esperados de los activos financieros en la evaluación y gestión del riesgo de liquidez, en particular los recursos de tesorería y las cuentas a cobrar comerciales. Los flujos de efectivo de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son contractualmente vencidos en un plazo de seis meses.

Riesgo de negocio

Definido como la incertidumbre del comportamiento de las principales variables intrínsecas al negocio, tales como las características de la demanda o las estrategias de los diferentes agentes.

OPERACIONES CON ACCIONES PROPIAS

A 31 de diciembre de 2025 la Sociedad poseía 2.983.619 acciones valoradas en 2.062.535,83 euros. Tal como se indica en la nota 11 de la memoria de las Cuentas Anuales adjuntas, las operaciones con acciones propias realizadas durante el ejercicio 2025 han supuesto una pérdida de 46.288,32 euros que han sido registradas directamente contra reservas voluntarias del patrimonio neto, de acuerdo con la legislación vigente

ACONTECIMIENTOS SIGNIFICATIVOS POSTERIORES AL CIERRE

Con fecha 28 de julio, la Sociedad realizó una comunicación corporativa en la que se informaba que el Consejo de Administración de Natac ha acordado iniciar un proceso de revisión estratégica con el objetivo de evaluar distintas alternativas que permitan consolidar y maximizar el valor del Grupo a medio y largo plazo, entre las que no se descartan la incorporación de nuevos inversores al capital social, la transmisión de todo o parte de la compañía o de su negocio, combinaciones empresariales como fusiones, adquisiciones, alianzas estratégicas, joint ventures, o cualquier otra estructura societaria o contractual que resulte conveniente para los intereses de la compañía y sus socios.

A la fecha, no se ha tomado ninguna decisión definitiva y la dirección de la Sociedad desconoce si el proceso derivará en una operación concreta o, en su caso, en qué términos podría llevarse a cabo.

Con fecha 23 de enero, en previsión de posibles operaciones corporativas, se acordó proponer a la Junta General la delegación en el mismo, al amparo del artículo 297.1 b) de la Ley de Sociedades de Capital, de la facultad de ampliar el capital social con derecho de suscripción preferente para la obtención mediante aportaciones dinerarias de un máximo de 35.000.000 EUR (a un valor de suscripción total por cada nueva acción emitida de 0,75€, entre valor nominal y prima de emisión), que se podrá ejercitar durante el presente ejercicio 2026, con la extensión y dentro del resto de límites establecidos por la normativa vigente. Con fecha 2 de marzo de 2026 estos acuerdos fueron ratificados en Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Adicionalmente, entre la fecha de cierre del ejercicio y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales se ha producido una intensificación del conflicto y de la inestabilidad geopolítica en Oriente Medio. Estos acontecimientos han incrementado la incertidumbre y la volatilidad en determinados mercados internacionales, principalmente a través del precio de la energía, los costes logísticos y las condiciones de financiación.

La Sociedad no mantiene exposiciones directas relevantes en la zona afectada ni con contrapartes directamente vinculadas a la misma. No obstante, la Sociedad ha considerado estos acontecimientos en su proceso de evaluación de estimaciones y juicios contables, así como en la revisión de escenarios y presupuestos, por su posible repercusión indirecta en la actividad (costes operativos y de aprovisionamiento) y, en su caso, en determinadas valoraciones y análisis de recuperabilidad.

A excepción de lo mencionado en párrafos anteriores, con posterioridad al 31 de diciembre de 2025, no han acaecido hechos posteriores relevantes que afecten a las Cuentas Anuales a dicha fecha.

A excepción de lo mencionado en párrafos anteriores, con posterioridad al 31 de diciembre de 2025, no han acaecido hechos posteriores relevantes que afecten a las Cuentas Anuales a dicha fecha.

PAGOS A PROVEEDORES

La información referente a los pagos a proveedores se muestra en la nota 9 de la memoria de las Cuentas Anuales adjuntas.

* * * * *

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, el Consejo de Administración de **Natac Natural Ingredients, S.A.** formula las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 que se componen de las adjuntas hojas número 1 a 69.

Getafe, 26 de marzo de 2026
El Consejo de Administración

Aldabi Inversiones, S.L.U.
representada por
Antonio Ángel Delgado Romero
Presidente

Idoasis 2002, S.L.
representada por
José Carlos Quintela Fernández
Consejero

Olivri, S.L.P.
representada por
Manuel Uribarri Zarranz
Consejero

Inveready Asset Management, S.G.E.I.C.,
S.A.
representada por
Josep María Echarri Torres
Consejero

Juan Antonio Alcaraz García
Consejero

Inveready Biotech III, S.C.R., S.A.
representada por
Roger Piqué Pijuan
Consejero

Sergio Perez Sáez
Consejero

BDO Auditores S.L.P., es una sociedad limitada española, y miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forman parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

Copyright © 2024. Todos los derechos reservados. Publicado en España.

www.bdo.es

www.bdo.global





GRADO DE CUMPLIMIENTO DE PREVISIONES

En relación con el grado de cumplimiento, a continuación se incluye una tabla en la que se presentan las cifras de las magnitudes financieras del Business Plan de 2025, aprobado por el Consejo de Administración en su reunión de 23 de septiembre de 2025, comparadas con las cifras reales de 2025 (según las cuentas anuales consolidadas auditadas) así como su grado de cumplimiento:

Principales KPIs financieros (cifras en millones de euros)	2025E	2025R	Grado de Cumplimiento
Ingresos	>50,00	47,83	95,66%
EBITDA Normalizado*	>20,00	23,02	115,10%

*EBITDA Normalizado se define como el EBITDA registrado excluyendo los costes no recurrentes

Respecto a cada una de las magnitudes financieras, como puede observarse en la tabla anterior, el grado de cumplimiento de las previsiones del grupo societario encabezado por NATAc NATURAL INGREDIENTS, S.A. (en adelante el "**Grupo**"), durante el periodo finalizado el 31 de diciembre de 2025 ha sido el siguiente:

- El Grupo obtuvo en 2025 una cifra de negocio de 47,83 millones de euros, lo que supone un 95,66% de cumplimiento del objetivo de facturación. La desviación se explica fundamentalmente por el retraso en las ventas de Omega-3, ya que no se obtuvieron todas las certificaciones necesarias para iniciar la venta de productos hasta mediados de 2025, por lo que el comienzo de la actividad se ha visto retrasado, si bien no se espera que suponga ningún impacto sobre la recuperabilidad de las inversiones realizadas. Excluyendo este efecto, la evolución comercial ha sido positiva, con crecimientos relevantes en todos los mercados y un comportamiento especialmente destacado en los segmentos *Pharma*, *Nutra* y *Feed*.
- Asimismo, el EBITDA Normalizado ha sido 23,02 millones de euros, lo que supone un 115,10% de cumplimiento, impulsado por un mix de ventas más favorable y por mejoras estructurales en eficiencia productiva y costes de compra.



INFORME SOBRE ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO

**Natac Natural
Ingredients, S.A.**

Marzo 2026

ÍNDICE

Introducción	2
Sobre Natac Natural Ingredients, S.A.	5
Datos identificativos	5
Objeto social.....	5
Información relevante de la Compañía	6
Estructura Organizativa	8
Estructura Organizativa de NATAC	8
Estructura del Sistema de Cumplimiento Normativo	9
Consejo de Administración.....	10
Comité de Compliance	12
Comisión de Auditoría	13
Auditoría Interna.....	13
Auditoría Externa	14
Modelo de Cumplimiento implantado en la Compañía	17
Elementos del modelo de cumplimiento.....	17
Sistema de Gestión de Riesgos	21
Estructura de la gestión de riesgos	21
Riesgos de la Compañía.....	23
Identificación y evaluación de riesgos de la Compañía.....	24
Riesgo Penal	27
Entorno de Control y Actividades de Control	28
Información Financiera	30
Elaboración, revisión y autorización	30
Comunicación de la Información Financiera	30
Monitorización	33



INTRODUCCIÓN

Introducción

El presente informe (el “**Informe**”) tiene como objetivo ofrecer una visión clara y completa de la estructura organizativa y del sistema de control interno de NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A. (en adelante, “**NATAC**”, la “**Sociedad**” o la “**Compañía**”, indistintamente) en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, sobre abuso de mercado, el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, así como en la Circular 3/2020 del Segmento BME Growth de BME MTF Equity (en adelante, “**BME Growth**” o el “**Mercado**”).

Más allá del cumplimiento normativo, este Informe refleja el compromiso de la Compañía con la transparencia, la buena gobernanza y la creación de valor sostenible. La estructura organizativa y el sistema de control interno constituyen pilares esenciales para garantizar la fiabilidad de la información financiera, la gestión eficiente de riesgos y la protección de los intereses de accionistas, inversores y demás grupos de interés.

En este sentido, se expone la organización interna de NATAC, detallando sus niveles jerárquicos, áreas funcionales y responsabilidades, así como los principios que guían la toma de decisiones y la supervisión corporativa. Asimismo, se describe el Sistema de Control Interno (el “**SCI**”) y de Control Interno de la Información Financiera (el “**SCIIF**” y, junto con el SCI, o indistintamente con éste, también como los “**Sistemas**” o el “**Sistema**”, respectivamente), ambos concebidos como elementos clave para garantizar la solidez operativa y la fiabilidad de la información que sustenta la toma de decisiones. El SCI establece el marco general de políticas, procedimientos y controles que permiten gestionar los riesgos inherentes a la actividad de la Compañía, asegurando el cumplimiento normativo y la eficiencia en los procesos. Por su parte, el SCIIF se centra en los mecanismos específicos que aseguran la integridad, exactitud y consistencia de la información financiera, desde su generación hasta su comunicación al Mercado.

Estos Sistemas no solo cumplen con los requerimientos regulatorios aplicables, sino que también reflejan el compromiso de NATAC con las mejores prácticas de gobierno corporativo, la transparencia informativa y la protección de los intereses de accionistas e inversores, contribuyendo así a la sostenibilidad y crecimiento responsable de la organización.

Este informe ha sido aprobado por la Comisión de Auditoría en su sesión celebrada el 26 de marzo de 2026, y ratificado por el Consejo de Administración en su reunión del 26 de marzo de 2026.



SOBRE NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A.

Sobre Natac Natural Ingredients, S.A.

Datos identificativos

Denominación Social	NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A.
Nacionalidad	Española
CIF	A-86249331
Domicilio Social	Avenida Rita Levi Montalcini n.º 14, 28906, Getafe, Madrid

Objeto social

El objeto social de NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A., se encuentra recogido en el artículo segundo de sus Estatutos Sociales (en adelante, “EES”), en los siguientes términos:

“ARTÍCULO SEGUNDO

1.- *La adquisición, tenencia y administración directa o indirecta de acciones, participaciones sociales, cuotas y cualquier otra forma de participación o interés en el capital social y/o títulos que den derecho a la obtención de dichas acciones, participaciones sociales, cuotas, participación o interés de sociedades de cualquier clase y de entidades con o sin personalidad jurídica, constituidas tanto bajo la legislación española como bajo cualquier otra legislación que resulte aplicable, así como la administración, gestión y dirección de dichas sociedades y entidades, ya sea directa o indirectamente, mediante la pertenencia, asistencia y ejercicio de cargos en cualesquiera órganos de gobierno y gestión de dichas sociedades o entidades (CNAE 6420).*

2.- *La prestación de servicios de asesoramiento, asistencia técnica, consultoría, formación y organización de empresas, de servicios de apoyo, estructuración y puesta en marcha de proyectos de innovación empresarial, estudios de mercado, servicios comerciales y redes de ventas y comercio electrónico, y aquellos que contribuyan de una forma significativa a la mejora de los procesos de producción, la calidad de los productos y el control de calidad (CNAE 7022).*

3.- *La investigación, desarrollo, registro, elaboración, producción, distribución y comercialización de sustancias e ingredientes saludables y de cualesquiera*

aplicaciones y productos intermedios o finales relacionados con ellas, utilizables en nutrición, alimentación (humana y animal), nutracéutica, cosmética y farmacia, así como el diseño, ingeniería, implantación, construcción y replicación de plantas industriales para la producción de dichas sustancias (CNAE 1044).

Las actividades enumeradas podrán ser desarrolladas por la Compañía de modo directo o indirecto, total o parcialmente, mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades con objeto análogo o idéntico."

Información relevante de la Compañía

La Compañía se incorporó al segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity en julio de 2019, marcando un hito en su trayectoria hacia la consolidación como empresa cotizada.

En el marco de su evolución corporativa, la Junta General de Accionistas de la Compañía (la "**Junta**") aprobó la modificación de su denominación social el 11 de diciembre de 2023, como consecuencia de la integración en IFFE FUTURA, S.A. de NATAC Corporation S.Á.R.L. (e indirectamente de sus sociedades participadas). Esta integración, acordada en las sesiones de la Junta celebradas el 18 de agosto de 2023, el 22 de septiembre de 2023 y el 12 de febrero de 2024, se materializó mediante la aportación de acciones en los aumentos de capital dinerarios y no dinerarios aprobados por la misma. Las nuevas acciones emitidas fueron admitidas a negociación en el Mercado en noviembre de 2023.

Tras esta operación, NATAC se consolida como un operador líder en investigación, desarrollo, producción y comercialización de ingredientes naturales, principalmente derivados de extractos vegetales, complementando su actividad con el desarrollo y refinado de Omega 3 de baja concentración y alta calidad. Esta integración refuerza la capacidad de la Compañía para ofrecer una amplia gama de productos innovadores en el sector de los complementos alimenticios, alineados con las tendencias globales de consumo saludable y sostenible.

Gracias a esta posición estratégica, NATAC cuenta con perspectivas sólidas de crecimiento, impulsadas por la creciente demanda de extractos naturales de plantas y Omega 3 (aceite de pescado) de alta calidad, segmentos que presentan un notable potencial de expansión en los próximos años.



ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

Estructura Organizativa

Estructura Organizativa de NATAC

La estructura organizativa de Natac se articula en torno a órganos sociales y de gestión que garantizan el cumplimiento normativo, la aplicación de buenas prácticas de gobierno corporativo y la adecuada supervisión del sistema de control interno, conforme a la legislación vigente y a lo dispuesto en los EESS.

De acuerdo con lo establecido en el artículo undécimo de los EESS, el modelo de gobierno de la Compañía se compone de los siguientes órganos sociales:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

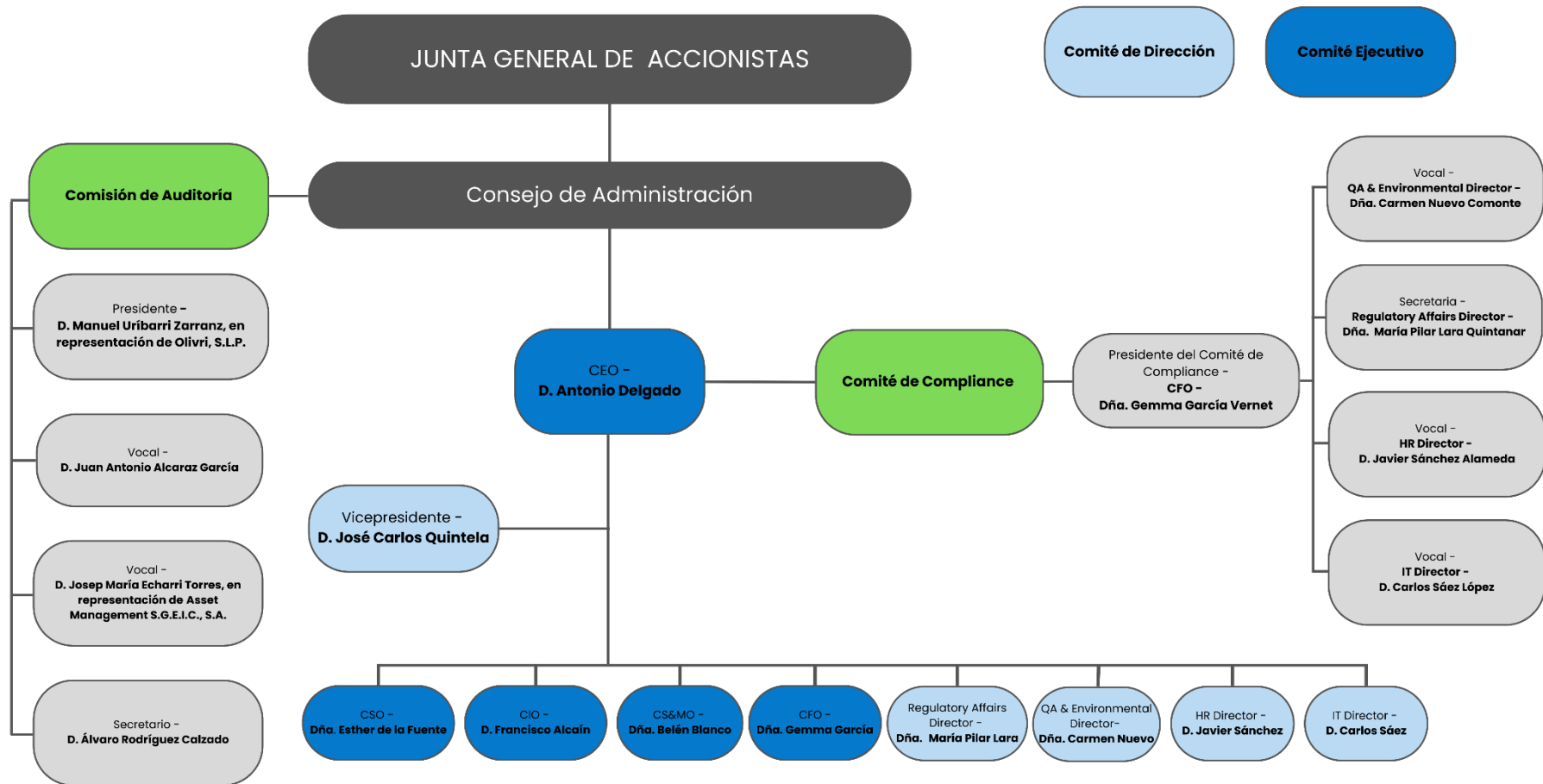
La Junta General de Accionistas, como órgano soberano de la Compañía, ostenta la representación de la totalidad de los accionistas, siendo la encargada de aprobar, entre otros, en términos generales y de acuerdo con la legislación vigente, la gestión social, las cuentas del ejercicio anterior y la aplicación del resultado.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El Consejo de Administración es el máximo responsable de la existencia y mantenimiento de un control interno adecuado, asumiendo la responsabilidad de representación, dirección y administración de la Compañía, así como la gestión de su patrimonio, todo ello según la ley y los EESS, a excepción de facultades reservadas a la Junta General.

Sin perjuicio de lo anterior, Natac dispone, como se verá a continuación, de los organismos, comisiones y comités necesarios para la correcta y transparente llevanza de la Compañía.

Estructura del Sistema de Cumplimiento Normativo



Consejo de Administración

El Consejo de Administración (también como el “**Consejo**”) constituye el órgano máximo de gobierno y supervisión de la Compañía, siendo responsable de garantizar la existencia y mantenimiento de un sistema de control interno adecuado y eficaz. Entre sus funciones esenciales se incluyen la gestión, representación, dirección y administración de la Sociedad, salvo aquellas competencias reservadas a la Junta.

Los consejeros deberán dedicar la atención y el tiempo necesarios para asegurar una correcta dirección y control, lo que comprende la supervisión y comprensión de la información financiera reportada. El Consejo se reunirá, como mínimo, una vez por trimestre, siempre que así lo exija el interés de la Sociedad, previa convocatoria del Presidente o, en su defecto, del Vicepresidente, por propia iniciativa o a petición de, al menos, dos consejeros.

En el ejercicio de sus funciones, los miembros del Consejo actuarán con la diligencia propia de un ordenado empresario, anteponiendo en todo momento el interés social al particular. Actualmente, el Consejo está integrado por nueve (9) miembros, conforme a lo dispuesto en los EESS, que establecen un mínimo de tres (3) y un máximo de doce (12), designados por períodos de seis (6) años.

Su composición, a 26 de marzo de 2026, es la siguiente:

Aldabi Inversores, S.L.U.

- Presidente y Consejero Delegado.
- Representada por **D. Antonio Ángel Delgado Romero.**
- Nombrada el 11 de diciembre de 2023.

Idoasis 2002, S.L.

- Vicepresidente.
- Representada por **D. José Carlos Quintela Fernández.**
- Nombrada el 28 de mayo de 2024.

 **Inveready Asset Management, S.G.E.I.C., S.A.**

- Vocal.
- Representada por **D. José María Echarri Torres.**
- Nombrada el 11 de diciembre de 2023.

 **Inveready Biotech III, S.C.R., S.A.**

- Vocal.
- Representada por **D. Roger Piqué Pijuan.**
- Nombrada el 23 de diciembre de 2022.

 **Olivri, S.L.P.**

- Vocal.
- Representada por **D. Manuel Uribarri Zarranz.**
- Nombrada el 11 de diciembre de 2023.

 **D. Sergio Pérez Sáez.**

- Vocal.
- Nombrado el 14 de junio de 2024.

 **D. Juan Antonio Alcaraz García.**

- Vocal.
- Nombrado el 11 de diciembre de 2023.

Álvaro Rodríguez Calzado.

- Secretario no consejero.
- Nombrado el 23 de enero de 2026.

Dña. Gemma García Vernet.

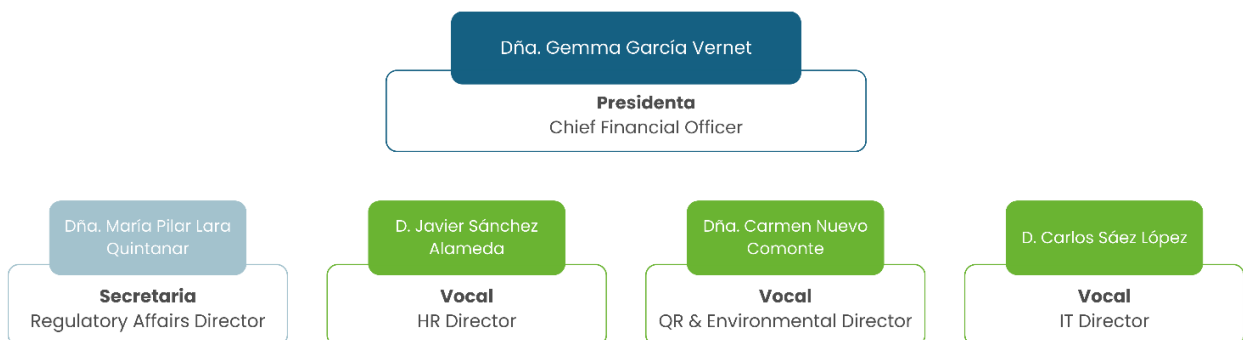
- Vicesecretaria no consejera.
- Nombrada el 11 de diciembre de 2023.

Comité de Compliance

El Comité de Compliance (en adelante, el “**Comité**”) es un órgano colegiado e independiente del Consejo de Administración, con autonomía para supervisar el cumplimiento normativo en la Compañía.

Entre sus funciones destacan la supervisión y verificación del Sistema de Gestión de Compliance Penal de la Compañía y sus sociedades participadas, así como del Sistema de Control Interno, asegurando la correcta implementación de políticas y controles conforme a la normativa y mejores prácticas.

A continuación, se muestra su composición a 26 de marzo de 2026.



Integrado por miembros con experiencia acreditada, el Comité garantiza dedicación suficiente y ausencia de conflictos de interés. Celebra reuniones al menos dos veces al año, manteniendo su operatividad de forma continua para asegurar la supervisión permanente del modelo y del Sistema.

Comisión de Auditoría

De conformidad con la disposición adicional tercera de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, existe dentro del Consejo de Administración una Comisión de Auditoría con la composición y las funciones contempladas en el artículo 529 quaterdecies de la Ley de Sociedades de Capital.

La Comisión de Auditoría es la encargada de la supervisión del sistema de Control Interno, evaluando su eficacia, así como detectando posibles debilidades sobre las que establecer propuestas y calendario para su corrección. Asimismo, es la encargada de supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera.

La Comisión de Auditoría está formada por los siguientes consejeros, a excepción de su Secretario que no ostenta la condición de consejero.



Auditoría Interna

De acuerdo con la Guía Técnica 1/2024 sobre de Comisiones de Auditoría de Interés Público de la CNVM, la Comisión de Auditoría, en ausencia de función de Auditoría Interna, evaluará anualmente la necesidad de su implantación,

y será esta la encargada de asegurar que se establecen procesos alternativos que ofrezcan a la Dirección, a la propia Comisión y al Consejo de Administración, suficiente seguridad sobre el funcionamiento adecuado del control interno y la gestión de riesgos, informando oportunamente al Consejo.

Durante el ejercicio 2025, la Comisión de Auditoría, siguiendo las recomendaciones de la consultora contratada para la mejora del Sistema de Control Interno, ha decidido no incorporar la función de Auditoría Interna ni proceder a su externalización, considerando que se han implementado procesos alternativos suficientes para garantizar la adecuada supervisión del Sistema de Control Interno y Gestión de Riesgos.

Entre las actuaciones realizadas por la Comisión de Auditoría, destacan:

- Revisión y seguimiento periódico del Sistema en cada reunión de la Comisión.
- Colaboración con un experto externo para asegurar la correcta integración y gestión del Sistema en NATAC.
- Planificación para 2026, previendo realizar un testeo de controles y del Sistema, como paso previo a evaluar la conveniencia de establecer una función formal de Auditoría Interna.

Considerando, así, que las medidas adoptadas en 2025 han proporcionado un nivel adecuado de seguridad sobre el funcionamiento del control interno y la gestión de riesgos, cumpliendo con el compromiso de informar oportunamente al Consejo.

Auditoría Externa

Las cuentas anuales de la Compañía, individuales y consolidadas, son auditadas por la reconocida firma de auditoría **BDO Auditores, S.L.P.**, quien ha sido nombrada para auditar las cuentas anuales correspondientes a los

ejercicios sociales cerrados a 31 de diciembre de 2023, 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2025.



MODELO DE CUMPLIMIENTO IMPLANTADO EN LA COMPAÑÍA

Modelo de Cumplimiento implantado en la Compañía

Con el fin de contribuir al cumplimiento normativo, el 20 de noviembre de 2024 el Consejo aprobó el Manual del Sistema de Control Interno, culminando su implantación y puesta en marcha durante el ejercicio 2025. Este Sistema ha sido diseñado para dotar a la Compañía de una estructura robusta de supervisión y control, orientada a la mitigación de riesgos y a la mejora continua de los procesos internos.

Si bien la Compañía no está sujeta a la obligación de disponer de un Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera, ha optado voluntariamente por su implementación, reafirmando su compromiso con la transparencia informativa, la fiabilidad de los estados financieros y la adopción de estándares internacionales de buen gobierno.

El Sistema se aplica de manera homogénea en todas las áreas de la Compañía y se extiende a las sociedades que integran el Grupo, asegurando una aplicación coherente en todas las entidades. Con ello, la Compañía refuerza su posición frente a inversores, clientes y demás grupos de interés, consolidando una cultura corporativa basada en la responsabilidad, la ética y el control interno eficaz.

Elementos del Sistema

Sin perjuicio de lo dispuesto en los EEES y en la normativa aplicable tanto a las sociedades mercantiles como al Mercado, la Compañía ha adoptado y suscrito un conjunto de instrumentos internos orientados a garantizar un sistema de control interno eficaz y alineado con las mejores prácticas de gobierno corporativo. Estos instrumentos establecen directrices claras para la gestión responsable, la prevención de riesgos y el cumplimiento normativo, reforzando la transparencia y la integridad en todas las operaciones de la Compañía.

Regulación del Sistema y sus órganos.

- [Código ético.](#)
- [Código de conducta ético de proveedores.](#)
- [Reglamento del Comité de Compliance.](#)
- [Reglamento de la Comisión de Auditoría.](#)
- [Reglamento Consejo de Administración.](#)

- [Reglamento Interno de Conducta.](#)

Políticas Corporativas.

- [Política Fiscal Corporativa.](#)
- [Política de Control y Gestión de Riesgos.](#)
- [Política de Comunicación con Accionistas e Inversores.](#)
- [Manual del Sistema de Control Interno.](#)
- [Política de Compliance Grupo Natac Natural Ingredientes S.A.](#)
- Política Medioambiental.
- [Política de Sostenibilidad.](#)
- Política Anticorrupción.

Protocolos y procedimientos.

- [Sistema Interno de la Información.](#)
- Protocolo de prevención y actuación frente a la violencia sexual, acoso sexual y por razones de sexo.
- Procedimiento de ejercicio de derechos por parte de los interesados.
- Plan de Igualdad.
- Plan de Comunicación de Crisis.

Asimismo, NATAC ha procedido a documentar los procesos correspondientes a cada una de las áreas de negocio, asegurando, como mínimo, la formalización de aquellos directamente vinculados con los riesgos previamente identificados.

Esta documentación constituye un elemento esencial del Sistema de Control Interno y de la Política de Control y Gestión de Riesgos, ya que permite:

- Definir responsabilidades y funciones de manera clara, evitando solapamientos y garantizando la rendición de cuentas.
- Establecer procedimientos normalizados que aseguren la coherencia en la ejecución de las actividades y la mitigación de riesgos.
- Facilitar la trazabilidad y el seguimiento de las operaciones, permitiendo la verificación del cumplimiento normativo y la eficacia de los controles implantados.

Junto a cada uno de los procesos documentados en las distintas áreas de negocio, NATAC ha incorporado una representación visual en forma de flujograma.

Estos diagramas permiten ilustrar de manera clara y secuencial las actividades, decisiones y puntos de control que conforman cada proceso, facilitando su comprensión y asegurando la correcta aplicación de los procedimientos establecidos.

El uso de flujogramas aporta beneficios clave:

- Claridad operativa, al mostrar gráficamente el flujo de tareas y responsabilidades.
- Identificación de riesgos y controles, permitiendo verificar que las medidas preventivas y correctivas se encuentran adecuadamente integradas.
- Estandarización, asegurando que todos los procesos se ejecuten conforme a los criterios definidos por la Compañía.
- Facilidad de revisión y mejora continua, al ofrecer una herramienta visual que simplifica la detección de ineficiencias o puntos críticos.

Esta práctica refuerza el compromiso de NATAC con la transparencia, la eficiencia y la robustez de su Sistema de Control Interno y del control y gestión de riesgos.



SISTEMA DE GESTIÓN DE RIESGOS

Sistema de Gestión de Riesgos

La Política de Control y Gestión de Riesgos de NATAC (también como la “Política”) se basa en el Modelo “COSO (*Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission*) – ERM (*Enterprise Risk Management – Integrated Framework*), que facilita tanto la identificación y evaluación del impacto, como la probabilidad de ocurrencia de los distintos riesgos a los que la Compañía está expuesta.

Este Modelo, inspirado en las mejores prácticas, destaca la importancia de la gestión del riesgo empresarial en la planificación estratégica; y su integración en todos los niveles de la Compañía, ya que el riesgo influye y alinea la estrategia y el desempeño en todos los departamentos y funciones.

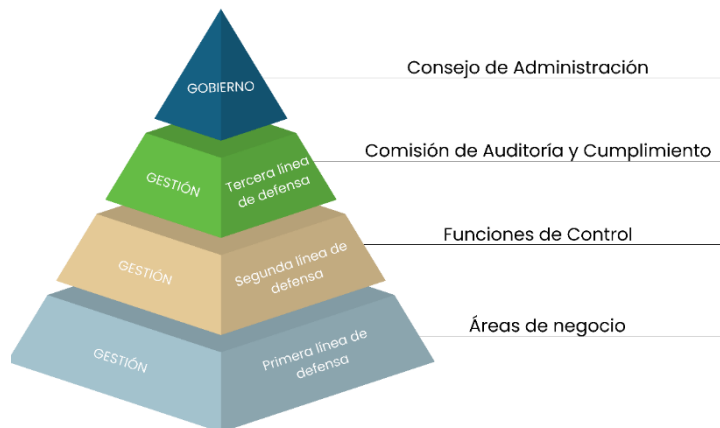
Este Modelo de Gestión de Riesgos integral y continuo facilita a la Compañía el cumplimiento de las estrategias y objetivos, para asegurar que los riesgos detectados sean evaluados, gestionados y controlados de forma sistemática y correcta.

Estructura de la gestión de riesgos

La Política de Control y de Gestión de Riesgos de la Compañía se estructura en dos niveles complementarios: el gobierno de la gestión de riesgos, ejercido por el Consejo de Administración, y la propia gestión operativa de riesgos, que se articula conforme al principio de las “tres líneas de defensa”.

En este marco, el Consejo de Administración asume la responsabilidad última de definir la estrategia, aprobar las políticas y supervisar el adecuado funcionamiento del sistema de control interno y gestión de riesgos, garantizando su alineación con los objetivos corporativos y la normativa aplicable.

Por su parte, la gestión operativa se desarrolla bajo el modelo de tres líneas de defensa, que asegura una estructura clara de responsabilidades.



GOBIERNO DE LA GESTIÓN DE RIESGOS

Consejo de Administración

- Traza el rumbo de la Compañía.
- Vela por que la estrategia a corto, medio y largo plazo de la Compañía se alinee con la estrategia y con las condiciones de mercado.
- Se encarga de la definición, supervisión y seguimiento de las políticas, estrategias y directrices generales.
- Aprueba la Política de Control y Gestión de Riesgos.
- Fija el nivel de riesgo aceptable en cada momento.
- Autoriza la respuesta al riesgo.
- Recibe reporte periódico respecto de los riesgos.
- Hace un seguimiento de las medidas tomadas respecto de los riesgos.

GESTIÓN DE RIESGOS

Áreas de negocio (1ª línea de defensa)

Los directivos responsables de cada una de las áreas y/o departamentos de negocio:

- Identifican y evalúan los riesgos de cada uno de los procesos.
- Supervisan la ejecución de los controles de cada uno de los procesos.
- Ejecutan los controles periódicamente.
- Garantizan la efectividad y operativa de los controles.

Funciones de control (2ª línea de defensa)

Como segunda línea de defensa, las Funciones de Control proporcionan la base sobre la que se asienta el Sistema de Control Interno de la Compañía, proponiendo directrices a los Órganos de Gobierno y controlando la ejecución de éstas por parte de la primera línea de defensa.

Estas funciones recaen sobre el área de finanzas, dirigida por la CFO de la Compañía, cuya función principal es asegurar que el Sistema de Control Interno es adecuado y eficaz.

Comisión de Auditoría (3ª línea de defensa)

Vela proactivamente por el buen funcionamiento del Sistema de Control Interno y, de la Política de Control y Gestión de Riesgos. Por ello, se encarga de la supervisión exhaustiva del Sistema, y de forma sistemática a la primera y segunda línea de defensa de la ejecución de sus respectivas responsabilidades en materia de gestión y control de riesgos.

Riesgos de la Compañía

Los riesgos de NATAC se clasifican en torno a cuatro grandes grupos:

Estratégicos

Aquellos con un impacto en los objetivos relacionados con la misión y visión de la Compañía.

Estos pueden surgir de las propias acciones de la Compañía, de otros participantes clave en el mercado (clientes, competidores, inversores, etc.), de los cambios en el entorno competitivo o del propio modelo de negocio.

Operacionales

Aquellos directamente relacionados con la efectividad y eficiencia de las operaciones, incluyendo el impacto en los objetivos de desempeño y rentabilidad.

Estos riesgos son los referidos a las pérdidas económicas, directas o indirectas, ocasionadas por procesos internos inadecuados, fallos tecnológicos o errores humanos. Además, pueden surgir como consecuencia de ciertos sucesos externos, incluyéndose así los riesgos asociados a la gestión de los proyectos, del capital humano y de las tecnologías de información.



Financieros (SCIIF)

Aquellos que comprenden todos los riesgos que afectan a la calidad y fiabilidad de la información financiera emitida a los mercados, y a la información de gestión que se utiliza internamente en la Compañía; así como los riesgos directamente relacionados con las fuentes de financiación de la Compañía.



Cumplimiento

Aquellos que afectan el cumplimiento normativo y regulatorio, tanto de la legislación vigente como de las políticas internas de la Compañía.

Identificación y evaluación de riesgos de la Compañía

El proceso de identificación de riesgos en NATAC constituye un ejercicio sistemático orientado a detectar eventos asociados a factores internos y externos que puedan generar amenazas u oportunidades para la Compañía. Esta labor se desarrolla bajo criterios de rigor y alineada con las mejores prácticas en materia de gestión de riesgos, con el objetivo de anticipar escenarios y garantizar la sostenibilidad del negocio.

Una vez identificados los riesgos, NATAC procede a evaluar su criticidad mediante el análisis del binomio probabilidad e impacto, lo que permite priorizar aquellos riesgos que requieren una atención especial. Como resultado de este análisis, se elabora el Mapa de Riesgos, documento que recoge de manera estructurada los riesgos relevantes para la organización. Dicho Mapa de Riesgos es objeto de revisión y actualización anual, incorporando nuevos riesgos cuando se detectan, con el propósito de dar respuesta a las expectativas de los grupos de interés y mantener la alineación con estándares internacionales.

El Mapa de Riesgos se presenta a la Comisión de Auditoría, órgano responsable de la supervisión y seguimiento del Sistema, asegurando que las medidas adoptadas sean efectivas y coherentes con el marco de control interno.

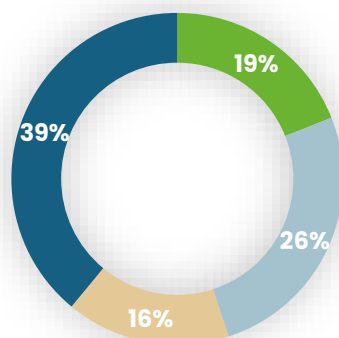
En el desarrollo de este proceso, NATAC distingue entre dos niveles de exposición:

- **Riesgo inherente**, entendido como el nivel de riesgo presente en una actividad, proceso o área antes de aplicar cualquier medida de control o mitigación. Este riesgo refleja la exposición natural derivada de factores como la naturaleza del negocio, el entorno regulatorio, la complejidad operativa o las condiciones externas.
- **Riesgo residual**, que corresponde al nivel de riesgo que permanece tras la aplicación de controles, políticas y procedimientos diseñados para reducir el riesgo inherente. La evaluación del riesgo residual se realiza considerando los factores definidos en el apartado de [Entorno de Control y Actividades de Control](#), garantizando una visión realista y actualizada del perfil de riesgo de la Compañía.

Este enfoque integral permite a NATAC no solo cumplir con los requerimientos normativos, sino también consolidar una cultura corporativa orientada a la anticipación, mitigación y gestión proactiva de riesgos, fortaleciendo la confianza de inversores, clientes y demás grupos de interés.

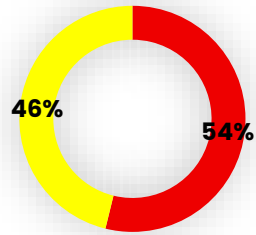
Durante el año 2025 los resultados de la evaluación de riesgos del SCI y SCIIF arrojaron la siguiente información clave:

Tipo de Riesgo	N.º total de riesgos
Riesgos Cumplimiento	13
Riesgos Operativos	18
Riesgos Estratégicos	11
Riesgos Financieros	27

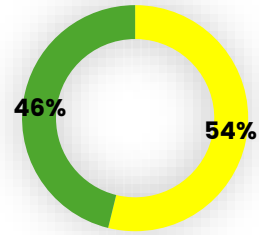


Riesgos de Cumplimiento

Riesgo Inherente

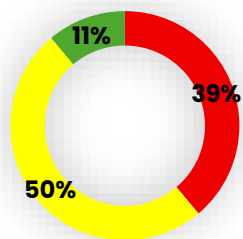


Riesgo Residual

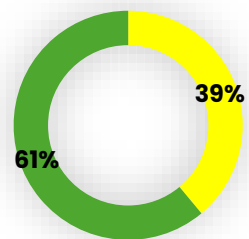


Riesgos Operativos

Riesgo Inherente

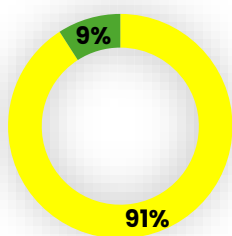


Riesgo Residual

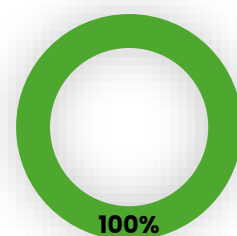


Riesgos Estratégicos

Riesgo Inherente

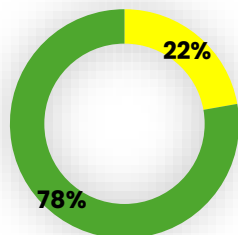


Riesgo Residual

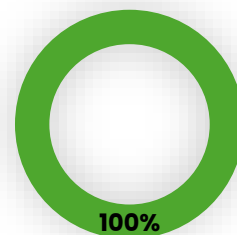


Riesgos Financieros

Riesgo Inherente



Riesgo Residual



Riesgo Alto ■ Riesgo Medio ■ Riesgo Bajo ■

Riesgo Penal

El Consejo de Administración de la Compañía, en el ejercicio de sus funciones y en coherencia con su firme compromiso con la integridad, la transparencia y el cumplimiento normativo, ratificó el 28 de mayo de 2024 el Sistema de Gestión de Compliance **Penal** de la Compañía y sus sociedades participadas (el "**Sistema de Compliance**") aprobado el 5 de diciembre de 2023 por el Consejo de Administración de Grupo Natac S.L.

En el ámbito del mismo, la Compañía ha llevado a cabo una exhaustiva valoración del riesgo penal, identificando aquellos supuestos en los que podría asumir responsabilidad como persona jurídica y los riesgos a los que se encuentra expuesta. Este análisis incluye la consideración de los tipos penales vinculados al sistema financiero y otras áreas relevantes para la actividad de la organización.

Como resultado de esta evaluación, se concluye que el nivel de riesgo penal de Natac se sitúa en un rango **marginal a moderado**, lo que refleja un entorno de exposición controlado y gestionable.

En línea con las mejores prácticas de gobierno corporativo y con el principio de mejora continua, se ha programado una revisión integral del riesgo penal para el ejercicio 2026, con el objetivo de garantizar la actualización del Sistema de Compliance y su adecuación a la normativa vigente y a la evolución del negocio.

Entorno de Control y Actividades de Control

La Compañía entiende por control toda la actividad llevada a cabo por la Comisión de Auditoría y supervisada por el Consejo de Administración para mitigar los riesgos que suponen un impacto significativo en los objetivos o que pudieran llevar a fraude o errores en la información financiera.

Las respuestas a los riesgos serán coordinadas desde el Departamento Financiero en coordinación con la Comisión de Auditoría.

Dentro de estas acciones para la gestión del riesgo, aquellas que están orientadas a mitigarlo, también denominadas **actividades de control** se ejecutan a todos los niveles de la Compañía en las diferentes etapas del proceso de negocio y en el entorno tecnológico.

Los controles, según su naturaleza, pueden ser “preventivos” o “detectivos”, y pueden abarcar una amplia gama de actividades manuales o automatizadas.

Estos controles son evaluados de acuerdo con cuatro indicadores:

Automatización

El grado de automatización de un control permite conocer si se trata de un control manual o un control automático, de manera que la Compañía identifica aquellos que son ejecutados total o parcialmente por una herramienta o programa informático, o si depende de intervención humana.

Cobertura

Indica la relación entre un control y un riesgo específico. Su existencia no implica la mitigación total del riesgo ni de todos sus componentes.

Eficiencia

Se medirá la eficiencia de un control de acuerdo con el costo de recursos y tiempo que suponga a la Compañía.

Frecuencia

La existencia de controles supone diferentes ejes temporales en los que estos son aplicados en la actividad diaria de la Compañía, pudiendo estar desde controles que se aplican 1 vez al año, hasta controles que se encuentran presentes diariamente en el proceso



INFORMACIÓN FINANCIERA

Información Financiera

Elaboración, revisión y autorización

El Departamento Financiero, bajo la supervisión del Consejero Delegado, es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros y la información económica de la Compañía, que son revisados por la Comisión de Auditoría antes de su aprobación por el Consejo de Administración.

Este Departamento Financiero coordina y consolida la información financiera del Grupo, elabora informes periódicos sobre la evolución del negocio y organiza reuniones para evaluar el desempeño, el cumplimiento presupuestario y definir medidas correctivas ante desviaciones.

Con el objetivo de garantizar la transparencia, la rendición de cuentas y el cumplimiento de las obligaciones de información financiera, la Compañía establece un calendario de publicaciones periódicas que aseguran la disponibilidad de información relevante para los órganos de gobierno y para el Mercado. Estas publicaciones, indicadas a continuación, de carácter obligatorio, consolidan la fiabilidad de los datos y refuerzan el compromiso con las mejores prácticas de gobierno corporativo.

- **Informe semestral integrado:** estados financieros intermedios consolidados auditados, informe de auditoría, estados individuales y grado de cumplimiento de provisiones (antes del 31 de octubre).
- **Informe anual integrado:** cuentas anuales consolidadas e individuales auditadas, informe de gestión, informe de auditoría, estructura organizativa, sistema de control interno y cumplimiento de provisiones (antes del 30 de abril).

Comunicación de la Información Financiera

Las cuentas anuales, y el informe de gestión, individuales y consolidadas, de cada ejercicio son auditados por parte de los auditores externos de la Compañía y son publicados con los correspondientes Informes de Auditoría antes del 30 de abril de la siguiente anualidad. Los Estados Financieros y el Informe de Gestión semestrales consolidados también son auditados y publicados antes del 31 de octubre del año en curso. La información financiera es publicada tanto en la web del Mercado como en el [portal de Inversores](#) de la web de Natac.

De conformidad con las buenas prácticas en materia de gobierno corporativo, Natac ha adoptado una [Política de Comunicación con Accionistas e Inversores](#), aprobada por el Consejo el 20 de noviembre de 2024, que aplica a todos los miembros de la Compañía implicados en la formación y comunicación de información tanto financiera como no financiera, así como el contacto con los grupos de interés.

Dicha información, además de estar sometida al referido procedimiento de validación interna, cuando suponga su comunicación al Mercado, se somete, igualmente, a su validación por el Asesor Registrado de la Compañía.



MONITORIZACIÓN

Monitorización

Las actividades de monitorización y supervisión de la Compañía tienen como objetivo determinar si los distintos componentes del Sistema de Control Interno funcionan correctamente.

La Comisión de Auditoría desempeña un papel esencial en la supervisión y monitorización de Natac, asegurando la eficacia y fiabilidad del sistema mediante un seguimiento continuo y exhaustivo. Para ello, apoyándose en la Consultora contratada para la mejora del Sistema de Control Interno, desarrolla las siguientes funciones principales:

Revisión y control de los sistemas internos:

- Realiza revisiones periódicas y pruebas detalladas sobre los controles implementados, mediante el testeo de controles basado en ISAE 3000, planificado para su realización en 2026.
- Identifica deficiencias y propone medidas correctivas para garantizar la mejora continua.

Evaluación de la función de Auditoría Interna:

- Analiza anualmente la necesidad de establecer o reforzar esta función.
- Presenta al Consejo de Administración un informe con los resultados y recomendaciones.

Seguimiento de indicadores clave de la Compañía:

- Evalúa la evolución de los principales indicadores técnicos, comerciales, de gestión, inversión y financieros.
- Garantiza que la información reflejada en los estados financieros sea consistente con los datos reportados y los resultados obtenidos.

Control de la información divulgada al Mercado:

- Verifica que la información publicada en la web corporativa, informes y presentaciones cumpla con la normativa vigente.
- Asegura coherencia y transparencia en todos los canales de difusión.

Apoyo especializado y mejora continua:

- Analiza el SCIF y SCI y canaliza debidamente las recomendaciones de mejora.
- Supervisa la actualización de políticas de cumplimiento y control, alineándolas con estándares y mejores prácticas.

Gestión de la comunicación corporativa:

- A través del Departamento Financiero mantiene una comunicación fluida y homogénea con el Asesor Registrado.
- Supervisa que toda la información remitida al Mercado sea clara, coherente y conforme a la normativa aplicable.

Gracias a este enfoque estructurado, la Comisión de Auditoría refuerza la transparencia, la solidez del Sistema de Control Interno y la confianza del Mercado, asegurando la mitigación de riesgos y el cumplimiento de los estándares exigidos.

